

COSAS DE SEÑORAS Y SEÑORITAS: EL SEXO Y LA SEXUALIDAD FEMENINA
EN LAS MUJERES DE LA ELITE BOGOTANA Y SANTANDEREANA, 1885 A
1915.

FELIPE ANDRÉS BOTERO URQUIJO
MARILYN DANIELA DURÁN RANGEL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA
BUCARAMANGA
2016

COSAS DE SEÑORAS Y SEÑORITAS: EL SEXO Y LA SEXUALIDAD FEMENINA
EN LAS MUJERES DE LA ELITE BOGOTANA Y SANTANDEREANA, 1885 A
1915.

FELIPE ANDRÉS BOTERO URQUIJO
MARILYN DANIELA DURÁN RANGEL

Trabajo de grado para optar por el título de
Historiador y Archivista

ELURBIN ROMERO LAGUADO
MAGÍSTER EN HISTORIA Y CANDIDATO A
DOCTOR EN HISTORIA Uia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA
BUCARAMANGA
2016

A quienes no ven luz pero se orientan.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis padres Cecilia y Alejandro por todo su sacrificio y paciencia que llevaron a la formación del ser humano que soy hoy en día, a mis hermanos Diego y Silvia por ser quienes siempre han estado a mi lado enseñándome el camino cuando todas las luces se apagaron.

Al profesor Elurbin Romero por toda su dedicación y paciencia, por sus horas dedicadas a apoyar y motivar a dos jóvenes que se enfrentaban al mundo de la investigación, y que guiados por su infinita entrega y pasión hacia el hacer del historiador encontraron en estas herramientas las bases que nos dieron el norte en el camino hacia nuestra formación.

A mi hermano de otra madre Fabián por toda una vida siendo la encarnación viva de la palabra amigo y con quien he compartido aventuras y tristezas, pero siempre juntos unidos por un lazo que ni la distancia ni el tiempo puede desgatar mientras aún nos preguntamos el porque la gente no es inteligente y nos llaman “Los Botevez”.

A Marilyn por no solo aceptar el desafío de hacer juntos este trabajo sino por demostrarme que lo que significa ser fuerte ante la vida y aunque la memoria falle y los recuerdos no sean claros existen vínculos que sobreviven sin otra cosa que el amor y la lealtad hacia una persona maravillosa como tú lo eres.

A Camila por su amor y compañía en la recta final de mi vida universitaria en donde su apoyo fue un factor fundamental para enfrentar los nuevos desafíos que la vida me traía mientras eras la guardiana del amor que un hombre puede brindar.

A todos los amigos que se quedan sin nombrar, Ángela, Andrea, Diana, Byron, Karla, Davitson y Carolina y todos los que hoy se han ido por otros rumbos, quiero decirles que gracias pues cada momento juntos ha marcado dentro de mi vida pequeñas luces y recuerdos que nunca podrán borrar y que llenan de calidez mi memoria cuando los recuerdo tan cerca de mí.

Por ultimo quisiera agradecer a mi locura, quien ha sido la más dura y fiel de mis maestras, quien por momentos pareció arrebatarme la luz del mundo solo para enseñarme que debemos brillar con luz propia y así poder conseguir lo que otros decían que era imposible. A María por siempre acompañarme y ser el ancla que me llevo de vuelta al mundo cuando quería salir de él.

FELIPE ANDRÉS BOTERO URQUIJO

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis padres Elias y Rosa, quienes han sabido cumplir a cabalidad con todo lo que creo, implica ser un padre, han sacrificado cada aspecto de sus vidas para brindarme a mí y a mis hermanos todo lo necesario material y emocionalmente para hacernos personas de bien, útiles a la sociedad y a nosotros mismos; a mi Papichi, quien desde que recuerdo me regala libros y ha puesto ante mi ojos el maravilloso mundo de las letras, a quien con su incansable animo por “darnos estudio”, trabaja de día y de noche, al sol y al agua por las carreteras de este hermoso y desconcertante país; a Yoyi, quien con su infinita sabiduría y amor, ha sabido siempre estar ahí, apoyándome y animándome a perseguir mis sueños, quien ha sabido comprender, aceptar y consentir mis propias revoluciones; a ustedes que son mi todo, mi razón de vivir, mi mejor motivo para salir adelante y retribuirles, sin que ustedes me lo pidan, algo de lo que han hecho por nosotros; los amo infinitamente.

A mis hermanos, Edith, Dania, Tony y Luis, quienes sin impostar su edad y lo distintos que podamos ser, siempre tienen una importante lección de vida que darme. A mis amigos Carolina, Fabián, Katherine, Ángela y Andrea, que me han apoyado siempre, y patrocinado también en esta empresa de ser profesional. A mi comadre Lorena, a mi ahijado José David; mi hermanita putativa, solo me resta decirte mil y mil gracias, por estar conmigo siempre, por apoyarme en todos, por compartir tantos momentos maravillosos y por sobrevivir conmigo la terrible adolescencia, los amo.

A mi muy amado amigo Felipe, y al destino que con su frágil hilo rojo ha tomado la acertada decisión de unirnos en el camino, para fortalecernos juntos y saber reírnos de nuestra torpe suerte, gracias por estar ahí siempre, por su apoyo incondicional, por su comprensión y por su paciencia para conmigo; por tantas aventuras pasadas y futuras, y por esta aventura académica; que estoy segura no será la última; gracias majito.

Quisiera también agradecer a mi amado Jeanpi, mi charquito de estrellas; no hay palabras en la rica lengua española para describirte correctamente, para escribir lo que para mí significas, lo que representas en mi existencia, gracias por estar siempre conmigo, por apoyarme, por regalarme otra familia que me ama y con la que sé que puedo confiar siempre; pero sobre todas las cosas, gracias por amarme, por salvarme la vida y por brindarme entre la tempestad de mi vida, la sonrisa más hermosa que mis medio ciegos ojos han visto jamás, te amo infinitamente-

Por ultimo a mi propio destino, que a pulso ha hecho de mí una mujer fuerte e invencible; quien me ha enseñado a las malas el mundo real, y que a su vez ha sabido amortiguarme con cada una de las personas en mi vida, y con esa reserva infinita de semillas del ermitaño que ha dispuesto en Felipe y Mi amorcito, para darme un nuevo aire que me permita no rendirme.

MARILYN DANIELA DURÁN RANGEL

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	17
I DEL OLIMPO RADICAL AL CIELO REGENERADOR	30
1. SEXO	35
1.1. El cuerpo	41
2. LA SEXUALIDAD FEMENINA	44
2.1. La intimidad.....	52
2.2. El placer	53
2.3. La pareja	55
3. ROLES FEMENINOS	57
3.1. Mujer	57
3.2. Hijas	69
3.3. Esposa	71
3.4. Madres	76
3.5. Amantes, concubinas o amancebadas	81
3.6. Prostitutas o mujeres públicas.....	83
3.7. Religiosas o Monjas	85
3.9. Madre soltera	89
3.10. Institutriz o Maestra	89
4. VIDA PRIVADA.....	93
4.1. La educación en el hogar.....	93
4.2. La Familia	98
5. LA VIDA PÚBLICA	102
5.1. Educación Institucional.....	102
5.2. Matrimonio	107
II DE LETRAS Y ENCAJES	117
1. SEXO	125
1.1. Sexo débil.....	125
1.2. Desarrollo físico y sexual.....	137

2. SEXUALIDAD	144
III DE COSAS DE SEÑORAS, SEÑORITAS, Y MÉDICOS	183
Los Médicos y la fisiología femenina.....	190
IV DE MUJERES MÉDICO Y CURANDERAS:	
EL PAPEL DE LA MUJER DENTRO DEL EJERCICIO MÉDICO	207
1. ENFERMERAS Y PARTERAS.....	213
2. GINECÓLOGAS Y OBSTETRAS.	217
V. CONCLUSIONES	223
BIBLIOGRAFÍA.....	230

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 LEGITIMIDAD E ILEGITIMIDAD DE 1880 A 1900	70
Gráfica 2 MATRIMONIOS ANUALES CELEBRADOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE 1853 A 1887.....	111
Gráfica 3 NÚMERO DE MATRIMONIOS CIVILES EN B/MANGA DE 1853 A 1887	112
Gráfica 4 ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES.....	113
Gráfica 5 MATRIMONIOS CIVILES Y CATÓLICOS CELEBRADOS EN BUCARAMANGA EN 1878.....	114
Gráfica 6 COMPOSICIÓN DE LA SANGRE MASCULINA Y FEMENINA	194

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2. Aparato reproductor.....	199
Ilustración 3 Aparato de copulación	202

RESUMEN

TÍTULO: COSAS DE SEÑORAS Y SEÑORITAS: EL SEXO Y LA SEXUALIDAD FEMENINA EN LAS MUJERES DE LA ELITE BOGOTANA Y SANTANDEREANA, 1885 A 1915.*

PALABRAS CLAVES: Sexo, Sexualidad, Mujer, Regeneración, Representación, Olimpo Radical, Médicos

AUTORES: FELIPE ANDRÉS BOTERO URQUIJO, MARILYN DANIELA DURÁN RANGEL**

DESCRIPCIÓN:

En el trabajo de investigación se analizará las transformaciones que sufrió la representación del sexo y la sexualidad femenina que se dan y tienen las mujeres y algunos hombres de la elite bogotana y santandereana de la época, que va desde 1885 hasta 1915. Empezando por un breve debate teórico sobre la manera en la que se asumía dichos términos y la forma en la que los nuevos conceptos serán adheridos al dominio público y privado en toda la sociedad, para una vez definidos poder ahondar en el desarrollo de la tesis principal del mismo, que es, la forma en la que cambia la representación del sexo y la sexualidad durante dicho espacio de tiempo en Bogotá y Santander realizando a manera de contextualización, primero, la búsqueda y el análisis de factores que pudieron haber influenciado en este cambio, tales como la teorías políticas y sociales provenientes del exterior adaptadas al contexto nacional por la elite letrada del país, el discurso médico que con la llegada de las nuevas teorías y estudios al separar dicha ciencia de la moral cristiana que imperaba en la época por parte del periodo regenerador ayudaron a una revaloración biológica de la mujer que apoyaba una nueva representación del sexo y la sexualidad femenina desde dicha perspectiva.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas: Escuela de Historia y Archivística.
Director: Elurbin Romero Laguado.

ABSTRAC

TITLE: WOMEN ISSUES: SEX AND THE FEMALE SEXUALITY OF HIGH CLASS WOMEN FROM BOGOTÁ AND SANTANDER, COLOMBIA. 1885 TO 1915*

KEYWORDS: Sex, Sexuality, Woman, Regeneration, Representation, Olympus Radical, Doctors.

AUTHORS: FELIPE ANDRÉS BOTERO URQUIJO, MARILYN DANIELA DURÁN RANGEL**

DESCRIPTION:

In the research work, will be analyzed the transformations suffered of the representation of gender and sexuality that women and some men of the high class have in Bogotá and Santander, since 1885 until 1915. Starting with a brief discussion theoretical on the way in which is assumed these terms and the way in which the new concepts will be attached to the public domain and private for once defined to delve in the development of the thesis main of it, that is, the way in which change the representation of the gender and sexuality during the space of time in Bogota and Santander performing a way to contextualization, first, search and analysis of factors that could have influenced this change, such as the theories political and social from outside adapted to the National context by elite legal of the country, discourse doctor with the arrival of new theories and studies to separate such science of moral helped a reassessment biological of women supporting a new representation sex and the female sexuality from this perspective.

* Degree Project

** Human Sciences Faculty: School History and Archival.
Director: Elurbin Romero Laguado.

INTRODUCCIÓN

La Historia de Colombia, está cargada de diferentes situaciones de transformación económica, social y política, marcados por sub-periodos de tiempo históricos y de tipo político como el colonial, el independentista, la llamada “Patria boba”, el periodo federal de los radicales liberales y el proceso de nacimiento, construcción y consolidación de la república. Luego de la independencia de la América española, la concepción y la representación de la sociedad en sus diversos aspectos, cambió de forma y de sentido en medio de los avatares políticos por la construcción de un nuevo Estado-Nación que respondiera a las necesidades de las transformaciones que se avecinaban.

Muchos aspectos cambiaron en las representaciones que tenían del sexo y la sexualidad las mujeres de la época, uno de estos cambios fue la idea que tenían acerca del sexo y la sexualidad femenina ocasionado por la introducción de nuevas teorías más allá de la religiosa, como la biológica; que llegaría para marcar importantes cambios en las representaciones que las señoras y las señoritas tenían sobre sus “cosas”. En una sociedad machista y patriarcal apoyada por el poder de la Iglesia Católica, en el que el ideal femenino era marcado por el hogar y todo lo que ello implicaba, y la vida religiosa bajo la figura de “esposa de Cristo”, estos fueron los hasta esa época casi el único deber y derecho de la mujer colombiana.

Hacia mediados del siglo XIX, la ampliación de la cobertura educacional hacía las mujeres, las grandes representantes literatas como Soledad Acosta de Samper y Agripina Montes del Valle y la influencia del cambio internacional europeo sobre la concepción y los derechos de la mujer en la sociedad fueron algunos de los factores que influyeron hacia la construcción de una nueva representación femenina sobre ellas mismas, evidente en ámbitos como la literatura, que podría tender a situarse tanto en el ámbito de lo privado como de lo público.

Es allí en donde se centra el objetivo de esta investigación, analizar de qué forma entre 1885 y 1915 las mujeres y la sociedad cambiaron la forma en la que se

representaba el sexo y la sexualidad femenina, señalando que influencias en el contexto político, científico y social de la época en el país y en el mundo, influenciaron para que ocurriera este cambio, que se inscribía en el diario vivir de las personas para determinar aspectos fundamentales en la vida de la mujer como sus roles dentro del sistema social, sus derechos civiles, las reglas morales que las regían y las formas en el que el conjunto social las representaba y como desde allí se irradiaba todo un amalgama de factores que llevarían al cambio fundamental en la representación de la mujer y en todo lo que a ella se sometía.

Es bien sabido que el sexo y la sexualidad, han sido partes importantes en el devenir histórico de las sociedades, la admiración por el cuerpo y su belleza, la mujer como icono de la belleza misma de la naturaleza y el sexo como placer para los hombres y deber para las mujeres, y la sexualidad como algo restringido tanto para las mujeres como para los hombres aunque con intensidades diferentes; la forma en la que eran entendidos en la sociedad patriarcal, tenía una representación directa en la sociedad de dichos aspectos de la mujer, el sexo y su sexualidad, eran aspectos poco tomados en consideración durante la colonia, la libertad femenina era limitada por las costumbres católicas heredadas de los Españoles, pero ya en el último cuarto del siglo XIX y a principios del XX estos aspectos fueron modificándose para generar una nueva concepción en la sociedad sobre la mujer, y a su vez dentro de ella misma para concebirse física, intelectual y sexualmente distinta.

A lo largo de esta investigación ahondaremos en las cuestiones anteriormente referidas sobre las representación es que dan las mujeres referente al sexo y la sexualidad en el último cuarto del siglo XIX y principios del siglo XX (1885-1915) y cómo dichas mujeres la asumían, entendiendo estos conceptos como básicos para entender mejor la representación que se tenía de las mujeres y la que éstas tenían sobre sí mismas; y de qué manera estos factores marcaron un cambio rotundo en la concepción de la mujer misma con respecto a la sociedad y a ella misma, y cuáles fueron las bases para la lucha por sus derechos y la nueva representación de la mujer y su ser social durante el siglo XX. Por estas razones la pregunta que guiará nuestra investigación será ¿De qué manera la imagen o representación que se

hacían las mujeres de la elite en Bogotá y Santander sobre el sexo y la sexualidad femenina cambió, entre 1885 y 1915 aproximadamente, y por qué dicho cambio se inscribía en un modelo de representación esencialmente biológico?

La tradición católica entiende, aún en estos tiempos, y aunque en distintas medidas según la época, a la mujer como un instrumento más de la sociedad con fines únicos y sobre todo fijos como, el matrimonio, la crianza de los hijos, el servicio al marido o el servicio a la misma iglesia en calidad de monjas y novicias, pero durante esa ruptura del pasado colonial, las mujeres empezaron a generar cambios dentro de este sistema, comprendiéndose a sí mismas como un agente más activo en la sociedad, desde el punto de vista económico, social y político, y con este cambio vinieron más, lo que se entendía por sexo y sexualidad femenina durante la época de la colonia fue cambiante con el paso de los años, el posicionamiento de grandes representantes como Agripina Montes del Valle, Silveria Espinosa de Rendón y Soledad Acosta de Samper, que desde la literatura daban a las mujeres en un nuevo escalón de la sociedad y otra visión de lo que se tenía que entender por el papel de la mujer y su representación.

La representación del sexo y la sexualidad de la mujer, que durante el proceso colonial era prácticamente prohibido mencionar, por considerarse como aspectos concernientes a “la vida privada” del matrimonio; fue reemplazada por una nueva visión de los mismos, las mujeres para finales del siglo XIX ya tenían más espacios libres de expresión como por ejemplo la literatura o el arte, estos espacios fueron generando la perdida de ese miedo en su mayoría religioso, hacia estos aspectos de la vida cotidiana, generó un cambio más profundo en la visión de la mujer misma, ya que el sexo y la sexualidad femenina pasaron a formar parte de esa vida cotidiana de la nueva y naciente república que acogía las ideas liberales europeas, y gracias a las cuales también se modifica la visión del sexo y la sexualidad en la mujer colombiana; como lo vemos en el segundo capítulo de este trabajo.

La educación, fue un factor importante en el cambio de esta visión de la mujer para sí misma y para la sociedad, para finales del siglo XIX la cantidad de mujeres que

recibían educación había aumentado drásticamente, esto generó que las mujeres se contagiaron del liberalismo europeo, y con ayuda de sus nuevos conocimientos, empezaran un cambio de la significación del concepto de vida cotidiana, los aspectos que se fueron modificando gracias a esta nueva generación de mujeres letradas, logró un cambio en la representación femenina no solo de ellas como agente activo en la sociedad, sino como un ser sometido a los mismos placeres y derechos de los hombres, por esto el sexo y la sexualidad femenina fueron fundamentales. Para principios del siglo XX, con el auge del feminismo en Europa y Estados Unidos, las mujeres colombianas dieron sus primeros pasos hacia la construcción de las primeras representaciones libres sobre el sexo y la sexualidad femenina. Son dichos cambios en la representación en las bogotanas y las santandereanas desde el año de 1885 hasta 1915, y el proceso durante el cual se dan, es el punto focal del presente trabajo.

Dentro, de nuestros objetivos generales, están, el identificar los posibles factores que influenciaron en la fijación de otros conceptos e imágenes del sexo y la sexualidad; presentar las representaciones que las mujeres se daban y tenían de sí mismas, sobre la sexualidad y el sexo; analizar la forma en que estos cambios en las representaciones obran en ámbitos como la vida privada y la vida pública.

Para el cumplimiento de estos objetivos, y dar respuesta a la pregunta rectora de esta investigación, nos basamos en la metodología propuesta para el estudio de las representaciones referente al sexo y la sexualidad, planteada por Rosío Córdova, en la que entendemos la *sexualidad* como un conjunto de tipos específicos de experiencias eróticas y reproductivas posibles en una sociedad determinada, en este caso el estudio de la *sexualidad* estará dirigida a las mujeres colombianas del período que va desde 1885 hasta 1915, y como estas se encuentran configuradas por relaciones sociales que salen del ámbito de lo sexual, aunque termine siendo signo y referente de las mismas.

La sexualidad es un tema de estudio abordado desde distintas ramas de las Ciencias Humanas y de otras Ciencias relacionadas con la “naturaleza” que Rosío

Córdova¹ clasificó en tres grandes grupos determinadas por el origen y la naturaleza del deseo sexual:

a. La “biologicista, esencialista o nativista”: En la cual se toma la sexualidad como una función producto bien sea de la selección natural, de la evolución reproductiva humana o de la fisiología hormonal², basada en teorías en las que el deseo es de carácter animal y no social, pues entiende éste último como mecanismos de reproducción genética y de funcionamiento neuronal que no puede estar sujeto a otras leyes que no sean las de la biología.

b. La “matriz cultural”: Llamado también de “influencia cultural”, es la que predomina en los estudios de carácter antropológico en buena parte del siglo XX y que en manos de los funcionalistas y estructuralistas de la antropología la sexualidad se convierte en una manera para comprobar la plasticidad humana y el triunfo de lo social sobre lo biológico³, además de considerarla como un impulso elemental biológicamente determinado y universal, que se rige por medio del proceso de enculturación hacia determinadas conductas sociales.

Sin embargo, pueden nombrarse de manera clara dos problemas existentes respecto a esta teoría, y es que, por un lado, evita definir la categoría de

¹CÓRDOVA PLAZA, Rosío, *Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad*, Instituto de Investigaciones Sociales, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, abril-junio, 2003, México, D. F., pp. 339-360.

²CONNEL, Robert, y Gary Dowsett, “*The Unclean Motion of the Generative Parts: Frameworks in Western Thought on Sexuality*”. En Richard Parker, y Peter Aggleton, comps. *Culture, Society and Sexuality, A Reader*. Londres: UCL Press, 1999.

³BACHOFEN, Maine, McLennan, Lubbock, Morgan y, por supuesto, Engels. Para una relación de estas obras, véase Harris, Olivia, y Kate Young. *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama, 1979, pp. 15 – 18.

“sexualidad” al dar por sentado su significado⁴, y por otro, la sexualidad es considerada como una derivada del género sin existencia social distintiva⁵.

c. La “construccionista”: que entiende la sexualidad como una capacidad humana que necesita de contenidos culturales para desarrollarse y su análisis debe hacerse desde la lógica de las peculiaridades culturales⁶.

Para Córdova en la teoría construccionista la “activación social de las capacidades sexuales no sólo hace posible su ejercicio, sino que delimita y constriñe de manera naturalizada la clase de experiencias eróticas que se encuentran al alcance de los sujetos”⁷, es así como la relación entre actos y significados sexuales no es fija y que el juicio que se le dé de parte del observador y el observado es subjetivo pues se encuentra sujeto a los principios socio-culturales de los mismos⁸.

En el construccionismo cada cultura es la encargada de poner sus propias normas respecto a la sexualidad y la directa relación que esta tiene con la Naturaleza, entendiendo esta desde la definición de “lo natural” de Winkler, para quien el estado de naturalidad está sujeto a los convencionalismos sociales determinados por el momento histórico en el que se dan la creación

⁴VANCE, Carole. *“El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”*. En Carole Vance, comp. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Hablan las mujeres. Y 1997. “La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 12, núm. 1-2 (34-35, enero-agosto): 101-128. México. El Colegio de México, 1989.

⁵RUBÍN, Gayle señala al respecto que “[...] el género afecta al funcionamiento del sistema sexual, y éste ha poseído siempre manifestaciones de género específicas. Pero aunque el sexo y el género están relacionados, no son la misma cosa, y constituyen la base de dos áreas distintas de la práctica social”, en Rubin, Gayle *“El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”*. *Nueva Antropología* 30. México, 1986, p. 184.

⁶Mead afirma que “[...] la evidencia que surge de la sociedad primitiva sugiere que aun impulsos presumiblemente fundamentales, como el sexo [...] pueden o bien ser reconocidos como existentes sólo en tanto se les niega satisfacción, lo que es motivo de muchos ardientes deseos insatisfechos, o bien simplemente ignorados, en cuyo caso no hay lugar a tales deseos”, en MEAD, Margaret, *Adolescencia y cultura en Samoa*. México: Paidós, 1994, pp. 22, 23.

⁷CÓRDOVA PLAZA, Rosío, Op. Cit., p. 344

⁸VANCE, Carole, *“La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico”*. En *Estudios Demográficos y Urbanos* 12, núm. 1-2 (34-35, enero-agosto): 101-128. México. El Colegio de México, 1997, Y WEEKS, Jeffrey, *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Talasa, 1993

y la reforma de las normas⁹; de esta manera el significado del deseo y de los placeres, la concepción del cuerpo humano propio y ajeno, así como las dinámicas de intercambio sexual, solo son aceptadas dentro de las comunidades aquellas que están dentro de su naturaleza.

Desde esta teoría la naturalidad del sexo está directamente relacionada con dos premisas:

- I. La biológica que pertenecería al instinto básico, esencial y común a todos los hombres y mujeres
- II. La ética inmutable y universal que dictamina lo moralmente aceptable y valioso, y lo que considera inadmisibile.

Como podemos ver el sexo es una construcción social, que se castiga socialmente y cuyas, leyes, valores y significados son socialmente compartidos, y de esta misma forma hasta el término sexualidad está sujeto a la cultura en la que surge como al momento histórico en el que se da.

La sexualidad consiste entonces en actividades y relaciones sociales que comprenden sujetos y objetos de deseo; pero también fantasías, identidades, creencias y normas, placeres y sentimientos, así como todo aquello que sea considerado como “sexual”, en virtud de que no tiene existencia fuera o al margen de las interacciones sociales. Las categorías sexuales serán, entonces, la expresión de los tipos de vínculos que se establecen entre los miembros de un grupo¹⁰.

Para Michel Foucault, uno, sino el teórico más popular e importante en el campo de la historia de la sexualidad, ésta se encuentra articulada alrededor de tres ejes: “[...] la formación de saberes que a ella se refieren, los sistemas de poder que regulan su práctica y las formas según las cuales los individuos pueden y deben

⁹Winkler sitúa la aparición del empleo de argumentos apoyados en la “Naturaleza” contra cierto tipo de actividades sexuales alrededor del siglo V a. n. e., como producto del auge sofístico. “Antes de ese momento existieron, sin duda, otras maneras de condonar y condenar el comportamiento sexual, pero el uso de ‘Naturaleza’ no parece haberse contado entre ellas”, en WINKLER, John J., *Las coacciones del deseo. Antropología del sexo y el género en la antigua Grecia*. Buenos Aires: Manantial, 1994, p. 30.

¹⁰PADGUG, Robert, “*Sexual Matters: On Conceptualizing Sexuality in History*”. En Richard PARKER, y Peter AGGLETON, comps. *Culture, Society and Sexuality. A Reader*. Londres: UCL, Press, 1999.

reconocerse como sujetos de [un tipo de] sexualidad”¹¹. Los primeros dos ejes estarían sujetos a lo que el mismo Foucault llamará “tecnologías de poder” (pertenecientes a los imperativos sociales); y el último, a las llamadas “tecnologías del yo” (desde de las que el sujeto realiza una hermenéutica de sí mismo con el propósito de reconocer una finalidad vital y orientar su conducta en esa dirección)¹².

Desde la teoría propuesta por Turner en uno de sus libros, titulado *El cuerpo y la sociedad: exploraciones en metodología social*, en la que plantea que “todo orden de la sexualidad requiere la regulación de los cuerpos en el tiempo y en el espacio”; es decir, de patrones sexuales que determinen lo que está mal o bien visto a nivel de la naturaleza de lo sexual (la cual tratamos ya anteriormente).

Se considera a la sexualidad, como una construcción social en la que intervienen distintos ámbitos, en los que las relaciones de poder son casi un imperativo de la misma, y que nos permite a su vez entender la naturalización del sexo como un arma de control político que excluye y aísla, o incluye y normaliza, mediante la “violencia simbólica” de la que nos habla Bourdieu, y mediante la cual “se justifican señalamientos patologizantes, asimetrías genéricas y hasta cacerías de brujas dirigidas a los individuos que practican comportamientos diferentes o socialmente rechazados”¹³. Bajo esta teoría es posible abordar las relaciones de poder y sus manifestaciones desde la sexualidad y el sistema de valores dado por determinado tiempo y cultura pues es capaz de ser a su vez un indicador de registro de cambios sociales.

De la misma manera que todo lo proveniente del ser humano la sexualidad tanto en mujeres como en los hombres, puede entenderse como un potencial humano vacío de contenido que requiere de la acción social para desarrollarse; por esta razón, debe analizarse desde la idea de la vida particular a la que pertenece y dejar un poco de lado los términos universales de la misma. Esto con el objetivo de alcanzar

¹¹FOUCAULT, Michel. 1987. “La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad”. En Michel FOUCAULT. *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta. P.p. 7, 8.

¹²FOUCAULT, Michel, *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*. Madrid: Paidós/ UCE-UAB. 1991.

¹³BOURDIEU, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

el “pluralismo ético” de Weeks en el que el punto de partida ideal para alcanzar una convivencia en donde seamos capaces de “[...] cambiar de una situación en que juzgamos la naturaleza del acto a una en que consideremos el contexto y el significado del acto para los participantes”¹⁴.

La sexualidad tiene una historia, o de manera más realista, muchas historias, cada una debe comprenderse en su singularidad, es una construcción social compleja, resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a estas; desatando luchas entre quienes tiene el poder para definir y reglamentar contra quienes se resisten¹⁵.

El género es una división primordial en la elaboración de la diferencia sexual, que justifica la opresión de las mujeres, pues la sexualidad no sólo refleja las relaciones de poder entre mujeres y hombres; sino que es esencial para construirlas y mantenerlas. Los esquemas de sexualidad femenina son ineludiblemente un producto del poder históricamente arraigado de los hombres para definir y categorizar lo que es necesario y deseable. Antes del siglo XVIII, la sexualidad femenina era considerada voraz y devastadora; ya en el siglo XIX, hubo un esfuerzo constante por informar a la población de que la sexualidad femenina entre las mujeres respetables sencillamente no existía.

Otro eje fundamental para el análisis de como operaban dichas categorías del sexo y la sexualidad fueron los planteamientos hechos por Serge Moscovici en donde se aclara que las relaciones entre individuo-representación-sociedad, es una construcción netamente del colectivo. Es el grupo social en su conjunto quien crea las representaciones basándose en los hechos físicos como la diferencia biológica del sexo pero que este se enmarca en un diverso conjunto de leyes, normas, creencias y actitudes que toman los miembros de dicha comunidad y que desde ella se establecen las relaciones entre los individuos y la llamada representación social.

¹⁴WEEKS, Jeffrey, *Sexualidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa de Estudios de Género/Paidós, 1998, p. 117

¹⁵ WEEKS, Jeffrey y HORWOOD, Ellis. *Sexualidad*. Traducido por Mónica Mansear. Ciudad de México, Editorial Paidós, 1998. P. 30

La sexualidad de la mujer, en diversas épocas, se ha considerado peligrosa, fuente de enfermedades, medio para transmitir valores nacionales en la época eugenesia, guardiana de la pureza moral en discusiones sobre la educación sexual y centro principal de atención en los debates sobre tolerancia y liberación en la década de 1960. La sexualidad femenina ha sido limitada por la dependencia económica y social, el poder de los hombres para definir la sexualidad, las limitaciones del matrimonio, la carga de la reproducción y hecho endémico de la violencia masculina contra las mujeres.

Al tratarse de un estudio de tipo cultural, debe darse una mirada un poco más atrás en el tiempo, con el fin de contextualizar tanto el tema como al lector; en este sentido, desarrollamos el primer capítulo del trabajo, en el que realizamos una breve contextualización en forma comparativa entre el periodo de la historia colombiana denominado como el Olimpo Radical (periodo de tiempo inmediatamente anterior a nuestro lapso temporal) y sus políticas de corte liberal; y el periodo conocido como la Regeneración, de tipo conservador; hacemos esta comparación con el fin de rastrear en las políticas gubernamentales posibles cambios en torno a la representación del sexo y la sexualidad femenina, y a la condición de las colombianas dentro del estado-nación conocidas como “El bello sexo” que se impone como una categoría a las mujeres que pertenecían a la elite económica e ilustrada del país, debido a que son ellas, las mujeres de la elite, quienes tienen acceso a los nuevo niveles culturales y educativos, y que generaran un cambio en sus roles, deberes y derechos, para contrastar el pensamiento liberal con el conservador. Nos hemos centrado en las mujeres de la elite debido a que las mujeres pertenecientes a las clases más bajas de la sociedad, no tenían acceso a la educación ni a los periódicos y revistas de la época como lectoras y escritoras, que servirán como testigos del cambio ocurrido durante el periodo.

En el segundo capítulo del trabajo, nos introducimos un poco más en la “mente” femenina, por medio de la interpretación de la literatura producida por ellas y algunos hombres, hallando en estos escritos grandes contrastes con las tradiciones propias de la Regeneración, el salirse del tema religioso y de familia en sus

producciones, el hablar sobre sus sentimientos y deseos, el sentirse si quiera con el derecho a escribir y a demás publicar sus escritos, y como si eso no les bastara, el exigir sus derechos por medio de sus letras; estos cambios, y el cambio en el lenguaje que utilizan, en los temas que tratan, en la estructura de sus escritos y en lo fervoroso de sus palabras; son notables, además de importantes para la historia de las representaciones femeninas en torno al sexo y la sexualidad que ellas mismas se daban, tenían y ahora, aceptaban abiertamente.

Así mismo, resulta vital para la investigación, tratar de encontrar la procedencia de dichos cambios, en este caso, nos enfocamos en la influencia de la ciencia y la medicina; pues es por medio de la introducción de nuevas “mentalidades” médicas importadas desde diferentes lugares de Europa y desde los tiempos de José Celestino Mutis, que se puede avanzar en Colombia, no solo en la medicina, sino más específicamente en las ramas de la medicina que se especializaban en el bello sexo. La incursión de médicos extranjeros y colombianos, preparado por lo general en Europa, trae consigo nuevos conocimientos del cuerpo femenino, y además, con una ciencia médica cada vez más alejada de la teología, el cuerpo de la mujer deja de ser un tabú, tanto para ellos como para sus pacientes; esto es evidente en sus diversas publicaciones, en las que en reiteradas ocasiones encontramos como objetivo del médico que lo escribía, el dar a conocer a las mujeres colombianas su cuerpo, y los padecimientos propios de este, con una nueva razón, el poder salvar sus vidas, como seres valiosos, más allá de los ojos de Dios.

La incursión de estos nuevos saberes médicos no solo describió las enfermedades del sexo femenino, sino, que ilustró a las mujeres sobre sus órganos, su funcionamiento, su uso, su cuidado, su higiene; e intentó por sobre todo mostrarles que sus órganos genitales y el manipularlos para tareas como el aseo o la salud no era ningún pecado, ni mucho menos motivo de vergüenza. Además de esto, el discurso medico impulsó el deseo de las mujeres por la medicina, las incentivó a estudiarla, y a exigir al estado que les fuese brindada educación como medicas especialistas en los problemas del bello sexo, usando a su favor el mismo discurso represor masculino sobre la “naturaleza” cuidadosa y amorosa de las mujeres.

En el capítulo final de la investigación, ahondaremos en el papel que tuvieron algunas mujeres en el ejercicio médico como consecuencia de ese acumulado histórico de los años anteriores cargado de denuncia y revaloración de las representaciones de su sexo y su sexualidad. Aunque es poca la evidencia de este proceso, se pudo constatar que si existieron grandes referentes cambios en la forma en que todo el conjunto social entendió el ejercicio médico como algo posible para las mujeres, e incluso, mucho mejor ejecutado en cuanto a los deberes y padecimientos de las damas. Aunque dicho proceso no se concretara sino hasta después de la primera veintena del siglo XX, muchas mujeres asumieron la bandera del cambio en la forma en que estas actuaban y como su participación en el ejercicio de los saberes médicos podría ser beneficioso e incluso llegaron a generar grandes avances en temas como el embarazo y la enfermería.

En esta investigación se pudo constatar que efectivamente durante el periodo estudiado, 1885-1915, las mujeres, los hombres y la sociedad van a sufrir profundos cambios de diferentes órdenes que tendrán una influencia clara en el modo en que la representación del sexo y la sexualidad femenina cambio y cuya evidencia se encuentra gracias a la producción de los manuales, textos, poesías, periódicos, revistas, surgimiento de escuelas, profesiones y derechos civiles de la época que retrataban las necesidades de las mujeres y como estas germinaron en los cambios que se fueron produciendo gracias a las diferentes influencias y a las luchas dadas por algunas mujeres y hombres con la llegada del siglo XX.

Aunque existió una clara permanencia de las ideas y la representación entre los dos grandes periodos de la historia del siglo XIX, El Olimpo Radical y la Regeneración, se pudo encontrar que durante el primero de estos, se generaron algunos avances y cambios en la forma en que la mujer era representada y como desde las particularidades de su sexo, esta fue ganando lugares y posiciones sociales que le permitirían con el paso de algunos años, asumir nuevos niveles y roles dentro del sistema social.

Con la entrada del periodo regenerador y el inicio del siglo XX, se hizo más evidente la forma en que las mujeres estaban cambiando la representación de su sexo y su

sexualidad, los avances médicos, políticos, ideológicos, civiles y literatos dados por la influencia internacional, el sistema educativo y la posibilidad de la participación social por medio de los escritos de muchas mujeres, se pueden evidenciar como los cambios en las ideas como la de “sexo débil” o “ser inferior”, llevaron a muchas mujeres a concentrar sus esfuerzos por cambiar la forma en la que esto se entendía, se representaba y configuraba aspectos de la vida diaria de las mujeres como su rol y posición social.

El discurso médico e higienista va a ser un factor fundamental para contrariar dichas ideas, al establecerse por medio de la ciencia que las diferencias entre hombre y mujer son claras pero no determinante a la hora de los aspectos como el psicológico, cognoscitivo y jurídico de ellas, se establecerán los medios por los cuales las ideas de las viejas representaciones van a ser juzgadas y no solo entendidas como un capricho de algunas mujeres rebeldes, sino con las pruebas de ello que determinan las posibilidades en donde las mujeres tienen nuevos espacios de participación y en donde consiguen un verdadero cambio en su representación.

I DEL OLIMPO RADICAL AL CIELO REGENERADOR

En el presente capítulo analizaremos la forma en que las elites de ilustradas del país, hombres y mujeres, que se dedicaban a la escritura y literatura durante el siglo XIX y principios del siglo XX representaban el sexo y la sexualidad femenina, ya que con base en está las personas creaban roles, leyes, normas y controlaban aspectos de la vida de la mujer que en determinado periodo fueron diferentes y algunas no tanto. Se analizará la forma en que operaron algunas instituciones como la Iglesia católica, y cómo se establecían jerarquías y ordenes sociales durante la época mostrando si efectivamente ocurrió un cambio en ellas.

Para una mejor comprensión del periodo estudiado, fue necesario analizar la forma en que las mujeres y los hombres de la elite ilustradas establecían dichas representaciones del sexo y la sexualidad femenina durante los años anteriores determinando un constructo para ellas dependiendo de las particularidades de su sexo. Esto nos permite evidenciar las permanencias y cambios que existieron durante la época, dando una mejor perspectiva de como la sociedad reestructura, representa y modifica sus sistemas con la llegada de nuevos pensamientos, ideologías, instituciones y movimientos que surgieron con la entrada del siglo XX como lo fueron las luchas dadas por las feministas y mujeres que pelearon en pro del reconocimiento de sus derechos y la forma en que la sociedad concebía a la mujer.

Luego de la independencia del poderío español en 1810, la historia de Colombia ha estado marcada por las constantes luchas civiles, políticas, económicas e ideológicas que han marcado diferentes periodos en la cronología nacional, para el desarrollo de esta investigación y el presente capítulo, estudiaremos la forma que durante dos épocas diferentes del siglo XIX se creaban estas representaciones. Los dos periodos conocidos como el Olimpo Radical (1863-1885) y el periodo de la Regeneración (1885-1915), lo que nos permitirá entender cómo se fueron gestando los cambios en la representación con el surgimiento de dos ideologías políticas

esencialmente distintas pero que, en el diario vivir de las mujeres, no se evidenciaba fuertemente dicha diferencia salvo en algunos casos.

El primer periodo que se analizara es el conocido como el Olimpo Radical, este se dio con el inicio de la hegemonía del Partido Liberal, que empieza su empresa a mediados de 1853 con el objetivo de convertir la república centralista de la Nueva Granada en un Estado de orden federal y laico, este proceso se llevara a cabo hasta consolidarse en 1863 cuando bajo el mando de José María Obando, allí los liberales radicales se reunieron en Rio Negro (Antioquia) y promulgan una constitución para el país en donde se pretendía: Convertir al país en un Estado federal; reorganizar el territorio nacional en provincias que tuvieran libertad administrativa y autonomía jurídica; la creación de un Estado laico en donde las relaciones con la Iglesia fueron suprimidas; declarar las libertades individuales como el derecho a la libre asociación, la libertad de industria, la libertad de cultos y el derecho a poseer y comercializar; la conformación de un sistema de educación totalmente laico enfocado hacia la construcción de una idea nacional, entre otras.

Con la consolidación de esta hegemonía liberal, el país se va a enfrentar a diversos cambios estructurales profundos, la separación de la Iglesia Católica y el Estado, así como la adopción de una organización estatal de tipo federal, son los dos hechos más importantes que señala Suzy Bermúdez, que servirían como base para algunos pequeños cambios que se darían en la sociedad frente a la mujer y que actuarían como un impulsor de un cambio en las representaciones construidas desde los siglos anteriores.

El Olimpo Radical que duraría entre 1863-1885, es de nuestro especial interés, puesto que se entiende que es allí en donde se van a gestar los inicios del cambio de dichas representaciones sobre el sexo y la sexualidad femenina. Es durante este periodo en donde las mujeres encontraran nuevos escenarios en donde podrían participar y hacer parte de la sociedad, la proliferación de instituciones educativas públicas y laicas, fue el conducto para que ellas pudieran acceder a la educación en ciertas áreas, el matrimonio de orden civil le permitía una forma de asociación más libre a las jóvenes que así lo quisieran e incluso se convertía en la forma en que las

viudas podrían volver a casarse. Con la idea del *Bello Sexo* como se denominaba a las mujeres de la elite durante este periodo, fueron en ascenso las publicaciones, revistas, periódicos, manuales de conducta e higiene creados para las mujeres en donde se les instruía de una manera más eficiente.

Aunque los cambios no fueron tan evidentes como se pretendía en la teoría liberal influenciada por los movimientos feministas en Europa y Estados Unidos, ya que en su mayoría la sociedad era cristiana y dicha moral que imponía costumbres y normas fue amenazada por estas nuevas concepciones, también se encontraron evidencias de muchas permanencias en las representaciones sociales y normas morales, como por ejemplo que aunque existía el matrimonio civil este nunca fue tan popular como el matrimonio católico.

Con inicio del fin del periodo liberal gracias al triunfo de Rafael Núñez en 1880 y su llegada a la presidencia, empezaron las reformas conservadoras que llevarían de nuevo al país a convertirse en una república centralista y confesional. Luego de las luchas desatada por los liberales radicales al termino de las elecciones del Estado Soberano de Santander entre Solón Wilches y Eustorgio Salgar en 1885, el movimiento radical se extendió rápidamente por el país sumiéndolo en una guerra civil que tenía como objetivo derrocar a Núñez y el restablecimiento del poder del partido liberal, la guerra concluyo con la victoria de los conservadores en la batalla de La Humareda bajo el mando del general Guillermo Quintero Calderón a finales de 1885, lo que llevo a Núñez a convocar una asamblea constituyente con todos los miembros de los estados soberanos en donde tenían como objetivo la redacción de una nueva constitución de orden centralista, la cual sería sancionada en 5 de Agosto de 1886 dando por terminado el Olimpo radical y dando inicio al periodo de La Regeneración.

Con la entrada de esta nueva constitución, el Estado tomo un rumbo distinto, se adoptó la organización de tipo centralista, se reestablecieron las relaciones de la Iglesia y el Estado afianzadas por un concordato firmado entre Núñez y la Santa Sede en 1887, la educación quedaba bajo la tutela de la Iglesia Católica, se suprimieron algunos derechos civiles como el de portar y comerciar armas y se

emprendió por el surgimiento de una idea nacionalista conservadora que marcaría el desarrollo del país hasta finales del siglo XX.

La sumisión del Estado ante la Iglesia y el acuerdo sobre el monopolio de la educación, fueron factores fundamentales en donde surgieron las diferentes contradicciones en los dos periodos, Olimpo Radical y Regeneración, puesto que durante el periodo liberal, las mujeres obtuvieron ciertos privilegios aunque de fondo no haya existido una verdadera inclusión, durante el periodo conservador, ellas se vieron enfrentadas a nuevos controles y privaciones por parte de la Iglesia y la sociedad, lo que las llevo a enfrentarse a estas instituciones y así generar voces de protesta que avalaban un cambio en la forma en que se concebía y representaba a la mujer, los controles sobre la sexualidad y la discriminación por su sexo, llevo a que durante el periodo regenerador se hicieran más evidentes los cambios que habían sufrido las mujeres gracias a la influencia extranjera, la educación y las libertades ganadas durante el periodo liberal que llevo a las mujeres de las elites a convertirse en alabadas escritoras y criticas como lo sería Soledad Acosta de Samper y Silveria Espinoza de Rendón, en publicaciones como las de periódicos nacionales como la *Guirnalda* (1860-1861), *El papel periódico Ilustrado* (1881), *La Caridad* (1885) y *La Lira Granadina* (1878), *La Mujer* (1895) en que aunque algunas de sus obras fueran en apoyo a la moral cristiana y el orden establecido, se puede observar en otras su contenido de denuncia y crítica hacia la forma que la mujer era representada socialmente.

Los avances en la medicina y la biología, también permitieron a las mujeres y algunos hombres a apropiarse de conocimientos, teorías e ideas que sostenían que no existía una diferencia fundamental entre ambos sexos desde una perspectiva psicológica y de las posibilidades, y que la mujer no era un ser inferior a nivel psicológico e intelectual que el hombre. Gracias a que las mujeres de la elite eran educadas en ciertas áreas como las artes, la literatura, el manejo del hogar y economía doméstica, esto les permitía escribir y leer las crecientes publicaciones en donde se debatían todo tipo de temas y en donde ellas encontraron la forma de elevar su voz de protesta ante tal situación en la que se encontraban. Aunque el

periodo regenerador fue ultra conservador y el poder de la Iglesia aumento considerablemente, las mujeres encontraron la manera de dar las luchas con el fin de conseguir lo que consideraban justo, un cambio en la representación de la mujer en donde esto conllevara a nuevas formas de inclusión social, laboral, política e intelectual en donde ellas poseían las mismas libertades y derechos que los hombres. Estas luchas se pueden observar en el contenido de denuncia y critica que se hará regular en las publicaciones nacionales, así mismo con la aceptación de que las mujeres podían trabajar en el campo médico como enfermeras y médicas, se demuestra que las mujeres si estaban dando estas batallas y aunque el cambio fue lento, durante la época se puede evidenciar las bases de esa lucha emancipadora.

El análisis entre los dos periodos ideológicamente diferentes, nos evidencia la forma que las representaciones sociales operan, sus cambios y permanencias, y como estas generan todo tipo de jerarquías, normas y formas de organización social que muchas veces son contradictorias a su momento histórico. Analizaremos cómo se representaba el sexo y la sexualidad de las mujeres, sus roles, normas y posibilidades en ambos periodos con el fin de evidenciar como estaban construidas las representaciones sobre ellas en cada uno y así poder evidenciar cuáles fueron los posibles cambios y permanencias que existieron entre sí.

Para el desarrollo del capítulo, se ha establecido una división desde el Sexo y la Sexualidad, el primero nos centraremos en el aspecto biológico y todo lo relacionado con el mismo, entendido desde la particularidad del cuerpo y como este esencialmente distinto al del hombre se constituyó como un foco para crear la representación del sexo femenino. En el segundo apartado, sexualidad, nos centraremos en todas las expresiones de la misma, la intimidad, las prácticas sexuales, el placer entre otras que nos permite entender como la conjunción de estos dos aspectos y la construcción social de una representación basada en ellos, llevo a que las personas crearan roles para las mujeres y como estos dependiendo de sus características le concebían a la mujer ciertos derechos o prohibiciones. Se ha optado por esta división con el fin de crear un panorama en donde se pueda

extraer las ideas de dichas representaciones desde los roles y los aspectos del sexo y la sexualidad femenina para así lograr una comparación entre los dos periodos de la historia del siglo XIX.

1. SEXO

En este trabajo de investigación nos limitaremos al concepto biológico del sexo, como único diferenciador entre el hombre y la mujer, teniendo como base los estudios de la biología y la anatomía quienes han configurado el esquema de diferenciación entre el sexo, el género y la sexualidad.

El sexo es una categoría que está determinado por un conjunto de características anatómicas, biológicas, físicas, y fisiológicas propio de cada ser humano, que los definen como hombre o mujer. "Al analizar el sexo en sus múltiples vertientes se constata su enraizamiento en lo biológico, aunque su desarrollo se enmarca en lo social"¹⁶. Para conceptualizar el sexo nos debemos referir a lo que es dado para el ser humano, las diferencias genitales, psicológicas, hormonales y la identidad sexual que se determinan al momento de la formación del embrión y que configurará las posibilidades físicas a las que pueden ser desarrolladas por el individuo, sus necesidades particulares y los roles dentro del esquema reproductivo.

El sexo se diferencia de la actividad sexual y la sexualidad. Éste como fundamento biológico también configura los roles dentro de la actividad sexual (coito) y la procreación, puesto que ambos sexos, masculino y femenino, tienen determinados roles predefinidos en la actividad sexual que tiene como base la formación biológica de los genitales y el desarrollo de su identidad sexual. La sexualidad es un concepto más amplio que se establece desde "lo construido" socialmente y que corresponde al uso de sus capacidades y roles asignados socialmente a cada sexo.

¹⁶ FERNANDEZ, Juan. "Clarificación terminológica; el sexo, el género y sus derivados". Madrid. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación facultad de Psicología. Campus de Somosaguas. Universidad Complutense. Investigaciones psicológicas. nº 9, 1991. p. 56

Durante la época, se aceptaba la existencia de dos únicos sexos, masculino y femenino, aduciendo que la conformación de los mismos estaba determinada por la naturaleza o la creación divina y que por lo tanto dicha diferencia obedecía no solo a las características físicas y reproductivas, sino que configuraba todo un abanico de posibilidades y roles sociales que no podrían ser trasgredidos puesto que escapaba de la construcción social y que eran controlados bajo estrictas normas morales y de comportamiento, que eran apoyadas por publicaciones de hombres y mujeres ilustrados que a través de la prensa o manuales de comportamiento e higiene hicieron común esta idea.

Durante la época los autores de la literatura nacional como Soledad Acosta de Samper o los médicos como Pedro Felipe Monlau sostenía la idea que la diferencia entre hombre y mujer tenía influencia directa en las capacidades intelectuales, llegando a afirmar que las características fisiológicas de los hombres eran superiores a la de la mujer, por consiguiente, esta debía estar sometida a ciertos rigores sociales e incluso se le consideraba incapaz de asumir ciertas actividades que se sostenían estaban determinadas únicamente para los hombres.

El debate acerca de la razón en las mujeres toleró largas discusiones en donde se llegó a afirmar que las féminas no tenían una razón igual a la de los hombres, la razón de las mujeres en este periodo se determinó bajo las funciones sexuales y reproductivas de los géneros, y desde el discurso se afirmaba que “el útero”, órgano femenino por excelencia, dominaba y determinaba a la mujer, definiéndola por su sexo y no por su razón como en el hombre.¹⁷

Los textos escritos y visuales tuvieron gran influencia dentro de la cotidianidad de las personas, puesto que gracias a esta concepción a la mujer se le otorgo un papel social en donde estaba bajo la tutela del hombre y en donde se le consideraba un ser inferior aduciendo que esta diferencia no se basaba en una concepción social, sino que estaba determinado por la naturaleza misma o Dios, por ende, no podría ser criticada ya que no era cuestión de los hombres.

¹⁷ GODINEAU, Dominique. “La Mujer”, En: El Hombre de La Ilustración. Madrid. Alianza, 1995, p. 400

Con la entrada de las ideas feministas luego de la revolución francesa, se pretendía cambiar esta concepción, señalando que, aunque si existen diferencias físicas y biológicas entre los sexos y estas determinaban ciertos roles y posibles acciones, no determinaba el alcance de la posibilidades racionales y políticas de las mujeres, puesto que ellas estaban dotadas de la misma capacidad mental que los hombres y podrían acceder a los mismos derechos políticos y sociales.¹⁸

Durante el periodo radical del siglo XIX en Colombia, se sostenía que las diferencias entre los sexos determinaban no solo su función en la reproducción, sino que determinaban desde su nacimiento sus alcances y posibilidades sociales, por eso la mujer debería:

Al criar a los hijos la madre debía ser consiente de los roles diferentes que jugaban en la sociedad según el sexo (...) Las niñas eran inofensivas, tiernas, siempre dispuestas a conceder y perdonar; por instinto no maltrataba a los animales, mientras que los varones sí. El espíritu maternal de las niñas se manifestaba desde un comienzo compartiendo sus juegos, confidencias, penas y alegrías¹⁹.

Se consideraba entonces que los roles sociales eran asignados al momento de nacer dependiendo del sexo al cual pertenecía el neo nato y que esta clasificación era determinante para desarrollo de su mentalidad y su componente psicológico.

La actividad sexual determinada por el sexo, se convierte para la mujer en una forma de sometimiento, puesto que, al no considerarse como un ser en igualdad jurídica y psicológica al hombre, la mujer era constantemente vigilada, puesto que el ideal social del sexo femenino, era el de mujer casta y pura y luego de romperse esta idea se consideraba que:

El contrato sexual comporta, para las mujeres, una perdida muy importante de soberanía sobre si y sobre el mundo. Una soberanía que se refiere a las funciones

¹⁸ En publicaciones de la Revista Santandereana entre 1914 y 1915 o las crónicas de señoras ilustres en el periódico La Mujer en sus ediciones de enero a junio de 1899, se pueden encontrar dichos señalamientos.

¹⁹ BERMUDEZ, Suzy. El bello sexo La mujer y la familia durante el olimpo radical. Bogotá. Ediciones Uniandes. 1993. p. 76.

que su cuerpo tiene capacidad de desempeñar en la sociedad y también a las codificaciones simbólicas que definen lo que el sexo femenino es en la cultura de que se trate²⁰.

Durante el periodo analizado, encontramos que esta idea de sexo débil y naturalmente menor dotado de inteligencia y fuerza física se mantuvo constante. La influencia de la Iglesia en la vida cotidiana de las personas ayuda a reforzar esta idea, puesto que incluso se consideraba que las mujeres y el sexo femenino eran más propensas al pecado teniendo como fundamento el mito de Adán y Eva, en donde es Eva quien es engañada por el diablo para contradecir los mandamientos divinos, gracias a esta acción se considera como dogma en la iglesia católica a la mujer como un ser impuro y débil quien es la culpable de que el hombre haya sido expulsado del paraíso y lleva consigo como castigo el pecado original²¹.

Como se puede entender, la diferencia entre los sexos es netamente biológica, aunque estas diferencias si determinan ciertas capacidades y roles dentro de la reproducción humana, no configuran una base sólida para determinar que un sexo es superior a otro, cuando se nace, se les es dado a cada persona un sexo determinado, el cual es interpretado socialmente y configura así mismo el accionar social determinado por la influencia de pensamiento de la época.

Dentro del contexto social, esto se entendía que las mujeres no estaban diseñadas para ocupar los mismos cargos y oficios de los hombres, por esto se les prohibía que participaran en la política o que tomaran el servicio de las armas, algunos autores de la época en su mayoría hombres, publicaban escritos y textos en donde sostenían estas afirmaciones y cuyo objetivo era sostener la representación social de la debilidad de la mujer dada por sus particularidades biológicas, en un texto llamado "Consejos a una niña" escrita para la hermana del poeta José Asunción

²⁰ ARISTIZÁBAL, Magnolia. Madre y esposa: silencio y virtud. Bogotá. Ed. Universidad Pedagógica. 2007. p. 39

²¹ BERMUDEZ, Op. cit., 1993. p.102

Silva, Elvira Silva Gómez, se encuentran evidencias de cuál era la concepción que tenían las elites santafereñas respecto a las debilidades de las mujeres y cómo estas estaban sometidas a las leyes divinas en pro de la protección que necesitaban a causa de las características de su sexo :

El hombre tiene la iniciativa para labrar su dicha y la de su mujer y para labrar también su infelicidad y la de ella; pero la mujer tiene una misión más suave, más propia de su delicadeza, de su sensibilidad y de su pudor. Su misión consiste en aceptar y seguir el bien y rechazar el mal²²

La única misión que tenía la mujer en el mundo según lo anterior era la de la obediencia a su marido, puesto que él era quien realmente estaba preparado para asumir el control de su vida y tomar las decisiones correctas, además el autor agrega:

Para mayor apoyo de la debilidad femenina creó Dios un modelo y un espejo de mujeres en su madre. Criada en el silencio del hogar, como ave en el silencio del bosque; humilde y pudorosa el día que se le notificó su dicha; relinda y laboriosa en la vida de familia; intercesora, benévola y humilde, sufriendo silenciosa y resignada cuando le toco la prueba del martirio; silenciosa y también resignada cuando llegó la de su gloria; por ella y en ella fue rehabilitada la mujer, fuera de ella no hay salvación posible para la mujer²³

Se podría decir que entonces para las personas de la época, era común la idea que la mujer efectivamente era un ser inferior al hombre, esta se debía únicamente al plan divino hecho por Dios, pues es él quien determina los roles que la mujer debe adquirir para su desarrollo, lo que llama la atención es que son ellas, las tienen el papel menos favorecido en la relación con otros, ya que están destinadas al sufrimiento en silencio, la sumisión, la vida del hogar y la aceptación de su destino como madre y esposa. Es la mujer entonces incapaz de realizar las acciones y los

²² VERGARA Y VERGARA, José María. "Consejos a una niña", en Las tres tazas y otros cuadros, Bogotá, Minerva, 1936 [1878], p. 120.

²³ Ibíd., p. 121.

trabajos de los hombres, no se debe confiar en ella y por ende el control por parte de la Iglesia y la sociedad era más evidente.

Esta concepción en donde la mujer era considerada un ser débil e inferior al hombre, configuro organizaciones y representaciones sociales, en donde inclusive se afirmaba que su condición no le permitía acceder a los mismos derechos que los hombres, y en dicho momento histórico, en donde la idea de nación era crucial en la vida política de las personas, algunas voces reclamaban el derecho de ellas al ser ciudadanas, lo cual se rechazó totalmente con el argumento que su inferioridad intelectual y su destino de origen divino no se los permitía, esta idea fue compartida tanto en el periodo liberal como en el conservador y se evidencia en la literatura del momento:

¿Podrá la mujer tener los mismos derechos del hombre? Reduciendo más la cuestión: ¿Podrá la granadina ser ciudadana? Tan amante del bello sexo como ninguno siento en el alma responder por lo negativo... ¿cómo puede La mujer pretender la ciudadanía cuando carece de independencia...? La mujer está destinada especialmente a ser la compañera del hombre... el mismo Dios lo mando así; la naturaleza misma las corrobora... Por otra parte, que chocante nos será ver a la mujer abandonar sus quehaceres y salir al campo eleccionario... ¿que sería del hogar domestico vuelto al foco de querellas y debates? ¿qué de la familia?... ¿qué del respeto y la moralidad en una casa donde no se sabría quién era el amo?²⁴

Es entonces evidente que durante la época, la moral cristiana que imperaba, se imponían algunas representaciones del sexo de la mujer en donde esta desde el origen sagrado era inferior al hombre, esto llevo a caracterizar a las mujeres como poco inteligentes o inútiles para ciertas tareas y dicha representación era aprendida por ellas mismas y enseñadas al momento de la educación de las jóvenes en el hogar que encontraban el sustento de dichas proposiciones sobre ellas tanto en la

²⁴ Periódico *El Neogranadino*, septiembre 6 de 1863.

literatura del momento, la Iglesia y la cotidianidad de las mujeres que veían a diario como se enfrentaban a esta representación que incluso llegaba a someterlas y suprimirles derechos civiles que merecían, como la libertad de expresión, la libertad de comunicación y reunión, la libertad de participación política y la libertad de enseñanza en los conocimientos que eran exclusivos para los hombres.

1.1. El cuerpo

Los cambios de carácter político, como la imposición de un modelo centralista, la supresión de algunos derechos civiles y el resurgimiento de las relaciones Estado-Iglesia en donde esta última asumió el monopolio sobre la educación, asumidos por el nuevo régimen de corte conservador durante la regeneración, influenciaron de formas casi inimaginables a la simple vista en concepciones sociales tan “personales” como la concepción de cuerpo y todo lo que la compone.

Los procesos de industrialización avanzados en todo el mundo y la pre industria en Colombia, lograron cambiar de forma radical la concepción social y personal de cuerpo, las nacientes campañas de higiene, la creciente importancia de los estudios en donde queda demostrado que es la falta de higiene la razón de muchas enfermedades y epidemias, que terminan por volverse problemas de salud pública, el giro por medio del estudio y los avances médicos del concepto y el discurso higienista y además el constante afán de la elite colombiana por la “civilización” del país, condujo no solo a la introducción de nuevas teorías sino a la aceptación de la mismas.

Se genera entonces dentro del país un “boom”, sobre la higiene con la creación e implementación de manuales dedicados exclusivamente a la teoría y la práctica de la misma. Dichos manuales estaban escritos en su gran mayoría por médicos, pues fueron ellos los primeros a los que se les permitió hablar del cuerpo humano, pero sobre todo el femenino, sin que ello representara una ofensa a la moral y los “buenos modos”, o a la moral cristiana; unos de los primeros manuales escritos y de los más

citados dentro del estudio de este tema es “*Elementos de patología general o introducción a la medicina domestica*”, escrito por el médico José Felix Merizalde. Con esta nueva perspectiva el cuerpo deja de ser un elemento bajo la custodia de la Iglesia y la religión mientras el sexo se convierte en un centro de estudios y atracción para los médicos en donde tienen la libertad plena del uso y estudio del cuerpo con el ideal de comprensión y conocimiento, pues mediante los discurso de higiene y la comprobación de su efectividad para el uso de afecciones generales, la admiración, el estudio, el cuidado y sobre todo el contacto con este deja de considerarse un pecado, claro, siempre y cuando dicho contacto se haga únicamente con fines beneficiosos a la salud. Esto se debió a la fuerte influencia francesa en las nuevas escuelas médicas que surgirán en el país, ampliaremos esta parte en el tercer capítulo de la investigación.

Es a través del discurso médico que empiezan a fortalecerse y a constituirse la intimidad, por medio del estudio de la maternidad, de los órganos sexuales y sus funciones, la higiene (especialmente la de la mujer); así como algunas normas mínimas de limpieza de los niños, básicas para asistir y permanecer en los colegios, y la moda, con la cual se ganó libertad de movimientos del cuerpo y se consideraron nuevas lógicas de diferenciación social.²⁵

La naciente percepción sobre “lo limpio y lo sucio”, constituyó además de disminuciones significativas en la tasa de mortalidad infantil, de la mortalidad de las madres, de la proliferación de enfermedades y pandemias, el arraigo bastante profundo de las diferencias sociales, dentro de los sectores que componen la “renaciente” Republica, al evidenciarse que es el pueblo en general quien representa lo sucio y lo inmoral, según los nuevos conceptos aceptados y dictados por las elites. La delimitación de estos conceptos marca a su vez los límites entre lo público y lo privado.²⁶

²⁵ URREGO, Miguel Ángel. Sexualidad, matrimonio y familia el Bogotá: 1880 – 1930. Bogotá. p. 195 - 203

²⁶ *Ibíd.* p. 204

Otro factor preponderante dentro del cambio de perspectiva en cuanto al cuerpo y por ende al sexo (biológicamente hablando), fue la industrialización de las ciudades colombianas, principalmente de la ciudad de Bogotá, que representaba dentro del imaginario nacional el foco de civilización de la República; dicho proceso, junto con la aplicación de nuevas políticas y prácticas económicas significaron la especialización industrial de los productos de higiene, cuidado y mantenimiento del cuerpo de la mujer, dando a luz un nuevo sector de la industria que llegaría para quedarse. La industria del aseo personal e “íntimo” trajo consigo grandes cambios sociales en el ámbito de lo público y lo privado; en el ámbito de lo público, los nuevos productos hicieron públicas las formas femeninas y sus cuerpos, con fines publicitarios, a pesar de chocar de frente con preceptos religiosos y hasta estatales, para esta época.

La percepción que las mujeres y los hombres ilustrados que pertenecían a las elites económicas y políticas tenía sobre sus propios cuerpos cambió, con la introducción de espacios en la casa dedicados específicamente a funciones corporales, como el cuarto de baño, dotado ahora por letrinas, bañeras de cobre y calentadores de agua, que además de permitir un manejo adecuado de dichas funciones dio espacio, para el conocimiento del cuerpo de forma más personal, la adecuación de un espacio como el cuarto del baño, en el que en realidad se pudo de forma individual tener un real contacto con su cuerpo, sin testigos, sin ningún tipo de vestidura, con el uso de productos como cremas y jabones que casi obligaban en el contacto con sus partes más íntimas, chocando de frente con los principios morales que relacionan el cuerpo y sobre todos los genitales con el pecado; sin embargo, es importante anotar que con la penetración de los manuales de higiene mencionados anteriormente y en cuyo análisis ahondaremos en el tercer capítulo de éste trabajo, permitieron la aceptación y puesta en práctica del contacto genital necesario para una higiene adecuada, solo en pro de la salud.

2. LA SEXUALIDAD FEMENINA

Para definir cuál era la representación de la sexualidad femenina durante el periodo más radical de la historia de Colombia se debe entender que la sexualidad comprende múltiples aspectos como el sexo, género, cuerpo, prácticas sociales, costumbres, leyes y relaciones sexuales entre otras, para puntualizar en esta investigación analizaremos la sexualidad femenina de la elite bogotana y santandereana durante el siglo XIX, ya que la fuente existente de la época se remite solo a los pensamientos de la elite y es casi nula las publicaciones de las mujeres y hombres que no pertenecían a ella. Se estudiará este problema desde el ámbito del manejo de su cuerpo, las leyes que giraban en torno a las posibilidades del uso del mismo y las prácticas sociales en las que las mujeres hacían uso de su sexualidad.

Durante la época y gracias al predominio de la moral cristiana, en donde la mujer debe ser la representación simbólica de la pureza y la bondad, encarnadas en la imagen de *María* madre de Jesús, la sexualidad femenina fue un factor fundamental en el control ejercido por la Iglesia y las autoridades civiles, puesto que tanto valor se daba a la virginidad femenina que incluso el honor y la honra de las familias o los esposos dependían de ello, por ende se crearon diferentes mecanismos desde la vida privada y la vida pública de las mujeres en donde su sexualidad fue reprimida y controlada.

Esta imagen de la sexualidad femenina configuro varios aspectos de la vida social y privada de las mujeres, el ideal de la mujer virgen y pura hasta el matrimonio o sería considerado un “Ángel Caído” como eran llamadas durante la época.

“En síntesis, la imagen femenina valorada por la Iglesia Católica siguió siendo la tradicional en cuanto a la sexualidad de las mujeres, situación que se vio empeorada con la influencia de la moral inglesa victoriana, que también impedía

que las señoras y señoritas pudieran aceptarse y conocerse como seres con manifestaciones sexuales”²⁷.

Esta restricción a la libre exploración y uso de la sexualidad por parte las propias mujeres eran asumida y defendida desde diferentes ángulos e incluso era reproducida en el discurso de madre a hija al interior del hogar, ya que era deber de ellas el enseñarles a las jóvenes los valores básicos de la moral cristiana en donde se restringía en casi todos los casos el uso de la sexualidad.

En la prensa dedicada al bello sexo y al hogar se evidenciaron distintas publicaciones que sostenían que la sexualidad femenina era incluso peligrosa y por ende debía ser controlada, llegando a asegurar que las jóvenes y niñas no debían asistir a diferentes espacios públicos o recibir alguna visita a sola puesto que su honra y honor podrían estar en juego. Algunas de las publicaciones encontradas fueron las siguientes:

La música aun cuando podía ser un arte "encantador" que podía hacer experimentar los placeres más "puros", y más "intensos" al alma, podía ser riesgoso cuando la señorita o la señora sobresalían y porque dejaba de pasar inadvertida que era lo que se esperaba del 'Bello Sexo'²⁸

En cuanto al baile, lo descubrían como un arte con el que había que tener precauciones sin pecar de mojigatería pues la relación con el cuerpo cambiaba. Se creaban sentimientos peligrosos entre quienes bailaban y la danza les generaba sensaciones riesgosas; además, si no bailaba sola, sino con una pareja y si ocurría un posible coqueteo, la situación era aún más peligrosa²⁹

En estas publicaciones podemos evidenciar como se le sugería a los padres y a las mismas niñas abstenerse de realizar ciertas actividades, puesto que no solo daba origen a malas interpretaciones, sino que podría resultar peligroso y pecaminoso el

²⁷ BERMUDEZ, Op., cit. p. 122

²⁸ BERMUDEZ, Suzy. Tijeras, aguja y dedal. elementos indispensables en la vida del bello sexo en el hogar en el siglo XIX. Bogotá. Revista Historia Crítica. Enero-Junio de 1994. p 5

²⁹ Ibid. p. 5

hecho de que participasen de ellas. Se concebía la idea que durante ciertos encuentros sociales, las niñas eran el objeto de atención por su belleza física y porque eran los lugares en donde podrían encontrar esposo perteneciente a su misma clase social, aunque se aconsejaba que no fueran mucho a estos eventos puesto que si la niña “No debe ir al baile pues ni el encaje ni el pudor de la niña saldrán ilesos de allí”³⁰, esta contradicción entre las posibilidades de socializar de las niñas con el fin de ejercer su sexualidad como una necesidad social y no personal, puesto que la mujer debía enseñarse a los hombres con el fin de conseguir un esposo digno mas no por iniciativa propia o por sus pasiones y deseos. Las niñas entonces en su cotidianidad veían sometidos sus propios deseos y anhelos sentimentales puesto que la acción de los mismos era considerada un mal dentro del contexto social de la época, esto configuraba representaciones sociales en donde la mujer debía ser vigilada constantemente y ella misma debería convertirse en su propia vigilante pues su honor dependía de la rectitud de sus decisiones.

Luego de que las mujeres consiguieran un esposo y se realizaran las nupcias oficiales, la sexualidad femenina quedaba reducida completamente al hogar, el fin primordial de la relación sexual era la procreación dentro del matrimonio o el cumplimiento del deber de esposa para con su esposo, esto generó que las representaciones de la sexualidad femenina cambiaran al momento de contraer dicha unión, dentro de la cual la mujer perdía su estatus de soltera y las posibilidades que esta planteaba y eran sustituidas por la imagen de esposa desde la que: “se fortaleció la imagen asexuada de la mujer, a partir del culto a la “inmaculada concepción” de la virgen maría”³¹. La Virgen María era la representación de cómo debía ser una mujer, fiel a su esposo y casta hasta el matrimonio, puesto que ese era su deber divino y su rol en la sociedad. Esta imagen de la mujer como un ser carente de deseos y pasiones, creaba una idea que los sentimientos de la mujer no eran tenidos en cuenta, su satisfacción sexual dependía

³⁰ VERGARA. Op., cit. p. 138.

³¹ BERMUDEZ, Op., cit. p. 121.

únicamente de la misericordia del esposo, estos factores influían directamente en la salud psicológica y física de las mujeres como lo van a establecer los estudios de los primeros años del siglo XX de los médicos y médicas que se encargaron de analizar las afecciones físicas y mentales de ellas, las cuales serán tratadas en el tercer capítulo.

Esta representación como una mujer asexuada, la convertía muchas veces en una mercancía, las niñas jóvenes que pertenecían a familias de la elite, eran usadas en su mayoría como símbolo de alianza entre las familias cuya unión se hacía por medio del sacramento del matrimonio, era común encontrar en la época matrimonios donde los novios eran de edades muy distantes o respondían a necesidades políticas de sus padres. Esto se daba en parte pues la representación de una mujer insensible cuyo objetivo para la vida estaba determinado por su sexo, podría ofrecerle los mismos servicios y placeres a cualquier hombre, lo que dejaba en un segundo plano y suprimía sus sentimientos y deseos.

Luego de casarse la mujer adquiría un estatus social diferente y unas responsabilidades igualmente diferentes, entre éstas estaba que la mujer era quien llevaba el peso de la honra del esposo y su hogar: “los textos de la época dejan claro que la honra del marido dependía de la moral femenina, situación que implicaba un importante control social y cultural sobre las mujeres de la casa y en particular sobre su sexualidad”³². Este argumento es planteado por Suzy Bermudez, que luego de analizar gran parte de la literatura del Olimpo Radical se pudo constatar, que dentro del imaginario social la mujer era la guardiana de la honra de su marido y su familia puesto que se consideraba que una falta a estos deberes podría ser ocasionado por falta de educación familiar y poco control por parte del esposo. De esta idea de la mujer ser la guardiana de la “moral cristiana” se traduce en un continuo y efectivo control sobre la sexualidad femenina en donde todos eran entes vigilantes de tan apreciado bien que era la virginidad.

³² *Ibíd.* p. 67

En el caso en que las mujeres fueran quienes incurrieran en alguna falta a sus votos matrimoniales o la fidelidad del esposo, eran castigadas más severamente que los hombres puesto que teniendo en cuenta la legislación civil y penal de la época, al igual que las normas impuestas por la Iglesia, que el control que se ejercía sobre el varón era diferente del que se ejercía sobre la mujer en cuanto al manejo de la sexualidad. En el caso de los hombres, se los castigaba si hacían demasiado públicas sus relaciones extramatrimoniales, pero a quien más debían temer era en últimas, a “Dios padre”. En el caso de las mujeres, la supervisión era ejercida tanto por las divinidades celestiales como por los poderes humanos. Es decir, con la infidelidad no solo cometían un grave pecado, sino que la legislación de la época y la sociedad las castigaban fuertemente. La sociedad podía llegar a ser tan severa en estos casos que aceptaba la “pena de muerte” por parte del conyugue, si él aducía que al matarla se encontraba en “estado de ira e intenso dolor”³³. Aquí se evidencia como la infidelidad matrimonial era severamente castigada por la Iglesia y la autoridad civil en el caso de que fuera una mujer la que ha incurrido en dicha falta, por esta razón era común que muchos hombres tuvieran relaciones extramaritales e incluso conformaran familias con dichas mujeres, según la ley consagrada en la constitución de 1863, la infidelidad de los hombres no sería considerada un delito con afectación directa en la esposa mientras esta relación no configurara un amancebamiento (la vida en pareja con una mujer diferente a su esposa), lo que se entendía que era normal que los hombres tuvieran diferentes parejas lo que aumentó considerablemente el número de hijos ilegítimos en la época.³⁴

En cuanto a la igualdad ante el ejercicio de su propia sexualidad, las mujeres no podrían participar plenamente de ese derecho, puesto que aun en el siglo XIX muchas jóvenes eran obligadas a casarse por contratos comerciales o influencias políticas, incluso con la entrada del matrimonio civil y el concepto de contrato civil se entendía que el matrimonio era un contrato en el cual existían “dos conceptos

³³ *Ibíd.* P. 54

³⁴ URREGO, *Op. cit.*, p. 223

centrales: uno, el del *contrato sexual*, a través del matrimonio como vínculo social, cultural, político y sexual entre varones y mujeres; y otro, el de la *heterosexualidad obligatoria*, presente en el contrato sexual.”³⁵. Es interesante el hecho que cualquier otro tipo de preferencia sexual como los sodomitas (homosexuales) no se encontraban contemplados en dichos conceptos de matrimonio civil.

En el diario vivir existían ciertos espacios en donde las mujeres podrían expresar su sexualidad, el cuerpo es fundamental en este aspecto, puesto que el cuerpo se convierte en un objeto sexual el cual se adorna, se viste, se maquilla y se idealiza. Durante el siglo XIX en la época se considera que la belleza era un factor fundamental en la vida de las mujeres, incluso se consideraba que el “bello sexo” era una categoría en donde se pretendía que la mujer fuese físicamente bella, con una base sólida de moral cristiana y que cumpliera a cabalidad con los roles principales de esposa y madre.

El cuerpo femenino era un idealizado desde la figura de la belleza y la pureza, la belleza era fundamental dentro de la sociedad del siglo XIX, aunque el ideal de belleza es difícil de definir en cuanto al cuerpo y la apariencia física, aun se mantenía la idea de mujer blanca como la más hermosa aunque con la evaluación del pensamiento social las mestizas, negras y mulatas también podían ser consideradas como objeto de deseo y belleza “(...) la admiración por la belleza física de las mujeres blancas tal como lo muestran los poemas de la prensa, pero también con alguna frecuencia escribían con el mismo sentimiento hacia las morenas”³⁶.

Para ser bella durante el siglo XIX en el periodo radical, no solo se debía ser una mujer atractiva físicamente, era necesario el adorno del cuerpo para resaltar dichos atributos. “Las flores, el paisaje, y el género comúnmente llamado de adorno, me parecen más propios de una mujer, que la figura humana, estudio mucho más complicado que los otros, y que conduce a la pintura, al óleo, que exige demasiado tiempo o preparativos”³⁷. La mujer bella es una mujer que se viste y se adorna su

³⁵ARISTIZÁBAL. Op. cit., p. 39

³⁶BERMUDEZ. Op. cit., p. 130

³⁷BERMUDEZ, Op. cit., p. 6

cuerpo para resaltar sus atributos, se identificó que durante el periodo liberal hubo un crecimiento de las tiendas que importaban productos de belleza y con la entrada del país al capitalismo mundial, las mujeres pudieron acceder a nuevas modas, vestidos, joyas, estilos y prendas que eran traídas de Europa y Estados Unidos.

Esta belleza que las mujeres poseían, era un bien efímero y no acompañaría a la mujer por toda su vida, por consiguiente, mientras la mujer era bella es cuando debía conseguir pareja para el resto de su vida. “Se consideraba que la belleza física femenina debía ser un atributo de esta etapa del ciclo de la vida, entre otros para poder conseguir marido. La belleza física era un don del cielo que para los románticos “se debía admirar y amar con el hábito de la poesía”. Pero se pensaba que era un don pecaminoso cuando las jóvenes se volvían vanidosas y cuando los señoritos (como llamaban a los jóvenes en ocasiones en la época) se fijaban en dichas cualidades y se entregaban a rendirles admiración”³⁸. Como se evidencia las mujeres podían hacer uso de su belleza física en el ámbito público con el único objetivo de conseguir esposo, puesto que luego de ello la sexualidad femenina se veía tan restringida que incluso se consideraba a las mujeres mayores como asexuales.

Según las descripciones de las fuentes consultadas de la época, las mujeres de avanzada edad ya no se consideraban bellas, y esto era reflejado en que las mujeres después de cierta edad, ya no encontraban tanta variedad de adornos para su cuerpo e incluso se creía que el apetito sexual desaparecía por completo, se tenía la pretensión que una mujer de edad luego de ser madre debería ocupar el rol de abuela y no exhibirse puesto que ya no era necesario.

Para el caso de la Regeneración, la sexualidad femenina se ve manifestada más allá de la poesía o la prensa, tal como lo explicamos en el ítem anterior (cuerpo), los procesos de modernización y urbanización por la que atravesaba la nación contribuyeron también a la modernización e introducción del discurso científico en

³⁸ BERMUDEZ. Op. cit., p.127

aspectos de la ahora denominada vida privada e intimidad, tales como el estudio, publicación y aceptación de estudios dedicados a los órganos genitales, y a sus cuidados, así como estadísticas sobre enfermedades venéreas y de transmisión sexual, y el tratamiento dado a las mismas en el caso de las prostitutas o mujeres públicas. Dentro de dichos tratamientos podemos encontrar: lavados vaginales, cauterios medicamentosos, embadurnaciones, inyecciones de mercurio, inyecciones intravenosas, inyecciones de 914, fórmulas, curaciones y análisis bacteriológicos³⁹; en cuyo estudio ahondaremos de forma específica en el tercer capítulo de este trabajo; por ahora nos limitamos a nombrarlos para ejemplificar la incursión de la sexualidad dentro del discurso médico, pues es a ellos a quienes se les permite acercarse a la sexualidad, estudiar sus características, patologías y al tiempo ocultarlo en un lenguaje de especialistas⁴⁰.

Ya para esta nueva etapa de la construcción nacional, la sexualidad deja de ser algo netamente privado o íntimo, pues se regulan algunos aspectos de está por medio del saber médico y además por la proliferación de “mujeres públicas”⁴¹ y chicherías en las que de una u otra forma se abre paso al intercambio sexual en pro del placer. Este nuevo carácter público de la sexualidad representa casi la única puerta de acceso al placer por medio de las relaciones sexuales, ya que son las mujeres públicas las más cercanas a conocer de forma sensorial el placer sexual, en el caso de las mujeres de la elite es más difícil rastrear la información que ratifique este sentimiento a lo largo de su vida, sin embargo, dicho rastreo será realizado en el segundo capítulo de este trabajo de investigación.

Después del paso de éstas por un periodo de liberalismo radical, en el que al contrario de romper con estos preceptos se busca la manera de convivir con ellos. Un ejemplo de esta afirmación lo encontramos dentro del cambio de percepción que se tiene hacia los órganos genitales, pues si bien en el ideal católico estos son el

³⁹ E.R.T., Estudio sobre la prostitución en Bogotá, editorial minerva, 1924, p. 17-18

⁴⁰ URREGO. Op. cit., p. 218

⁴¹ El término es empleado por Miguel Ángel Urrego para referirse a las prostitutas en su libro, *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1830*.

primer paso hacia el pecado, con las nuevas ideas de higiene, se logra la aceptación de la importancia de su cuidado por medio del contacto personal e íntimo con estos, apartando así el lado pecaminoso de la salud general de hombres y mujeres de la época.

2.1. La intimidad

La definición del concepto de intimidad en Colombia durante el periodo Regenerador, en donde encuentra su origen, se da desde la elite bogotana, como la mayoría de las concepciones ideales de origen cultural en la naciente Nación; dicha definición se fundamentó en la separación y limitación de la vida pública y la privada⁴²; dando a la segunda nuevos valores sociales, estatales, religiosos y hasta económicos, que permiten su consolidación dentro de la cosmovisión general. La aplicación de este nuevo concepto trajo consigo importantes cambios tanto a nivel de las ideas como en las estructuras sociales, arquitectónicas y legales en la vida cotidiana de los colombianos.

La intimidad modificó la estructura de las nuevas casas de las elites, con la consideración e implementación de espacios “privados” o “íntimos”, como el cuarto de baño; la separación de la habitación de los padres de la de los hijos, y así mismo la separación de la habitación de las hijas de la de los hijos varones; como la separación definitiva de su casa familiar a la de sus sirvientes y la de sus inquilinos⁴³; los procesos de urbanización de nuevos sectores de la capital, marcan también un importante paso hacia el ideal de intimidad, pues con la construcción de barrios exclusivos para las elites, que contaban ya con servicios públicos, no solo se abre paso al arraigo de dicho concepto, sino que además, se logra la consolidación, ahora espacial de una elite que busca encerrar sus familias en estos espacios, con el fin de proteger su intimidad y alcanzar una marcada diferenciación

⁴² HINCAPIE Luz. Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX. Ed, Revista Central. 2015. p. 184

⁴³ Ibíd. p. 184

social de las clases más bajas⁴⁴ cuyo orden estaba establecido por la tenencia de la tierra o comercio, el nivel educativo y el reconocimiento social.

La separación espacial de las habitaciones dentro de la casa familiar contribuyó de forma significativa a la sexualidad de las parejas de la elite, pues son ellas quienes tienen acceso a dicho privilegio; el cambio se vio reflejado en la posibilidad de compartir un espacio exclusivo para ellos y sus “deberes” maritales. Para las familias de las clases bajas, esta separación fue tan evidente debió a que las conformaciones de los espacios familiares eran más pequeños y muchas veces no contaban con el suficiente espacio para satisfacer las necesidades de las parejas y los hijos. El hacinamiento de familias numerosas en casas pequeñas era otro factor que impedía el aprovechamiento de los espacios para la intimidad, las familias de las clases bajas tenían índices de natalidad mucho más altos por lo que aumentaba la carencia de recursos que podrían ser destinados a esta función.

No está claro el número de parejas constituidas legalmente, puesto que en las clases bajas las uniones de forma libre eran más numerosas, lo que hace difícil el rastreo de la cantidad de familias que existían y por ende como estaban conformados y estructurados sus lugares de habitación, lo que sí se puede afirmar es que las condiciones dadas por las posibilidades económicas de las familias de la clase alta, les permitía acceder a ciertos productos como las letrinas y bañeras, además de lugares de residencia más amplios en donde se podía designar una habitación para cada individuo de la familia proporcionándole un espacio de su intimidad.

2.2. El placer

La definición de un concepto como el “placer” dentro de las mujeres de la elite bogotana y santandereana de la época estudiada, representa grandes retos para el investigador pues la falta de fuente primaria que permita si quiera dibujar algunos

⁴⁴ Ibíd. p. 183

conceptos es escasa o difícil de rastrear por su sutil lenguaje, este concepto será analizado de forma más profunda en el segundo capítulo de la presente investigación. Acá haremos la anotación del placer como algo casi prohibido para las mujeres de la elite colombiana, pues no se encontraba contemplado dentro de las buenas maneras de una señora y mucho menos de una señorita. Según el argumento planteado por Miguel Ángel Urrego, “la prostitución aparece como el espacio real para la realización del placer u paradójicamente para conservar el orden de la sociedad”. Por un lado afirma que la prostitución es el único espacio de placer para las mujeres, que en ningún caso dentro de las estadísticas presentadas por el autor pertenecen a la elite, y al tiempo afirma que ayuda a mantener el orden social, ya que es en las prostitutas en donde los hombres de la elite encuentran placer sexual y desahogan las frustraciones sexuales que el matrimonio les trajo y de esta manera, la sexualidad no era causal de ruptura matrimonial.

La poesía y a la literatura, son los espacios en los que se evidencia de forma más visible una concepción del placer, la sexualidad y el cuerpo femenino en su forma más humana, en algunos utilizando lo que ha sido denominado como el discurso del decoro o velado y en otros como Vargas Vila de manera mucho más explícita.

Se puede rastrear ciertas menciones al placer femenino en historia publicadas por el periódico a Mujer como la siguiente:

Un día Ángela, la feliz novia del caballero de Menars, se encontraba sentada á la ventana, sumergida en mil pensamientos de amor, de placer y de alegría, tan naturales en su situación. Un regimiento de cazadores que a la sazón partía para la campaña de España, llevo a pasar por delante de ella al toque de alegres clarinetes. Ángela contemplaba con sentimiento de piedad a aquellos hombres destinados a ser víctimas en esa guerra funesta, cuando de repente uno de los cazadores, enteramente joven, desviado con viveza la brida de su

corcel, dirigió sobre Ángela una mirada de tal naturaleza, que esta, cayo inmediatamente sobre su silla sin conocimiento absorta de placer y alegría.⁴⁵

Dentro de la literatura del periodo regenerador se observa como la idea de placer femenino era mencionada de forma más abierta y como algo natural, lo que podría establecer que existían ciertos autores y autoras que rompían con el discurso velado que imperaba en la época, sobre este apartado se hará un análisis más profundo en el segundo capítulo en donde estudiaremos la literatura de este periodo.

2.3. La pareja

El ideal de conformación de la pareja dentro de las elites centraba su atención en los matrimonios por conveniencia, pues la conservación de la riqueza y la herencia familiar, así mismo como del apellido son factores determinantes en estos procesos, de búsqueda, conformación, aceptación, aprobación y consolidación de las parejas. A pesar de esto, durante el periodo denominado Regeneración en “la manera como la población asumió el establecimiento de la pareja existían dos realidades distintas, y depende de cada individuo el aceptar o no la normatividad existente alrededor del tema”⁴⁶, sobre todo en las clases medias y bajas de la población.

Dentro de las parejas pertenecientes a las clases altas, era el sacerdote quien daba la última palabra en la aprobación o no de la conformación de la misma, por medio de la realización de un exhaustivo interrogatorio en el que se les hacen preguntas como, la parroquia a la que pertenecen y si ambos realizaron los sacramentos previos al matrimonio (bautizo, primera comunión, confirmación)⁴⁷ “las parejas y sus familias están, por lo general, sometidas a la voluntad del sacerdote, quien después de un exhaustivo interrogatorio decidía finalmente bendecir o no la pareja”⁴⁸.

⁴⁵ Periódico La mujer. 07 de junio de 1898.

⁴⁶ URREGO. Op. cit., p 123

⁴⁷ Ibíd. p. 124

⁴⁸ Ibíd. p. 124

Es importante anotar que dentro de la vida cotidiana de las elites bogotanas se encontraba cargada de “nuevos valores, discursos y rituales tendientes a recluir la vida en pareja”⁴⁹, por medio de prácticas como la separación de las habitaciones de pareja a la de los niños⁵⁰, lo cual da paso a prácticas sexuales desde la intimidad de pareja.

Dentro de uno de los escritos de Soledad Acosta de Samper, titulado “Luz y sombra”, se relata la historia de Aureliana, quien llega a ser tratada de coqueta por el hecho de empoderarse de la idea de conseguir una pareja con la cual casarse por amor; en medio de cumplir con su objetivo Aureliana conoce varios hombres de los cuales solo obtiene decepciones, como expresa en el siguiente fragmento:

*He pasado mis días buscando con ahínco el amor, único objeto de la vida de una mujer, pero en su lugar solo he hallado desengaños y vacío. No creas que la coquetería que me tachan quizás con razón, es el fruto de un corazón pervertido: no lo creas: es que busco en todas partes un ideal que huye de mi incesantemente*⁵¹.

Según lo que expuesto anteriormente es común la dualidad entre la “moderna” idea de formar una pareja por amor y la realidad, en la que la búsqueda de una mujer por alcanzarla se torna como un desacato a la moral y a las buenas maneras de la elite colombiana.

⁴⁹ *Ibíd.* 184

⁵⁰ *Ibíd.* 185

⁵¹ ACOSTA DE SAMPER, Soledad. *Novelas y cuadros de la vida sur-americana*. Bogotá. Gante: Imprenta de Eug. Venderhaeghen, 1869, p. 390

3. ROLES FEMENINOS

3.1. Mujer

Para puntualizar durante la época del Olimpo Radical el concepto de mujer, debemos referirnos a las diferentes visiones y creencias que se tenía sobre la imagen física y mental correspondiente al sexo femenino. Durante el siglo XIX, aunque se vieron profundos cambios políticos, económicos y sociales que afectaron diversos aspectos de la vida cotidiana, la idea de mujer⁵² que predominaba antes de este periodo se siguió manteniendo, aunque se evidenciaron algunos cambios en cuanto a las posibilidades de acción y participación de las mujeres en la sociedad de la época, difícilmente se puede asegurar que la imagen central o concepto de mujer hubiera cambiado con respecto a los siglos anteriores:

La mujer tenía unos roles determinados y básicos en la sociedad del siglo XIX que fueron heredados del periodo de la colonia y que eran común por toda Europa como lo describe la autora Suzy Bermudez la mujer se entendía como un ser que

en primer lugar, se presentaba una imagen de la mujer cuya condición física era débil y hasta enfermiza. (...) la fragilidad femenina no era solo el resultado de los escritos de algunos románticos de la época, sino que era además sustentado por científicos como Auguste Comte, quien califico a la mujer como similar a las razas inferiores, basándose en la escala de evolución de Charles Darwin. Aducía que ellas eran poseedoras de un corazón grande y de un cerebro pequeño y que por tal razón no tenían el poder abstracto de razonar”⁵³.

⁵² El ideal de mujer que se mantenía en la época, era el que, gracias a su sexo, Dios había impuesto sobre ella deberes como la obediencia a los hombres, la encarnación de la moral y la virtud, la vida contemplativa, el ideal de ser biológicamente inferior al hombre. Todos estos ideales, aunque se van a mantener durante el periodo de forma general, se evidencian que algunas mujeres y hombres alzarán sus protestas en contra de estas ideas con el fin de generar lentos pero profundos cambios en dicha representación.

⁵³ BERMUDEZ, Op. cit., p 108-109

Esta imagen de mujer que era sostenida en el discurso de los letrados de la época y respaldada por muchos investigadores y científicos era la predominante durante el periodo radical en Colombia y en países europeos como Francia e Inglaterra quienes eran los principales exportadores de filosofía y novelas del siglo XIX.

En la prensa nacional y especialmente en los periódicos y revistas destinadas al bello sexo, se encontró que comúnmente esta idea de mujer era sostenida y defendida por hombres y mujeres de todos los partidos políticos, veamos un ejemplo de publicaciones de la época que respondían a esta imagen de mujer:

En efecto ¿Qué es una verdadera mujer? Es un ser débil, ignorante, tímido y perezoso, que por sí mismo no podría vivir, al que pone pálido una palabra, a quien sonroja una mirada; que tiene miedo a todo, que nada conoce i obra no obstante guiada por un sublime instinto, por una inspiración que vale más que la experiencia⁵⁴

Este tipo de publicaciones comunes, constituyen un elemento fundamental en la prueba que tanto como hombres y mujeres durante este periodo ellas compartían algunas de las representaciones sociales que se establecieron dentro del periodo en donde ella no saldría muy bien posicionada debido a la concepción que se mantenía en el común de las personas y que era respaldada por la Iglesia y la medicina.

Por otro lado, también fue posible identificar que existió cierta preocupación entre algunos miembros de determinadas clases sociales en que la mujer fuera educada y se cambiara de una u otra forma la imagen de sexo débil que imperaba en la época, claramente tenía sus restricciones sobre el tipo de educación que se le podía impartir a las mujeres, puesto que se intentaba era convertir a las mujeres en mejores amas de casa y esposas. En diversas publicaciones mujeres ilustres de la

⁵⁴ Periódico El Iris. "La mujer". Tomo IV. No 3 agosto 17 de 1867

época como Soledad Acosta de Samper, Silveria De Rendon, Agripina del Montes Del Valle, señalaban en este aspecto:

(...) pensaba Doña Soledad que ésta no podía seguir siendo la tradicional. Se requería que los padres apoyaran a sus hijas en el estudio y que no se asustaran que ellas fueran inteligentes, como ocurría frecuentemente. Además, la autora citando los escritos del Obispo de Orleans, Monseñor Dupanloup, recomendaba igualmente el estudio para que las labores en el hogar no se hicieran tan fatigosas (o sea como una forma de escape), para desarrollar el intelecto y para ser una mejor compañera del esposo. Hay en los deberes que impone una familia muchísimo fastidio, y mucho cansancio en las obligaciones del ama de casa y en los mil detalles maternos tantas veces repetidos. ¿Dónde encontrará la mujer consuelo?, ¿Quién podía dar legítimo empleo a su imaginación casi siempre apasionada?, ¿Quién ofrecerá justa satisfacción a su inteligencia y permitirá a la mujer juzgarse algo más que una sirvienta? Preciso es confesarlo, ya que la experiencia ha fortalecido mi convicción acerca de este particular. Hay horas en que la piedad misma, la piedad ordinaria no basta. Es preciso un trabajo serio que ocupe la imaginación... dejad a la mujer algunas horas al día de trabajo intelectual, en que las facultades del alma se equilibren; en las que todo se ordena en su espíritu.... Entonces caerá de rodillas aceptando la vida y sus deberes, adorando la voluntad de Dios y éste será el precioso fruto de un trabajo que podrá sustituir a la oración tranquilizando su espíritu y satisfaciendo en la mujer una de sus más nobles y justas aspiraciones⁵⁵.

Gracias a estas manifestaciones en favor de la educación para la mujer y consecuentemente con la idea liberal, se establecieron institutos para la formación de la mujer en ciertas áreas de su vida y del trabajo como la economía doméstica, literatura, arte, caligrafía y lenguaje, modistería entre otras, estas actividades se pensaban ayudaría a la mujer a ser mejor esposa y madre puesto que ella era la encargada del hogar y la crianza de los hijos.

⁵⁵ BERMUDEZ. Op. cit., p. 22

La educación para las mujeres tenía como base el convertir a la mujer en una mejor administradora del hogar y compañía para el hombre, pero también fue utilizada por los liberales como un medio de secularización de la sociedad, puesto que se consideraba a la mujer como la primera maestra de los futuros ciudadanos de la república y se buscaba que se rompiera la tradición de la educación cristiana con el fin de debilitar la influencia de la Iglesia en la vida cotidiana de las personas puesto que se consideraba que:

Aunque por otro lado y en contraposición se expidieron manuales de educación en el hogar que pretendían ser las guías sobre cómo educar a los hijos en una familia católica con base en la moral cristiana y canónica erigida desde Roma puesto que se consideraba que “La religión era para las mujeres un mecanismo de control del desempeño de sus vidas, pero a la vez era una importante fuente de apoyo y desahogo en la sociedad patriarcal de la época⁵⁶.

Esto demostraba la lucha que existía por quién y cómo se debería impartir la educación a la mujer, pues dicha educación le daría los medios necesarios a las mujeres en donde ellas pretendieran dar un vuelco a la representación de la mujer durante el periodo, también les permitió hacer parte de la vida pública gracias a su participación como escritoras de las diferentes publicaciones que eran comunes en la época y que estaban destinadas al bello sexo.

Aunque esta lucha por la educación de la mujer fue un pequeño cambio en la idea que se tenía sobre ellas, las bases del mismo se hallan en el surgimiento de las ideas liberales en el país, la revolución francesa y la escasez de hombres a causa de los conflictos civiles entre otros.

Uno de los factores que influenció estos pequeños cambios en el ideal liberal fue la entrada del feminismo durante la ilustración francesa y la revolución: “A partir de mediados del siglo XIX se escuchan nuevas voces a favor de la revalorización femenina”. Hombres como el poeta Medardo Rivas plantearon:

⁵⁶ BERMUDEZ, Op. cit., p 159

Que las mujeres debían estar preparadas para sostenerse a sí mismas, no tanto por saber enfrentarse a un revés económico, sino por tener un objeto en la vida, algún interés más allá del matrimonio. Le parecía que, si la mujer se preparaba, era apta para desempeñar cualquier profesión y debía cuidar mejor de la salud de su cuerpo haciendo regularmente algún ejercicio físico⁵⁷.

Como vemos la intención de estos nuevos ideales de mujer, son llevarla a un nuevo nivel de participación social y económica en las nuevas sociedades, en donde la mujer se dejase de entender como un objeto con un rol natural ya definido y se comprendiera como un ser con capacidades y derechos parecidos a los de los hombres, aunque esta educación era pobre y excluyente, se demuestra que las personas de la época, asumían que ellas deberían tener un papel más reconocido en la sociedad con el fin de ayudar a sus esposos y familias o quedar resguardadas en el caso que se encontraran solas por viudez o abandono.

Se encontraron diferentes publicaciones de la época que exhortaban a la mujer a reclamar un nuevo papel en la sociedad y ser valedera de derechos civiles y políticos:

Emancípese a la mujer, hágasela soberana y tendremos el decálogo de la República perfecta... si el hombre está llamado a ejercer los derechos políticos... la mujer está llamada con la misma dignidad como ser racional y sensible... es que la mujer debe tomar parte activa en la confección de nuestras leyes si se quiere llenar el carácter republicano del país... que la América del Sur reconozca los derechos de la mujer como ha reconocido los del resto de la humanidad⁵⁸.

⁵⁷ GONZÁLEZ. Diana. LA MUJER INSTITUTORA EN EL DISCURSO DE LA REGENERACIÓN DE 1886 A 1899. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de grado 2011. p. 134

⁵⁸ Periódico. *El Neogranadino* 10 de junio de 1857

Estas ideas de libertad de la mujer para participar en actividades políticas y civiles no fueron bien recibidas incluso por las mismas mujeres y muchos liberales, ya que no aun durante el periodo imperaba la idea que la mujer por su condición física estaba imposibilitada para dichas labores.

La participación de las mujeres en actividades políticas fue abiertamente discutida en diferentes periódicos y publicaciones en donde como lo señala Suzy Bermudez:

Los dos argumentos utilizados por aquellos que escribieron en contra de la participación política de la mujer fueron: la incapacidad de la población femenina de desenvolverse en la vida pública; e insisten en que el único lugar que le competía a la mujer era la familia y que, su participación política se debía reducir a influir moralmente a los miembros del hogar⁵⁹.

Se consideraba a la mujer como un ser incapaz de tomar decisiones propias y por ende no debía contar como un miembro activo de la escena política puesto que su juicio no sería el más razonable ni el más claro, además, que si se le otorgara dicha participación la mujer podría dedicarse, como lo hacían los hombres, a las cuestiones de los debates y luchas políticas y abandonar su papel fundamental en el hogar y para el cual estaba diseñada, esto se sostenía con argumentos desde la perspectiva de la Iglesia argumentando que es el hombre quien ha sido creado por Dios para el gobierno del mundo y el papel de la mujer consiste en la sumisión a él. También desde el discurso médico, se evidencia que la mujer es considerada biológicamente inferior al hombre.

En estos debates siguiendo la influencia del liberalismo europeo y la revolución francesa, en donde se otorgaba el derecho a la ciudadanía y el sufragio universal, en el año de siguiendo el modelo federalista que le otorgaba autonomía a las regiones para elaborar sus leyes y constituciones, en la provincia de Vélez (Santander), el gobernador, Antonio María Díaz, sancionó la Constitución del Estado del Gran Santander el 11 de noviembre de 1853. En ella se plasmó la base constitucional que le otorgo por primera en la historia nacional vez el voto a la mujer,

⁵⁹ BERMUDEZ. Op. cit., p. 20

señalando que esta podría participar activamente en las elecciones de los escaños públicos del Estado aunque no podría ser candidata para tal, aunque su duración fue poca por las fuertes presiones a nivel nacional, en 1855, cediendo ante los reclamos de los conservadores, a través de una reforma a la constitución se estableció que las mujeres no podrían ser ciudadanas, puesto que carecían de propiedad y libertad de acción, por ende, no podían ejercer su derecho al voto. Esto fue una muestra del alcance que tuvo la llegada de los ideales internacionales de los movimientos en favor de los derechos de las mujeres y el cómo la idea y concepto de “mujer” estaba cambiando en la sociedad otorgándole por un momento uno de los derechos básicos de los ciudadanos que los configura en igualdad de condiciones ante la ley, el derecho al sufragio.

Durante la época también se identificó que los roles de la mujer iban cambiando con el transcurso de su edad, incluso a las mujeres mayores o viudas se les permitían ciertos accionares que no eran bien vistos en una jovencita, por ejemplo, a las mujeres mayores se les permitía fumar o que vivieran solas con sus criadas, incluso que se volvieran a casar por medio del matrimonio civil.

Un poema escrito en el periódico *La Caridad* nos deja ver como se entendía el transcurso de la maduración de las mujeres y los cambios según su edad:

Cuatro edades

1

Corriendo van al bosque

Julia y Pepita,

A coger mariposas

Y florecillas

Oh! Que pareja

Tan llena de cariño

Y de inocencia

2

Julieta y Josefina
Están en el baile
Ostentando hermosuras
Y lindos trajes
Mas son amigas
Que, aunque se dan abrazos
Tienensen envidia

3

Presurosos los tiempos
Vienen rodando
Y detrás de ellos vienen
Los desengaños
Tijera brusca
Son una contra otra
Josefina u Julia

4

Con su libro y rosario
Van a la Iglesia
La señora Juliana
Y doña Chepa
Están viejitas
Y vuelven a quererse
Cual cuando niñas⁶⁰

Por otro lado se veía que con el transcurso de sus vidas se encontró que las mujeres se volvían mucho más religiosas e incluso que gastaban menos dinero en su apariencia física, puesto que ya no tenían edad para lucir hermosos trajes y joyas nuevas en los diferentes eventos sociales, ya que se consideraba incluso que una

⁶⁰ Periódico, La Caridad. G.M "Cuatro edades". Año X. No. 5 junio 25 de 1874

mujer casada entregada a su hogar o viuda era una mujer asexuada y no sería el centro de miradas o búsqueda de los hombres y debía ser fiel a su nueva condición de mujer mayor.

El discurso general sobre la mujer la dibuja como un ser en su mayoría emocional y pasional, en cuyo cerebro había poco espacio para la razón, limitándola así para labores como la política o el control de vicios y tentaciones que se le presentasen. A pesar de la continuidad del discurso de la mujer como ser de poca razón y funciones limitadas, durante la Regeneración, se les asignan a éstas nuevas funciones y valores sociales, que las llevan no un paso más cerca de la equidad de géneros, sino un paso más lejos de la mujer como menor de edad.

Una de las nuevas funciones asignadas a las mujeres se encuentra gracias su revaloración dentro de la construcción del Estado – Nación colombiano, siendo ella por naturaleza, una educadora no solo a nivel académico sino a nivel de la formación y el control de los impulsos del hombre, se consideraba la mejor al momento de criar y formar hombres civilizados, que estuvieran más cerca de la perfección moral. Podríamos pensar que Soledad Acosta de Samper apoyaba esta teoría cuando afirma “Si bien la mujer no debe participar en política, debe "entender los partidos" o sea que debe comprender cuales son los valores y principios que distinguen a cada partido para poder asegurar que la familia reproduzca aquellos valores considerados indispensables para el futuro de la nación. La familia se convierte en el emblema de los futuros ideales nacionales”⁶¹.

Junto con las ideas de Soledad Acosta de Samper, se dan manifestaciones como las escritas por el periodista Ricardo Uribe, quien en una columna publicada en el periódico *El Espectador* en el año de 1914, titulado “*Feminismo en Colombia*”, escribe: “La independencia social de la mujer está ligada a su independencia económica y mientras la mujer no disponga libremente de sus bienes no tomará

⁶¹ GERASSI, Nina. La mujer como ciudadana: desafíos de una coqueta en el siglo XIX. En: Revista Iberoamericana, Vol. LXIII, Num. 178-179, Enero-Junio 1997; p. 132

parte de la lucha por la vida, es decir, no será un verdadero sujeto social”⁶²; las cuales promueven una ruptura que era casi inminente entre el concepto de Iglesia sobre el rol de la mujer y el que las necesidades sociales y económicas de los procesos de modernización que pisaban los talones de la nación colombiana exigía.

De la clase social a la que pertenecieran las mujeres dependió el nivel de preparación a la que estas eran sometidas en todos los aspectos de su vida; acorde con esto la edad de matrimonio entre las mujeres de la elite y las de las clases medias y altas variaba en un periodo de entre 4 y 6 años; mientras las mujeres pertenecientes a las clases menos favorecidas se casaban o amancebaban a una edad de 14 años, en las mujeres de la elite la edad ideal era de 20 años⁶³, cuando su nivel de instrucción escolar y en las funciones propias de su sexo, como ser madre, se encontraban mejor comprendidas y asimiladas por las mismas.

Además de estos cambios, el proceso de creación de una pre industria y crecimiento económico dio a la mujer un nuevo escenario en el cual actuar, la escena de los negocios, las que pertenecían a las elites, tuvieron más posibilidades de tener un rol fundamental en las administraciones de las haciendas y los nuevos talleres. Aunque hacen falta datos estadísticos claros de cuantas eran las mujeres que se hicieron importantes en la época a nivel económico gracias a herencias o matrimonios, se evidencia un crecimiento de estas gracias a los nuevos modelos educativos en donde ellas eran preparadas para asumir ciertos niveles de mando en la administración de los recursos y bienes. Aunque muchas mujeres enfrentaron un gran problema, durante el periodo Regenerador al momento de casarse adquiría no solo un estatus social más importante, sino que perdía parte de sus derechos puesto que ellas se les consideraba incapaces y no podían ser dueñas de propiedades, ya que no eran consideradas ciudadanas y su esposo tenía el derecho sobre sus bienes, lo que concluye que el papel de las mujeres en este desarrollo económico fue más administrativo que de tenencia.

⁶² Periódico, El Espectador, Bogotá, 1906, p. 3, En: Sexualidad, matrimonio y familia, p. 193

⁶³ URREGO. Op. cit., p. 238

Una situación diferente vivían las mujeres que no pertenecían a la elite, pues ante la falta de mano de obra masculina (por la ausencia de hombres en las ciudades a raíz de las guerras civiles), y la ventaja que representa para el empresario el bajo nivel salarial ofrecido y aceptado por las mujeres a cambio de trabajo, que en muchas ocasiones resulta ser mejor que el realizado por los hombres; se da una gran incorporación de las mujeres como mano de obra en los sectores productivos de la nación⁶⁴.

A pesar de que estas nuevas “empleadas” solían pertenecer a las clases sociales y económicas menos favorecidas, no solo ellas entraron al mundo de los negocios. Las viudas y las mujeres solteras que contaban con propiedades a su nombre se dedicaron a rentar dichas propiedades de forma completa o por habitaciones, haciéndose en algunos casos administradoras de sus propios negocios y así dueñas y señoras de su propio capital. Una muestra de esto es el siguiente cuadro estadístico presentado por Miguel Urrego, tomado del Castro de la ciudad de Bogotá del año de 1891:

Cuadro 1. “Mujeres con propiedades en Bogotá según el castro de 1891”⁶⁵

Tabla 1 MUJERES CON PROPIEDADES EN BOGOTÁ SEGÚN EL CASTRO DE 1891

PROPIEDAD	Numero de Propiedades por cada mujer							TOTAL	TOTAL, BOGOTÁ
	1	2	3	4	5	6	10		
Almacén	38	20	5	3	-	1	-	111	442
Casa Alta	80	8	1	-	-	-	-	99	440
Casa	728	18	8	1	1	1	835	3477	-
Casatienda	4	-	2	-	-	-	16	314	-

⁶⁴ Ibíd. p. 193

⁶⁵ Ibíd. p. 205

Esta apertura del sector económico a la participación de la mujer, contrarió hasta la legislación existente (la cual trataremos más adelante en este mismo capítulo), en cuanto al manejo, administración o ejecución de contratos por parte de las mismas. Esta ruptura en las funciones del sexo, es evidente también en el texto sobre *La mujer en la sociedad moderna* de Soledad Acosta de Samper, quien es una de sus partes escribe:

Para hacer comprender a las niñas de todas las esferas sociales, y las harán comprender que el matrimonio es la ley santa de la providencia, él no es indispensable para la dicha de la mujer; que está olvidándose que las pasiones terrestres, podrá vivir honradamente aunque sea pobre, si es activa laboriosa e instruida; le enseñará a valerse por sí misma, de manera que, si no encuentra un hombre virtuoso para unirse a él, la mujer puede existir sin los lazos matrimoniales y sola, sin necesidad de que un hombre trabaje para darle subsistencia, porque ella misma se la ganara fácilmente por medio de sus labores⁶⁶.

Lo anterior deja ver cómo la mujer trabajadora es reivindicada moralmente dentro de la sociedad, y además se incita a las nuevas generaciones a la instrucción personal que les permita no solo surgir a nivel económico sola, sino que les muestra como la independencia ganada con esto les permitirá escoger el hombre con el que se casen, dándoles la opción de contraer matrimonio con un hombre igual de virtuoso que ella.

Uno de los casos más interesantes sobre el cambio de percepción sobre la mujer en la época fue el de Soledad Román de Núñez, esposa del padre de la Regeneración en Colombia, y quien según las investigaciones realizadas por Aida Martínez, representó durante mucho tiempo el poder detrás del poder⁶⁷, pues parafraseando a Arturo Abella fue ella, quien aprobaba o no las acciones de

⁶⁶ ACOSTA DE SAMPER, Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*, Bogotá. Imprenta Benson, 1906, p. 3

⁶⁷ CARREÑO, Aida. *Mujeres y familia en el siglo XIX*. Bogotá. p. 292 - 294

gobierno en los años en los que su esposo y presidente se encontraba mal de salud, y como si esto fuera poco se le atribuye el triunfo conservador en la guerra civil de 1906⁶⁸.

3.2. Hijas

Durante el Olimpo Radical y la Regeneración, las niñas eran objeto de rigurosos controles en todos los ámbitos de su vida, puesto que dentro del hogar el papel de hija estaba destinado ser el de aprendiz para que al momento de casarse ella tuviese los conocimientos mínimos para administrar su nuevo hogar.

Las hijas de las mujeres pertenecientes a la elite eran también centro de admiración, puesto que estas jóvenes representaban el ideal perfecto de belleza que imperaba durante la época, jóvenes, bellas, castas y educadas bajo la moral cristiana. El comportamiento de las hijas era el fiel reflejo de la educación y moral de la madre:

Para mayor apoyo de la debilidad femenina creó Dios un modelo y un espejo de mujeres en su madre. Criada en el silencio del hogar, como ave en el silencio del bosque; humilde y pudorosa el día que se le notificó su dicha; relinda y laboriosa en la vida de familia; intercesora, benévola y humilde, sufriendo silenciosa y resignada cuando le tocó la prueba del martirio; silenciosa y también resignada cuando llegó la de su gloria; por ella y en ella fue rehabilitada la mujer, fuera de ella no hay salvación posible para la mujer⁶⁹.

Las hijas eran educadas para asumir su próximo rol que era el de esposa y posterior madre, aunque durante el Olimpo Radical, existió una constante preocupación por la educación de las jóvenes para hacerlas participes de la sociedad más activamente o para que tuviesen un modo de ganarse la vida en caso de viudez u orfandad.

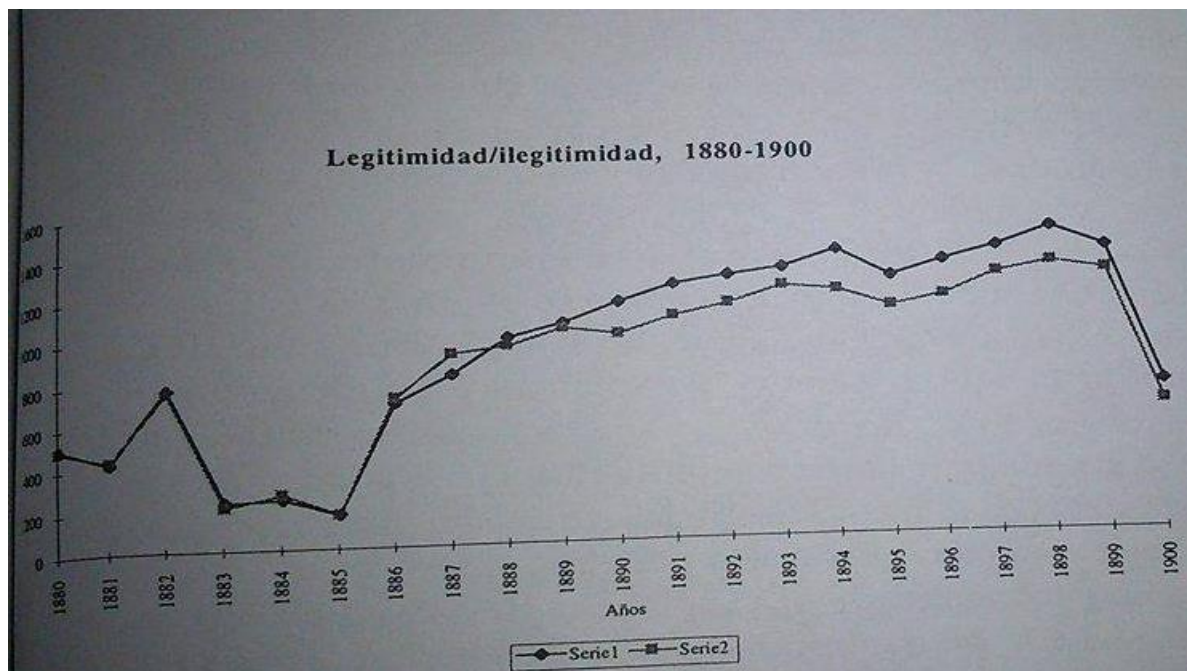
Dentro del análisis de las fuentes consultadas, se encontró que existía una diferencia entre lo que eran consideradas las hijas legítimas, concebidas luego del

⁶⁸ ABELLA, Arturo. Faldas, pero también sotanas. Bogotá, Tercer Mundo, 1986, p.103

⁶⁹ VERGARA. Op. cit., p. 124

matrimonio bajo el rito católico y civil, y las hijas ilegítimas, quienes eran concebidas fruto de una infidelidad por parte del esposo o esposa. Aunque las infidelidades eran comunes durante la época, la cantidad de hijas legítimas e ilegítimas variaba dependiendo del transcurso de los años.

Según las estadísticas para el último cuarto del siglo XIX en Santa Fe de Bogotá, la cantidad de hijas legítimas eran superior a la cantidad de hijas ilegítimas, pero no por mucho, lo que significa que existía una constante cantidad de infidelidades que daban como consecuencia el nacimiento de hijos fuera del matrimonio.



Gráfica 1 LEGITIMIDAD E ILEGITIMIDAD DE 1880 A 1900

Gráfica N° 001⁷⁰

Siguiendo la moral cristiana de la época, el hecho de nacer en una familia la cual había sido constituida desde una infidelidad previa y que tenía como consecuencia el nacimiento de una hija, esta niña nunca sería aceptada socialmente como las

⁷⁰ URREGO. Op. cit., p. 189

otras mujeres nacidas dentro del matrimonio. Por esta razón las hijas ilegítimas normalmente eran consideradas como un mal para la sociedad y “a su vez estas hijas ilegítimas quedaban marcadas por su condición de nacimiento como mujeres “sin moral y sin futuro”; lo cual traía como consecuencia no solo el señalamiento y la discriminación social, sino también el abuso sexual y laboral, y por tanto tendieron a reproducirse en la esfera de lo ilegítimo convirtiéndose finalmente en madres de otros ilegítimos⁷¹. Como podemos observar si existía una marca social durante la época, en donde el nacer o no dentro de una familia constituida por el ideal de la familia, hombre y mujer heterosexuales casados bajo el rito católico, era suficiente razón para que fueran marcadas y estigmatizadas a nivel social por el resto de sus vidas, condenándolas a toda una carga social llena de abusos y mal tratos, que las hijas consideradas legítimas no tendrían que soportar.

3.3. Esposa

Durante el periodo del Olimpo Radical, las mujeres empezaron a tener nuevas fronteras sobre sus posibilidades en diferentes ámbitos sociales, pero sin lugar a duda uno de los roles más importantes era el de esposa, aunque dicho rol conllevase a una gran cantidad de tristezas, sometimientos, deberes y vigilancia por las diferentes autoridades. La mujer que estaba en la edad de 16 años ya era considerada apta para asumir el papel de esposa, puesto que lo que más se admiraba en las señoritas de la época pertenecientes al bello sexo, era precisamente la belleza física, de este modo era absolutamente necesario que las mujeres contrajeran matrimonio durante su juventud.

Aunque durante la época se aprobó el matrimonio civil para las parejas que quisieran adquirir nupcias, los deberes y roles dentro de la institución matrimonial no fueron drásticamente modificados, puesto que el papel de esposa siguió siendo el mismo que durante los decenios anteriores “las *señoras* se constituyeron en el centro de la familia, no solo porque el hogar era el espacio que la naturaleza les

⁷¹ Ibíd. p. 191

había asignado”⁷², esta era la imagen de la mujer-esposa impuesto por la Iglesia durante la colonia y que perduro hasta el siglo XX, que a pesar de las diferentes reformas impuestas por los gobiernos liberales, no se pudo cambiar de fondo incluso por la misma contradicción de los mismo miembros del partido liberal que en su vida privada continuaban dicho modelo.

Para ser considerada una buena esposa, dentro de las elites, la mujer debía poseer ciertas cualidades que la llevaran a considerarse como una candidata ideal para asumir dicho rol.

Para la esposa, los deberes eran más que los derechos, sus obligaciones residían primero: en la fidelidad absoluta a su marido pues con ello adquiría la reputación y el honor obligado en toda sociedad; segundo: en la sumisión y obediencia a su esposo; tercero: en educar a sus hijos y cuarto: asear, ordenar y economizar todo lo relacionado con el hogar.⁷³

Este modelo patriarcal y machista reproducido desde la época de la Colonia, se continuo durante el siglo XIX, puesto que la esposa era obligada a guardar fidelidad absoluta, obediencia total, sumisión, educación de los hijos, mantenimiento del hogar etc., eran obligaciones que adquiría la mujer al momento de casarse y que sería castigada en caso de incumplirlas no solo sería castigada tanto por su esposo como por la sociedad y la Iglesia.

La infidelidad dentro del matrimonio, aunque en la época se consideraba que el matrimonio era de orden monógamo, las mujeres tenían un deber que se consideraba más sagrado y prohibido de romper, mientras que no era del todo mal visto que el esposo tuviera relaciones extra matrimoniales, incluso se llegaba a culpar a la mujer de ello, las esposas debían guardar absoluta fidelidad en cualquier caso a su esposo, incluso se llegó a considerar la “pena de muerte” en el caso en

⁷² BERMUDEZ. Op. cit., p. 158

⁷³ FIGUEROA, Erika. Pedreros el matrimonio católico y civil en Bucaramanga: 1853-1887. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de grado 2009. p 140 - 141

donde el marido encontrase a su esposa siendo infiel y alegara que se encontraba bajo un estado de ira e intenso dolor. Incluso se les recomendaba a las mujeres comprender que esta situación era normal, puesto que los hombres se veían agobiados por razones económicas o las constantes rencillas políticas, sumados a una esposa que no se preocupara por ser única para su marido, podían ayudar a que esta situación se presentase.

Por esta razón en los periódicos dedicados al bello sexo consultados de la época, se pudieron encontrar varias publicaciones referentes a esos problemas y como la esposa debería asumirlo:

[...] si... tu marido llegare a darte algún día justo motivo de celos, prefiere mostrarte tolerante i resignada mientras no tengas razones concluyentes; i si las tuvieras, uno de dos caminos será el mejor para lograr la corrección: el de la amabilidad o el de la franqueza. El primero consiste en mostrarte tan amable, graciosa, tan seductora i buena, que le obligue al marido a renunciar a sus faltas (...) El recurso de la franqueza no debe ser empleado sino con mucha suavidad haciendo comprender al marido... el daño que se hace a sí mismo, hace a su esposa i a su familia... lo que por ningún motivo debe hacer una esposa que se cree ofendida, es apelar al triste sistema de los alfilerazos para mortificar a su marido⁷⁴.

Como se observa la mujer siempre debe tener una actitud sumisa y conciliadora, jamás debe atacar a su esposo de manera directa y debe procurar ser siempre, quien dé el primer paso para la solución de los problemas.

Otro artículo de la época señala:

Ser dulce y amable con el marido cuando haya conflictos pues el amor debe ser humilde para evitar las borrascas: pero si por desgracia ocurren, no dejar pasar ni diez minutos sin ponerles fin con una cariñosa reconciliación. Por mucho que uno

⁷⁴ BERMUDEZ, Op. cit., p. 69

crea tener la razón en la querrela, debe apresurarse a pedir perdón i dar al olvido la ocurrencia, procediendo eso si con dignidad y franqueza⁷⁵.

Aunque esta actitud conciliadora solo se pretendía que fuese por parte de las mujeres, puede percibirse como el control sobre la mujer se ejercía de manera más severa, restringiendo el uso pleno de su sexualidad y obligando a un comportamiento sumiso y represivo contra una clara violación a lo que se puede considerar un pacto de tipo sagrado.

Dentro de la prensa de la época, se encuentran números llamados a las esposas, en cuanto debían entender que el matrimonio no era perfecto, pero su deber divino y natural como mujer, era el de preservarlo bajo cualquier motivo puesto que una esposa debía tener cualidades como las descritas a continuación:

Por mui alta idea que tengas de la superioridad del hombre respecto de la mujer; por mui bien que sepas mantener en la familia los frenos de tu autoridad, no puedes negarme que tu mujer no solamente ha de compartir los cuidados de tu casa y la suerte de tu familia, sino que ha de ser el centro de tu hogar, la guarda vigilante de tu hacienda, el árbitro casi absoluto de un honra, el primero maestro de tus hijos, la autoridad más inmediata sobre tus criados; tan ligada a ti como tan estrecho lazo que dios mismo la llama hueso de tus huesos, carne de tu carne i te dice que por ella dejara a tu padre i a tu madre, i que unido a ella, serán dos en una sola carne, dos cuerpos i un alma sola. La Iglesia te dice que sea unión santificada por ella, es imagen y figura de la mística unión entre ella y su esposo⁷⁶.

Como se puede ver, los deberes de una esposa, no solo eran para con su esposo en la intimidad, ella debía asumir todo un conjunto de obligaciones al momento de recibir la bendición nupcial, que era de origen divino e indisoluble. La esposa ideal es considerada según la cosmovisión de la época, como la niña perteneciente al bello sexo, que no solo esta educada bajo la moral cristiana y preparada para asumir

⁷⁵ *Ibíd.* p. 68

⁷⁶ Periódico, La caridad "Antes que te cases" Agosto 18 de 1875.

todas las responsabilidades además de ser bella físicamente y perteneciente a una buena familia.

Algunas esposas de señores pertenecientes al partido liberal, acompañaban a sus esposos a los diferentes escenarios políticos, aunque no participaban abiertamente, se encontró que algunas esposas si lo hacían en el ámbito privado, pues se señalaba que la esposa de Rafael Núñez, Soledad Román Núñez, era considerada como la persona que tenía el poder detrás del poder. Por otro lado, las mujeres letradas de la época y que participaban como comentaristas o escritoras de los diferentes periódicos dedicados al bello sexo aunque liberales, no estaban de acuerdo con que se atacara a la Iglesia Católica.

Estas damas aparentemente tenían 'miras platónicas y míticas', pero en la realidad a través de la sociedad se encargaron de defender a los representantes de la Iglesia". Algunas liberales acompañaban a sus maridos en sus ataques en contra de los conservadores y representantes de la Iglesia, *siempre y cuando no se cuestionara la religión.*⁷⁷

El rol de esposa durante el Olimpo Radical y el periodo estudiado en este proyecto, continuó siendo el mismo que se tenía durante los siglos anteriores, el papel de esposa absolutamente fiel, sumisa, administradora del hogar y considerada con sus esposos, era el ideal de la esposa perfecta además que era el apoyado por las doctrinas de la Iglesia. Aunque se lograron encontrar signos de pequeños cambios en la participación de las mismas en la vida pública a través de la prensa, no se pudo identificar una sola publicación en donde las mujeres atacaran dicha concepción del rol de esposa ideal, por el contrario, muchas mujeres pertenecientes a la elite consideraban que dichas virtudes guiadas bajo la moral cristiana eran la correcta y fue el prototipo de esposa perfecta que se mantuvo en la época.

⁷⁷ BERMUDEZ. Op. cit., p 14

3.4. Madres

Dentro de la configuración de la sociedad de la época, la familia tenía un valor fundamental, no solo por ser el núcleo base de la sociedad y un refugio en donde reinaba la paz y la tranquilidad que los hombres veían trastornadas, por los constantes enfrentamientos políticos entre la Iglesia y el Estado, las continuas guerras civiles y los enfrentamientos muchas veces violentos entre los seguidores del partido conservador y el partido liberal. La familia y esencialmente la madre cobró gran importancia dentro de la configuración del nuevo modelo familiar en los Estados Unidos de Colombia y en la naciente República de Colombia, ya que se consideraba a la madre como la encargada de formar a los futuros ciudadanos, por esta razón, la madre no solo debía tener una formación en las labores propias de su sexo; el aseo del hogar, manejo de la economía doméstica, higiene y moral, también debía instruirse aunque sin salir de su rol de madre en la educación primaria de los hijos con el fin de secularizar (en el caso del olimpo radical) o inculcar valores cristianos y civiles (para el caso de la Regeneración) a la sociedad y entregar nuevos ciudadanos a la naciente nación.

En calidad de madre, la mujer ocupa un lugar fundamental en la vida familiar y es una buena vida familiar la que garantizará a la República buenos hombres. Es el matrimonio aquel que da a la mujer y al hombre una de sus más imperiosas obligaciones: “procrear hijos i crearlos”. Esta tarea es digna de ser reconocida como base principal de la “felicidad pública e individual” en tanto “el matrimonio da al Estado ciudadanos honrados, capaces de portarse bien, i habituados desde la niñez, no menos al orden que a la observancia de cuantas obligaciones impone la sociedad⁷⁸.

El modelo impuesto por los liberales durante el Olimpo Radical, no logro transgredir el viejo imaginario social referente al papel de madre; crianza de los hijos, manejo

⁷⁸ HENSEL, Franz. Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la república, 1821-1852. Bogotá. Centro de estudios socioculturales e internacionales. Universidad de los Andes. 2006 p. 89

del hogar y guardiana de la moral pública, aunque las mujeres del “bello sexo” fueron llamadas a asumir un nuevo papel muy importante para la sociedad, la educación de nuevos ciudadanos laicos en donde la moral cristiana y el control de la Iglesia católica fueran paulatinamente disminuyendo en pro de un nuevo Estado, generó rechazo dentro de las mismas mujeres representantes del bello sexo y muchos sectores liberales, llevando a nuevos enfrentamientos por medio de la prensa de la época en donde, se pretendía mantener el modelo colonial de la madre inmaculada basado en la figura de *la sagrada familia*.

La mujer fue puesta entonces entre una lucha de orden político, en donde las necesidades del nuevo Estado liberal se enfrentaban a la costumbre y a la herencia de un pasado colonial no tan distante en la época, “En el caso de tener hijos, la esposa tenía que educarlos bajo la moral cristiana. El rol de seguidora y adoctrinadora de la fe cristiana estaba claramente asignado a la mujer”⁷⁹. Pero las promulgas liberales, exhortaban a la mujer a prepararse para evitar que esa moral cristiana se fuera reproduciendo en las nuevas generaciones, durante el periodo radical, la madre debía ser quien guiara los nuevos preceptos del liberalismo en la educación de sus hijos, aunque este cometido nunca se llevó a cabo por el fuerte arraigo del modelo cristiano y conservador, sirvió para fortalecer los procesos de enseñanza y formación de las madres.

El modelo de *la sagrada familia* en donde la Iglesia, como institución religiosa, se describa como a la “madre” que velaba por sus “hijos” en la tierra⁸⁰ y Dios era el padre quien guiaba ese modelo de familia, las mujeres en particular las pertenecientes al bello sexo, se les consideraba como mujeres que debían ser el comportamiento de María la madre de Dios, virgen, justa, sincera, sumisa. Este modelo de madre supervisado de cerca por las diferentes autoridades civiles y religiosas, no aceptaba cambios en su configuración y generaba un abismo entre el modelo eclesiástico y el modelo liberal implantado por el radicalismo.

⁷⁹ BERMUDEZ. Op. cit., p. 70

⁸⁰ *Ibíd.* p. 45

La imagen de María constituía el ideal de mujer y familia descrito por los representantes del bello sexo y la Iglesia Católica “María, la Madre de Jesucristo, había constituido un hogar de tipo nuclear, monógamo, con su esposo José. Ambos pertenecían al linaje de David, que era la familia elegida por dios para que en ella naciera su hijo Jesús. Al ser crucificado el hijo de dios, los cristianos empezaron a ver en María la imagen de “madre de la humanidad”⁸¹. En este sentido se entendía que el rol de la madre, era el de dar abrigo, sosiego, protección, ternura y amor a sus hijos, en donde se respetaran las jerarquías propias del pensamiento de la época y en donde su papel no se extendía fuera del hogar.

La mujer madre, podía sentirse satisfecha de su labor en cuanto sus hijos y esposo tuvieran un comportamiento adecuado, aunque en muchos casos la infidelidad por parte de los padres era común, la madre no podía abandonar sus deberes para con sus hijos ni su esposo. Se podía considerar en estos términos que para que una madre llegara a ser catalogada como buena, no dependía enteramente de sus manos, sino de las actuaciones de quien estaban bajo su tutela:

Señora, tenéis un hijo de quien se habla mucho y una hija de quien no se habla nada; este es el mejor elogio que se puede hacer a una cristiana y yo te recomiendo que trates de hacerlo para merecerlo. Para el hombre, el ruido y las espinas de la gloria; para la mujer las rosas y el sosiego del hogar; para él, el humo de la pólvora; para ella el sahumero de alhucema. El destroza, ella conserva; el aja, ella limpia; él maldice, ella bendice; él reniega, ella ora⁸².

Como se puede apreciar, una buena madre era quien criaba a sus hijos bajo la moral cristiana, en donde el pudor, la castidad, la virginidad, el respeto, el temor a Dios y las buenas costumbres eran asumidas por los hijos.

⁸¹ *Ibíd.* p. 42

⁸² BERMUDEZ, *Op. cit.*, p. 2

Otra razón fundamental en que las mujeres concibieran el papel de madres como una opción no solo para cumplir los preceptos de la Iglesia, sino porque bajo el modelo machista colombiano “La mujer, en cambio, lograba casarse y tener hijos, pues no podía ser ciudadana. Este posiblemente era otro de los motivos por los cuales para ellas era tan importante jugar el rol de madres”⁸³, las mujeres no podían acceder al título de ciudadanas, por tal razón tenían que vivir bajo la tutela de sus padres o esposos y ya que muchas no lograban casarse, puesto que la mayoría de la población era femenina y los hombres constantemente abandonaban las ciudades por los trabajos en la hacienda o las guerras civiles, ser madre se convirtió en un modelo de status para las mujeres.

Se consideraba que las mujeres tenían por naturaleza un gran don de crianza y educación para los niños, fue aceptado entonces que ocuparan el puesto de maestras “en cuanto al trabajo femenino, se afirmaban que en el escrito que la profesión más seria en la vida de una mujer era la maternidad y las labores hogareñas, y aclaraba que no se debía subvalorar la de maestra que era su equivalente, y que debían evitar el ocio y el vicio”, para el periodo posterior a la Regeneración, tal como lo anotamos en el numeral 3.1., de éste capítulo, el trabajo de la mujer fue revalorado y la idea de la enseñanza como único oficio digno para la mujer fue cambiando poco a poco. En el caso de las mujeres que no podían tener hijos o que se consideraban buenas madres, muchas veces optaron por pertenecer al modelo educativo, ya no como estudiantes, sino como maestras e institutrices para la formación de las futuras generaciones de hombres y mujeres, liberales en el caso del Olimpo Radical y ciudadanos conservadores desde la Regeneración.

Se pensaba durante la época que las mujeres por naturaleza poseían unos rasgos que solo eran posibles en ellas, lo cual las calificaba para los trabajos de instruir a los hijos de otras mujeres.

⁸³ BERMUDEZ, Op. cit., p. 126

Esta imagen de un instinto maternal en la mujer fue posiblemente lo que llevo a los gobernantes de esos años a ver con buenos ojos que fueran hermanas de la caridad, mujeres, quienes asistieran a los huérfanos; que la enseñanza empezara a ser impartida por maestras; en fin, que la relación mujer-niño se fortaleciera y que se difundiera fuera del ámbito del hogar⁸⁴.

Pero este nuevo espacio laboral y de escena pública en donde las mujeres ganaban terreno con las reformas liberales, tenían como fin la conformación de una nueva idea de nación en donde, se pretendía desde el núcleo del hogar que se formaran ciudadanos y siervos.

No es verdad que la sociedad se reformaría si en cada casa se observara una conducta de justicia, de equidad y de una bien entendida benevolencia, por cuando se cierran los ojos a los defectos de los criados; cuando no se les corrige a tiempo; cuando se les da ocasión y facilidad para pecar hay una mal entendida benevolencia... Es preciso que la madre de familia haga comprender a los niños la necesidad de manejar con civilidad a los sirvientes; no permitirles jamás que los traten con altanería e insolencia, ni tampoco con familiaridad... Creedme señoras, todas las malas pasiones que vemos con horror producir horribles cataclismos en la sociedad, provienen principalmente de las injusticias y crueldades enseñadas por las madres por lo general en el hogar doméstico...⁸⁵

El rol de madre entonces, tuvo diferentes cambios durante el periodo radical y más en las mujeres pertenecientes al bello sexo, por un lado aunque el nuevo modelo liberal no logro cambiar de raíz la concepción de familia y madre que poseía la sociedad, si tuvo gran influencia en los pequeños cambios en la representación de la época en lo que respecta al papel de madre, que dejo de ser solamente la *guardiana de la moral pública inspirada en la imagen de María la madre de Jesús*, asumiendo nuevos roles como la madre que está llamada a formar no solo sirvientes

⁸⁴ *Ibíd.* p. 75

⁸⁵ Periódico La Mujer. El deber del Hogar. Serie I Diciembre 15 de 1870.

y creyentes de la Iglesia Católica, sino también ciudadanos respetuosos de la autoridad civil.

Desde la Regeneración las madres se convierten en la figura fundamental de “la articulación de la sacralización de la sociedad, mediante el mantenimiento de las buenas costumbres y la moralización, correspondiéndole no solo el orden de la casa sino además la vigencia del matrimonio”⁸⁶. La asignación del rol de madre educadora no la libera de los quehaceres domésticos a lo que su naturaleza le destinó.

Los tiempos para la maternidad al igual que para el matrimonio en las elites estuvo directamente relacionada con la clase social a la que pertenecían, a pesar de que la edad ideal para tener hijos estaba entre los 14 y 16 años, pues se creía que durante esta edad había mayor posibilidad de que las mujeres dieran a luz hijos vivos⁸⁷, sin embargo todo los aspectos de la vida de las mujeres de la elite requerían estándares más altos de preparación tanto física como intelectual, aumentando así la edad “adecuada” para tener hijos. Esta idea se sostenía como un cruce entre lo ideal y lo material, ya que el objetivo de los hijos es la reproducción social y es la mujer la que hace posible esto y argumentando que ella sería la encargada de la educación de los futuros niños, esta debía estar debidamente preparada académicamente, pero en óptimas condiciones físicas lo cual para la mujer es un limitante en su papel reproductivo.

3.5. Amantes, concubinas o amancebadas

Durante el periodo estudiado, se encontró que la mayoría de la población era femenina una de esta posible causa fueron las constantes guerras civiles y los choques violentos entre los partidarios de diferentes partidos políticos, por esta razón era común que los hombres casados constituyeran relaciones extramaritales y tuvieran hijos ilegítimos. Aunque esta práctica era usual e incluso no se

⁸⁶ BERMUDEZ. Op. cit., p 133

⁸⁷ URREGO. Op. cit., p. 237

consideraba como una falta a la moral o causa de la pérdida de la honra familiar, si se consideraba como una causa para el divorcio, pero solo con ciertas excepciones “(...) En el numeral primero del art. 154 del Código Civil establece como causa de divorcio el adulterio de la mujer, en tanto que la infidelidad del marido no es causa de divorcio sino cuando constituye amancebamiento.”⁸⁸

El amancebamiento, es un término usado durante la época para diferenciar un cierto nivel de infidelidad masculina, puesto que durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX, era común que los hombres sostuviera varias relaciones con mujeres mientras estaban casados, no se constituía como una falta grave a menos que el hombre sostuviera una relación de amancebamiento, en donde una mujer sostenía una relación directa con un hombre casado llegando incluso a tener hijos ilegítimos y a ser totalmente dependiente económicamente del hombre casado, en este único caso se entendía que el hombre estaba cometiendo una falta a la moral y la honra de la esposa puesto que podía ser considerado como el jefe de dos familias.

Dado lo considerado en el código civil, encontramos que existía una clara diferencia entre la tenencia de una relación extramatrimonial entre el hombre y la mujer, puesto que la infidelidad femenina se considerada como causante de divorcio en cualquiera de sus casos, incluso en el imaginario social, cuando una mujer le era infiel a su marido era la causante de un señalamiento moral, puesto que la mujer era la guardiana de la honra familiar e incluso era causante de la pérdida de cierto estatus social dentro de las elites.

Era común que durante el siglo XIX y XX los sacerdotes, sostuviera relaciones con mujeres de todos los estratos sociales y condiciones civiles, e incluso se encontró que muchos tenían hijos “En cuanto a los sacerdotes, su conducta del siglo pasado era la de no seguir siempre los preceptos impuestos por la moral cristiana, pues tenían amantes o mujeres permanente y frecuentemente eran padres e hijos ilegítimos”⁸⁹. Este era quizás uno de los modos más comunes de infidelidad o

⁸⁸ *Ibíd.* p. 52

⁸⁹ BERMUDEZ. *Op. cit.*, p. 9

concubinato de muchas de las mujeres de la época, aunque esta práctica estuviese restringida y era castigada por la Iglesia, se encontraron múltiples casos en donde los sacerdotes mantenían relaciones sentimentales, sexuales y familias de forma clandestina con diferentes mujeres.

Era común que dentro del discurso del siglo XIX y principios del siglo XX, sobre la infidelidad, se señalara comúnmente que muchas veces la culpa era de las mujeres, puesto que no cumplían a cabalidad sus deberes como esposas e incluso que si la mujer llegase a confirmar con conocimiento de causa que su esposo faltaba a su honra, se le aconsejaba que primero se concentrara en “mostrarte tan amable, graciosa, tan seductora i buena, que le obligue al marido a renunciar a sus faltas”⁹⁰, y dado que esto no funcionara y solo como último recurso la mujer debería confrontar a su marido y explicarle las consecuencias morales y sociales de sus actos, mas nunca se señala que la mujer reclame a su esposo por dicha falta con el fin de reclamar su derecho sino por la falta a la moral y a la vida idílica de la familia.

3.6. Prostitutas o mujeres públicas

La prostitución siempre ha sido una de las actividades más comunes dentro la sociedad, muchas mujeres se veían obligadas a acudir a dicho oficio por sus condiciones socioeconómicas, políticas o por haber sido rechazadas por sus familias u esposos a cometer alguna falta grave que considerase como una mujer sin honra. Durante el periodo estudiado se encontró que la prostitución era común durante la época y llama la atención que durante el siglo XIX y dada la influencia internacional, las autoridades civiles prestaron especial atención a dicho fenómeno para evitar la propagación de enfermedades y la expansión de la cultura de higiene y salubridad en dicha ocupación.

⁹⁰ BERMUDEZ. Op. cit., p. 69

Dada la moral cristiana que imperaba para finales del siglo XIX y principios del XX, la prostitución, aunque era algo común entre los hombres, era considerada por la Iglesia como algo malo que atentaba a la moral pública y llevaba a la sociedad a un estado de barbarie y pecado ““para la sociedad y los medios, la prostitución debe ocultarse, pues su sola referencia hiere el pudor de la sociedad. La prostitución debe concernir a los sectores bajos, puesto que las clases altas están al margen, debido a sus buenas costumbres y al acatamiento de los principios religiosos, sobre lo sucio y lo inmoral”⁹¹.

Aunque públicamente la prostitución era condenada, en la práctica la relación de la sociedad con dicha actividad era un poco menos conflictiva puesto que incluso “La prostitución en los sectores dominantes constituyó la vía para mantener el matrimonio de conveniencia”⁹². Se entendía que muchos hombres acudían a las prostitutas no buscando más que un escape de sus actividades diarias, el trabajo, las guerras y los constantes enfrentamientos políticos, sumados a la agobiante rutina del matrimonio y esta actividad era socialmente aceptada, aunque públicamente era rechazada por respeto a la honra femenina y seguimiento de los mandatos de la Iglesia.

Son varios los fenómenos que explican la existencia de esta práctica como la prostitución durante la época, muchas mujeres eran concebidas como hijas ilegítimas lo que se consideraba como una falta de estatus social y condenaba a dichas mujeres a una vida de abusos y falta de ayuda social. Otro factor que influenciaba este fenómeno era que algunas mujeres quedaban en estado de orfandad muy jóvenes a causa de las guerras civiles o la poca esperanza de vida, lo cual las obligaba a buscar un modo de subsistencia por sí mismas y dadas las escasas oportunidades laborales de las mujeres durante la época, se veían obligadas a ofrecer servicios sexuales a los hombres como modo de ganarse la vida.

⁹¹ Ibíd. 208

⁹² Ibíd. 211

Otro factor que influenciaba el crecimiento de las prostitutas en la capital, era el constante movimiento de personas hacia el centro desde la periferia, muchas mujeres viajaban a la capital desde dentro y fuera del país buscando una mejor calidad de vida y al no encontrar mejores oportunidades debían dedicarse a esta labor en lugares de poca decencia o como criadas en algunas casas que frecuentemente eran obligadas a prestar servicios carnales a sus patronos “En el caso de la mujer inmigrante era muy usual que estas terminaran realizando el trabajo doméstico de las casa de la clase dominante, dicha labor solía llevar casi que de forma implícita su cuerpo dentro de su contrato laboral, en forma de contraprestación por darles el trabajo, bien sea al patrono o a los hijos de este. Por ello la mayor parte de las prostitutas de la ciudad de Bogotá, eran inmigrantes que en un principio habían sido empleadas domésticas.”⁹³

3.7. Religiosas o Monjas

En los textos consultados difícilmente se mencionó dentro de los ideales femeninos el convertirse en monja; esto podría tener su raíz en las reformas liberales realizadas durante el Olimpo Radical, sin embargo, dichas reformas no representan una respuesta clara, pues la religión y la Iglesia Católica eran de vital importancia para el país, y sobre todo para la población femenina. ⁹⁴

Aquileo Parra señala que la aprobación a las medidas de la desamortización estaba matizada por algunos principios de reacción contra la expulsión violenta de las monjas ordenada por Mosquera y se trató de suavizar algunas medidas: “no hubiera habido problema, si Mosquera se hubiese limitado a prohibir los votos perpetuos a las monjas existentes, dejando de por vida en los conventos a las que quisieran quedarse, pasándoles una pensión alimenticia del Tesoro público”. En esta línea, los convencionistas Ferro, Uricoechea y Bernardo Herrera propusieron un proyecto

⁹³ Ibíd. p. 174

⁹⁴ Ibíd. p. 26

que reconocía ciertos derechos a las monjas, y Manuel Ancízar propuso conceder auxilios a los religiosos exclaustrados que pidiesen pasaporte.⁹⁵

Las monjas y novicias, eran la encarnación de la mujer ideal entregada a la caridad y al servicio para con la Iglesia, durante el siglo XIX y principios del XX aún era común la idea de “esposa de cristo” entre las religiosas de la época, puesto que estas mujeres se consagraban a la oración y la caridad como símbolo de fidelidad a Jesús “. Con la llegada a América de los monasterios femeninos, “muchas mujeres hicieron posible su ideal de consagración a Dios y de servicio a la sociedad dentro de los límites que le señalaban constituciones”⁹⁶.

Aunque durante el llamado periodo del Olimpo Radical, descendió el número de mujeres que querían tomar el camino del servicio a Cristo como novicias y monjas, durante el periodo inmediatamente posterior conocido como el periodo regenerador, se vio un crecimiento de las mujeres por pertenecer a la vida cristiana mediante el servicio a la Iglesia.

3.8. Soltera

En las diferentes etapas de la vida de una mujer, se entendía que tenía diferentes roles y metas en su desarrollo, siendo la niñez el momento en el cual se le educaba bajo la moral cristiana y se preparara para que luego en su juventud, esta pudiera casarse y así ocupar su nuevo papel de esposa y madre. Aunque la mayoría de los pobladores del país eran mujeres, existía una proporción desigual en el propósito de alcanzar un equilibrio para que todas las mujeres encontrasen pareja “las mujeres solteras eran mayoría con respecto a los hombres solteros, consecuencia de esto dentro de las clases populares aumenta el concubinato”⁹⁷. Por el contrario esta desigualdad en cuanto a la cantidad de mujeres respecto a la de hombres, generaba

⁹⁵ Ibíd. p. 102

⁹⁶ FOZ Y FOZ, Pilar. *Mujer y Educación en Colombia, siglo XVI-XIX. Aportaciones del colegio de la enseñanza 1783-1900*. Bogotá: Academia Colombiana De Historia, 1997, p. 17

⁹⁷ URREGO. Op. cit., p 192

cierta incertidumbre social, casos de infidelidad e incluso competencia entre las mismas jóvenes por los apuestos y mejor posicionados pretendientes.

La soltería debía ser una etapa transitoria en las mujeres, puesto que al abandonar la tutoría de los padres, se le entregaba a la tutela del esposo, aunque si la mujer por alguna razón no consiguiera un hombre con el cual casarse, era considerada como una "Solterona" este término era usado hacia todas las mujeres que después de cierta edad no habían conseguido casarse o habían tomado los hábitos "la beata o mujer santurróna. Suele ser soltera voluntaria "consagrada a la labor incesante de leer vidas de santos y averiguar vidas de pecadores; emplea todo su tiempo en meditar, rezar y chismosiar. Hay viudas miembros de hermandades y cofradías. Se mantienen en los rincones de las iglesias, desde temprano en la mañana envueltas en sus ropas de color oscuro". A veces estas mujeres visten hábitos religiosos sin pertenecer a ninguna comunidad."⁹⁸. Estas mujeres eran siempre vistas como señoras amargadas, puesto que nunca habían conocido la dicha del matrimonio y la maternidad, se les solía criticar y muchas veces eran el centro de atención de burlas y sátiras por parte de otras mujeres casadas.

Los motivos por el cual una mujer no quería o no conseguía casarse eran variados, algunas veces incluso era por falta de hombres que pretendieran a determinada mujer no por ausencia de belleza o apellido sino porque los hombres estaban en un nivel muy inferior en cuanto a población que las mujeres. Estas solteronas se les veía como las tías solitarias o las viejas amargadas veamos un ejemplo de esto: "Aureliana le confiesa a su interlocutora que su drama es no haber podido encontrar a un hombre al que realmente pudiera arar. Tristemente refiere sus conquistas e intentos de parejas que siempre terminaban en desilusión: He pasado mis días buscando con ahínco el amor, único objeto de la vida de una mujer, pero en su lugar solo he hallado desengaños y vacío. "No creas que la coquetería que me

⁹⁸CARRASQUILLA, Francisco. Tipos de Bogotá. Bogotá, Imp. Fernando Pontón, 1886, p. 47.

tachan quizás con razón, es el fruto de un corazón pervertido: no lo creas: es que busco en todas partes un ideal que huye de mí incesantemente”⁹⁹

Esta confesión presenta una nueva definición de la coquetería: es esencialmente una búsqueda dentro de la cual la mujer se posiciona como sujeto responsable. La única culpa de Aureliana es intentar cumplir con el ideal social de casarse por amor.”¹⁰⁰. Es interesante como el concepto de amor dentro de las relaciones maritales cobro importancia para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, puesto que en los siglos anteriores las uniones matrimoniales se daban más a conveniencia económica o política de los padres, a que obedeciera a la unión de las personas que lo decidan previamente.

Dada la implantación del matrimonio civil y el divorcio para la segunda mitad del siglo XIX, se elevó la preocupación por parte de los letrados de la época para que la mujer y el hombre se casaran teniendo en cuenta los sentimientos del otro y el amor que se profesaban, puesto aseguraría que la unión durara por mucho más tiempo y se pudiera cumplir el ideal de familia bajo el matrimonio perfecto e indisoluble.

La soltería durante el periodo estudiado, podría ser vista desde dos puntos de vista, si la mujer era joven, bella y perteneciente a alguna familia de la elite, la soltería era vista como la oportunidad de conseguir marido, por lo cual la mujer debía exhibirse en los diferentes espacios sociales, resaltando su estado de soltería con el fin de conocer a algún hombre que estuviera interesado en ella. Por otro lado, si luego de que la mujer pasara de cierta edad promedio, la soltería era considerada como una fuente de infelicidad y tristeza, puesto que una mujer soltera que no tomase los hábitos nunca cumpliría con su papel natural que es ocupar el puesto de esposa y madre.

⁹⁹ GERASSI. Op. cit., p. 137

¹⁰⁰ *Ibid.* p. 136

3.9. Madre soltera

El madresolterismo, fue una problemática la cual se enfrentaban las mujeres de ciertas condiciones sociales. Las razones que aumentaban las cifras de este fenómeno era que las mujeres poblaban el país en mayor cantidad que los hombres “La diferencia en las tasas de natalidad entre hombres y mujeres, que dejan como resultado una proporción de 1.5 mujeres por cada hombre bogotanos, dejó como resultado la aceptación a manera de resignación de algunas mujeres sin posibilidad de conseguir pareja “legal” del madresolterismo¹⁰¹. Por la escasez de hombres principalmente a causa de las guerras y contiendas políticas, muchas mujeres debían someterse a ser madres solteras si querían cumplir sus sueños o rol de madre.

Por otro lado, el creciente número de infidelidades y concubinatos, generaba una gran cantidad de hijos que eran concebidos de manera “ilegitima”, muchas campesinas sostenía relaciones sentimentales y sexuales con los dueños de las haciendas, las criadas solían ser las amantes de los señores de las casas donde laboraban, generando como resultado que muchas de esas relaciones terminaban en la concepción de algún hijo o hija de manera ilegítima, por lo cual la mujer se veía obligada a criar sus hijos fuera de la unión católica que era la que predominaba en la época.

3.10. Institutriz o Maestra

Durante los gobiernos liberales, la educación se masificó en todo el país, luego de las leyes promulgadas en contra de la Iglesia y la expulsión de los jesuitas durante la presidencia de Tomas Cipriano de Mosquera en 1863, se dio un gran paso para la secularización de la sociedad, por medio de las medidas tomadas por los gobiernos liberales para debilitar el control de la Iglesia; dentro de las que se

¹⁰¹ Ibid. 191

encontraba el desplazamiento de la misma del monopolio de la educación, dando inicio a la construcción de una educación pública y laica. Con estos cambios en el sistema político y social, las mujeres se vieron beneficiadas, pues se motivó el interés por la educación de las mujeres en diferentes trabajos, aunque su lugar primordial continuó siendo el hogar, muchas mujeres pertenecientes al bello sexo pudieron acceder a niveles de educación técnicos que les permitían ocupar diferentes oficios, entre ellos uno que se consideró de vital importancia como lo fue el de maestra.

Dado a la idea de que la mujer por naturaleza pertenecía al ámbito del hogar como madre y primera educadora de sus hijos, muchas mujeres al no poder casarse, tener hijos o en avanzada edad, estaba bien visto que ocuparan el rol de maestras “Al parecer, la docencia fue un trabajo aceptado para el bello sexo, porque, al igual que la costura, constituía una prolongación de las actividades que ellas debían realizar en el hogar”¹⁰². Durante los gobiernos radicales creció la idea de que las mujeres podrían generar profundos cambios sociales desde los núcleos de sus hogares, por esta razón fue apoyado el que las mujeres fueran educadoras y alumnas, aunque las clases y cursos que se dictaban fueron estrictamente supervisados por la autoridad civil y eclesiástica, se le abrió una nueva oportunidad a la mujer durante este periodo.

Aunque esta actividad muchas veces fue criticada, pues entraba en conflicto con la idea de mujer de “su hogar” que regía la representación de mujer que se tenía desde antes de la colonia; en muchos casos fue aceptada como un camino para que las mujeres, se desahogaran de las actividades del hogar “en cuanto a las actividades que podían realizar las mujeres fuera del hogar, se aceptó entre ciertas familias que trabajaban como maestras o costureras, aun cuando lo más usual era que realizaran

¹⁰² BERMUDEZ. Op. cit., p. 123

labores de beneficencia”¹⁰³, estas actividades se entendían como provechosas para ellas y para la sociedad.

Con la llegada de nuevos colegios e instituciones en donde las mujeres podían instruirse para ser mejores esposas y madres, se abrió la puerta a una figura aún más importante y que va a continuar casi inmutable en el periodo, puesto que durante la colonia las actividades moralmente bien vistas desde la óptica eclesiástica y del Estado, había sido el de madre o monja en el caso del bello sexo, o de criada en el caso de las mujeres con una clase social más baja, entro en escenario el nuevo rol de las mujeres como maestras e institutrices que será aceptado por la sociedad.

Gracias a la apertura de las Normales de Señoritas, a nivel nacional, en donde se da la profesionalización no solo de la educación de la mujer sino de ella como educadora, ser una mujer institutora dejó de ser una actividad netamente pedagógica, al adquirir una nueva posición y estatus social, que traía consigo una vigilancia por dentro y por fuera del hogar y de las aulas.

Este nuevo rol representó para la mujer en inicios de la Regeneración una posibilidad laboral moral para las mujeres de ciertos niveles sociales, que, aunque no les daba un ascenso social desde sus familias, si permitió que la mujer institutora se convirtiera en uno de los primeros oficios en los cuales se incluyó a la mujer dentro de la estructura del Estado¹⁰⁴.

A deferencia del periodo del Olimpo Radical, desde la Regeneración, la maestra tenía un importante papel de vocería desde el cura o párroco, hacia el pueblo la cual instruía, “la Maestra de Escuela, se sometía a la vigilancia moral de la comunidad que la acogiese, “toda salida de tono, toda visita demasiado asidua, era reportada

¹⁰³ *Ibíd.* p. 123

¹⁰⁴ JARAMILLO, Jaime. *El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX*. Bogotá: CESOUNIANDES-ICAN, Alfaomega, 2001, 226

al cura de la aldea de la cual dependía la escuela”¹⁰⁵, por tal motivo su moralidad debía ser intachable.

Como es de pensarse la maestra debía representar un claro ejemplo de principios como el honor, la virtud, el amor, el respeto a la religión y a la patria, está debía ser una inspiración de buenas maneras a sus estudiantes. “Durante el periodo regenerador, la iglesia católica se encuentra bajo “la tutela de un estado protector respaldada desde las mismas leyes, entre ellas el concordato”, esta tutela se extendería también a “una educación organizada en conformidad con la religión, la moral, los valores del cristianismo y el catolicismo y la vigilancia de la conducta y la adhesión de los maestros de las escuelas públicas de conformidad con el visto bueno del párroco”.¹⁰⁶

Es evidente dentro de textos como los encontrados en *La Gaceta* de Santander en donde “El secretario de Instrucción Pública Departamental, afirmaba que era una creencia, tanto del jefe civil y militar del Estado como de él mismo, el hecho de que se obtenían mejores resultados en la educación cuando se les confiaba “á las mujeres la dirección de las escuelas de varones”. Según el Secretario una cualidad de la mujer institutora era su capacidad de suavizar el carácter de los niños y de dominarlos con pocos esfuerzos, es decir, sin necesidad de castigos físicos sino a través del cariño y la dulzura y, añade que las mujeres se consagran con más entusiasmo a su labor debido a que se alejan de la política -dado su modo de ser moral, sus hábitos y su porvenir- y de “la tentación de entrar en especulaciones religiosas para matar las creencias que las madres inculcan á sus hijos, o sembrar la duda en inteligencias débiles y vacilantes”. Así mismo, enuncia que el papel de la mujer institutora consistía en alejar a los niños de la corrupción y del vicio proveniente de los hombres herederos del antiguo orden radical”¹⁰⁷; que la mujer no

¹⁰⁵ HELG, Aline. *La Educación En Colombia 1918-1957*. Bogotá: Cerec, 1987., p. 54, En: GONZALEZ, Diana, p. 19

¹⁰⁶ BLANCO, Oscar. *Regeneración Y Prácticas Religiosas En Santander (1886-1899)* Curas, Conservadores y Acción Política. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de grado. 2001 p. 27

¹⁰⁷ “Circular sobre instrucción pública” En: *Gaceta de Santander*, Socorro, 22 de enero de 1886, año XXVIII, Núm. 1796, p. 1834. En: GONZALEZ REY, p. 63

deja de ser un ser tierno, compasivo y amoroso, que ahora con el poder que le da el estatus de maestra, puede imponer y enseñar dichas virtudes a las futuras generaciones de ciudadanos y mujeres.

4. VIDA PRIVADA

En palabras de Urrego, “El concepto de *intimidad* es una creación moderna que supone la presencia de otro espacio igualmente moderno: *la vida privada*”¹⁰⁸. Así la intimidad empieza formar parte de la vida privada, o sea de las actividades realizadas al interior del hogar o la familia, salvaguardándolas así de la posible intervención estatal o social¹⁰⁹, que emitieran algún juicio sobre dicho comportamiento.

4.1. La educación en el hogar

Uno de los principales objetivos del ideal liberal, era la creación de nuevos ciudadanos y ciudadanas que dejaran de lado la moral cristiana y se sometieran a la autoridad civil. Por esta razón hubo un interés particular por parte de los líderes del movimiento radical en pro de la educación de la mujer diferentes ámbitos como la economía, la literatura y las artes, con el fin de que fueran ellas quienes dieran los primeros pasos en la formación de quienes heredarían la patria. Los liberales consideraban que “(...) era conveniente separar a las mujeres del control que la Iglesia ejercía sobre ellas, para así lograr que permanecerían más tiempo en el hogar que en la iglesia, y para debilitar la influencia de la institución en la sociedad,

¹⁰⁸ URREGO. Op. cit., p. 184

¹⁰⁹ Durante el periodo y gracias a que la mayoría de la población profesaba el credo católico, le fue difícil para el Estado intervenir en la vida privada, puesto que esto se consideraba únicamente de interés personal para las familias y cuyo único mediador en los diferentes problema, podría ser la Iglesia pues esta encarnaba la representación de los buenos valores y la bondad, a través de los sacerdotes, la Iglesia imponía normas morales e intervenía en las decisiones privadas de las familias ya que estos eran el puente entre el hombre, la Iglesia y Dios.

hay que ellas tenían mucho poder al transmitir cierto tipo de valores en el espacio doméstico”¹¹⁰.

Es por esta razón que durante todo el siglo XIX se vio un acelerado crecimiento de manuales, guías y castillas en donde se pretendía (...) Educar a la población femenina en “algunas ciencias” y apoyarlas para que cultivaran las bellas letras. En algunos escritos fue evidente que había varones conscientes de la influencia social que tenían las mujeres como madres y esposas en el hogar y de cómo la moral pública dependía de ellas. Pensando concretamente en el desarrollo personal del “sexo débil, defendían la educación femenina para evitar que las mujeres se avergonzaran ante sus esposos e hijos por su poca instrucción”¹¹¹. Aunque esta instrucción pretendía impartir desde el hogar, se quería que las mujeres se convirtieran en mejores amas de casa, administradoras del hogar, esposas y que estuvieran preparadas para asumir distintos roles en caso de viudez o quedar huérfanas.

Por otro lado muchas voces se alzaron en pro de la educación femenina institucional, no solo para hacerla mejor esposa o madre, sino como un escape de lo agobiante que resultaban las tareas del hogar, puesto que en las mujeres de la época existía una molestia continua por la extenuantes labores que debían realizar en los hogares, y aunque se les recomendaba que mantuvieran distancia con muchas actividades como la política o la economía, se les reconocía que para un buen desarrollo de las actividades diarias era necesario tener momentos de esparcimiento y ocio pero que fueran bien aprovechados El aprendizaje de la Costura y del tejido para estas mujeres se hacía bien en la casa o en el Colegio. Eran las madres, las empleadas del servicio y/o las costureras en el hogar, quienes capacitaban a las jóvenes en estas actividades.¹¹². La costura, la lectura, la

¹¹⁰ BERMUDEZ. Op. cit., p. 115

¹¹¹ *Ibíd.* p. 29

¹¹² BERMUDEZ, Op. cit., p. 3

administración del hogar y la escritura entre otras actividades eran bien vistas para las pertenecientes al bello sexo.

A las mujeres pertenecientes al bello sexo, término que se usaba para señalar a las mujeres pertenecientes a la elite acuñado desde el Olimpo Radical y cuyo uso se dará en la literatura nacional hasta finales del periodo de la Regeneración, se les inculcaba que era necesario que recibieran una educación pero una educación en el hogar que no se saliera de los límites establecidos de la moral cristiana y por esta razón se “evidencian la preocupación por la educación moral y religiosa de las niñas, así como por su higiene corporal, preocupación que ya se registraba desde comienzos del siglo con el *Catecismo de urbanidad* (1833) de Rufino Cuervo, donde decía que “la educación de las niñas exige hoy, más que en otro tiempo, una atención especialísima¹¹³”. La mujer si debía ser educada, pero para un fin muy distinto al que pretendían los liberales, la mujer debería ser educada en su higiene y el manejo del hogar, pero se debía prestar mucha atención a lo que leían las niñas durante la época, puesto que no todas las influencias extranjeras apoyaban dichas medidas.

Se creía durante la época que la mujer tenía un papel fundamental como guardiana de la moral y las buenas costumbres por consiguiente “se tenía que pensar primero en enseñarle a leer y escribir para que pudiera promover los buenos modales e higiene que estipulaban los manuales de la época. Los primeros colegios para mujeres, pretendían inicialmente educar a la mujer para que fuera tan solo mejor ama de casa; para que, responsable de su hogar y de la educación de sus hijos, pudiera hacer esa labor más eficazmente. Así, por ejemplo, fuera de urbanidad y buenos modales, debían tomar clases de religión, economía doméstica e higiene además de geografía, historia, gramática, ortografía y caligrafía.¹¹⁴” Toda esta instrucción femenina tenía como fundamento que las nuevas generaciones, no trajeran consigo ideas equivocadas ya que se consideraba a la mujer como un ser

¹¹³ HINCAPIÉ. Op. cit., p. 1.

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 2

propenso a las equivocaciones y al pecado “si la mujer era constitutivamente más débil, se convertía en el terreno abonado en el que podía actuar con más libertad el demonio”.¹¹⁵ Por esta razón era necesario, que las mujeres fueran educadas dentro del hogar para así evitar la transmutación de prácticas y modales no acordes con el ideal religioso de la época.

En diferentes textos de la época se reforzaba esta idea, puesto que la educación femenina no tendría por qué ser contraria a las costumbres de la época, simplemente se pretendía que las mujeres adquirieran mejor preparación para enfrentarse a los diferentes aspectos de la vida cotidiana en el hogar sin abandonar su puesto de mujeres sumisas y obedientes. El texto de Vergara y Vergara muestra el modelo mariano que la niña cristiana debía seguir:

[...] humilde, pudorosa, laboriosa, obediente, fiel y resignada como la Virgen María al sufrir. Con una detallada lista, el escritor refiere una serie de prohibiciones cuya trasgresión serían la pérdida de la inocencia. No debe ir al baile, pues ni el encaje ni el pudor de la niña saldrían ilesos de allí; no debe tener el pecho descubierto, pues la tisis y las miradas de los hombres no lo perdonarían, ni debe exhibirse en su balcón; no debe leer novelas ni tener amigas íntimas (tanto las novelas como las amigas pueden afectar su manera de pensar), no debe mostrar superioridad ni talento; no debe dar prioridad a su peinado ni a su vestido.¹¹⁶

Por esta razón, algunas lecturas fueron rechazadas porque según diversos autores como Soledad Acosta de Samper, inculcaban ideas distorsionadas y malas costumbres en las niñas pertenecientes al bello sexo, la prohibición de la lectura resulta del hecho de que las señoritas acomodadas de la época tenían mayor acceso a periódicos y libros, pero también a productos europeos: novelas, así como artículos de belleza e higiene. Mientras el consumo de estos se extendía, también aumentaba la preocupación por el exceso de vanidad de la mujer y por lo que leía. La preocupación por la exposición de las mujeres a lecturas, filosofías y tendencias europeas se encuentra también en el artículo de Acosta de Samper “Misión de la

¹¹⁵ *Ibíd.* p. 2

¹¹⁶ *Ibíd.* p. 3

escritora en Hispano América”, en *La Mujer en la sociedad moderna* (1895), donde advierte sobre la importación de “malas costumbres europeas”. Allí se evidencia, además, una aversión a las novelas sentimentales y románticas, pues no enseñaban a la mujer a enfrentar la realidad.¹¹⁷

La educación que se impartía en el hogar, tenía como fin capacitar a las mujeres en ciertas áreas del trabajo doméstico, como aprovechamiento del tiempo libre y escape de las agobiantes labores domésticas que ellas tenían que soportar. Esta educación fue ayudada por la gran proliferación de manuales y guías que se escribieron durante la época para guiar a las niñas bajo la moral cristiana y el modelo mariano.

La educación en el hogar impartida durante el periodo del Olimpo Radical y desde la Regeneración no distó mucho en sus principios educativos, la educación de las mujeres parte de la educación doméstica, conjunta a estos monasterios, beaterios y casas de orden se convertirá en un complemento para la educación del sexo femenino”¹¹⁸

Por medio de la instrucción informal en el hogar, como de la foral en las escuelas, las mujeres son las responsables de la reproducción ideología nacional, reforzando con estas lecciones el vínculo entre el Estado y el sujeto civil y familiar. Acosta de Samper reconoce este rol y por ello en numerosos ensayos dirigidos a las mujeres, les recomienda fervientemente el orden, la disciplina y la ocupación como elementos claves en la educación de las niñas:¹¹⁹ [...] obligar a las niñas desde su tierna infancia a tener siempre una ocupación, a que observen un régimen higiénico sano [...] evitar conversaciones inútiles, vigilar sus amistades, sus lecturas, y sobre todo no permitir que piensen que la vida es fastuosa para nadie, puesto que en ella cada cual debe cumplir arduos deberes.”¹²⁰ Estas eran el tipo de enseñanzas impartidas a las niñas dentro del hogar, que como podemos observar no fue muy distinto al

¹¹⁷ *Ibíd.* p. 3

¹¹⁸ FOZ Y FOZ, *Op. cit.*, p. 48

¹¹⁹ GERASSI. *Op. cit.*, p. 138

¹²⁰ Periódico, *La Mujer* 21 de febrero de 1879

modelo implantado en el Olimpo Radical, aunque con enfoques políticos distintos, la moral se mantuvo intacta.

4.2. La Familia

Para Miguel Ángel Urrego, “la historia de la familia, es el estudio de la articulación de las normas de control y las formas de resistencia presentes en las conductas sexuales, afectivas, etc., de hombres y mujeres”¹²¹. Basándonos en esta afirmación nombraremos a continuación algunos de estos aspectos, dejando de lado el ámbito de la sexualidad, en el que profundizaremos en el cuarto capítulo de la presente investigación.

Empezaremos entonces por decir que, durante el siglo XIX el ideal de familia aún continuaba siendo el mismo que en los años anteriores, el modelo de la *-Sagrada Familia-* “La familia celestial era la familia compuesta por Dios, Jesús y María que eran representados por la santa madre iglesia y sus padres, ellos configuraban la familia celestial de todas las personas, incluso se hablaba que cuando alguien se quedaba huérfano o viudo siempre contaba con su familia celestial que lo cuidaba. Esta imagen de familia celestial fue la que se trató de aplicar a la familia terrenal que se supone que representa lo bueno y puro por María, lo protector y justo por Jesús Dios padre y los hijos ósea toda la humanidad.¹²². Este ideal de familia de toda la humanidad, configuraba muchos de los aspectos de la conformación de los hogares, puesto que se pretendía que todos los hogares y familias aceptaran este ideal como el más apropiado e incluso intentaran imitarlo, por esta razón los roles dentro de cada uno de las familias ya estaban definidos y debían ser cumplidos sin objeción alguna, puesto que se tenía la imagen perfecta de familia inspirada por Dios.

¹²¹ URREGO. Op. cit., p. 125

¹²² BERMUDEZ. Op. cit., p. 37

La familia se debía establecer mediante el matrimonio católico e indisoluble por el poder divino, aunque existieron ciertas variaciones, por factores como la influencia extranjera y el matrimonio civil, el concepto de familia fue revalorado e incluso en muchos aspectos criticado por los letrados de la época. Se encontró que durante el periodo del Olimpo Radical “la familia establecida a partir del matrimonio católico y “completa” según la óptica de los letrados estaba constituida por el padre, la madre, los hijos y las empleadas del servicio doméstico. En ocasiones vivían con ellos los padres de alguno de los esposos o alguna tía soltera”¹²³. Esta organización familiar correspondía al ideal de la sagrada familia defendido por la iglesia católica e impuesto en la sociedad por medio de la educación en el hogar y la imposibilidad de divorciarse mediante el rito católico.

Era tan fuerte la influencia de la Iglesia en el aspecto de la conformación de los núcleos básicos de la sociedad como lo es familia que incluso se realizaban analogías como “Las mujeres se convirtieron en las “sacerdotisas del hogar”, como en ocasiones las llamaron, y el espacio domestico se volvió “su templo”¹²⁴. El hogar era el espacio en donde toda la familia se desarrollaba y este a su vez era atendido y sostenido por la madre o la esposa, lo que se consideraba como bueno era que la mujer, se entregara por completo al hogar y al cuidado de su familia puesto que ella era quien tenía asignado dicho rol dentro de la sociedad, la familia tenía que ser monógama, indisoluble y heterosexual, puesto no se admitían cualquier otro tipo de organización familiar contraria a esta.

Según el ideal de la época, cuando una mujer se casaba abandonaba la tutela de los padres y pasaba a ser casi un objeto del esposo, en diversas publicaciones de la época se señalaba como las jóvenes debían ser preparadas por sus padres para asumir los nuevos deberes que se les asignarían al momento de casarse. “Mi querida hija: Acabas de recibir la bendición nupcial de tu vida ha cambiado eternamente pues desde hoy cesa mi autoridad sobre ti, en virtud de la naturaleza, la religión, la ley, las costumbres sociales; en su lugar comienza otra autoridad más

¹²³ *Ibíd.* p. 65

¹²⁴ *Ibíd.* p. 156

suave, menos severa que voluntariamente has aceptado: esta es la de tu esposo, diferente a la de un padre, pero no menos sagrada”¹²⁵. Este fragmento publicado en el periódico llamado *El Hogar*, un padre amorosamente da consejos a su hija de cómo debe llevar su familia y sus nuevas responsabilidades, en cuanto sea la conductora de su nueva familia luego de recibir la bendición nupcial.

Gran variedad de escritos se puede encontrar en los diferentes periódicos de la época, e incluso publicaciones realizadas por las mismas representantes del bello sexo como Doña Soledad escribió lo siguiente:

Hay una multitud de mujeres que viven descontentas por causas enteramente ficticias, por motivos ilusorios que ellas mismas se han forjado en el fondo de su alma. Sucede entonces que como aquellas penas son enteramente irracionales, y no podrán sino avergonzarse al sacarlas a la luz, se manifiestan tristes de mal humor, fastidiadas y melancólicas... ¿No os parece que si fuéramos al fondo de las cosas encontraríamos que, si no fuera por los ratos de fastidio y ociosidad, nada de esto ocurriría? ¿Qué remedio ponerle? Uno facilísimo: obligar a las niñas desde su tierna infancia a tener siempre una ocupación, a que observen un régimen higiénico sano; y sobre todo tenerlas alejadas de balcones y ventanas, llevándolas con más frecuencia a hacer ejercicios saludables lejos de nuestros caños infectos, de nuestras calles y de la sociedad, de los pepitos habitantes de las esquinas. Además, evitar conversaciones inútiles, vigilar sus amistades, sus lecturas, y sobre todo no permitir que piensen que la vida es fastidiosa para nadie, puesto que en ella cada cual debe cumplir arduos deberes, no habiendo sido concedido a ningún mortal para que goce con ella, sino para que procure hacer bien a los demás La pregunta que posiblemente se hizo el lector al haber leído esta última cita fue: Cómo no se iban a sentir descontentas, tristes, fastidiosas y melancólicas las señoritas y las señoras de la época frente a los mensajes tan contradictorios sobre lo que debía ser una mujer?

¹²⁵ Revista El hogar. Veritas “consejos de un padre a su hija” 1872. p. 89

- ✚ Debía ser justa en la casa, pero sin dejar de guardar las distancias establecidas con sus dependientes (sirvientes e hijos), y así mismo debía aceptar pasivamente su posición subordinada en la sociedad.
- ✚ Debía efectuar el trabajo doméstico con gran orden y eficacia, pero estaba incapacitada para desarrollar otras labores fuera del hogar que no se relacionaran con el mundo femenino.
- ✚ Podía participar en la política, rezando, criando buenos ciudadanos y políticos, suministrando armas en las guerras civiles y peleando en las mismas, pero no tenía derecho al voto.
- ✚ El uso del tiempo libre, ya no sólo se debía limitar a las oraciones, sino que se les exigía estudiar y trabajar para lograr mujeres más independientes, pero sin olvidar sus obligaciones femeninas.
- ✚ Los problemas de tristeza, tedio, melancolía y/o cansancio que vivían algunas damas en el hogar se podían solucionar con resignación, orden y disciplina en la casa, evitando el ocio y llevando un régimen higiénico y sano: pero no se debían averiguar o discutir las razones de tales preocupaciones.
- ✚ Por último, se aceptaba en esa época que las mujeres eran inteligentes, pero había que controlar esa inteligencia porque era peligrosa y se podían volver masculinas.¹²⁶

Estos consejos sobre el uso del tiempo libre, justicia en las decisiones del hogar, administración de los bienes y educación de los hijos, además del manejo de su propia higiene y, sus espacios personales, que defendían las misma representantes del bello sexo, además de la posibilidades de la educación en las mujeres, fue generando un profundo cambio en el ideal de familia que se había mantenido durante la colonia, a partir de la segunda mitad del siglo XIX va a ser cada vez más difícil para los dirigentes políticos querer conservar a la familia bajo el mismo concepto que prevaleció durante el último siglo del período Colonial. “Lo anterior se entiende no sólo porque el pensamiento liberal era cada vez más conocido, sino porque el capitalismo avanzaba en ciertas regiones del país modificando las relaciones

¹²⁶ BERMUDEZ. Op. cit., p. 25-26

familiares.¹²⁷”. El creciente capitalismo generaba y demandaba una nueva organización del núcleo familiar en donde todos los miembros del mismo hicieran parte del sistema económico, por ende, no se pudo sostener por mucho tiempo el ideal heredado de los siglos anteriores.

5. LA VIDA PÚBLICA

5.1. Educación Institucional

Uno de los principales frentes de batalla que se dio entre el Estado y la Iglesia fue el control por la educación, antes de la ley de desamortización y la expulsión de la compañía de Jesús el 18 de mayo de 1850 a manos del presidente José Hilario López, la Iglesia tenía el monopolio de la educación en el país, este fue uno de los puntos más álgidos en las discusiones de los partidarios de la Iglesia y los liberales.

El proyecto liberal pretendía secularizar no solo al Estado sino a la sociedad en sí misma, por esta razón a partir de 1850 el Estado asumió el control de la educación y se pretendió que esta educación no solo fuera impartida para los hombres, ya que las mujeres se les consideraba como seres con poca razón y no aptas para el estudio. En 1871 se llevó a cabo una reforma educativa en donde se hacía obligatoria la educación primaria y se dejaba a escogencia de los padres si querían que sus hijos recibieran una educación religiosa o la impartida por el Estado.

Con el surgimiento de diferentes instituciones educativas en donde se pretendía educar a las mujeres en artes diferentes a la educación que recibían en el hogar, se pretendía consolidar el ideal liberal en el cual “Era suficiente, pues, educarlas en las labores “propias de su sexo”. Y básicamente como madres que tendrían que educar

¹²⁷ *Ibíd.* p. 10

a las generaciones para una nueva civilización”¹²⁸. Las mujeres se convertían entonces en una pieza fundamental del nuevo orden propuesto por los liberales.

Se pretendía educar a las mujeres para que fueran participes de la sociedad, aunque esto estuvo alejada de la práctica ya que las mujeres tenían restringidos distintos espacios políticos y económicos, las instituciones educativas ofrecían diferentes cursos y modelos de aprendizaje para la mujer que fueron estrictamente vigilados para evitar la mala influencia de ideas o costumbres negativas que alteraran el orden social. Veamos un ejemplo de los programas ofrecidos por el colegio La Normal de Señoritas:

“(…) Las materias de enseñanza son: religión e historia sagrada; moral y urbanidad; caligrafía y dibujo lineal y de sombra; gramática y ortografía castellana, aritmética y cálculo de memoria; geografía general y de Colombia; historia patria e historia natural; higiene y economía doméstica; lengua francesa; flores artificiales de todas clases, bordados y todo género de obra de mano. Las alumnas internas pagarían \$160 de ley; las semi-internas \$120 y las externas \$30”¹²⁹.

Aunque este tipo de educación fue fuertemente criticada incluso por algunas mujeres, el proyecto de secularización de la sociedad se mantuvo en pie, aunque sus resultados no fueron los esperados por quienes defendían la idea liberal.

Una de las fuertes críticas realizadas era que, dado que las mujeres fueran educadas bajo el modelo propuesto por los liberales y en apoyo del capitalismo, constituía que, si las mujeres recibían este tipo de educación, el orden social establecido podría entrar en crisis dado a aspectos como que “La relación de la madre con los hijos se establecería a partir del miedo y no del amor y del respeto,

¹²⁸ ARISTIZÁBAL. Op. cit., p. 172

¹²⁹ Periódico La Caridad. De malo, magna. “Colegio de Maria” (Anuncio). Año XI. No. 13, noviembre 11 de 1875

como era de esperarse, pues a ellas no les enseñaban a desarrollar la ternura. Con este tipo de educación se perdería el equilibrio establecido por Dios y la naturaleza entre el hombre y la mujer; y las mujeres, que eran más débiles frente al pecado quedarían perdidas sin el soporte moral de la religión”¹³⁰.

Pero la educación si generó cambios positivos para la mujer, ya que se rompe con la creencia de la mujer no solo como un objeto domestico bajo la tutoría del esposo, para empezar a considerarla un actor fundamental en la modernización de la sociedad, siempre y cuando la mujer también fuera instruida bajo la moral cristiana y no se pretendiera que ella asumiera los roles de los hombres.

” Eventualmente se pensó en la capacitación de la mujer para el trabajo fuera del hogar, en particular cuando la situación económica lo ameritara, pero siempre y cuando esta actividad fuera respaldada por una educación religiosa. Así, se abrieron campos de actividad económica aceptables para la mujer, como la docencia y la caridad, que correspondían en parte con su labor educativa en el hogar y con su compromiso religioso. A medida que el espacio público se abría para las mujeres, estas quedaban más expuestas a los peligros mundanos, por lo que era más necesario que nunca escribir manuales y cartillas de conducta además de guías espirituales.¹³¹

Con la creciente del capitalismo y la influencia extranjera, la mujer fue adquiriendo diferentes roles, ya que el nuevo modelo económico exigía una participación más abierta y amplia de las mujeres por diferentes factores, la población femenina incorporara en su forma de ser los nuevos valores relacionados con el naciente capitalismo de orden, disciplina, trabajo, estudio y salud por varias razones:

1. Utilizar de una manera más racional el tiempo, pues éste cobraba cada vez mayor importancia así fuera en el hogar.

¹³⁰ Periódico La Caridad. De Roux, Henrique. “La mujer filosofa”. Año XII, No 8, octubre 8 de 1879

¹³¹ HINCAPIÉ. Op. cit., p. 3

2. Darle una nueva imagen a las actividades que se desarrollaban en la casa para que éstas se hicieran con una orientación más empresarial, pues a la mujer se le vio más dinámica e independiente. Se alentaba a las jóvenes estudiantes a que, en lugar de adoptar el papel pasivo tradicional en el hogar, ejerciera mayor influencia en el manejo de sus hogares y sus familias. Se les enseñaba cómo debían distribuir el trabajo entre los diversos miembros de la familia, cómo administrar los ingresos y los gastos, y cómo ahorrar dinero y pedir préstamos para las necesidades especiales. Las estudiantes también aprendían los sistemas para hacer economías en las compras de ropa y de muebles, para la conservación de los alimentos y para el cultivo de pequeños jardines.

3. Se buscó igualmente una mente y un cuerpo saludable para lograr mejores trabajadores y miembros de la sociedad. Respecto de las mujeres los ejercicios al aire mejorarían su salud en general y les darían una sensación de control de su cuerpo. Sus argumentos en favor de la capacitación física de las mujeres traían implícitos beneficios para la nación, porque Sarmiento creía que las mujeres sanas trabajarían mejor y tendrían hijos más fuertes que las débiles que hubieran llevado una vida sedentaria y de reclusión.

4. Por último se aprecia como la mujer de los sectores sociales dominantes siguió siendo el pilar donde se mantenían la moral y los valores sociales, claro está, a su costa y lo que es peor, siendo ella una las principales defensoras de tales conceptos. La historiadora Carmen Ramos escribió al respecto para el caso mexicano: "Aquí, una vez más la mujer sirve para perpetuar un código de los valores y del deber ser, de que ella, es acaso, la primera víctima.

En la conducta de la mujer se mide su moralidad, pero en razón del juicio masculino y éste es el que establece el parámetro de lo moral y lo inmoral¹³². El nuevo modelo educativo, pretendía convertir a las mujeres en una fuerza de trabajo y cohesión social en donde estas mujeres educadas se acoplarán a las nuevas necesidades propias del sistema cambiante del siglo XIX.

La influencia del feminismo y el modelo europeo de la ilustración, fueron factores fundamentales para que se dieran los diversos cambios en cuanto a la educación de las mujeres, aunque las representantes del bello sexo, no estaban de acuerdo en muchos de los nuevos cambios respecto a las mujeres, algunas proponían que se siguieran los modelos extranjeros en donde ellas habían adquirido diferentes estatus sociales en incluso ya realizaban trabajos de hombres, “Doña soledad también mostraba que en Paris “las mujeres del pueblo” trabajaban en albañilería, talabartería, tintorería, impresión, fotografía, floristería y en alta costura. Denunciaba que a las mujeres les pagaban menos por su poca instrucción. Recomendaba que en Colombia “en lugar de producir señoritas elegantes” se deberían crear “escuelas de artes y oficios”¹³³.

En diferentes artículos publicados por Soledad Acosta de Samper se evidencia que “más allá de dar consejos prácticos para la economía del hogar, la educación de los hijos y el cuidado personal, al que se dedicó el conjunto de manuales y prensa dirigida al “bello sexo”, las publicaciones de Soledad Acosta de Samper se preocupaban también por mostrar maneras de vivir donde la mujer pudiera, además de ser madre y esposa, tener una profesión”¹³⁴. El interés por la educación femenina llevo a diversos enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado, aunque era defendido por diferentes personajes ilustres y políticos de la época, la educación femenina fue un gran logro para las mujeres puesto que les abrió nuevas posibilidades y distintos medios de acción en la sociedad.

¹³² BERMUDEZ. Op. cit., p. 26- 29

¹³³ *Ibíd.* p. 116

¹³⁴ HINCAPIÉ. Op. cit., p. 2

Aunque los lineamientos en cuanto a metodología en la enseñanza femenina desde el periodo regenerador no fue muy diferente al implantado en la nueva república, el mayor de los cambios en cuanto a la educación institucional del periodo del olimpo radical al que empieza en la regeneración es la orientación política que se le da, si bien ambas corrientes entienden la educación estatal como la base de la construcción del Estado-nación, el partido liberal busca la implantación de sus preceptos de corte liberal en los nuevos ciudadanos, y acto seguido la Regeneración busca desarraigar esos conceptos de las mentes de los herederos de la republica con el fin de hacer de está una nación moral y temerosa de Dios, al tiempo que incentivaba al civismo como exigencia del creciente capitalismo y modernización del país.

5.2. Matrimonio

Durante el siglo XIX el matrimonio siguió siendo una figura que constituía la base de la sociedad civilizada y que además se consideraba que era de origen divino. Aunque como herencia del pasado colonial lo aceptado socialmente y por las costumbres, el matrimonio católico era el más común y el único aceptado, aunque después de la segunda mitad de siglo, siguiendo el predominio de las ideas liberales el matrimonio civil fue aceptado, este no se consolido como una opción práctica y común hasta entrado el siglo XX.

El matrimonio se consideraba una institución social con bendición divina, por consiguiente se entendía como una unión indisoluble por el poder de los hombres que tenía como fin la procreación de los hijos y la creación de un hogar en donde los hombres sintieran paz, seguridad y armonía, apartados del mundo político y económico que los agobiase, las mujeres por su parte, al momento de casarse se convertían no solo en las administradoras del hogar sino en las fieles esposas que debían acompañar y obedecer a sus esposos.

El matrimonio es y tiene que ser cosa de toda la vida y por lo menos es fuente de los más graves deberes.... No es el matrimonio cadena de dulzuras y encantos, al contrario, creo que es mayor el número y penas que con él se siente, que el de los goces que se perciben... el matrimonio más que un estado de felicidad, es un grave deber que nos impone dios al darnos la vida.... El matrimonio es ante todo la unión de dos almas, porque nuestra esencia es espiritual¹³⁵.

Como se puede entender para la época, el matrimonio era la unión de un varón y una mujer bajo la bendición divina y el beneplácito de la sociedad, aunque esta unión se considerara como el objetivo principal de la vida de una mujer antes de ser madre, muchos autores de la época eran conscientes que dichas uniones debían ser llevadas con cautela puesto que no todos los aspectos del matrimonio eran bellos.

Uno de los cambios fundamentales en la concepción del matrimonio en la época fue la aceptación de los sentimientos por parte de los conyugues, abandonando así parte de la herencia colonial en donde los matrimonios se originaban más por negocios entre familias o beneficios políticos, “el amor como sentimiento se empezó a valorar en las relaciones varón-mujer, como condicione para que hubiera matrimonio y para que este persistiera”¹³⁶. El amor como base para el matrimonio fue una de las nuevas concepciones del cambio de pensamiento frente al pensamiento de los siglos anteriores, puesto que ya se entendía que la unión entre ambos debía ser fruto de todo un conjunto de sentimientos e intereses que formaran una red en donde estos matrimonios no fueran a fracasar, una de las situaciones políticas que más favoreció este cambio de pensamiento fue la entrada en rigor del divorcio en 1853.

¹³⁵ El hogar. Veritas. “consejos de un padre a su hija”. Tomo I, No 7, Marzo 7 de 1868

¹³⁶ BERMUDEZ. Op. cit., p. 12

En la prensa de la época, se pueden encontrar varios artículos en donde se señala los deberes que se deben tener entre los esposos, el manejo del hogar, la crianza de los hijos y hasta incluso la resolución de conflictos; “evitar que en las riñas matrimoniales intervengan personas extrañas “pues nada perjudica más al matrimonio, ni lo envenena más, que la injerencia de personas extrañas, sea como confidentes, sea como consejeros”. Esta recomendación permite apreciar que el hogar era un espacio privado que debía ser respetado por la sociedad”¹³⁷. Esto demuestra que existió un continuo interés por solidificar las bases del matrimonio católico, evitando así que muchas personas tomaran la vía del divorcio y generando uniones más beneficiosas para toda la sociedad, en donde el hogar se convirtiese en un centro de amor, respeto y enseñanza para los hijos.

Luego de la segunda mitad del siglo XIX los liberales haciendo un esfuerzo por secularizar la sociedad y la vida cotidiana implantaron un nuevo tipo de matrimonio “Después de la implantación de la Ley de 1853 y de 1856 fue necesario la instauración definitiva del matrimonio civil en el Código Civil creado en 1859. Como bien sabemos, el Código Civil era la carta legislativa más importante después de la Constitución”¹³⁸ el matrimonio civil fue fuente de duras críticas ya que se consideraba que la unión marital no podría ser celebrada por los hombres ya que contradecía a la costumbre cristiana en donde el matrimonio era la unión sustancial de los cuerpos y las almas bajo la bendición de Dios.

Aunque el matrimonio civil fue aprobado, la mayoría de las parejas seguían recurriendo al rito católico, puesto que la sociedad aún se encontraba bajo el dominio de la Iglesia y la moral cristiana era imperante en las elites. Incluso el mismo líder del posterior proceso conservador de la Regeneración (1886 – 1930) Rafael Núñez, se sometió al matrimonio civil para poder casarse con su segunda esposa luego de su separación sustancial de cuerpos con María de los Dolores Gallegos Martínez. El mismo Núñez se vio en la necesidad de casarse por el rito civil con

¹³⁷ *Ibíd.* p. 68

¹³⁸ FIGUEROA. *Op. cit.*, p. 136

quien sería su segunda esposa Soledad Román, ya que la ceremonia no podía realizarse bajo el rito católico ya que entre los dogmas de la Iglesia no se consideraba posible el divorcio ni un nuevo matrimonio.

El matrimonio civil en Bucaramanga no tuvo una gran acogida por parte de los santandereanos que aún se encontraban bajo las costumbres cristianas, “en los protocolos notariales, las cantidades no sobrepasaron los 10 matrimonios por año, haciendo del matrimonio civil una modelo difícil de acoger y realizar”¹³⁹. Una de las razones por las cuales los nuevos novios no se sometían bajo la alianza civil era que este tipo de matrimonio se consideraba como un contrato entre los conyuges y por ende tenía ciertas implicaciones legales que el matrimonio católico no adquiriría hasta 1887.

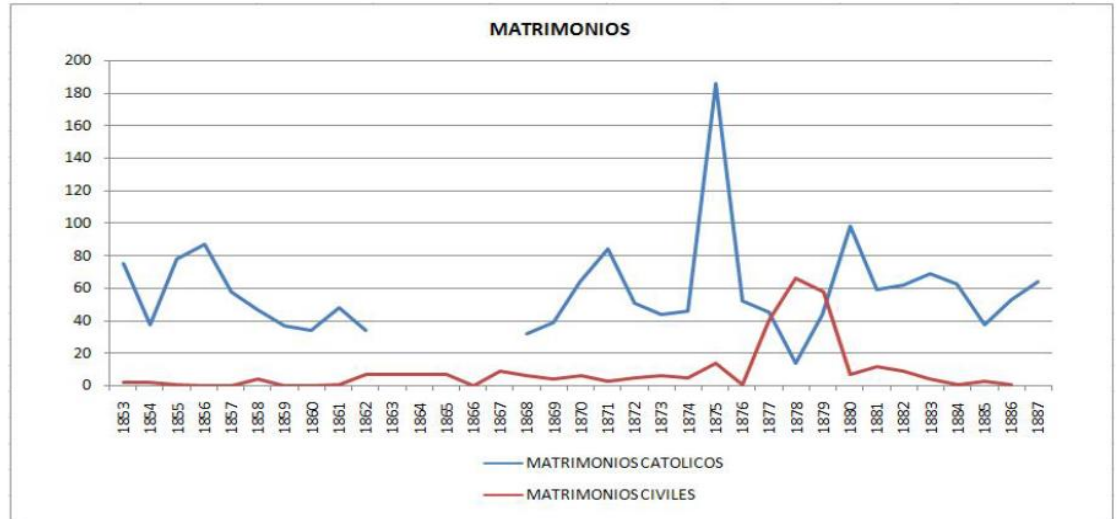
En el caso particular para la ciudad de Bucaramanga. “Para 1851, Bucaramanga estimaba una población de 10008 personas, entre ellas había 3423 hombres solteros y 4341 mujeres solteras”¹⁴⁰, se encontró que durante el año de 1853 solo se realizaron 74 matrimonios de orden civil cifra que fue disminuyendo durante el paso de los años y con la entrada del periodo regenerador se vuelve casi inexistente.

Para identificar como fue la evolución del matrimonio civil y el matrimonio católico en la ciudad, nos apoyaremos en la investigación realizada por Erika Figueroa historiadora de la Universidad Industrial de Santander, utilizando las gráficas realizadas para darle una visión más panorámica a este fenómeno.

¹³⁹ *Ibíd.* p. 109

¹⁴⁰ BUENDIA, William. *Compendio de Estadísticas Históricas de los Santanderes*. Tomo I. Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional Universidad Industrial de Santander Colciencias. Bucaramanga, 1994. P. 194.

Grafica 002. Matrimonios anuales celebrados en la ciudad de Bucaramanga en el periodo que comprende entre 1853 a 1887. ¹⁴¹

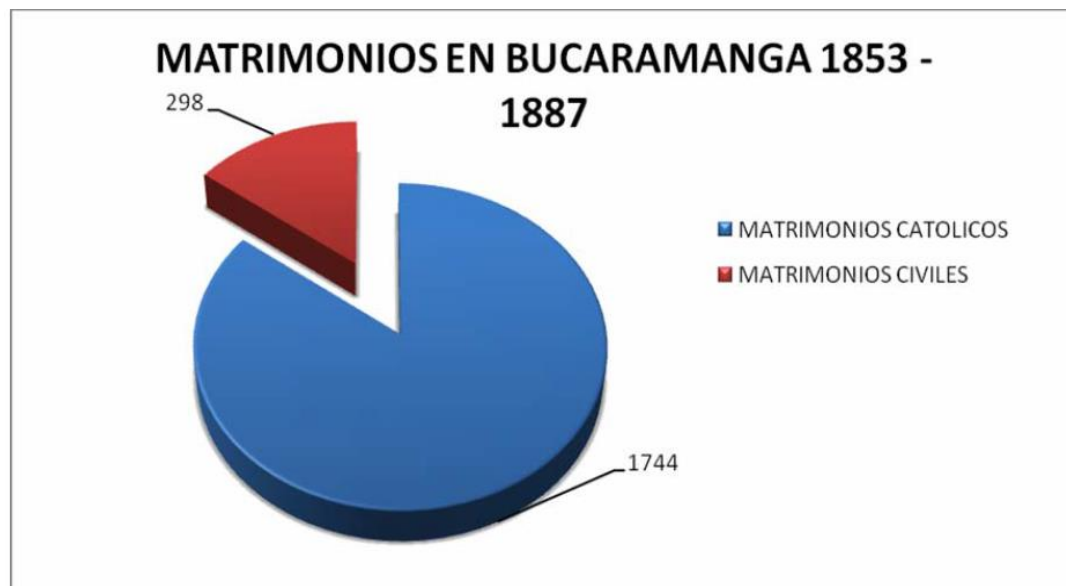


Gráfica 2 MATRIMONIOS ANUALES CELEBRADOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA DE 1853 A 1887

Grafica 003. Número de matrimonios católicos frente a matrimonios civiles en Bucaramanga en el periodo entre 1853 y 1887. ¹⁴²

¹⁴¹ FIGUEROA. Op. cit., p. 107

¹⁴² Ibid. p. 110

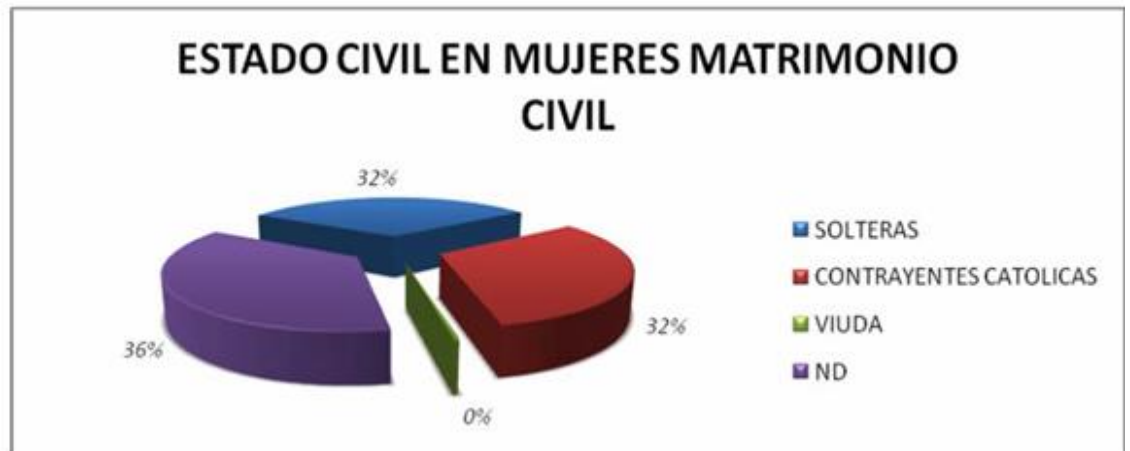


Gráfica 3 NÚMERO DE MATRIMONIOS CIVILES EN B/MANGA DE 1853 A 1887

Como se evidencia, aunque la posibilidad de los matrimonios civiles ya existía esta medida no fue bien acogida por muchos practicantes católicos, incluso liberales, ya que se comprendía que el matrimonio tenía origen en el ideal de la “Sagrada Familia” en donde se consideraba que la unión entre un hombre y una mujer era considerada de origen divino, mientras que el matrimonio civil se consideraba vulgar y una jugada sucia en contra de la Iglesia.

Uno de los aspectos más interesantes de la llegada del matrimonio civil fue la posibilidad de volverse a casar de nuevo, dentro de la Iglesia el matrimonio solo puede ser celebrado por una única vez en toda la vida, en cambio el matrimonio civil es considerado un contrato entre los conyugues y como tal por sus efectos civiles puede ser roto si ambas partes estaban de acuerdo.¹⁴³

¹⁴³ *Ibíd.* p. 122



Gráfica 4 ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES

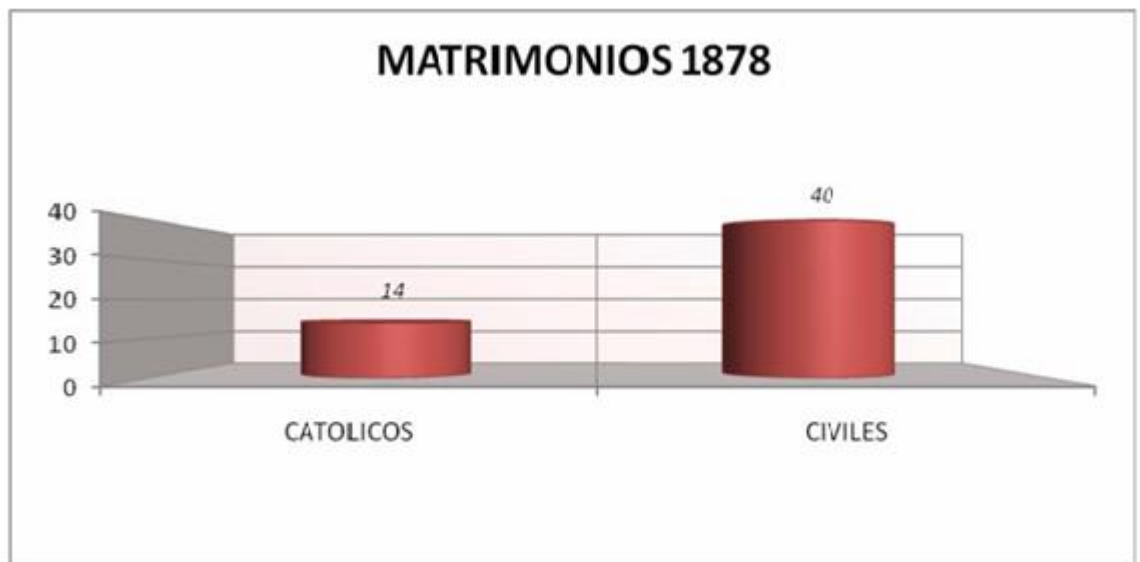
En esta grafica se puede observar que no un número muy bajo de los esponsales ya se habían casado por el rito católico, lo que demuestra que el matrimonio civil ayudo a la conformación de nuevos matrimonios y familias que de otra manera hubiera sido imposible de lograr.

Por otro lado se pudo identificar que otro de los factores que más influencio en el crecimiento de los matrimonios civiles fue que el rito católico era muy costoso y exigía toda una preparación que los novios de las clases bajas no podrían acceder, respecto al matrimonio civil se interpuso que “todo ciudadano podrá casarse deliberadamente con quien quiera a la edad de diez y ocho años para los ciudadanos mozos y de diez y seis años para las ciudadanas mozas, y reconocer todos los hijos que quiera de la manera que no haya distinción entre los hijos legítimos y los que no lo sean...”¹⁴⁴. Por los requisitos que exigía la autoridad civil que eran mucho menos exigentes y costosos, muchas parejas tomaron el matrimonio civil como una opción, aunque en comparación con las nupcias celebradas bajo el rito católico no sea mayores si se logre evidenciar un cambio de pensamiento hacia la secularización del matrimonio.

¹⁴⁴ La caridad. Año VIII. No 16, septiembre 14 de 1871.

Se encontró que durante los años de 1878 en Bucaramanga hubo un crecimiento acelerado de los matrimonios civiles en comparación con los católicos, pero las razones de los mismos no obedecen a un refortalecimiento de las ideas liberales obedeció a particularidades propias de la ciudad.

A diferencia de los dos años anteriores, en 1878 los matrimonios civiles aumentaron en un 74% comparado con los matrimonios católicos celebrados en el mismo año. Para éste año, Bucaramanga estaba sufriendo de inanición, la población todavía sufría las consecuencias de la guerra y cada vez era más difícil la estabilidad social. La mayor parte del año, la ciudad se quedó sin párroco y sin Iglesia, pues el titular fue arrestado por no seguir las indicaciones de la autoridad estatal y las puertas de la Parroquia fueron cerradas, por tanto, aquellos que quisieran contraer nupcias católicas no contaban con el sacerdote quien oficializara la ceremonia, solo hasta agosto lograron encontrar a alguien quien en una casa particular celebraba algunos sacramentos; para fines de ese año, ya se había restablecido un poco el orden religioso.¹⁴⁵



Gráfica 5 MATRIMONIOS CIVILES Y CATÓLICOS CELEBRADOS EN BUCARAMANGA EN 1878

¹⁴⁵ FIGUEROA. Op. cit., p. 137

Aunque el matrimonio se siguió considerando como una institución divina que tenía como fin fundamental la procreación y crianza de los hijos, en la segunda mitad del siglo XIX se instauró el matrimonio civil que pretendía secularizar la sociedad, aunque este ideal liberal no se cumplió, sentó los precedentes para la conformación de nuevos conceptos de familia y hogar alejados de la tradición cristiana de la época.

El matrimonio es uno de los puntos en los que más difiere el Estado colombiano del olímpico radical con el que gobernaría desde la Regeneración. “La ley colombiana correspondiente al periodo y en los estudios de derecho quedó plenamente reglamentada desde la moral católica” como se hace evidente en la legislación expedida para reglamentar el matrimonio, el cual: “fue definido como una institución de derecho natural” [...] Son aquellas normas reguladoras de las facultades humanas y del cumplimiento de los deberes, para que sea posible al hombre alcanzar su fin; el conocimiento de esas normas o reglas lo adquiere el hombre por su sola razón; emanan del pensamiento eterno de dios y son la participación de la eterna sabiduría de la criatura racional”.¹⁴⁶

Por medio del artículo 34 de la ley 30 de 1887, “el matrimonio contraído conforme a ritos católicos, anula ipso jure el matrimonio civil celebrado por los contrayentes antes con otras personas”¹⁴⁷. En la ley 35 de 1888 que aprobó el concordato, se estableció que “el matrimonio civil solo tendría efectos civiles de acuerdo con el concilio de Trento”¹⁴⁸. Concorde a esto cabe traer a colación las palabras escritas en las Conferencias Episcopales, que dice: “Los católicos que contraen matrimonio civil deben ser tratados como pecadores públicos, puesto que son concubenarios”¹⁴⁹.

El Código Penal no quedó exento de las reformas regeneradoras de la nueva república. Pues en algunos de sus artículos se “protegió la supremacía del hombre en todos los asuntos ligados a la vida familiar. Entre estos: se reconoció al hombre

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 135

¹⁴⁷ *Ibíd.*, 136

¹⁴⁸ *Ibíd.* 136

¹⁴⁹ URREGO. *Op. cit.*, p. 130

la inocencia cuando mataba a su mujer, a su hija o a los amantes de éstas cuando eran sorprendidos “yaciendo” o incluso solamente cuando consideraba deshonesto el trato.”¹⁵⁰

Para concluir citaremos a Miguel Antonio Caro, quien “asignó al Estado una función moral y vio en él un instrumento no solo para llenar funciones administrativas y policivas, sino para lograr la perfección del hombre”¹⁵¹; dentro de esta regulación encontramos con un gran ahínco la referente al matrimonio, pues no podemos hablar de regeneración social, sin devolver al matrimonio como base de la sociedad, su carácter puramente sagrado y sacrilegioso.

A manera de conclusión, podríamos decir que aunque el siglo XIX estuvo marcado por dos ideologías políticas aparentemente distintas por su concepción y objetivos, en lo que respecta a la mujer son muy pocos los cambios de manera radical y profunda en donde las mujeres pudieron acceder a nuevos escenarios de acción social, fueron los primeros pasos dados por los liberales durante el Olimpo Radical, los que conllevaron a la conformación de la necesidad de un cambio en la forma en la que la mujer era concebida y como se representaba ella así misma desde las particularidades del sexo y la sexualidad, en esta cuestión ahondaremos en siguiente capítulo.

Cabe resaltar que aunque no se evidenciaron cambios profundos, si existieron algunos en donde las mujeres, los letrados de la época y la ciencia médica asumieron el mando del cambio de representación y jerarquía social de la mujer, las influencias extranjeras y las necesidades de la cotidianidad llevaron a la reevaluación social del papel que jugaban ellas dentro de los sistemas y las jerarquías sociales, esto ayudo a que durante la consolidación del modelo regenerador, muchas más mujeres y hombres hicieran eco en pro de la nueva perspectiva femenina y que consolido cambios profundos con la entrada del siglo XX.

¹⁵⁰ *Ibíd.* 136-137

¹⁵¹ JARAMILLO. *Op. cit.*, p. 226

II DE LETRAS Y ENCAJES

En el presente capítulo, se analizará la forma en que las mujeres ilustradas y los hombres del siglo XIX en Colombia, representaban el sexo y la sexualidad femenina, a través de la literatura, poesía y prensa femenina; con el fin de extraer una idea clara sobre cómo el conjunto de la sociedad y las instituciones establecidas en el periodo, asumieron los cambios en dichas representaciones y cómo sirvieron de base para la proyección de una nueva idea del sexo y la sexualidad femenina.

Con el fin de la hegemonía liberal en 1885 y la llegada de Rafael Núñez a la presidencia se estableció el periodo de “La Regeneración” el término fue acuñado por el mismo Núñez cuando en 1878 siendo senador de la republica señaló ante el congreso y el entonces presidente Julián Trujillo, que el país necesitaba “La regeneración administrativa o enfrentar la catástrofe”, se daba inicio al debilitamiento del poder liberal cuya derrota fue consolidada en el campo de batalla en 1885, lo que da inicio a la hegemonía conservadora y al restablecimiento del poder ejecutivo central, las relaciones Iglesia-Estado y el fin de la era federal en el país.

Por estas medidas adoptadas, el país tomo un rumbo totalmente conservador, y aunque la influencia del periodo liberal y los profundos cambios que estaban ocurriendo en el mundo entero; la influencia del poder norteamericano; las nuevas tendencias liberales, socialistas, anarquistas y feministas que estaban en auge en Europa van a configurar una sociedad con profundas contradicciones en sí misma, el dominio de la idea conservadora y cristiana imperó en la sociedad colombiana del siglo XIX y XX que buscaba con afán la organización social y la consolidación de la idea nacionalista de los nuevos estados americanos luego de la independencia del poderío Español¹⁵².

¹⁵² Para la ampliación de este tema se sugiere remitirse a los trabajos de autores como: Safford, Frank (1989). “La Ilustración en la Nueva Granada”; Leal Buitrago, Francisco (1989). “Formación nacional y proyectos Políticos de la Clase Dominante en el siglo XIX”; Aguilera, Mario y Vega C., Renán (1991). “El ascenso del liberalismo: instrumentos y efectos de la convocatoria al “pueblo”; González, Fernán; Bolívar, Ingrid y Vázquez, Teófilo (2002). “Una mirada histórica del desarrollo político de Colombia como trasfondo de la violencia”; Ortiz, Luis (2005). “Guerras civiles e Iglesia

Como se trató en el capítulo anterior las transformaciones sociales en la vida cotidiana de las personas entre el periodo liberal (1863-1885) y el periodo regenerador estudiado (1886-1915) no fueron tan generales y profundas, sí se lograron avances importantes en la representación social de la mujer y los roles que desempeñaba en la sociedad de la época. Algunos de estas transformaciones marcaron el inicio a una lenta pero importante lucha por el cambio del papel de la mujer. Algunas iniciativas importantes como por ejemplo; en Santander, se dio el voto a la mujer en la población de Vélez en 1853, el matrimonio de orden civil, la proliferación de institutos para la educación de la mujer, la creación de distintos manuales de comportamiento e higiene dedicados exclusivamente a las mujeres, el surgimiento de un sin número de revistas y periódicos dedicados al bello sexo y el notorio aumento de escritoras de novelas, periódicos, poesía y revistas que van a publicar sus obras en pro de un cambio en el rol de la mujer en la sociedad aunque sin alterar su orden fundamental social y sus jerarquías establecidas.

Dado que las transformaciones culturales son de larga duración, es solo hasta los últimos años del siglo XIX y la primera veintena del siglo XX en donde se muestran los primeros cambios en las relaciones, representaciones y roles que ocupaba la mujer en la sociedad. Con el apoyo de la medicina y los manuales de higiene, además de la literatura y la poesía de la época, se pudo encontrar un cambio en la representación social de la mujer construida durante la época y que será sustancialmente diferente a las anteriores ya que por la conjunción de distintos factores, el papel de la mujer en la sociedad colombiana empezaba a cambiar y la representación que hacia ella misma y el conjunto social sobre el sexo y la sexualidad femenina, no era tema aparte de dicha transformación.

católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX"; Palacios, Marco (2002). "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica"; López-Alves, Fernando (2003). "Un ejército débil y una democracia restrictiva: Colombia, 1810 – 1910". Entre otros.

Por alcances de la investigación y cuestiones de tiempo, se usaron dos aspectos para dicho análisis; la prensa publicada durante la época y la literatura del periodo. Con base en dicha fuente se pretende extraer la idea que tenían las mujeres y la sociedad sobre el sexo y la sexualidad femenina, ahondando en la forma en que estas se representaban dichas ideas, que contribuyeron, como base para los profundos cambios en la idea como la de el “sexo débil” o de la mujer como un ser biológicamente, intelectualmente y espiritualmente diferente y muchas veces inferiores a los hombres. En las publicaciones del periodo se pretende entender desde distintas categorías cómo se mostraba dicho cambio y cuáles fueron los alcances del mismo.

Para el análisis de la fuente, se utiliza el modelo teórico de las representaciones sociales propuesta por Moscovici¹⁵³ que integra los enfoques individuales, colectivos, simbólicos y sociales, del pensamiento y la acción respecto a la configuración de la representación social. Este apoyo teórico, tiene como finalidad lograr una clara perspectiva de cuál era la representación sobre el sexo y la sexualidad femenina que imperaba en la sociedad colombiana del siglo XIX y cuáles eran sus alcances, que no solo configuraban las estructuras de interacción social, sino que trasciende al marco cultural y a estructuras más complejas como las relaciones de poder y subordinación de la mujer durante la época.

Como base en la teoría propuesta por Serge Moscovici se encuentran los planteamientos realizados por E. Durkehim (1895)¹⁵⁴, en donde se establece la

¹⁵³ MOSCOVICI, Serge. El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Editorial Huemul S.A., 1979.

----- De la ciencia al sentido común. Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, Ediciones Paidós, 1986:

----- Psicología de las minorías activas. traducido por M. Olasagasti. Madrid. Ed. Morata, 1981:

----- La era de las multitudes: un tratado histórico de psicología de las masas traducción Aurelio Garcón del Camino. México. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1985.

----- De la división del trabajo social. Barcelona. Ed. Planeta. 1994.

¹⁵⁴ En su texto, DURKHEIM, Emile (1895) *Las reglas de método sociológico*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986.

diferencia entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas, dando como resultado la aclaración que las ideas colectivas no podrían ser tratadas como una consecuencia de la conciencia individual, puesto que cuando éstas se “asocian” y “combinan” de una forma determinada dan lugar a una realidad específica. Esta realidad emergente es la sociedad, la conciencia colectiva, o bien las representaciones colectivas, conceptos que designan esencialmente la misma realidad. De esta manera podemos afirmar que las representaciones sociales no nacen desde la individualidad, sino que son construidas por el colectivo y de allí se establece la realidad como una construcción social.

Este autor plantea que “una representación no es, en efecto, una simple imagen de la realidad, una sombra inerte proyectada en nosotros por las cosas; es una fuerza que suscita en su alrededor [dentro del organismo] un torbellino de fenómenos orgánicos y físicos”.¹⁵⁵ Se entiende que para Durkheim; la realidad es una construcción colectiva en la que se inscriben las representaciones de los objetos extraídos por la sensibilidad, y que aplicadas bajo modelos de pensamiento social configuran las representaciones colectivas y crean la conciencia individual.

Moscovici parte de la base que la sociedad crea sus propias representaciones que se establecen bajo interacciones de comunicación entre las personas. El modelo de representaciones sociales se entiende como:

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación¹⁵⁶.

Este modelo explica como las representaciones sociales se encuentran en el conjunto de condiciones económicas, sociales e históricas; que caracterizan a una

¹⁵⁵ *Ibíd.* 259

¹⁵⁶ MOSCOVICI. *Op. cit.*, p. 17

sociedad determinada, y en el sistema de creencias y de valores que circulan en su seno; es allí, en donde los individuos establecen relaciones comunicativas con base en el corpus de conocimiento ya organizado y configuran actitudes, juicios y ordenes sociales con el fin de establecer la realidad.

Las representaciones sociales se establecen dentro de la comunidad y son ellas las que configuran el pensamiento y acción de los individuos gracias la creación de estructuras y sistemas en donde las representaciones sociales crean:

Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, "imágenes de", o "actitudes hacia" sino "teorías o ramas del conocimiento" con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal¹⁵⁷.

Para entender como fusionan dichas representaciones sociales, hay que aclarar que su base se encuentra en la explicación del conocimiento del sentido común:

El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar. El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y

¹⁵⁷ MORA Martin. *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Universidad de Guadalajara. México 2002. Antena digital N° 2, p 7

*comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan*¹⁵⁸.

Se entiende que el sentido común no está dado por otra razón que la relación entre individuo-sociedad, siendo esta última la que en definitiva configura el actuar de las personas respecto a un objeto definido. Lo que la sociedad crea como realidad o como norma, será común a todas las personas que conformen dicho grupo social, por lo que sus relaciones se darán con base en la representación impuesta por la sociedad al individuo.

En conclusión, podemos decir que las representaciones sociales, son sistemas cognitivos en los que se hace posible el reconocimiento de valores, creencias, normas, opiniones y estereotipos en los cuales se pueden aplicar de manera positiva o negativa. Estas se constituyen, a su vez, como sistemas impuestos de códigos, valores, lógicas, clasificaciones y principios que ordenan y definen el orden social y la llamada conciencia colectiva la cual condiciona, limita y define las posibilidades de la actuación de los individuos en la sociedad. En resumen, el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario, influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social.

Según Moscovici las representaciones sociales tienen tres dimensiones; *La información, El campo de representación y La actitud*. Estas son las dimensiones en las cuales las representaciones sociales pueden ser analizadas con el fin de comprender cuál es la relación entre estas representaciones y el actuar de las personas.

¹⁵⁸ UMAÑA, Sandra. Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica. Cuadernillo de ciencias sociales N° 27. Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) 2002. P. 14

1. La información: Esta dimensión se inscribe en la suma de conocimientos y su organización; con las que un grupo social cuenta frente a un acontecimiento social, "Dimensión o concepto, se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social".¹⁵⁹ Esta dimensión lleva al investigador a la cantidad de datos y explicaciones que tienen los individuos sobre la realidad en sus relaciones cotidianas.

2. El campo de representación: Esta dimensión, posee la cualidad de expresar la organización jerarquizada del contenido de la representación. Permite ver el carácter del contenido, sus propiedades y "nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación"¹⁶⁰

3. La actitud: En esta dimensión señala, cómo los individuos toman una orientación positiva o negativa frente al objeto de representación social, su actitud y su motivación frente al objeto. "Se deduce que la actitud es la más frecuente de las tres dimensiones y, quizá, primera desde el punto de vista genético. En consecuencia, es razonable concluir que nos informamos y nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada."¹⁶¹, este aspecto suele ser el más importante puesto que dependiendo de la postura que el grupo social asuma frente a dicha representación, se configurara las acciones y las condiciones de aplicación de una determinada idea en la sociedad.

Con estas dimensiones Moscovici pretendía comprender, como funcionan y están compuestas las representaciones sociales que influyen dentro de un determinado grupo social, como varían respecto a otros e incluso sus diferencias dentro del mismo grupo; determinando, que el análisis de las representaciones sociales debe

¹⁵⁹ MOSCOVICI. Op. cit., p. 45.

¹⁶⁰ *Ibid.* p. 46

¹⁶¹ *Ibid.* p. 49

enfocarse hacia como las personas determinan, clasifican y juzgan un objeto social con base en la representación social del mismo.

Siguiendo lo propuesto por Moscovici se pretendía encontrar cómo se expresaban dichas representaciones de un objeto concreto; el sexo y la sexualidad femenina, durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y cómo esta representación cambió en dicho periodo influyendo en los ámbitos de la vida privada y a la vida pública de las personas de la época. Como todas las representaciones sociales crean en los individuos normas, acciones, modelos de pensamiento y generan, los límites en el que las personas pueden tratar ciertos aspectos de la vida, dichas representaciones pueden ser encontradas en diversas fuentes, puesto que al configurarse en la vida cotidiana de las personas se convierte en uno más del componente de la comunicación y el lenguaje.

La comunicación establecida entre los individuos de una sociedad y el resultado de esa interacción, conversaciones; textos; periódicos; modas; leyes y normas morales entre otros, esconde en si misma el pensamiento de cada individuo y como capta la realidad social a la que se enfrenta convirtiéndose esta, en la base para su vida en comunidad. La representación del sexo y la sexualidad de la época, puede extraerse de la composición escrita de las personas que vivían bajo esta misma representación, puesto que la hacían parte de sí mismos como algo existente fuera de su propio ser y por ende indudable de ello por lo cual era posible juzgar, entender y modificar su actitud frente a ella haciéndola diferente o reforzando los conceptos establecidos.

Es allí en donde se establece el análisis del presente capítulo, la producción literaria de la época fue estudiada desde la perspectiva del análisis del discurso, con el fin de encontrar los rasgos generales que marcaron el uso de nuevos lenguajes, nuevas temáticas, técnicas de escritura y el creciente número de revistas y periódicos que hicieron posible la expresión del cambio que se vivía frente a la mujer y sus representaciones siendo estas, el punto de partida para la construcción de

una nueva representación del sexo y la sexualidad femenina que configura un nuevo obrar de las personas y la sociedad en la vida privada y pública.

Para el análisis de cuáles fueron estos cambios en la representación, se usaron como base las publicaciones creadas por hombres y mujeres a partir de 1885 en diferentes diarios, revistas, panfletos, libros de poesías y escritos personales, en donde se evidenciaron algunas transformaciones de los ideales y las actuaciones frente a la forma en que las personas asumían el sexo y la sexualidad de las mujeres. Dada a la gran cantidad de publicaciones, que superó nuestras expectativas, se han seleccionado apartes de distintos tipos de texto y procedencia de sus autores, lugar de publicación y año, en donde se denote un cambio frente al modelo de representación establecido en los años inmediatamente anteriores.

1. SEXO

1.1. Sexo débil

La idea que la mujer era un ser creado en inferioridad al hombre en todos los aspectos de su ser y que era común en la época, llevo a la creación de una representación social en donde ellas eran consideradas “el sexo débil” basándose en todas las ideas que apoyaba la Iglesia como el Estado y algunos médicos, ayudaron a que durante el periodo estudiado dicha representación se mantuviera, aunque se logró identificar algunos cambios en dicha idea en la literatura nacional.

Aunque algunas publicaciones de la época, aun sostenían que la mujer era un ser creado en inferioridad en comparación con el hombre y que esta condición es natural, puesto que ha sido Dios quien ha tomado esa decisión y por su infinita sabiduría, le ha encargado unos deberes específicos que la mujer debe tener; entre

ellos, era el ser guardiana de la virtud, lo cual se entendía como la dedicación a la vida contemplativa y la negación a las relaciones sexuales fuera del matrimonio pero que se veía amenazada por la debilidad de su sexo

*“¡Que dura, que amargura, ¡qué pesada, que insoportable sería, querida Angélica, la vida de una mujer, mujer, que aspirase a conservar su dignidad sin menoscabo, su honor sin mancha, su virtud sin sombras, si la conservación de tan inestimables tesoros morales estuviese confiada únicamente a su flaqueza y debilidad!”*¹⁶²

Entonces podemos entender que, para la época, las mujeres eran consideradas seres inferiores, y que además de esto teniendo una responsabilidad con la sociedad y Dios; la mujer se veía más amenazada puesto que su debilidad podría llevarla a cometer actos en contra de la ley moral. Incluso se abogaba que había que tener en cuenta la debilidad del sexo femenino y que por ello las mujeres requerían más protección y apoyo, “No faltéis jamás al respeto de vuestra madre; prevalidos de la debilidad de su sexo. Esto denota ignorancia, cobardía y crimen”¹⁶³.

Incluso se llegaba a opinar que las mujeres les costaba más trabajo encontrar la felicidad, puesto que eran más vulnerables al pecado y a las degradaciones, dado esto, el camino correcto para que una mujer común pudiera encontrar la felicidad, tenía que tener conciencia de cuál era su posición en la sociedad y aceptando dicha sumisión podría encontrar refugio y cuidado, en donde se apartaría de todo mal y peligro puesto que Dios así lo había definido, el cumplimiento de su deber es la obediencia y aceptación que su papel en el mundo es el camino de la virtud y la contemplación, apartando de su mente y vida cualquier necesidad contraria a estos dones. La mujer no podía expresar sus emociones, anhelos, sueños, deseos y necesidades físicas y mentales puesto que estas, generalmente eran contrarias al orden y a las jerarquías establecida en el periodo; esta enseñanza se hizo común

¹⁶² ESPINOSA DE RENDÓN, Silveria. Consejos a Angélica, obra dedicada a las niñas cristianas. Bogotá. Imprenta Silvestre y compañía. 1887. p 137

¹⁶³ CABRERA, Aurelio. Enseñanza moderna. Bogotá. Tipografía Salesiana. 1897. p 132

entre las mujeres de la época pues se plasmaban en diferentes libros y manuales, que eran los únicos a las que las mujeres de la época podrían tener acceso, uno de estos manuales fue *Consejos a Angélica* publicado en 1887 y que en su portada se lee “Obra dedicada a las niñas cristianas” y escrita por D. Silveria Espinoza de Rendón. En esta obra se plasman algunos de los pensamientos que eran comunes en las mujeres pertenecientes a la élite de la época que contrariaban a lo que algunas otras de ellas pretendían señalar y que sostenían las diferentes representaciones sobre las mismas.

“Esto, Angélica mía, enseñan el tiempo y la experiencia. Y sí para los hombres, seres fuertes, robustos, libres e independientes, tiene la felicidad tantos y tan grandes adversarios, ¿cuántos serán los que haya una pobre mujer, débil, impotente, enfermiza y sentenciada por Dios y por la sociedad a vivir en la dependencia y la sumisión?”

(...) En el sendero de la virtud, sin aspiraciones imposibles, sin deseos ardientes, tranquilas en el lugar en que la Providencia divina nos ha colocado, trabajando por vencer nuestras desarregladas pasiones, bajo la protección y auxilio de Dios, nosotras hallaremos; algo que nos haga dulce y soportable la nuestra condición; pero locas, corriendo desaladas tras los sueños de una imaginación exaltada no, nunca, jamás. Fatiga, desencanto, crueles amarguras y al fin la ruina del honor y de la paz del alma es lo que encuentra la mujer que no busca su bienestar en la sumisión a su destino y el cumplimiento de su deber.”¹⁶⁴

Pero la mujer no era solo considerada inferior físicamente y moralmente, también desde el punto de vista intelectual se concebía la idea de que las mujeres, no tenían las mismas capacidades de razonar o ejercer una determinada actividad, como la política o la ciencia, lo que las encasillaba en un papel poco fundamental en la sociedad, basados en el argumento de un plan divino. Muchas publicaciones se

¹⁶⁴ ESPINOSA DE RENDÓN. Op. cit., p. 67

encontraron haciendo alusión a este orden y jerarquización que llevaba a la mujer a ser sometida y sub valorada por la sociedad:

La virtud femenina es uno de los elementos providenciales del edificio del mundo. La mujer tiene a su cargo el bien. Lo verdadero apenas le incumbe; pero la prueba de la moral está mucho más en los ojos de la joven honrada que en los razonamientos del metafísico.

A deberes estrechos deben corresponder ideas estrechas. La fe de la mujer es una virtud; hay que repetirla como todas las virtudes femeninas. Se engaña el que crea que tenemos deseos de traer a las mujeres a nuestras opiniones fisiológicas. Con frecuencia, al contrario, nos gusta que no nos escuchen. Amamos su propósito de no oír lo que debilitaría su resolución heroica. Basta que podamos suponer que, por una pequeña disimulación, está en el fondo de acuerdo con nosotros.

La mujer nos agrada justamente cuando nos resiste; le agradecemos sus negativas. La mujer que se nos parece no es antipática. Lo que buscamos en el otro sexo es lo contrario a nosotros mismos. La debilidad, los falsos razonamientos, las ideas estrechas, la ignorancia, la superstición, nos colocan en el hombre y nos hacen sonreír en la mujer. Amamos la señal de la cruz hecha con gracioso gesto femenino. No nos desagrada ver injuriadas, desconocidas por las mujeres, nuestras obras viriles; su indignación nos encanta, porque vemos el sentimiento delicado de donde procede su desprecio y esto nos turba un poco, puesto que, por la ciencia, estamos seguros de tener razón.

Los errores del corazón nos agradan en las mujeres. La cólera que les causan nuestras legítimas libertades, prueba lo que estimamos en ellas su virtud. Condición esencial de su encanto y de la disonancia absoluta que buscamos entre ellas y nosotros.

¡Por lo demás, que en todo se haga la voluntad de Dios! El mundo está bien tal cual es; me desolaría haber contribuido en algo a disminuir la piedad de las

*mujeres. Platas en su hermoso sentido latino, que implica ternura y debilidad. Es el excelente don que les ha tocado en suerte. En mi último viaje a Bretaña he sido dichoso al ver que las jóvenes eran tan inteligentes, tan modestas; tan bien educadas como hace cincuenta años. Mi único deseo es que esto continúe; quedaría consolado si pudiera saber, después de mi muerte que las mujeres siguen siendo tan lindas y que el amor es siempre tan dulce como en el pasado.*¹⁶⁵

Publicaciones frecuentes como esta, demuestran que las mujeres eran representadas como un ser débil, maltrecho, propenso al pecado, peligroso y el cual necesita más cuidado y vigilancia, ya que no posee los mismos derechos naturales que el hombre y por esto es que debía permanecer bajo la tutela masculina. Lo más interesante es el hecho que señala que la mujer es en todos los aspectos inferior al hombre y esta es la verdadera razón por la cual deben ser tratadas de otra forma.

En el final de la publicación el autor expresa su molestia, por la alteración que se está dando de ese orden divino pre establecido y señala que hay nuevas ideas y representaciones en donde la mujer, abandona el papel de guardiana de la virtud y sumisa ante el hombre y ejerce su derecho a ocupar un lugar en igualdad con los hombres y señala, que en Europa aun las mujeres conservaran esta idea de una mujer inferior puesto que así el mundo está bien y en su cauce natural.

Pero esta molestia expresada por el autor, no era solo un capricho o un malestar infundado, especialmente para finales del siglo XIX, muchas publicaciones a favor del cambio en la representación que la sociedad tenía sobre el sexo débil, empezaron a llegar a todas las clases sociales y fueron aprovechadas muchas veces como punta de lanza para atacar no solo a la estructura social establecida, sino a la concepción religiosa que incitaba a esta postura en donde la mujer no saldría con buenos beneficios de ella. Fuertes artículos, poesías y escritos

¹⁶⁵ Periódico El liberal Ilustrado 23 de mayo de 1914 P. 11 casa editorial El liberal Bucaramanga

publicados durante el periodo estudiado, demuestran el naciente interés de las mujeres y los hombres por cambiar como la sociedad entendía y representaba a las mujeres con base en la idea de que su sexo era más débil e inferior al del hombre.

“La sabiduría increada, que estableció tan admirable orden, tan encantadora armonía en toda la naturaleza, ha dotado a la mujer de cualidades especiales, que, distinguiéndola del hombre, sin hacerla por eso superior ni inferior a él, la ponen en estado de ejercitarse en aquellos actos, para los cuales ha sido destinada con particularidad.

Su cuerpo más débil, pero no menos perfecto; su entendimiento más vivo, pero en lo general menos profundo; su corazón menos apto para inspirar grandes hechos, pero formado expresamente para amar con exquisita ternura, hacen de ella un ser muy distinto del hombre, más en nuestro concepto, ni mejor ni peor.

(...) la mujer no es, como algunos han supuesto, un ser degradado, un espíritu tentador para el hombre y la causa continua, viva, latente de todas sus caídas; pero tampoco es el ángel impecable y puro que otros han creído ver en ella, ni siquiera la flor fragante y bella que ha de perfumar su peregrinación. Nosotros vemos en la mujer respecto al hombre, su compañera de destierro, porque el verdadero destierro de nuestra existencia en este valle de lágrimas, en que solo nos hallamos para merecer otra vida mejor.

Todo esto suscita en nosotros una consideración que nos aturde, convenido que la mujer, en general, no sepa desentrañar de la historia las reflexiones filosóficas y morales que debieran guiarla -en su vida práctica, es decir, en su vida doméstica que es su única manera de vida-y que, por lo mismo, tampoco alcance a columbrar el desenvolvimiento de futuros fenómenos sociales que dependen de ella; pero nos asombra considerada la mujer como personificación del sentimiento no en su candorosa virginidad, tímida, poética, encantadora, llena de castas ilusiones de felicidad y de ternura; sino que nos asombra al

*estudiarla como madre, más tierna aún, pero no con delirios pasajeros sino frente a frente de una duradera*¹⁶⁶.

Diferentes muestras de las nuevas pretensiones para las mujeres y que demuestran que sí existía, de manera continua un llamado desde distintas elites y partes del país para que la imagen de la representación de la mujer cambiara y se le aceptara como un ser útil e independiente del hombre. Aunque se sostenía la idea que había ciertas labores específicas para los hombres, las mujeres también tienen otras necesidades y pueden aportar algo más a la sociedad y a ellas mismas en labores y trabajos diferentes a los ya establecidos de maestras, esposas y madres.

*“No pretendo que las mujeres vayan a discutir en las Asambleas populares, ni a pelear en los campos de batalla, ni a oficiar en los altares... Aspiro a que en lo posible estudien ciencias, artes e industrias y adquieran hábitos de trabajo que, sin humillaciones ni afrentas, les alcancen a satisfacer sus necesidades y aun' a forjarse fortuna, y que les comuniquen confianza en sus propias fuerzas' sin indispensable intervención masculina.”*¹⁶⁷

En el proceso de la luchas por cambiar la representación de la mujer, se dieron inevitablemente contrariedades políticas, puesto que las mujeres daban también una lucha de tipo jurídica, para que sus derechos fueran reconocidos y aceptados en igualdad de condiciones a los hombres, esta lucha por los derechos de las mujeres fue relatada por diferentes medios escritos, en donde diferentes autores demostraban sus posturas en pro o contra de la posibilidad que las mujeres obtuvieran mejor forma para la aplicación y protección de sus derechos, además,| cómo ellas mismas peleaban por las libertades de opinión, culto y prensa.

¹⁶⁶ CRESPO, Ismael. Influencia maternal. Bogotá. Imprenta de la Luz. 1887. p 10

¹⁶⁷ URIBE, Pedro. Educación en la mujer. Discurso en nuestra señora del Carmen. Bogotá Imprenta del departamento Facatativá 1908. p 5

“DERECHOS INDIVIDUALES

*Por más que son adversarias
De nuestras luchas civiles,
Las niñas de veinte abriles
Son muy revolucionarias;
Y aunque de ser liberales
Las aparta del confesor,
Piden en cosas de amor
Derechos individuales.*

*Niña que gusta adorar,
De su virtud sin quebranto,
En cada galán un santo,
En cada pecho un altar,
Guardar no queriendo ocultos
Los amores de su vida,
Es sectaria decidida.
De la libertad de cultos*

*Niña que ostenta gozosa,
Por tenue gasa velado,
El lindo seno nevado
En donde el amor se posa,
Si el ansiado amor alcanza
Con sus encantos sin par,
¿Cómo no ha de proclamar?
¿La libertad de enseñanza?*

*Niña que espera anhelante
La hora del amor bendita,
En que ha de tener la cita
Con el recatado amante,
Si pierde aquella ocasión
Porque se enfada mamá,*

*Claro es que reclamará
La libertad de reunión.*

*Niña que el cielo ha encontrado
En la carta perfumada
Que le entrega la criada
Cuando vuelve del mercado,
Si la coge sin piedad
El autor de su existencia,
Para su correspondencia
Pide inviolabilidad.*

*Niña a quien su madre quiere
Casar con un millonario
Viejo, feo, estafalario.
Que de gota y tos se muere,
Al ver su bello ideal
Truncado de esta manera,
Pide con voz lastimera.
Libertad electoral.*

*Niña que a previa censura
Ve sus cartas sometidas
Y siempre escribe a escondidas
Llena de espanto y pavora,
Si escribir al novio piensa,
Y de hacerlo no halla modo,
Por ser liberal en todo
Pide libertad de Prensa.*

*Así piden con afán,
Sin pecar de liberales,
Derechos individuales
Que pocas veces las dan,*

*Y ¡ay! de aquel que en la opresión
Las pretenda retener,
Que primero que ceder
Proclamarán el cantón.¹⁶⁸*

En el poema anterior, llaman la atención varias cosas, primero muestra como son las mujeres jóvenes quienes han sido más “revolucionarias” en cuanto a la exigencia de un nuevo papel en la sociedad para estas y sus derechos, en los cuales ellas misma era quien podría decidir sobre el que hacer de su vida. Es particular, el llamado del autor del poema sobre la petición de las mujeres sobre la libertad de culto, lo cual es sorprendente pues rompe con el esquema del cristianismo imperante en la sociedad y demuestra que existía un grupo de mujeres que a pesar de la gran presión social y cultural de la Iglesia católica, preferían el profesar otros cultos o su derecho a no pertenecer a ninguno, esto demuestra que la religión estaba muy ligada a la idea conservadora de la mujer, y que las jovencitas que alzaban su voz de opinión y protesta contra ello encontraban en este sistema conservador regenerador y religioso un gran impedimento para su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos.

Muchas mujeres de la elite ilustradas, entendían que una de las mejores formas de cambiar la imagen social de la representación del sexo femenino, era con la educación y la libertad de enseñanza, es por ello que el autor se refiere a este punto, en donde las mujeres abogaban por una educación más abierta y participativa, en donde ellas pudieran desempeñar roles que antiguamente eran reservados únicamente para los hombres, ellas podrían ocupar los mismo espacios que los hombres en los centros de enseñanza y participación para las mujeres. Lo cual, representó también un ataque directo contra la Iglesia católica, puesto que después del concordato entre el gobierno de Núñez y el Vaticano, la educación en Colombia era únicamente de orden católico y en el centro de esta se consideraba que las

¹⁶⁸ Revista La juventud 10 de enero 1914 pg. 8

mujeres debían tener una formación básica que les ayudara en el hogar y la crianza de los hijos.

Otro de los aspectos más señalados para la época en favor de la mujer, era la libertad de reunión y escogencia de la pareja, aun para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, era muy común que los padres aun escogieran el esposo de sus hijas, puesto el matrimonio además de ser un rito sagrado y fundamental en la empresa por mantener la institución de la sagrada familia, también era utilizado como una herramienta social para alianzas económicas y políticas entre las familias. Por esta razón muchas mujeres se veían obligadas a casarse con hombres a los que muchas veces ni siquiera conocían realmente, pero aun así debían demostrar sentimientos y guardar fidelidad, alejando sus pasiones o sus verdaderos sueños amorosos por el bienestar y orden de sus familias. Muchas mujeres exigían la libertad de escoger y reunirse con los hombres que ellas mismas escogieran dejándose llevar más por sus sentimientos y pasiones, que, por las necesidades políticas o económicas de sus padres, esto introdujo en las relaciones de pareja el concepto del amor, lo que llevó a dar un vuelco completo en la sociedad y cierto revuelo en la Iglesia pues el matrimonio seguía siendo mayoritariamente católico.

Por otro lado, el poema nos muestra como las niñas, cada vez más interesadas en escribir y participar abiertamente de las contiendas civiles y políticas, abogan por su derecho a participar libremente en la prensa y mantener el derecho a su privacidad. Muchas mujeres de la época eran tan controladas que incluso no tenían el derecho de mantener su correspondencia bajo privacidad, lo que les impedía mantener comunicación con sus pretendientes o participar abiertamente en las prensa, este derecho de la libertad de opinión se entendía como un paso fundamental para el cambio en la representación del sexo femenino, puesto que si las mujeres participaban cada vez más en la prensa o las publicaciones públicas en revistas y manuales, cada vez se haría más notorio la idea del cambio y la cantidad de mujeres y hombres que estaban luchando por el mismo.

Por último, el autor termina advirtiendo que las mujeres no podrán ser sometidas para siempre, puesto que ellas han empezado un proceso de cambio y de conquistas civiles por sus derechos, además reconoce el hecho de que la cantidad de mujeres liberales se han hecho tan grande y fuerte que no es una buena idea tratar de mantenerlas bajo las cadenas de la opresión. Esto demuestra, como la mujer empieza a romper el paradigma de ser el sexo débil durante el periodo estudiado, en donde se dieron los primeros y mayores intentos masivos por el cambio de la representación de esta en la sociedad.

Entonces ¿era la mujer representada como un ser inferior y débil a diferencia de los hombres? La respuesta a esta pregunta es un sí rotundo, la mujer era representada como un ser que tenía menor valor dentro de la sociedad puesto que poseía una débil comprensión del mundo y de la realidad, era más prominente al pecado y la inmoralidad, menos hábil para los trabajos económicos políticos, menos inteligente para las ciencias y las artes, muy débil físicamente e incluso se llegó a considerar que el único objetivo de la mujer era la sumisión al hombre, puesto que este en su mayor grado de moralidad podría orientar y guiarlas por el buen camino.

La idea del sexo débil se mantenía y se fundamentaba en el orden divino y natural que Dios había impuesto al mundo, dando a la mujer un lugar menos protagónico y autónomo para su desarrollo, es por esto que la mujer era inferior en todo a los hombres y como tal debía ser vigilada, limitada, controlada y educada de una manera particular evitando así que su deber divino como guardiana de la moral y de las cosas puras en el mundo, fuera mancillado y manchado por los caprichos propios de su sexo que le eran imposibles de controlar sin la tutela masculina. Esto llevo a la generalización de una idea más negativa para la mujer, puesto que ante los ojos de la Iglesia y la sociedad e incluso fundamentado en las leyes la mujer no pertenecía al mismo nivel que el hombre y por las particularidades de su sexo ella debía de tener un trato diferente.

Dentro del análisis de la muestra de prensa escogida para sustentar la hipótesis que efectivamente ocurrió un cambio en esa imagen de representación del sexo femenino, encontramos varias publicaciones que serán trabajadas en el desarrollo de este capítulo en donde las mujeres y hombres hacen un llamado para una reevaluación de las ideas sobre la mujer, dando como resultado diferentes opiniones sobre lo que estaba mal en la sociedad frente a ellas y como debía empezar a cambiarse. Cientos de publicaciones¹⁶⁹ que por cuestiones de espacio y orden de la investigación quedaron excluidas del análisis, pueden ser retomadas en futuras investigaciones para elaborar una idea más clara de cuáles eran los puntos centrales en donde las mujeres establecieron sus puntos de lucha, como esto generó poco a poco transformaciones en los organismos del estado, la economía, los centros de enseñanza y el desarrollo diario de la vida cotidiana.

1.2. Desarrollo físico y sexual.

Uno de los puntos más fundamentales de la lucha por el cambio de representación en la mujer fue el de replantearse varios puntos en lo que correspondía a su sexo, el funcionamiento y desarrollo de este, dado que las particularidades del sexo femenino son claramente diferentes a la del sexo masculino y sus necesidades son distintas tanto en su desarrollo físico y mental, las mujeres y los hombres que estaban a favor del cambio, hicieron sentir su voz en cuanto a cómo las mujeres debían desarrollarse desde una perspectiva física y sexual. En el discurso del desarrollo físico de las mujeres, se les hacía notar que ellas estaban en clara desventaja frente a los hombres y que la mujer tenía aún más responsabilidades en el cuidado de su sexo pues este estaba ligado a concepto como el de la virtud o virginidad siendo estos dos aspectos fundamentales de la mujer a los cuales se les debía prestar una especial atención y cuidado.

¹⁶⁹ Se recomienda examinar las publicaciones del periódico "La Mujer" en sus ediciones desde 1896 a 1898; La revista literaria "La Lira" en su edición de 1914 escrita por Alfonso Osés Picon; La revista escrita por Soledad Acosta de Samper llamada "La biblioteca del hogar" en su edición de 1902; EL periódico Colombia Ilustrada Numero 14 de 1890; La revista literaria "La Juventud" en su edición de 1913-1914 y 1915; El texto poético y teatral escrito por Antonio Alvares Lleras titulado "Alma Joven" publicado en 1912.

Las publicaciones nos muestran claros ejemplos de la formación particular del desarrollo físico de las niñas, estas debían mantenerse a lo largo de su vida apartadas de situaciones que pudieran poner a prueba su moral y su virtud, alejadas del mundo de los hombres, de las responsabilidades que ellos tenían en la política o la guerra e incluso en diferentes conversaciones sobre religión y el funcionamiento de la sociedad en donde la mujer ni siquiera podría tener el papel de escucha. Esta formación para un desarrollo físico de las mujeres en donde no rompieran con las leyes y el orden sagrado que se les había impuesto, desde que eran pequeñas las niñas eran educadas en pro de esta estructura:

“¡Angélica mía, niña carísima, aprende a vivir con la modestia, el decoro y la dignidad que corresponde una virgen cristiana, a una niña bien nacida! Guarda tus oídos de conversaciones ajenas de tu edad y de tu estado, guarda tu alma de lecturas frívolas, de versos apasionados. Esa alma tuya necesita de alimentos sanos en lecturas útiles y juiciosas que la den luz fortaleza. ¡Tu alma, necesita vivir en una atmosfera frescas, libre de emociones dañinas, de impresiones y de ejemplos indelicados que llevan consigo un contagio pestilencia!”¹⁷⁰.

El desarrollo físico de las niñas debía dedicarse a un aislamiento consiente, en este, la niña debía refugiarse de todo lo que el mundo podría ofrecerle que la desviara del camino de la virtud, el goce físico, la expresión de su propio ser, los hábitos deportivos, artísticos y demás podrían volverse peligrosos puesto que ofrecían todo un portafolio de posibilidades para que la joven mujer desarrollase su propio ser fuera de lo que se consideraba como bueno dentro del imaginario social y la representación de la mujer. Pero también las mujeres debían estar ocupadas en alguna actividad, fueran las obras sociales, educación cristiana, contemplación o trabajos caseros puesto que una mujer con mucho tiempo libre o mal invertido podría fácilmente desviar el camino y caer en pecado o desgracia “Pero para que la

¹⁷⁰ ESPINOSA DE RENDÓN. Op. cit., p. 98-99

mujer sea virtuosa, es necesario que se acostumbre a vivir siempre ocupada; la ociosidad es un semillero de pasiones, de malos hábitos, de abuso y de melancolía”¹⁷¹. Por esta razón desde que las mujeres empezaban a abandonar lentamente su niñez para convertirse en jóvenes y adolescentes, estas debían tener una ocupación que protegiera su desarrollo de malas influencias y de la posibilidad de llegar al pecado faltando a la moral y la honra.

En especial la juventud era una edad problemática para las mujeres, dado que su desarrollo físico y sexual se ven más claramente durante su juventud, esta debía tener especial cuidado durante estos años puesto que era la edad más peligrosa por las constantes influencias externas y el cambio corporal que sufrían. Las jóvenes debían desarrollarse física y sexualmente dentro de la ética y moral cristiana, apartándose de cualquier influencia que les hiciera perder el camino de la virtud dejándose llevar por la moda o las pasiones físicas propias del deseo sexual:

*¡Niña, niña! que ahora empiezas a abrir tus ojos a la luz del mundo, no dejes que la vanidad te engañe, de modo que empieces a buscar ojos que te miren, labios que te aplaudan, sonrisas que te adulen, porque ¡ay! ¡todo esto mancha el alma, todo esto marchita el esplendor de la juventud, todo esto pone una marea de vituperio o menosprecio sobre la frente de una niña!*¹⁷².

En este aspecto también se evidenciaron ciertos cambios, pues cada vez más mujeres daban muestras de la idea que el desarrollo físico y sexual fuera una decisión propia e individual, generando las condiciones para que todas las mujeres pudieran hacer uso libre de su cuerpo y desarrollo ya que ellas, tenían la libertad de decidirlo puesto que igual que los hombres tienen necesidades y sentimientos que les impulsan a tomar una determinada acción o decisión respecto a sí mismas.

¹⁷¹ CHAVES, Milciades. Elementos de educación moral higiene y economía. Bogotá. Imprenta de el Heraldo. 1899. p. 129

¹⁷² ESPINOSA DE RENDÓN. Op. cit., p. 98-99-100

Se le exigía a la sociedad que las mujeres, pudieran gozar libremente de los placeres que los hombres también gozaban en el desarrollo de sí mismo, el arte, la música, la literatura, el trabajo o las fiestas en donde pudiesen participar de manera autónoma y sin necesidad de la tutela masculina en donde las mujeres tuvieran la suficiente fuerza y educación moral para que ellas mismas tomaran las decisiones sin afectar en esto su imagen u honra.

“Pero también ellas, como los hombres, y acaso más refinada que éstos, tienen facultad de sentir. Enhorabuena, pues, que en sus ratos de pasatiempo gocen del baile, de la música, de la poesía, de la pintura, del paseo, sin hacer de esto capítulo primordial; salvedad que pongo porque es indudable que, si la vida de las mujeres hubiese de concretarse a las diversiones y a las fiestas, su educación debiera ser en tertulias, en el lujo y en las vanas ostentaciones materiales.”¹⁷³

Durante la época, dada gracias a la proliferación de estas ideas e instituciones educativas dedicadas a la mujer, esta fue poco a poco ganando una autonomía antes casi inexistente sobre sí misma. Esto se puede apreciar en los diferentes escritos de la época en donde los autores muestran su clara inconformidad ya que las mujeres empezaban a tener más libertades en cuanto a su acción e incluso tenían menos presión y vigilancia para el desarrollo de sus actividades. Las publicaciones como la siguiente dan una muestra de ello.

Responsabilidad de una madre de familia

Es cierto que tanto el padre como la madre ambos tienen grandísima parte en la educación de los hijos en un matrimonio; pero cuando se trata de las niñas la madre lleva el peso mayor de la responsabilidad y de ella realmente depende la felicidad de sus hijas. La madre no puede eximirse de los deberes que con ellas tiene: debe verla día y noche, tanto en el hogar como fuera de él, y “durmiendo no duerme y fatigada no puede cansarse”

¹⁷³ URIBE, Pedro. Educación en la mujer. Facatativá. Imprenta de Facatativá. 1908. P. 6

Sin embargo, ya en Bogotá muchas madres olvidan ese deber sagrado. ¡Cuán reprochable es la moda que se observa de mandar a las niñas solas a la escuela, al colegio, a hacer compras y visitas! Como, señoras, ¿no había caído en la cuenta de los peligros que corre una niña sola por las calles, a una edad en que por lo mismo son inocentes y no distinguen el mal del bien? ¿Qué sabéis con quien se encuentra, que ven, que oyen en las calles y plazas?

Malo es, no hay duda, encomendarlas a sirvientas frívolas e ignorantes, pero es mucho peor que se le vea solas sin testigos y dueñas de sus actos.

Me diréis que estas son ideas anticuadas, que la señorita a la moderna imita a las norteamericanas y las inglesas. Así será; pero esto ya es mal visto en Francia, Italia y España ¿Por qué? Porque los hombres de la raza latina no respetan a las mujeres como los anglosajones. ¡Ah! Señoras, medítadlo bien, y así os evitaremos amarguras y remordimiento para el futuro.¹⁷⁴

En el anterior fragmento se recalcan tres cosas importantes, primero, aun existían ciertos sectores y personas en la sociedad que se resistían a los cambios y proponían un rescate del antiguo orden, en donde las mujeres eran las encargadas del hogar y los hijos, dejando ver la molestia pues en el diario vivir las madres empezaban a dar más libertades a sus hijas en cuanto a sus decisiones y acciones.

El segundo aspecto importante es el señalamiento a que estas nuevas prácticas se entendían como un reflejo de la “modernidad” que se vivía en Estados Unidos y Europa, en donde las mujeres ya gozaban de mucha más libertad y privilegios que las niñas colombianas, esta influencia habría llegado por medio de la prensa y la literatura que demarcaba el inicio de una transformación más profunda en la sociedad en lo que respectaba a la representación del sexo y la sexualidad femenina

El tercer aspecto importante que se puede extraer del fragmento, es que al parecer estas actividades ya eran más comunes de lo que se piensa, puesto que se notaba

¹⁷⁴ Revista, El hogar católico, abril 16 de 1912. p. 7

en todo el conjunto social y por primera vez se oye una voz de conciencia en donde se le ruega a las madres que entiendan que la sociedad europea y la sociedad latino americana era muy diferente pues los hombres de ambos lugares actuaban y pensaban de forma diferente, lo que podría llevar a la joven a un desastre en su desarrollo físico y sexual.

Uno de los puntos más controversiales en el desarrollo físico de las mujeres, era el peso de cargar con la idea que la honra y virtud de una mujer dependían de su virginidad física, puesto que sin ella la mujer perdía todo. Ligada la idea de la pérdida de la virginidad está el objetivo de la relación sexual que dentro de la lógica cristiana la mujer no podría esperar satisfacción se este acto, puesto solo era posible concebirse dentro del matrimonio con la idea de la procreación y el sano desarrollo físico y sexual de una mujer debía llevarse en pro de la idea futura de ser madre “La crianza del niño no disminuye la belleza de la mujer y, salvo casos muy especiales, tampoco perjudica a su salud. *Al contrario*, las mujeres que están lactando gozan con frecuencia de mejor salud que las otras”.¹⁷⁵ Se entendía que un buen desarrollo físico y sexual llevaría a la conclusión de un buen embarazo y parto para la mujer, incluso se les hacía sentir que el tener un hijo no solo era el cumplimiento de su divino deber, sino que además favorecía el buen desarrollo físico de su persona.

Por esto mismo era que la mujer debía apartarse de las posibles situaciones que pudieran poner en riesgo su más preciado don, la virginidad, puesto que en el encuentro sexual la mujer tenía el papel más difícil mientras que el hombre solo era una pieza casi reemplazable en el proceso de la procreación puesto que tendría el papel más fácil en el mismo.

“Empecemos por decir, que, siendo la misión de la mujer, la complicada de recibir gérmenes y fecundarlos, y la del hombre, la sencilla de eyacularlos, resulta que mientras en el hombre no dejó huella, alguna, en la mujer la función

¹⁷⁵ NEDELECK, J. Guía de las madres de familia. Bogotá. Imprenta Arboleda y Valencia. 1902. P. 10

sexual, produce una revolución real y verdeara y las huellas que deja confusión y hervor de sangre son imborrables”.¹⁷⁶

Durante la época era común que las mujeres cargaran con la responsabilidad de un buen embarazo y parto, incluso creían que de ellas dependía el sexo del neo nato. Por esta razón la función sexual de la mujer era más importante que la de los hombres, debía ser más vigilada y resguardada puesto que con el acto sexual la más perjudicada si algo llegara a salir mal podría ser la mujer, puesto que su debilidad mental, su debilidad física y la presión social de una mala decisión o de caer en el acto sexual fuera del matrimonio acarrearía no solo la pérdida de su honra y virtud, sino además una infinita desgracia ante los ojos de Dios y un profundo daño mental a las mismas.

Podríamos decir efectivamente hubo cierta resistencia al cambio en la forma en que la mujer de desarrollaba física y sexualmente. Pero esto no significó que los cambios se detuvieran, puesto que, aunque se abogaba por un desarrollo apegado a la lógica cristiana y a la moral imperante de la época, en donde la representación del sexo femenino y su desarrollo se presentaba como algo peligroso y perjudicial para la sociedad, muchas mujeres empezaron a cambiar la forma en que desarrollaban, expresaban, formaban y utilizaban su cuerpo. Esto ayudo a cambiar la idea que la mujer debía desarrollarse en una forma diferente a los hombres puesto que ella también tenía necesidades más allá de las impuestas por el orden divino o social y dada estas particularidades el desarrollo de la mujer y su sexo debían ser diferentes alejándose de lo entendido como lo bueno para la sociedad del periodo estudiado.

Para concluir se podría decir que, aunque desde una perspectiva del sexo, las mujeres eran consideradas un ser inferior al hombre, desde un punto de vista físico, moral y mental los hombres y algunas mujeres de la época sostenían que la mujer no debía ocupar ciertos cargos o acciones que estaban destinadas para el hombre por orden divino y “natural”. Siendo las mujeres portadoras de varios males y al ser

¹⁷⁶ TOLEDO, Antonio. La pena completa. Bogotá. Tipografía Minerva. 1915. P. 131-132

más propensas al pecado y la perturbación, estas debían ser educadas; aisladas del mundo y vigiladas con extrema cautela pues de ellas dependía la honra y el buen nombre de su familia.

Por otro lado, observamos que la mujer también fue educada con cierta distancia de las realidades, relegándola a un papel menos activo en la sociedad en donde ellas no tenían los mismos derechos y posibilidades que los hombres nada más que por la tenencia de su sexo. Las mujeres tenían roles definidos que eran fundamentales para el desarrollo de la sociedad desde el punto de vista masculino; este orden no podría ser alterado, pues cambiaría drásticamente la representación del sexo femenino y por ende el orden social.

Aunque las presiones por parte de los hombres y la Iglesia eran muy fuertes mediante el control de las familias y las escuelas, las mujeres poco a poco por diferentes factores como la educación y la influencia extranjera, fueron cambiando paulatinamente el imaginario social y la representación de sí mismas. De cara al siglo XX, las jóvenes y adultas daban muestras de la necesidad de un cambio frente a la concepción del sexo femenino, abogando por la igualdad de derechos, el cambio de la idea de sexo débil, la posibilidad de educación no solo para las labores del hogar o la moral cristiana y el surgimiento de una nueva generación de mujeres letradas, ayudaron a que este cambio se hiciera posible y notorio en todos los aspectos sociales como se evidencia en la prensa y las publicaciones de la época.

2. SEXUALIDAD

En esta segunda parte del capítulo, se analizará la forma en que las mujeres y el contexto social de la época, representaban la idea de la sexualidad femenina en cuanto a su conformación y expresión. El termino sexualidad, no puede ser abordado a la ligera puesto que sus definiciones teóricas y sus metodologías de

investigación abarcan desde el campo biológico, cultural, social, psicológico, afectivo, la reproducción y el deseo sexual entre otros. Por su complejidad el concepto de sexualidad ha llevado al debate todos los aspectos de la vida humana, pero en definitiva la sexualidad no puede entenderse una simple aglomeración de factores psicosociales y fisiológicos del ser humano, debe ser entendida como un todo multi forme que tiene expresión en todos los ámbitos de la vida humana, sus relaciones individuo-individuo; individuo-sociedad e individuo-realidad física, estas relaciones configuran algunos los aspectos de la vida humana y crean en la sociedad sistemas morales, jurídicos, económicos y religiosos que son impuestos a través del lenguaje y las representaciones en cada una de las personas que las conforman.

Estas formas de expresión de la sexualidad femenina y como se representaba, también fue un factor fundamental en el cambio de imagen social que tenía la mujer en la época, la manera en las que se expresaba la representación de la sexualidad femenina abarcaban desde ideas como el amor, la moda, el deseo y las prácticas sexuales que se realizaban en la época por parte de las mujeres. Todas estas ideas tuvieron cambios profundos que modificaron poco a poco la antigua representación de la sexualidad. Se entendía que cada sexo tenía sus particularidades y por ende sus distintas formas de expresión de la sexualidad, por esta razón las mujeres se vieron condenadas a cumplir con las reglas y límites que los hombres y la Iglesia imponían como “actos aptos”¹⁷⁷ para la expresión de la sexualidad femenina.

Las expresiones de la sexualidad humana son tan variadas como los actos mismos, la sexualidad puede ser expresada a través del vestido, el lenguaje corporal, el habla, la literatura, el arte, la música, la danza, el deseo, el acto sexual y cualquier acción humana que involucre las particularidades y posibilidades fisiológicas y psicológicas de cada ser humano. En el caso de la sexualidad femenina, esta tiene una expresión simbólica dentro del sistema de pensamiento social, aunque es el

¹⁷⁷ Entendiendo “actos aptos”, como formas de expresión sexual socialmente aceptada, por considerarlos adecuados al sexo débil.

patriarcado y el orden establecido el que ha configurado esta representación de la sexualidad, imponiéndole a la mujer deberes sagrados e idealizando la naturaleza femenina:

"La sexualidad femenina ha constituido uno de los grandes misterios del imaginario simbólico androcéntrico. El patriarcado sitúa la sexualidad de las mujeres en una esfera simbólica ambivalente que despierta atracción y temor al mismo tiempo. Esta ambivalencia motiva que, a lo largo de la Historia, las representaciones literarias, artísticas y simbólicas de las mujeres basculen entre la idealización y la demonización de la naturaleza femenina. Muchas culturas antiguas representaron y adoraron la sexualidad y fecundidad de las mujeres convirtiendo ambos elementos en una representación idealizada de la fertilidad de la tierra y abundancia de la caza animal. Pero, junto a las representaciones mitificadas de la fecundidad femenina, se ha forjado un imaginario simbólico que ha deslegitimado la sexualidad mediante la proyección deformada, monstruosa y castrante de las mujeres"¹⁷⁸

Una de las expresiones de la sexualidad es el amor, el ideal del amor cambiaba en torno a su concepción y aplicación para cada una de las partes, las mujeres pasaron de tener un lugar pasivo en donde sus expectativas amorosas no eran tenidas en cuenta y que no tenían la libertad de escoger a su pareja o de tener relaciones fuera del matrimonio, por otra parte dentro del ideal católico que imperaba en la época, la mujer debe ser una receptora del amor masculino y el verdadero y único amor es el divino, proveniente de Dios.

El amor se encontraba representado en las mujeres y la sociedad como un regalo que estas debían entregar a un solo hombre sin ser desperdiciado en las vanas y terribles acciones mundanas, pues cuando una mujer empezaba a sentir amor por un hombre, debía tener en cuenta el papel divino que este representaba; y seguir al

¹⁷⁸ BETETA, Yolanda. Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. 2009. p. 214

pie de la letra ciertas conductas represivas en su contra, aceptando la idea de que “la mujer que siente brotar, como luminosa chispa el amor en su corazón; que aspira a poseer otro corazón que la comprenda, que la ame y que le sirva de compañero en la peregrinación de la existencia, no coronará su deseo si no sigue el sendero de la virtud y no ciñe su frente con las flores de la inocencia”¹⁷⁹. Es en fragmentos como este en donde aparece la tradición europea, plasmada en la literatura nacional del siglo XIX, en donde las diferencias por género, raza y religión se hacían evidentes y condenaban a la descripción y trato de los ideales femeninos a un extremo control por parte de la sociedad y una censura en los textos llevando a la construcción de una literatura plagada de discursos velados en temas como el amor o los sentimientos por parte de las mujeres.

Esta idea del amor, ligado generalmente a las relaciones sexuales, configuraban las actitud y conductas que debían tener las jóvenes respecto al tema, quedando claro que el amor y las relaciones sexuales eran solamente aprobadas y correctas si se realizaban dentro del sacramento del matrimonio, pues cualquier expresión o practica fuera de este se consideraba un pecado y acarrearía consecuencias sociales, para aquellas que decidiera ejercer sus derechos libremente. Pese a estos duros controles, se encontró, que gracias a las nuevas posibilidades de actuar como figuras públicas en la sociedad, principalmente como escritoras y maestras, las mujeres ganaron espacios en donde pudieron mostrarse como seres que tenían los mismos sentimientos de amor y desamor que los hombres; generalmente los anhelos o desengaños femeninos pasaban sólo en el ámbito de lo privado; pero dado el cambio que se generó durante el periodo, estos temas se convirtieron en controversias que demostraban el reclamo de nuevos espacios para cambiar la representación de ellas mismas como seres asexuados o sin una verdadera capacidad de decidir frente a sus intenciones amorosas y deseos.

¹⁷⁹ Periódico. La mujer Bogotá 13 de noviembre de 1895

ENSUEÑOS

*Me desperté y el corazón tremante
Me gritaba lo horrible de aquel sueño
Que volaba cual buitre en mi memoria
Y contra el cual en vano era mi empeño*

*¡Soñé que no me amabas, que tu boca
Mi amor y hasta mi nombre maldecía,
Que otra mujer dictaba tus palabras
¡Y tu ardiente pasión ya no era mía!*

*¡Mírame! Necesito convencerme
De que es mentira cuanto yo he soñado....
Que, al abrazarme, entre tus brazos quede
Ese recuerdo para siempre ahogado.*

*¡Háblame! Tus palabras con cantares
Que habrán de darme la pérdida calma,
Tus palabras son besos de tus labios,
Tus estrofas son besos de tu alma.*

*¡Ámame! Haz tuyo el fuego inextinguible
Y candaloso que en mis venas siento,
Ardamos juntos en la misma hoguera,
Pensemos con un solo pensamiento.*

*Déjate amar con la ansia matadora
Que el celo puso en mí para ti solo,
Y convencerme de que aquí en la tierra
No hay amor igual de polo a polo.*

Con solo amarte, con llevar tu nombre

*Me engrandezco ante todo el universo.
¡Que, a mi dolor, si él te amo de tu labio
Es mío y el aliento de tu verso.*

*Cuando te miro frio, indiferente,
Mi corazón contiene su latido,
Retrocede la sangre, corre el llanto
Pues imagino que te he perdido.*

*Cuando tornas y pones tu cabeza
Temblando de placer sobre mi seno,
Mi corazón te dice entusiasmado
Que esta todo él de tu recuerdo lleno.*

*A ser yo poderosa ¡Cuánto orgullo!
Sintieras en amarme agradecido.
Ni habría bien que hubiera sido ajeno
Ni habría mal que tuyo hubiera sido.*

*Si yo fuera la luz les dejaría
Siempre un jirón a tus pupilas bellas,
Para que al irme a hablar de tus amores
Se pusieran celosas las estrellas.*

*Si fuera como el céfiro del bosque
Que dulzura acudir a tu reclamo
Y vivir repitiéndote al oído
La mágica palabra: yo te amo....*

*Si fuera de noche, le daría
Un jirón para siempre a tu cabeza,
Y al ser el tiempo el vuelo detuviera
Por contemplar tu varonil belleza.*

*Quisiera ser laúd para brindarte
Con la más dulce música del cielo,
Brisa para besarte a toda la hora
Y ave para contigo alzar el vuelo.*

*Y ser omnipotente para hacerte
Dichoso, el más dichoso de los seres
En un mundo mejor de luz y amores
No fueran hermosas las mujeres*

*Y en este astro cantarte eternamente
Mis sueños como el de hoy, ni desconfianzas,
Con la mente poblada de recuerdos
Y el corazón colmado de esperanzas.¹⁸⁰*

Este poema escrito por Silveria Espinoza de Rendón en sus últimos años de vida, es una muestra que las mujeres de la época empezaban a representar su sexualidad de una manera distinta, mostrando que ellas podían sentir lo mismo que los hombres, rechazando el acto de la infidelidad y reclamando más atención y participación del esposo en la relación, evidente al encontrar en sus palabras la duda sobre la correspondencia del amor que ella le profesa; esto nos deja entender que las mujeres estaban reclamando una nueva concepción del amor en pareja, en donde ambas partes cumplieran con ciertos mínimos para que la relación fuera segura y en calma. Estos escritos, rompen con la tradición del discurso velado que impera en la literatura nacional, en donde los autores, en su mayoría hombres, de las obras más representativas expresaban un ideal de amor en pareja en donde la mujer era representada como un ser virginal y obediente; pues así alcanzaría el verdadero amor, solo de esta manera la mujer podría encontrar una buena posición social en donde el esposo poseyera fortuna y reconocimiento, dando a la esposa un estatus más alto dentro de la sociedad.

¹⁸⁰ AÑEZ. Julio. El Parnaso Colombiano. Bogotá. Librería Colombiana, 1886-1887. P 355.

La novela y la poesía colombiana servían como un modelo de comportamiento social en donde las mujeres veían expresado el sentimiento y el deber idealizado para su vida; con el fin de cumplir con lo que establecido como correcto por la sociedad y la Iglesia. Aunque esta idea estaba arraigada en la sociedad del siglo XIX, muchas mujeres y hombres cambiaron su posición frente a estos temas en donde esta expandía sus límites y se le reclamaban derechos como el de decidir sobre su pareja o expresar libremente sus sentimientos, abandonando esta idea de mujer virginal, asexuada y obediente. Esto se vio reflejado en los primeros indicios de literatura en donde se describían los sentimientos de las mujeres y se les representaba con un ser que inspiraba deseo y amor, dando un nuevo sentido al comportamiento de estas.

En el siguiente poema, se muestra una nueva visión del ideal del amor en pareja en donde la mujer es representada como una figura que inspira deseo y amor, que alegra la vida y mejora el vivir del amante, pero en donde esta misma mujer juega una traición a su amado.

“¡HISTORIA CORTA!

*Fue una dulce trigueña que irradió en mi camino
Y esparciendo el aroma de su boca discreta,
Disipó las tristezas de mi oscuro destino
Y despertó en mis sueños de loco y de poeta*

*Una noche callada, silenciosa y secreta
En que andábamos juntos como dos peregrinos,
Encontré de mis males la ignorada receta
En el intenso negro de sus ojos divinos.*

*La consagre mi vida, mi dicha, mis venturas,
Y en nuestro amor exento de dudas y amarguras
Huyeron para siempre tristezas y dolor.*

*Más ella como todas las pérfidas mujeres
Me retiro su afecto, lo consagro a otros seres
¡Y consumió la llama de nuestro puro amor!¹⁸¹*

En este texto, se observa cómo se fue representando el cambio dentro de la literatura, en donde los componentes como el idilio y el deseo fueron cambiando y que podría ser una muestra que la representación ligada a ellos en donde la mujer es fuente de inspiración se torna un poco más libre, en un principio el amante describe como vive su idilio de amor con ella, quien lo ha escogido y él se ha entregado con todo su ser, pero esta misma mujer ha decidido entregar sus sentimientos y su vida a otra persona, dejando de lado el amor que él le profesaba, abandonándolo por otro, a quien ella ha escogido, el autor llama a esta mujer y generaliza a todas como seres traicioneros y pérfidos que son propensos al engaño, el desamor y la mentira; aboliendo el ideal de mujer obediente y virginal pues ella ha decidido entregar sus sentimientos a otro hombre, empoderándose de su propio ser y sentimientos.

Otras publicaciones de la época muestran cómo las mujeres cada vez más, elegían su propio camino; sus pasos y su destino; eligiendo por sí mismas, a quien entregaban sus afectos y en algunos casos, siendo infieles demostrando que la mujer no era un ser sin sentimientos, asexuada o incapaz de decidir por sí misma, estableciendo nuevos parámetros sociales en donde los sentimientos y deseos de las mujeres debían ser tenidos en cuenta puesto que son una parte importante de las relaciones de pareja.

*“Desengaño”
Y en este hogar de nítida blancura,
Donde el encanto de mi amor flotaba
Do en silencio de mi vida oscura
Sagrado culto a ella tributaba;*

¹⁸¹ Revista La juventud. Bucaramanga 6 de diciembre 1913. Numero II. Tomo I. P. 35

*A ella.... La mujer cuya hermosura
Cristalizó en el anhelo en que soñaba,
También bebí del cáliz de amargura
Que intoxicó la dicha que gozaba.*

*Porque aquella mujer me fue perjura
Y al enlodar mi nombre en su caída
Un abismo se abrió entre la bravura
De mi alma noble del pesar herida,
Herida de nostalgia, pero pura
Y la suya de mujer prostituida.*

*Y una lagrima candente
Se rodó por la mejilla
De aquel anciano vidente
Que llevaba el alma herida por el pesar de la vida*

*Cerró sus labios y quedó extasiado
Tal vez pensando en su dolor profundo,
O acaso contemplando fatigado
Cuántas cosas suceden en el mundo.¹⁸²*

Este poema nos cuenta la historia de un hombre que ha sido traicionado y cómo con esa traición no solamente él ha perdido su honor, sino que el alma y la reputación de la mujer ha sido prostituida, esto nos muestra que aunque socialmente imperaba la noción de que el adulterio era permitido en los hombres, en las mujeres era considerado un pecado y una grave ofensa social al buen nombre de sus esposo y su familia, por esta razón muchas mujeres preferían abandonar el hogar ya sea por maltratos, infidelidades o por que fueron obligadas a dicha unión,

¹⁸² *Ibíd.* p 35

estas mujeres asumiendo el perjuicio social para su esposo, su familia y ellas mismas prefieran someterse al escarnio público que seguir en tal situación.

Aunque muchas veces estas acciones de tomar libremente decisiones con base en sus sentimientos o deseos les acarrearán desgracias; pues esto rompía el ideal del amor y el deber ser de ellas frente a este tema que podría ser resumido de la siguiente manera en el ámbito de comportamiento de una dama dentro de la sociedad “No conoce los sublimes encantos del amor la mujer que no consagra su corazón a un solo afecto. Prodigar el tesoro más preciado que se ha concedido a los mortales, equivale a derramar un riquísimo perfume que deberá conservarse en copa de diamante a sumergir en el fango la más valiosas perlas.¹⁸³ Se puede apreciar que aunque era mal visto y castigado más severamente por las leyes civiles y divinas, las mujeres cambiaban dichas representaciones con sus actos a diario y estos se podrían apreciar dentro de la literatura que durante la época circulaba y era especialmente leída por las jóvenes y amas de casa.

1.1. Deseo

El deseo, entendido desde una perspectiva sexual y afectiva es un rasgo primordial en la sexualidad humana¹⁸⁴, durante los siglos anteriores al periodo se pensaba que las mujeres no sentían deseos sexuales o que estos no tenían importancia, generando la idea que esta era asexuada, y que estos si se llegaban a sentir fuera del matrimonio llevarían al pecado y la degradación de la mujer misma, por esta razón se consideraba que las mujeres no tenían derecho en expresar abiertamente sus opiniones y deseos en lo relacionado con las relaciones de pareja y todo lo que

¹⁸³ Periódico La mujer Bogotá 13 de noviembre de 1895

¹⁸⁴ Se puede encontrar en. FOUCAULT. Michel. Historia de la sexualidad. El uso de los placeres. Tomo II. Ed. Siglo XXI. 2012.

esto incluía, incluso se llegaba a pensar que una mujer con mala moral era la que se dejaba llevar por sus impulsos físicos y el deseo carnal, esto obligaba a las mujeres a mantener una postura alejada y conservadora puesto que el mínimo rasgo de deseo sexual o amoroso era considerado como un acto impuro, ya que esta no tenía ninguna razón para expresarlo y debía evitarlos pues atentaba contra el orden social establecido en el periodo; debido al papel pasivo de las mismas en el proceso de la consolidación de una relación amorosa. Esto era reflejado en el lenguaje de la poesía y literatura de la época, pues las autoras no expresaban abiertamente sus deseos pues esto era mal visto y en muchos casos era un punto de referencia para maltratar y degradar su integridad marcándola como una mujer pecadora e inmoral que podría ser un peligro para la sociedad. La representación de la sexualidad femenina en la literatura anterior a la época estudiada era muy pobre, prácticamente nula¹⁸⁵, o en sus pocas alusiones están eran presentadas desde una perspectiva masculina lo que dejaba los pensamientos y sentimientos de las mujeres en un segundo plano, esta representación propuesta por hombres era ajena a la realidad de las mujeres y llevaba a la consolidación de una idea errada en donde la mujer no es representada tal cual ellas lo vivían y sentían, esta errada representación llevo a la configuración de una idea represiva para las mujeres en donde ellas solo eran objeto de un masivo control por parte de la sociedad y la Iglesia.

Con los últimos años del siglo XIX y gracias a todos los cambios que se fueron dando lentamente en la sociedad de la época, la mujer fue ganando terrenos y espacios en donde podría expresar libremente su pensamiento mientras que muchos autores, hombres y mujeres, cambiaron sistema impuesto del discurso velado introduciendo en sus escritos cada vez una más clara y basta descripción del deseo sexual, que inspiraban o sentían las mujeres, esto fue eliminando progresivamente el discurso de adoración casi divina de la mujer en donde esta era

¹⁸⁵ Las obras de Suzy Bermudez; Luz Hincapié, Nina Gerassi, Pilar Foz y Magnolia Aristizabal son algunas de las autoras que han trabajado este tema aunque aún se requieren más investigaciones que aborden la construcción de una representación de la sexualidad femenina desde la literatura del siglo XIX

comparada con la belleza mística, natural y de origen casi religioso porque ella, encarnaba toda representación de bondad, pulcritud, buena moral, santidad y amor, lo que generó que las mujeres tomaran nuevas posturas frente a sí mismas y su papel en las relaciones amorosas, deseos sexuales e interpretaciones de los sacramentos como el matrimonio. La ruptura de este discurso velado generó muchos movimientos y revuelos ya que esto cambiaba poco a poco la representación de la sexualidad de la mujer.

Diferentes poemas y publicaciones en donde hombres y mujeres mostraban cada vez con más claridad e ignorando la censura que se había establecido anteriormente, las muestras de una representación de la sexualidad más abierta y consiente de las necesidades particulares de cada sexo en los ámbitos sexuales y afectivos, por esta razón muchas mujeres encontraban en las publicaciones de la época, muchas veces de forma anónima o bajo seudónimos, una solución a su necesidad de expresión con el fin de lograr un cambio frente a las formas de representación de su sexualidad, esto fue el punto de partida para el inicio del cambio social frente a esta representación, que ayudo a reconfigurar el modo en que la mujer se desarrollaba y los espacios en donde de forma abierta y libre ellas podrían expresar sus pensamientos dando forma a una revolución del pensamiento que generaría en los años venideros el inicio de una nueva forma de representación de la sexualidad femenina.

La idealización de la belleza y el cuerpo femenino ya era algo común durante la época y los siglos anteriores, aunque dentro de un discurso censurado en donde no se expresaba abiertamente los deseos carnales que tenían las mujeres o los que inspiraban en los hombres; con el fin del siglo XIX esto fue cambiando al abordar temas y formas de escritura en donde se describía más abiertamente el deseo carnal y sexual de las damas y los caballeros de la época, representando a la mujer como un centro de deseo por parte de los hombres pero esta vez introduciendo factores como que ellas también tenían poder de decisión, sentían deseos de igual

manera que los hombres y que las mujeres también de forma clara tenía el derecho de expresión de sus sentimientos y anhelos.

En el siguiente escrito se muestra como un joven describe e idealiza la belleza femenina, hablando más abiertamente el deseo que siente por una mujer a la cual está observando:

*La vi tendida de espaldas
Entre purpuras revueltas...
Estaba toda desnuda,
Aspirando humo de esencias
En largo tubo escarchado
De diamantes y de perlas*

*Sobre la siniestra mano
Apoyada la cabeza.
Y, como el ojo de un tigre
Un ópalo daba en ella
Vislumbres de sangre y fuego
Al oro de su aneja trenza.*

*Tenía un pie sobre el otro
Y los dos como azucenas
Y cerca de los tobillos
Argollas de finas piedras
Y en el vientre un denso triangulo
De rizada y rubia seda.*

*Un brazo se torcía,
Como cinta de centella,
Un áspid de filigrana
Salpicado de turquesas
Con dos carbónelos por ojos*

Y un dardo de oro por lengua.

*Tibias estaban sus carnes,
Y sus altos pechos eran
Cual blanca leche vertida
Dentro de dos copas griegas
Convertida en alabastro,
Solida ya pero aun trémula.*

*¡Ah! Hubiera yo dado entonces
Todos mis lauros de Atenas
Por entrar en esa alcoba
Coronada de violetas,
Dejando con los eunucos
Mis coturnos a la puerta.¹⁸⁶*

En este poema se muestra como abiertamente un hombre espía a una mujer mientras ella en su alcoba privada estando desnuda, mientras fuma, algo que era mal visto para una mujer en público, la descripción de esta escena nos permite ver como el ideal de la belleza femenina era comparado con la naturaleza y la divinidad misma, siendo la mujer en centro de dicha magnífica creación de la belleza, la descripción física del cuerpo es otro aspecto importante pues se hace de manera más abierta y consiente, lo que se aleja del discurso de censura que se aplicaba a las publicaciones de principios del siglo XIX. Estas obras literarias y escritos, eran leídos en su mayoría por mujeres, al ser estas y otras publicaciones comunes entre las damas de la elite que tenían los medios económicos para acceder a ellas, al encontrarse con estas nuevas descripciones de lo que se consideraba inmoral en otra época, las mujeres comenzaron a entender que una nueva representación se estaba gestando en la sociedad y que ellas hacían parte esencial de esta, pues nadie mejor que ellas podrían saber lo que sienten y los deseos que han reprimido por tanto tiempo.

¹⁸⁶ El liberal Ilustrado 20 de julio de 1914 P. 80 casa editorial El liberal Bucaramanga

Al hacerse más popular y explícito el lenguaje de estos nuevos escritores que pretendía rasgar los rastros de la censura impuesta por la moral católica, las mujeres de la elite que tenían los medios económicos e intelectuales para acceder a estas publicaciones empezaron a crear nuevas cosmovisiones en donde los límites eran más cercanos, en donde las posibilidades de libertad y nuevos escenarios de actuación en donde solían tener un papel muy pobre, eran un futuro prometedor para ellas y que impulsaban a las señoritas y señoras escribir una nueva literatura que integrase esa nueva visión y todos aquellos deseos, anhelos, pasiones, amores y sueños que las mujeres por siglos vieron acallados y reprimidos. Esto llevó a que mujeres de todas las edades crearan textos en revistas y periódicos en donde muestran abiertamente ese lado sensible de su sexualidad, expresándolo sin censura y demostrando que la mujer no era un ser asexuado o insensible. El siguiente fragmento es una muestra que las autoras de la época mostraban otro lado de la sexualidad femenina haciendo invocación a su amado, su calor, su cuerpo, su tacto y su amor, como algo fundamental en la felicidad y desarrollo de ellas mismas:

Invocación

Amado:

*Me cansa la espera;
Devora el fastidio mi entraña,
Mi pena es proterva
¡Tú ausente!
Ausente en mi vida
Cansado más quisiera
Llévate cual luz bendecida;
Y en tanto,
Mi alma cansa
Te busca anhelosa
Soñando te espera.*

*¿No escuchas mi grito doliente
¿La voz de mi entraña que implora tu amor más ardiente?*

*De noche,
¿No sientes que lloro
Cuando en vano buscándote tú aliento
¿Mi pena devoro?*

*Repasa mi mente la senda
Ayer venturosa, ya triste,
Por darte mí ofrenda;
Por darte
Como ayer te diera,
Mi alma reseda impoluta,
Mi sangre opulenta*

*¡Más nada!
Tan solo tú huella,
Tu pálida sombra vislumbro
Cual velada estrella;
Y absorta,
-perplejo fantasma en la vía-
Elevo hasta el cielo impasible
Mi queja sombría.*

*Y sigo:
Y voy por la vida
Llevando tu dulce recuerdo
Como sola egida
¡Bendito sagrado recuerdo!
Que ahuyentas las sombras del antro
Por donde me pierdo....*

*Amado:
Me cansa la espera;*

Devora la fiebre de mi entraña

Me mata la vida

*¡La muerte ríe de mi pena!*¹⁸⁷

En el anterior poema se describe la desesperación de la mujer por la falta de su amado, cansada de esperar por su llegada, ella no puede o no se atreve a ir por él; lo que nos muestra la situación que muchas mujeres enfrentaban a diario, al no poder acercarse a su amado por miedo al prejuicio social o la diferencia de clases entre ellos, pero aun así la mujer busca la forma de expresar los males que la aquejan por la distancia de sus anhelos, es allí donde se muestra el cambio en donde las mujeres antes solían pasar sus penas en silencio, aumentando los casos de depresión y otros trastornos que resultaban de la falta de un adecuado tratamiento en las penas a nivel psicológico. La mujer toma un papel activo y expresar sus perjuicios por culpa de la ausencia de un amado, es el primer paso que debían dar, la denuncia, era la clave para que toda la sociedad y ellas a través del arte pudieran concientizar a la sociedad y a ellas mismas sobre estos problemas y que se empezara a buscar nuevas posturas que mejoraran dichos problemas.

El siguiente fragmento es un poco más representativo de la mujer mayor, que ya había adquirido el título de esposa y dejando ver entre líneas que dicho sacramento era una cárcel social y física para la mujer, llena de tristezas y amarguras; pero que ellas por mandato divino o lealtad a sus votos aceptaban y encontraban rastros de ciertas alegrías en ellas cuando el compañero y esposo participaba más de la relación, siendo atento, fiel, servicial y dando a la mujer un lugar un poco más representativo en la toma de decisiones en el hogar.

AMOR (FRAGMENTO)

¡Oh! Tú no sabes lo que el alma errante

¹⁸⁷ DE OTERO. Margarita. 1890. Tomado de Literatura colombiana sección 9. Las mejores poetisas colombianas. Bogotá Ed. Minerv. 1937.

*Siente al llegar al árbol donde se posa
Cuando se cambia el título de amante
Por el más dulce título de esposa.*

*La sangre corre en rápidos vaivenes,
Quiere saltarse el corazón del pecho,
La corona nupcial en nuestras sienes
Nos trae la esclavitud.... Huye del derecho*

*Mas ¡oh bendita esclavitud que adoro,
¡En que se reina al par que se obedece!
Cadenas tiene, mas cadenas de oro...
¡dejadme en mi entusiasmo que las bese!*

*¡por prisión el hogar! Prisión que imita
Al mismo cielo y que la ley bendijo,
Que en hasta el arma muerta resucita
A un grito, a un sonreír de nuestro hijo.*

*Mas mientras gozo yo tanta dulzura
Y hallo en mi hogar la dicha ambicionada,
En mi hogar, este mundo de ternura
Que crece a tu sonrisa, a tu mirada.*

*Tu busca horizontes dilatados,
Los muros del hogar te son estrechos,
Tus ensueños están aprisionados;
Quieres más libertad y más derechos.*

*No te dejes vencer por las corrientes
De la ambición febril, quema las naves;
En esta isla de paz son suficientes
Los libros y las flores y las aves.*

*Dejemos al cóndor entre las nubes
Y dejemos al águila en su roca;
¿no te bastan tus hijos, tus querubes,
¿Y esta mujer de dicha y amor loco?*

*No busques oro, seda y pedrería,
Ni rico hogar, ni deslumbrante coche,
Te bastaran tus libros en el día,
Te bastaran mis cuentos en la noche.*

*Yo esclava del deber, soy poderosa,
Y dichosa seré mientras tú me ames
Siempre que la virtud brille en mi choza
¡Y tú, patria infeliz, libre te llames!¹⁸⁸*

La denuncia que hace la autora de este poema, representa los roles que habían adquirido cada una de las partes que habían contraído el sacramento nupcial, ella debía aceptar la carga de esclavitud que llevaba el matrimonio, carga que se aplicaba solamente a la mujer dado a las grandes represiones y compromisos que conllevaba el matrimonio, mientras que para el hombre el matrimonio se representaba como un limitante, un lugar en donde él no encontraba todo lo necesario para el desarrollo de su ideal de vida, el hogar, la esposa, los hijos y la tranquilidad de la familia no eran suficientes para los hombres que buscaban riqueza, poder o el futuro militar. El hogar se convierte para la mujer, en un lugar en donde toda su sexualidad es apartada y reprimida, por ella misma, pues la falta de atención e intenciones del esposo distan de llevar a la mujer a una entera satisfacción. Esto representaba el descontento de la mujer hacia el deseo que podría inspirar en su esposo y como este era reemplazado o subvalorado dada la posición en la que la mujer se encontraba en la sociedad de la época, dado que la infidelidad era algo común y hasta aceptado por las mismas mujeres, quienes

¹⁸⁸ AÑEZ. Op. cit., p. 348-350.

enfocaban sus denuncias hacia el abandono sentimental que producía el matrimonio y las actitudes del esposo.

Quizás uno de los factores más comunes por los cuales las mujeres se sentían abandonadas no eran precisamente porque su esposo buscara a otra mujer; muchas veces los intereses económicos y políticos hacían que ellos mantuvieran una distante relación con sus hijos y esposas a causa de los viajes y los constantes cambio políticos de la época, las mujeres quienes tenían prohibido la participación en la política dada a su condición de inferioridad, eran desplazadas de los escenarios públicos y condenadas a la vida privada en donde ellas tenían otras responsabilidades y deberes mientras que sus esposo buscan la gloria o el reconocimiento público. Por esta razón la representación de la mujer era la de una dama que le sirviera de compañía y soporte para que el hombre alcanzara sus ideales fuera del hogar, por esto muchas mujeres protestaban a través de sus escritos reclamando un lugar en donde ellas fueran más que una simple compañía para el esposo y en donde este las reconociera como un factor fundamental y no sumirla en una competencia entre ella y los objetivos de su esposo.

Celos

*La adoras, si, lo leo en tu mirada,
Con tus noches de insomnio lo confiesas,
Y quizás mientras duermo confiada
Tú en tus sueños la abrazas y la besas.*

*Yo creí que mi amor era en tu pecho
Como tú lo juraste, el soberano,
Reinando solo allí, como en su lecho
De nácar y coral el océano.*

*Y cuando ya orgullosa me sentía,
Temblando de placer con mi victoria,
Dices que el labio, a tu pesar, mentía,
Pues tengo una rival.... ¡amas la Gloria!*

*Me engañan tus halagos mentirosas
Pues prefieres arder en otra llama,
Y al beso de mis labios ardorosos
El eco de la trompa de la fama.*

*¿Y qué es la Gloria? El bronce modelado,
El eterno laurel sobre la frente,
El eco de algún nombre pronunciado
Un minuto por todo un continente.*

*Hipocresía a veces, siempre orgullo,
Voces que cantan, labios que enamoran,
Aplausos que semejan un arrullo
Y muchos ojos que de envidia lloran.*

*Mas cuando veas que tu triunfo viene
Y lo que llamas Gloria es el vacío,
Como nada en el mundo te detiene
Podrás ya ser eternamente mío*

*Ama la Gloria, pues, ve hasta la altura,
Sube, como el cóndor, hasta los cielos,
En tanto que yo apure mi amargura
Amándote muriéndome de celos.*

*Aquí abajo te espero, aquí hace frío,
Aquí todo entusiasmo ya ha acabado
¡yo aguardare para llamarte mío*

*¡A que tú te apellides desgraciado!*¹⁸⁹

La autora del anterior poema muestra el inconformismo y el posible odio que le genera el accionar de su esposo, el cual, parece preferir centrar toda su atención, afecto y energía en alcanzar la gloria y los objetivos que están distantes de la calidad de una vida hogareña y sencilla al lado de su esposa e hijos, esto llevo a que la mujer se viera representada a sí misma como una compañía extra y no como un agente fundamental en las necesidades del esposo o que él se preocupara por satisfacerla en toda medida. La sexualidad de la mujer, entonces cobra un segundo plano en las prioridades de la vida en familia y los objetivos de vida personales de su esposo, generando un sin número de quejas, amarguras y muchas veces el abandono o la traición por parte de las mujeres que cansadas de dichas circunstancias emprendían un cambio de vida y preferían optar por una vida que socialmente era considerada mala y en pecado.

El deseo expresado por las y los autores de las publicaciones del periodo, muestran que dicho factor empezó a tener una gran acogida dentro de la realidad del diario vivir de las mujeres, en las que periódicamente fueron expresando de diferente manera las formas en las que ellas expresaban su sexualidad, haciendo énfasis en los sentimientos que ellas tenían durante las relaciones de parejas, abogando por una mejor compañía y participación del esposo durante la convivencia y el matrimonio, reclamando un papel más participativo e importante en las prioridades y objetivos de los hombres con los cuales habían contraído nupcias o tenían alguna relación amorosa y por ultimo mostrando que ellas también estaban en la capacidad de elegir libremente con quien quisiera compartir sus amores o dedicar su compañía.

De este deseo se desprende las consecuencias de sentirlo, pues cuando una mujer y un hombre se desean, este sentimiento puede llevar a que tengan diferentes

¹⁸⁹ *Ibíd.* p. 351-352.

encuentros de tipo sexual, aun siendo las prácticas sexuales de las mujeres rigurosamente vigiladas y de control público. Las mujeres no podían tener prácticas sexuales fuera del sacramento del matrimonio, pues cualquier tipo de práctica que se hiciera fuera de la bendición de la Iglesia era considerado impuro, inmoral y hasta un delito por parte de las mujeres que las practicasen, la infidelidad era permitida en cierta medida para los hombres, pero para las mujeres era uno de los mayores errores que podían cometer, ya que esto le acarrearía no solo problemas sociales como críticas o diferentes ofensas públicas, sino que conllevaría la pérdida de honor y bienestar de toda su familia y su esposo, demostrando que en la fidelidad y la virginidad de la mujer reposaban valores con una clara aplicación al bienestar social de la mujer y sus familiares.

Por otro lado se encontró una abundante cantidad de publicaciones en favor de la idea que las mujeres no debían abandonar su deber divino de servir fielmente a un solo hombre, su esposo, alertaban de las diferentes desgracias que le acarrearían a las jóvenes que no tomaran las precauciones necesarias para conservar su honor y virginidad hasta las nupcias, argumentando no solo el desprestigio social, la pérdida de el honor de toda su familia y el suyo propio, las posibles responsabilidades civiles al momento de la herencia o el divorcio además del grave delito moral y religioso, ya que la infidelidad femenina era considerada como una atrocidad dentro de la Iglesia que llevaría la mujer a la desgracia en esta vida y en la otra pues es un pecado casi irreparable, y chocaba con el ideal de la mujer en donde el ejercicio de las prácticas sexuales en libre desarrollo de su sexualidad, estaba destinada por orden divino argumentando que “la mujer se creó para amar, para inspirar con sus caricias, para insinuarse mediante la sumisión, para reinar por su amor filial”.¹⁹⁰ En diferentes publicaciones se señalaba y advertía a las jóvenes que debían ser inteligentes, pues los hombres son fácilmente conducidos al pecado y son ellas las que deben tener la fortaleza y el deber de impedir que algún caballero

¹⁹⁰ URIBE. Op. cit., p. 7

manchase su honor, o fueran fácilmente influenciadas para cometer alguna infidelidad.

¡Oh, desdichadas jóvenes las que tuercen su camino, seducidas por una necia vanidad! ¡Para ellas no habrá verdadero respeto, ni verdadera estimación, ni verdadero amor! La sociedad es temible, los hombres son delicados, el decoro de una joven es lo que ellos aprecian y enaltecen, y aunque ellos mismos no sean juiciosos ni tengan virtud alguna, basta en una joven una apariencia una sombra de ligereza, para que la condenen y la coloquen en ni número de las mujeres despreciables¹⁹¹.

Estas advertencias que llegaban a las familias de la clase media y alta, se convertían en guías de comportamiento socialmente aceptados, encasillando la sexualidad de la mujer bajo una amalgama de normas éticas y morales, en donde debían mantener unos mínimos de comportamientos en diferentes lugares, un trato distante pero respetuoso ante cualquier hombre que interactuará con ellas fuera de su prometido u esposo, por esta razón, las publicaciones de la época fueron un factor fundamental para el control de las jóvenes por parte de sus padres y la sociedad de la época y sirvieron como base pública y social para crear una idea de cómo se debían representar a sí mismas las mujeres, configurando su actuar, las normas del diario vivir y las posibilidades de acción dentro del tejido social.

Esta idea impuesta en cierta medida por las publicaciones creadas por hombres, tocaban hasta lo más mínimos aspectos del diario vivir de la mujer, en donde se especificaba qué se le permitía y se le consideraba saludable como actividad y qué no era bien visto; por generarle según ellos, que las mujeres tomaran diferentes actitudes sobre ciertas posturas sociales y actuaran de diferentes maneras a lo que se consideraba correcto.

¹⁹¹ Periódico La mujer Bogotá 13 de noviembre de 1895. P.14

En los siguientes fragmentos se muestran actitudes que debía tener cualquier señorita cristiana que fuera de buena moral y tuviera una educación religiosa, indicando la forma en la que debían mirar y defenderse de las adulaciones de los hombres pero de una manera respetuosa y gentil, puesto que ellas no se encontraban en un nivel de igualdad social que ellos, además señalaba que las mujeres que no cumplieran con dicho deber de mantener una postura cerradas aunque no quisieran mantenerla, encarnaba la representación social que la mujer debía mantener en público puesto que de ello dependía caer o no en la desgracia social y moral.

“La joven modesta y pudorosa, la que defiende sus ojos de las miradas impetuosas de los hombres, la que esquivo sus adulaciones y sus alabanzas con noble y prudente dignidad, esa adquiere entre las personas cultas una colocación altísima; los hombres de valer se inclinan reverentes ante ella, los locos, los mal acostumbrados no se atreven á mirarla con esa mirada, con esa risa atrevida con que se dirigen a las jóvenes infelices que, en cambio de una alabanza o de un amor fingido sacrifican su decoro y se convierten en un objeto de diversión, de pasatiempo, de burla y de desdén aun para aquellos de quienes quizá esperaban honor y engrandecimiento!¹⁹²”.

De igual manera se indicaba que las jóvenes debían abstenerse de perder el tiempo sin algún oficio, de mantener amistades que no fueran de su mismo estatus o que las llevaran al camino del pecado, de leer ciertas novelas y poemas que le hicieran cambiar su forma de pensar y alterar el orden social establecido, además de mantener actividades que de ser un hábito las convertiría en un foco de rebeldía y malestar social en donde ellas serían las únicas perjudicadas, pues la sociedad y la Iglesia serían implacables en la aplicación de sus normas y leyes de conducta.

Las niñas que se dejan crecer en la ociosidad, como nada útil saben hacer, y en nada quieren ocuparse, se acogen a la murmuración, a la novelería y a las

¹⁹² *Ibíd.* p. 15.

*diversiones. Y no hallándose nunca bien en sus casas, salen, a buscar fuera de ellas novedades y objetos que les sirvan para su entretenimiento. Y he aquí las mujeres perjudiciales y dañinas en la sociedad.*¹⁹³

Lo que el autor del fragmento anterior denomina mujeres dañinas para la sociedad, eran estas que no acataban las normas establecidas y abiertamente reclamaban sus derechos a la libertad de decisión y de las practicas libres de coquetería y seducción, este punto de la coquetería se alza sobre los demás como un foco de control excesivo en las mujeres, al señalarse a las mujeres coquetas como portadoras de desgracias; caídas fácilmente en el pecado e logrando incluso que los hombres tomaran decisión pues fue ella quien había hecho al hombre cometer tan vil acto, impulsado por su coquetería y acción indebida.

Incluso se consideraba que la mujer coqueta entraba en guerra con la sociedad, puesto que alteraba el orden y la idea de cómo debería ser una mujer; y cuya representación obligaba a que la mujer estuviera en la monogamia y sometida a las leyes sociales, en donde ellas no tenían libertad de acción y el hecho de mantener relaciones de coquetería con los hombres llevaría a la mujer a la degradación.

*La coquetería, como todo lo que no inspira la virtud, produce amargas decepciones. El poseedor de una prenda fabricada de cobre ¿será tan iluso que pretenda que se la aprecie como de oro? Si una niña acepta a un mismo tiempo las pretensiones de dos jóvenes y las corresponde, es natural comprender que no estima a ninguno de los dos, sino que, por el contrario, los engaña; y el engaño o la mala fe son de las peores armas con que se puede luchar en la vida: tarde o temprano la sociedad conoce el fondo de los actos y discierne a cada cual el premio o el castigo que merece (...)*¹⁹⁴

Se reconoce entonces que la mujer coqueta representaba lo contrario a lo que los hombres querían imponer como representación del ideal de la mujer, se anunciaba

¹⁹³ CHAVES. Op. cit., p. 96

¹⁹⁴ Periódico La mujer. Bogotá. 13 de noviembre de 1895. P. 18

que la sociedad rechazaba estos actos y el calificativo de mujer coqueta, era entendido en el diario vivir como una dama que ha preferido el camino de la degradación y el pecado, cuando un hombre pretendía a dichas mujeres su honor y estatus social eran puestos en duda y muchas veces en desgracias que le podrían acarrear pérdidas económicas y escarnios públicos.

La pregunta que surge es ¿si el control era tan masivo y estricto porque algunas mujeres optaban por el camino de la mujer coqueta?; pueden ser muchas las respuestas a este interrogante, se podría decir que los diferentes cambios sociales y las transformaciones en la representación y acción del sexo y la sexualidad femeninas; generó que muchas de ellas tomaran la decisión de no seguir con lo que era socialmente aceptado y vivir de la forma en que ellas lo consideraban, imponiendo su bienestar y su forma de ver el mundo. En las publicaciones de la época se acusaba a la falta de control y educación de las jóvenes que se dejaban llevar por las nuevas modas y discursos que emergían en la época.

LA COQUETA

*Merece tal calificativo la señorita que prodiga sus afectos y que acepta á la vez varios pretendientes. Tal modo de ser, revela corazón de escasos y débiles sentimientos, alma no bañada en las claras y puras aguas de la moral, y de una educación en extremo descuidada.*¹⁹⁵

Por cuales fueran las razones que las mujeres tomaran dicho camino, las acusaciones en los diferentes textos y la gran cantidad de publicaciones respecto a este tema, nos deja ver que era un tema del común en la sociedad y que ciertos sectores, en especial los hombres, estaban atentos y alarmados por el crecimiento de las mujeres que se apartaban voluntariamente del cumplir con dichas normas y pretendían encontrar una nueva forma de ejercer su sexualidad mediante la coquetería y el juego con ellos.

¹⁹⁵ Periódico La mujer. Bogotá. 13 de noviembre de 1895. P 17.

Uno de los puntos más críticos de que las mujeres empezaran a actuar de forma diferente a como se establecía en el periodo, es que al ejercer libremente sus prácticas sexuales o su coquetería, ponían en riesgo su virginidad, cuya representación era como el tesoro y bien máspreciado que podría recibir una mujer pues encarnaba toda la pureza de su sexo y lo bueno que dios había puesto en ellas, por esta razón el cuidado que las mujeres y los padres debían tener sobre la virginidad de ellas, era extremo pues la perdida de la misma consentida o no, implicaba muchas aberraciones, críticas y pecados que la Iglesia y la sociedad castigaba duramente.

“Esta diferente condición material lleva al diferente resultado moral de que la mujer, cuanto contrae uniones sexuales con más de un hombre, inspira repugnancia, porque es como un pedazo de tierra que se deja hollar por muchos conquistadores, y en el cual quedan las huellas de tantos dominios sufridos, al paso que, el hombre sale de la misma prueba como ennoblecido o por lo menos, libre como las ondas del mar, que apenas surcadas por el buque, vuelven a recobrar su primitiva superficie. La virginidad, que es la mejor dote de la mujer, su virtud más excelsa, sería en el momento del matrimonio, el título más humillante para el hombre. He ahí porqué, mientras es cosa de risa las infidelidades de los hombres, las de las mujeres son la cosa más seria del mundo.”¹⁹⁶

La virginidad era pues representada socialmente con un papel fundamental en la mujer, esta debía mantenerse hasta que bendecida por el sacramento del matrimonio en donde las relaciones sexuales eran bien vistas por todos los agentes sociales, pero si alguna mujer por cualquier razón perdía o entregaba equivocadamente su mayor virtud, dicha pérdida arrastraría a la mujer a una vida de desgracia. Pero dicho peso no recaía sobre los hombres, en ellos no se consideraba importante la virginidad, incluso se consideraba que las infidelidades de los hombres eran cuestiones de burla y risa ya que no acarrearían ningún

¹⁹⁶ TOLEDO. Op. cit., p. 131

problema, pero si era una mujer la que cometía la infidelidad, debería aceptar la condena a ella y a su familia.

Por esta razón las prácticas sexuales y la coquetería de las mujeres eran tan duramente vigiladas, restringiendo el libre desarrollo de estas esferas de la sexualidad; en la poesía de la época se exaltaba a la mujer que era capaz de controlar sus instintos y tenía conciencia de lo que significaba ese regalo de la virginidad que se le había otorgado y este era una mujer que socialmente cumplía con el orden establecido por la representación de su sexo.

*¡Qué bellos son los ojos recatados,
Qué bella la mirada candorosa,
Qué dulce la sonrisa pudorosa
Y el candor virginal, ¡qué bello es!
¡Qué corona tan rica tiene el mundo
Que brille más en la serena frente
De una virgen cristiana e inocente
¡Que su noble pureza y sencillez!
¡Oh! ninguna, que más que los diamantes
Que de Golconda el Universo admira.
Vale un alma sin dolo, sin mentira,
Un sencillo, inocente corazón.
Y cuando esa alma brilla en las miradas
Y en la frente serena resplandece,
Del oro el resplandor desaparece
Cual fugitiva y mágica ilusión.
¡Oh! jóvenes, velad para que nunca
Vuestra frente se mire despojada
De esta corona bella, o que empañada
Y cubierta de orín se deje ver.
Que no es sólo la infamia y el delito
Lo que puede manchar nuestra existencia,
La mancha cuanto ofende la inocencia*

*Y el candor virginal de la mujer.
¡Oh! la mentira vil y el fingimiento,
La necia afectación, la hipocresía,
Van formando en el alma cada día
Un fondo de malicia y de doblez
Que manchan y destruyen implacables
De las santas virtudes el conjunto...
¡O! jóvenes, velad sin que haya un punto
En que falte la noble sencillez.¹⁹⁷*

Se puede plantear la hipótesis que este gran número de publicaciones respecto al control que deben tener ellas mismas y la sociedad sobre el desarrollo de la sexualidad de la mujer, se debe a un aumento de los casos en donde las mujeres reclamaban nuevos roles y en donde las normas morales eran puestas en duda por su gran contenido represivo contra ellas mismas esto pudo ser influenciado por las nuevas posturas frente a la mujer y como ellas fueron generando diferentes cambios respecto a sí mismas, aunque no se encontraron publicaciones echas por mujeres en donde se observara esta idea de cambio en estas normas, hacen falta un estudio más exhaustivo de las fuentes relacionadas específicamente de este tema, que por condiciones de espacio y objetivos de la investigación no fueron abordados.

Una de las formas más claras en que las mujeres representaban su sexualidad es en el vestido, los seres humanos y nuestras representaciones de los roles y deberes de cada sexo empiezan desde el vestido, el trabajo y posteriormente las normas sociales y morales que se imponen, por esta razón la moda era un factor fundamental en donde las mujeres hacían públicos los cambios en la forma en que se estaban representado así mismas y como la sociedad asumía dichos cambios en cuanto las mujeres cambiaban sus vestimentas, adornos, maquillaje y peinados que son las formas en donde ellas expresan las diferencias con el otro sexo.

¹⁹⁷ ESPINOSA DE RENDÓN. Op. cit., p. 61-62

Las tendencias en la moda fueron variando con el paso de los años, debido a la influencia norteamericana y europea, las mujeres de la elite criolla empezaron a reclamar diferentes y nuevas formas de expresar su sexualidad mediante el vestido y el adorno del cuerpo, esto llevo no solo a un cambio en la forma en que se representaba la mujer además generó una gran ampliación de los mercados en donde el país empezó a importar mercancía específicamente para el gusto de las damas, aumentando el número de tiendas, centros de belleza, revistas y artículos en donde se discutían abiertamente las modas y tendencias actuales sobre la forma en que las mujeres se vestían o peinaban, siendo un reflejo claro del cambio de la representación que se venía dando en el mundo en favor de la mujer, y con el crecimiento de este mercado se debe también a un aumento en la demanda, lo que nos deja entender que las mujeres se preocupaban más por estar acorde con la moda extranjera como símbolo de estatus o rebeldía. Aunque no todas las modas fueron bien vistas y aceptadas en la sociedad, estas servían para demostrar la posición de la mujer frente a las normas del vestido, la nueva demanda genero una gran oferta de variedad de productos en donde ellas eran el centro de atención y se les veía como un mercado útil y amplio que parecía de infinitas posibilidades.

El cambio en el vestido es el reflejo de un cambio en la representación, las mujeres deciden cuando es hora de hacer una variante física a su aspecto, cuando internamente la representación de ellas mismas han cambiado, el vestido se convierte en la vía principal en donde ellas pueden demostrar dicho cambio y este escenario choca con el orden social establecido, ya que muchas veces los cambios en los vestidos de la mujer eran contrarios o rechazados por la sociedad, pero llegando a ella como una avalancha imparable por la ansiedad de la moda femenina.

Los cambios en la moda femenina muchas veces respondían a necesidades de las mujeres, por ejemplo para finales del siglo XIX y en gran medida apoyada por estudios médicos, las mujeres empezaron rechazar el uso de la prenda del corset¹⁹⁸,

¹⁹⁸ El Corset es una pieza de ropa femenina que fue creado para comprimir la cintura de forma tal que su medida pueda verse reducida en ocasiones hasta en 3 o 4 pulgadas. Según pasaban los

esta prenda usada durante muchos años por las mujeres, acarrearba diferentes problemas de salud y físicos para ellas, por lo que para principios del siglo XX las mujeres bajo la excusa de una nueva moda, empezaron a rechazar el uso este accesorio para cambiarlo por prendas más cómodas; este hecho fue descrito en una publicación de la época como una moda traída del exterior.

Entonces las mujeres cambiaban su imagen de acuerdo a las necesidades más imperantes del momento y que la moda era una excusa valida socialmente para dar ese cambio sin ser mal visto, las mujeres cambiaban constante su representación en el vestido con el objetivo de ir cambiando paulatinamente la forma en que ellas eran representadas en la sociedad.

La moda también sirvió como un modo de choque para el cambio de ciertas normas sociales y morales que sometían a las mujeres, aunque el control a la coquetería y la abierta sexualidad de estas era fuerte durante el periodo, con la llegada de nuevas modas extranjeras se justificaban ciertas acciones, que podrían tener las jóvenes y cuya única responsable era seguir el nuevo estándar de moda:

“El pañuelo suspendido

En los Estados Unidos ha sido lanzada por las damas una nueva moda de cargar el pañuelo. La moda ha sido acogida con gran entusiasmo, y consiste en llevar el pañuelo suspendido y agarrado por un ganchito pendiente de una cadenita de oro o de plata, la que sujeta el anillo a la pulsera.

Hay que convenir en que es esta una moda muy original. Es un capricho femenino; uno de tantos caprichos. Esto del pañuelito suspenso de una cadenita de oro, tiene su gracia, tiene su coquetería. Imagínese ustedes una mujercita veintiañera, metida en uno de estos trajecitos modernos, una mujercita grácil, fina, ondulante, paseando por esas calles, con el pañuelito suspenso de la cadenita de oro. Tiene que ser muy bonito. Tiene que ser encantador.

años, el corset modificaba el cuerpo femenino para ajustarse a la silueta de moda en la época, manteniendo como constante la diminuta cintura de avispa.

*Pensaremos, al verla pasar, que una mariposa domestica va volando en torno de sus manos, volando, siempre volando.*¹⁹⁹

Esta nueva moda traída de Nueva York, le permitía a las mujeres ser coquetas públicamente sin ser acusadas de violar alguna norma moral o social, ellas siguiendo los caprichos de la moda extranjera, podían coquetear con los hombres gracias al vestido que usaran y al seguir estas nuevas modas, en donde sí podían libremente expresar su sexualidad y representarla de una manera diferente, encontramos que la moda, se convierte en un factor fundamental en el cambio de la representación del sexo y la sexualidad femenina gracias a que le brindaba nuevos horizontes y formas de expresión a las mujeres.

Aunque la moda era para las mujeres también un problema, muchas veces estas mujeres pasaban por duros tormentos por acceder a determinadas modas que estaban fuera de su alcance, ya sea por nivel económico y social, o simplemente porque la represión familiar era tan severa, que no se les permitía participar de dichos cambios en la moda por miedo a que precisamente alteraran el orden pre establecido dentro de las familias, simplemente por seguir una moda que atentara contra lo socialmente aceptable. En algunos casos la moda llego a servir en el común de la sociedad como punto de referencia para poder juzgar a una mujer, su vestimenta, adornos y peinado servían como símbolos de una determinada clase social, ya que era fácil identificar dichas clases por medio del vestido que portaban las damas, las mujeres que querían pertenecer a un estatus más elevado o que estaban en busca de pareja solían ser las más abiertas para el adaptarse a nuevas modas con las cuales serían juzgadas

“LA MUJER Y LA MODA

Las mujeres sufren todas las tiranías de la moda sin quejarse; consiente gustosas en estar incomodas en fearse, en convertirse en esclavas de sus

¹⁹⁹ Revista Santandereana. Bucaramanga N1 Mayo 21 de 1914. p. 50.

innumerables transformaciones; de esas mil fantasías que envejecen el mismo día que nacen: se avergonzarían de que se les sorprendiese una falta; de llevar, por ejemplo, un sombrero de primera cuando el almanaque, en abierta contradicción con la naturaleza, ha hecho comenzar el estilo veinticuatro horas antes. Todo lo que se diga o que se escriba sobre este tema será insuficiente para cambiar o modificar esa servidumbre general aceptada casi siempre con gusto.

La Bruyere ha dicho que para juzgar a la mujer hay que estudiarla desde los zapatos hasta el peinado, del mismo modo que se mide un pez de la cola a la cabeza.

El peinado es un estilo susceptible de hacerse indiscreto, que puede revelarnos faltas gramaticales, faltas de ortografía, neologismo etc, es una muestra de buen o mal gusto, destinada a fijar el grado de fortuna y de prosperidad.

Quizás sin calcular, la mujer viste de conformidad con lo que piensa, con lo que siente y lo que agrada; tintes y formas revelan el tinte de sus sentimientos y la forma de sus ilusiones; alegría, esperanza, pena, melancolía: todo puede expresarse en el lenguaje de los trapos. Es entendido que hablamos de las mujeres que se saben vestirse, porque las que no lo saben, pertenecen a la categoría de las mujeres poco interesantes a quienes el mismo vestido imprime el sello de la vulgaridad²⁰⁰.

Como el autor del anterior fragmento lo señala, el vestido es una puerta al interior de la mujer, es el canal por el cual ella expresa y se representa desde su sexo y su sexualidad, involucrando sus sentimientos, cosmovisiones, estrato social y económico, esto le permitía a la sociedad clasificar a las mujeres e ir adaptando sus normas al desarrollo de estas modas, algunas veces apoyaba y otras contrariaba, pero es innegable el hecho de que las mujeres y la moda tienen una relación bastante estrecha en cuanto a su representación. Las mujeres de la época contaban con pocos espacios en los que tenían un poder de decisión absoluto sobre ellas mismas y en la moda encontraban este espacio, ellas podían asumir diferentes posturas atacar a la sociedad y sus relaciones más básicas con la simple protesta

²⁰⁰ Periódico La mujer. Bogotá 9 de noviembre de 1895. P. 3

de un vestido nuevo o una moda que incitara a las mujeres a comportarse de una manera diferente en donde ellas mismas podrían decidir su camino.

En los cambios constantes en la moda, se podrían ver reflejados cómo esta se creaba y se diseñaba para ciertas clases sociales en específico, generando una forma clara para diferenciar a las mujeres, según su clase socioeconómica, pues eran marcadas por el vestido y la posibilidad de poder seguir una determinada moda que conllevara un gasto económico alto. Las mujeres de las elites eran las que más se encontraban en este juego de estatus, aunque eran los hombres quienes debían pagar en la mayoría de los casos por los caprichos de sus esposas, hijas y amantes respecto a las nuevas tendencias que crecían sin control en Europa y Estados Unidos. Las mujeres configuraban grupos sociales basándose muchas veces en el vestido, una mujer joven en busca de pretendiente debía estar siempre a la moda y con vestidos de buena calidad y costosos para así poder dar una buena impresión al joven que la pretendiera demostrando su estatus y su nivel social. Esto trajo un gran número de discusiones sobre lo saludable que era esta rutina de seguimiento a las modas que tenían algunas mujeres, mientras unas rayaban en lo absurdo y pomposo; otras se veían rezagadas por sus imposibilidades económicas, en el siguiente fragmento se hace un detenido análisis en donde se le compara a las mujeres con lo que es la sencillez y la elegancia, y como estas mujeres veían marcado su estatus social y su posición dentro de la sociedad por su vestido.

La sencillez y la elegancia

Hay mujeres que siempre van lujosas y nunca elegantes; y mujeres siempre elegantes, que nunca o casi nunca van lujosas.

Sin embargo, generalmente, se toma a las que llevan pieles y joyas como prototipo de elegancia: y rara vez a una mujer ataviada sencillamente, da la impresión de una mujer chic.

¿Será que el lujo y la elegancia son incompatibles? No. Son distintos, pero absolutamente compatibles. El lujo actúa sobre la sensualidad, y la elegancia sobre el sentimiento.

Las que visten con mucho lujo, no suelen distinguirse por su exquisitez, ni su elegancia.

Porque la diferencia más saliente que hay entre el lujo y la elegancia es esta de la ostentación, del ruido, de la bulla. El lujo es pregonero, insolente, fatuo, y, por tanto, no pertenece al que lo lleva, sino al que lo mira.

La elegancia, por el contrario, es tan prudente, tan pundonorosa, tan discreta, que casi siempre pasa de puntillas; y por eso, por no necesitar del público, es tan independiente, tan altiva, tan personal.

Una mujer lujosa se viste como todas las mujeres lujosas. Van al modisto al joyero, al platero, a la sombrera, y les pregunta fatalmente: "Que se lleva este año?" Y como todas las demás preguntan lo mismo, sale vestida fatalmente, como todas las demás.

En cambio, las mujeres elegantes, como no necesitan pregonar nada, ni que el vulgo lo apruebe o desaprobe, no van vestidas casi nunca del mismo modo. La mujer elegante, cuando el modisto o el joyero, o la sombrera, la dicen: "Esta año se lleva esto" rechaza el esto, que es la aprobación del vulgo y escoge lo otro, que es su propio gusto, su condición, su personalidad.

Claro está que hay mujeres que toman este rechazar tan al pie de la letra, que lo rechazan todo, y buscan y rebuscan algo tan raro, que van, por su rebuscamiento, a la extravagancia. Pero estas extravagantes, que se tienen por elegantes, hablaremos a su debido tiempo con más extensión.

Volvamos a las elegantes y a las lujosas. Para no incurrir en las iras de algunas que han podido milagrosamente reunir y armonizar entrambas cosas a la vez, repitamos que el lujo y la elegancia, aun cuando son distintos, son compatibles. Hay, ciertamente, algunas damas que no serían elegantes sino pudieran ir lujosas, Diana Pontiers decía que "lo superfluo es lo más necesario de este mundo." Palabras que Voltaire puso en aquella estrofa de su Mondain: Le superflu—chose tres necessarie.... A reuni lún et potre hemisphere....

Pero, en verdad, para estas damas que estiman necesario lo superfluo el lujo no están lujo, sino una cosa sencillísima y corriente. Cuando las archimillonarias de New York tuvieron, hace cuatro o cinco años la ocurrencia de reunirse en "bailes de sirena" sin más que una ligera túnica, pero totalmente cubiertas de escamas de oro y plata, con pedrería, aquel alarde de opulencia se convirtió bien pronto en necesidad. Cada una de aquellas damas llevaba encima del

turbión de la bancarrota, se reunieron, cortando por lo sano y acabando con “las sirenas” como Ulises, hubo archimillonaria que se quedó con la boca abierta. ¿Cómo? ¿El ir vestida de oro y pedrería era un derroche? Su marido, con tatas explotaciones, ¿no podría resistir aquel capricho? Entonces, ella era una pobre, como tantas....

Una mujer elegante preferiría la sencillez al aparato, y la elegancia al lujo. En lugar de un sombrero caro e imprudente, lleno de adornos pomposísimos, elegirá un sombrero sencillo, sin ostentación, como el de una dama discreta que quiere ir diciendo: Aquí voy yo ¡miren mi lujo!²⁰¹

A manera de conclusión podríamos afirmar que la representación de la sexualidad femenina, sus alcances, y la forma en que las mujeres y la sociedad asumía el cambio en esta fueron palpables durante la época. El análisis de los aspectos que conforman la sexualidad como el amor, el deseo, las prácticas sexuales y la moda, se encontró evidencia de un cambio significativo en el modo que las mujeres y la sociedad misma representaba la sexualidad femenina frente a los siglos anteriores, por diferentes factores que incidieron en el cambio, que se dio para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se encontró que la influencia extranjera en las nuevas alentaron a muchas mujeres a llevar una vida diferente, a seguir sus sentimientos y anhelos que se convertirían en el motor principal de los nuevos clamores femeninos en donde la mujer empezaba a ganar terrenos de participación y decisión que significaban grandes avances en el desarrollo del diario vivir de las mujeres.

Los cambios en dicha representación no solamente afectaron a hombres, estos cambios modificaban de cierta manera el orden social establecido y las normas morales que imperaban en la época, también significaba el rechazo al control religioso al cual las mujeres eran sometidas y donde su rol principal era el de servir y ser considerada un ser en todos los aspectos inferior al hombre.

²⁰¹ Revista Santandereana N1. Bucaramanga. Mayo 1914.p. 29-30

Estos cambios en las representaciones ya habían sido notados por diferentes hombres, en los que algunos tomaban posiciones en contra o a favor, lo que es innegable el dicho proceso, es que los hombres de la época fueron conscientes del cambio que se estaba gestando y que algunos consideraban bueno a tal caso que elevaban el estatus social de la mujer y con la ayuda de la nueva representación de su sexo y su sexualidad ellos entendían que el cambio era necesario y que muchas mujeres harían eco de las diferentes formas en que las mujeres ganaban nuevos espacios y privilegios en la sociedad.

III DE COSAS DE SEÑORAS, SEÑORITAS, Y MÉDICOS

El sexo y la sexualidad no son una constante dentro del devenir histórico de las sociedades en general, son siempre cambiantes pues se encuentran sujetas a las transformaciones sociales, económicas y políticas de la cultura en donde se desarrollan. Para algunos autores como Rocío Córdova, la sexualidad representa “una de las capacidades vacías de contenido que requieren de contenidos culturales para poder desarrollarse”²⁰²; y aunque la influencia de la cultura dentro de la construcción de la representación social y colectiva que se tiene sobre el sexo y la sexualidad es de vital importancia, lo es también, considerar que la “sexualidad posee una esencia biológica universal, común a todos los individuos”²⁰³, sin que este impulso de carácter sexuado vaya a definir de forma “natural” el desarrollo de la sexualidad del individuo, y así mismo en la formación de la identidad de género²⁰⁴.

La insistencia en el estudio y el argumento sobre las leyes de la naturaleza, tiene su origen en la Ilustración, y se usó como una forma de apelar a leyes fuera del control de la iglesia o el rey, a “las leyes de la naturaleza”. Aunque el determinismo biologicista, se encuentra inmerso en la teoría de la condición del sexo biológico y de los impulsos sexuales como algo innato en la condición humana, no es lo único en la esfera del sexo y la sexualidad; esta teoría promueve “una comprensión medicalizada del sexo, que privilegia aspectos fisiológicos y fija rangos estadísticos sobre lo que debe ser la conducta normal y sana”²⁰⁵; aunque para algunos autores como Leonore Tiefer, la teoría biologicista puede o representa un determinismo reduccionista²⁰⁶, es importante recalcar que es desde la teoría del construccionismo que realizamos este trabajo.

²⁰² CÓRDOVA PLAZA, Rosío. Género y sexualidad: Un propuesta teórico-metodológica para su estudio. *En*: Cuadernos de trabajo, N° 13, julio de 2002, p. 9

²⁰³ TIEFER, Leonore. El sexo no es un acto natural y otros ensayos. Talasa, Madrid, 1995

²⁰⁴ Nos referimos a la identidad de género como a las representaciones que sobre lo femenino, en nuestro caso específico, poseen los hombres y las mujeres, con respecto al “deber ser” femenino.

²⁰⁵ CÓRDOVA, Op. cit., p. 9

²⁰⁶ TIEFER, Leonore. Op. cit., p. 112

Por esta razón, aunque la determinación biológica de un sexo, femenino o masculino, es algo dado al ser humano, la representación del mismo es un constructo social. La idea que el sexo determinado naturalmente por Dios con base en su plan divino para el hombre, constituía una base fundamental en el quehacer de las mujeres dentro del desarrollo social, sus capacidades y posibilidades se asociaban directamente a las particularidades físicas de su sexo. La idea del sexo débil o de inferioridad es asociada directamente a la parte biológica de la misma, y es allí en donde el discurso médico y científico que proliferara a partir del siglo XIX en Europa y Estados Unidos, centrara parte de su mirada y estudio para algunos casos apoyar y en otros desmitificar estas ideas que giraban en torno al sexo femenino, determinando que aunque son esencialmente diferentes su condición no implica una consolidación de la idea que la mujer es físicamente inferior al hombre.

Las teorías médicas sobre el sexo y la sexualidad femenina, tienen gran valor dentro de la construcción de las representaciones sociales y colectivas de los mismos; dicho valor, radica en la influencia del médico en la sociedad debido a su papel e imagen como cuidador y sanador de los problemas que puedan surgir y en donde la Iglesia no tiene influencia en su solución. Para el Estado la relación dentro de la medicina y viceversa es fundamental, puesto que un Estado que no se prepare para enfrentar posibles catástrofes o solucionar los problemas físicos de salud de sus habitantes, comete un gran error ya que esto podría llevar a un caos social debido a la posibilidad de una enfermedad epidémica en donde toda la sociedad puede ser afectada desarticulando el orden y las jerarquías sociales. Por esta razón la relación entre la salud pública y la medicina entra a jugar un rol fundamental en la idea de los nuevos estados que guiados por esta perspectiva iniciaran lentamente un proceso de la renovación de dichas ideas y la aceptación del discurso médico-científico que conlleve al mejoramiento de la sociedad.

Esta rama de la ciencia, como lo es la medicina, por medio de argumentos más físicos que metafísicos se impone en el pensamiento y la representación social del sexo y la sexualidad. Respecto a lo físico y dado al hombre, impone visiones y teorías que ponen límites al sexo, condicionándolo según su género; como al

desarrollo de la sexualidad. En palabras de Córdova, “una parte importante del control sobre las prácticas eróticas se ejerce movilizando el temor y/o repulsión de los sujetos, a los comportamientos sexuales no permitidos exhiben fuertes cargas negativas²⁰⁷; este tipo de control puede ejercerse también desde el discurso médico, que será nuestro punto de análisis en este capítulo, para tratar de rastrear su posible influencia en la construcción de las representaciones del sexo y la sexualidad femenina.

El discurso médico propio del país en el siglo XIX era escaso y prácticamente nulo, debido a la falta de una educación formal en el tema y al predominio de las ideas religiosas en donde los males del cuerpo son causados por el castigo divino o la voluntad de Dios, la medicina en Colombia recibirá gran cantidad de influencia extranjera como los modelos franceses en donde es el Estado el principal impulsor de estas teorías debido a la necesidad creciente de su población. Esto conlleva que al país lleguen todo tipo de influencias ideológicas que hacían cabida dentro del discurso médico europeo, en donde el papel de la mujer determinado por su sexo había sido ampliamente discutido y reevaluado y que es allí en donde surgen los diferentes tipos de pensamiento respecto a la forma en la que la sociedad representaba el sexo femenino y sus posibilidades.

Las mujeres de la época, empezaron entonces a ser permeadas por dichas ideas, y con el fundamento científico como respaldo, generaron todo tipo de movimientos y luchas con el fin que fueran estos nuevos valores emanados desde la ciencia los que rigieran las directrices de la representación femenina dependiendo de su sexo y sus particularidades biológicas, vale la pena resaltar que dentro de este discurso la mujer sale mejor parada, puesto que se entiende que las diferencias entre el masculino y el femenino son estructurales e irreconciliables, estas están lejos de determinar alguno de los dos sexos como el superior e incluso que las capacidades psicológicas y morales son iguales en ambos casos.

²⁰⁷ *Ibid.* p. 13

La forma en la que estos discursos penetraron en las mujeres del siglo XIX y XX, estuvieron claramente determinadas por el aumento de los manuales de higiene que surgieron en estos años, pues desde allí se hacía conciencia que los cuerpos al ser diferentes debían tener diferentes cuidados y se debía velar por una higiene ya que esto evitaría graves problemas en la salud y perjuicios sociales. Las mujeres dentro de su rol de madre debían ser educadas en dicho aspecto, ya que ellas son las encargadas de realizar la primera educación de los hijos, y estos nuevos valores social debían ser transmitidos a las nuevas generaciones, lo que generó que muchas mujeres y hombres cocieran envueltos en nuevos estándares social y particularidades que se emanaban desde el discurso medico e higienista.

EL DISCURSO MÉDICO HIGIENISTA DE LA ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA FEMENINA

Son las teorías de Thomas Sydeham y Hernann Boerhaave, sobre la higiene, importadas a Colombia desde Europa por José Celestino Mutis, las que se arraiguen en el país desde el siglo XVIII, y durante la hegemonía conservadora, en donde se modifica un poco al mezclarse la teoría higienista sydehamina con el cristianismo social de la Regeneración²⁰⁸. Es con la Ley 30 de 1886, impulsada por el médico Nicolás Osorio, por medio de la cual se crea la Junta Central de Higiene, que se institucionaliza y centraliza el control estatal de la higiene en Colombia; por medio de la creación de este ente se busca una regulación legal y estatal de carácter obligatorio de la higiene a nivel nacional, a pesar del difícil periodo político y social del país durante esta época, como la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá, su funcionamiento se dio aunque a medias, gracias al esfuerzo de los médicos, quienes por su filantropía sentían la obligación de vigilar y regular la higiene tanto privada como pública de sus coterráneos, y de esta manera ser coherentes con el

²⁰⁸ RESTREPO, Guillermo y VILLA, Agustín. Desarrollo de la salud publica colombiana. En: *Revista ECM*, Bogotá, 1988, N°1, p. 15 - 22

nuevo orden social establecido en Colombia y emanado, según los conservadores, del poder de Dios.

En 1913, respondiendo a las demandas médicas de una legislación más fuerte y eficiente de Higiene Pública, se crea el Consejo de Higiene, con la ley 33 de 1913; al que ahora debían rendirle cuentas las Juntas Departamentales de Higiene, quienes no cambiaron su nombre ni tareas. Sin embargo, este Consejo de Higiene no duraría mucho, pues por medio de la Ley 84 de 1914, se vuelve a la Junta Central de Higiene, quienes eran responsables de la “dirección, reglamentación y vigilancia de la higiene pública y privada de la Nación”²⁰⁹.

La institucionalización de medidas higiénicas se convirtió en una exigencia del Estado, pues esta, se muestra como una herramienta fundamental para el progreso económico y educativo en el marco de la modernización del país. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, la medicina se convierte en una profesión respetable, dando a los médicos un poder de influencia considerable dentro de la sociedad. Por medio del uso de discursos en donde la moral y el sermón, justificados en las “leyes de la naturaleza”, los médicos colombianos desde principio del siglo XIX, velaron por la educación física y moral de sus compatriotas.

Durante la primera presidencia de Rafael Núñez en 1881, se arraiga e institucionaliza la teoría anatomoclínica²¹⁰, por medio de la inclusión de la semiología

²⁰⁹ GARCÍA MEDINA, Pablo. Ley 84 de 1914. En: *Compilación de las leyes, decretos, acuerdos y resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1920., p. 47.

²¹⁰ Las enfermedades producen alteraciones más o menos localizadas en las estructuras que forman el cuerpo humano, y que llamamos lesiones. la explicación anatomoclínico consiste en relacionar los fenómenos que se recogen mediante la observación clínica del enfermo, por una parte, con las lesiones anatómicas (alteraciones de la estructura, de las formas) que la autopsia descubre después de la muerte, por otra.

Las lesiones se han observado siempre, pero en cada momento se les ha dado un significado distinto. tanto en la Antigüedad como en la Edad Media se registraron estos hallazgos, pero fue a partir del siglo XVI cuando comenzaron a ser frecuentes porque la disección de cadáveres humanos se hizo habitual. Las lesiones se encontraban casualmente pero también se buscaban de forma intencionada con el fin de aclarar un caso clínico o la naturaleza de una enfermedad. Durante los siglos XVII y XVIII creció el interés e las lesiones anatómica. Algunas obras médicas se dedicaron a reunir de forma ordenada los resultados de series de autopsias. En: FRESQUET FEBRER, José. *Mentalidad Anatomoclínica*. Instituto de la Ciencia y documentación CSIC, Universidad de Valencia,

como curso independiente en el plan de estudios de la Facultad de Medicina Universidad Nacional, la permanencia de esta mentalidad dentro del cuerpo médico colombiano es evidente en la estructura de sus textos, pues al igual, que Giovanni Battista Morgagni, su principal exponente y quien publicara varias obras como, “*Sobre las localizaciones y las causas de las enfermedades investigadas anatómicamente*”²¹¹; los médicos colombianos exponían primero la teoría sobre la enfermedad, para luego complementarla con varios casos clínicos, pre y post mortem. Además, se fortalece el carácter anatomoclínico del pensum al crearse también, un curso de anatomía patológica especial, medida que contribuye, a su vez, a afianzar la medicina hospitalaria²¹².

El concordato, por otra parte, permite que la Iglesia Católica adquiriera un poder significativo al interior de las universidades y en toda la educación. El encargado de adelantar esta política en la Escuela de Medicina y Ciencias Naturales fue el doctor Liborio Zerda, quien luego habría de ocupar, también dentro de la Regeneración, el cargo de ministro de Instrucción Pública, desde donde adelantó el plan de reforma educativa conocido como Plan Zerda (Ley 89 y Decreto reglamentario 349 de 1842); Zerda, figura de indudable valor en el terreno de la medicina, adelantó proyectos positivos como el modernizar el viejo anfiteatro del Hospital San Juan de Dios, cuyas deplorable condiciones y falta de reglamentación conllevaban no pocos problemas de salud para los enfermos, trabajadores, estudiantes y profesores²¹³. Pero también bajo su rectorado (decanatura) fueron separados de sus cargos algunos de los

marzo de 2005. [Citado el 10 de junio de 2016] Disponible en <
http://www.historiadela medicina.org/ment_anat.htm>

²¹¹ "De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis" ó Sobre las localizaciones y las causas de las enfermedades investigadas anatómicamente que publicó en 1761 y contenía más de 700 historias clínicas con sus protocolos de autopsias; esta obra se tradujo a varios idiomas para servir de base en la anatomía patológica que le sucedió.
https://es.wikipedia.org/wiki/Giovanni_Battista_Morgagni

²¹² MIRANDA CANAL, Néstor. Antecedentes. En: Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo VIII. Colombia, Tercer Mundo Editores, 1993. p. 73

²¹³ IBÁÑEZ, Pedro María. *Relación histórica de los hospitales de Bogotá*. En: *Papel periódico ilustrado*, 15 de octubre de 1883.

médicos opositores a la política de Núñez y Caro, como Antonio Vargas Vega, Rafael Rocha Castilla, Manuel Plata Azuero, entre otros²¹⁴.

La constitución de 1886, trae consigo cambios significativos dentro de la definición del concepto de salud en la legislación colombiana; pues al considerarse el poder como emanado de directamente de la mano de Dios; tal como se enuncia en el preámbulo de dicho documento: “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad”²¹⁵, las leyes que esta dicta, deben ir en concordancia con esta teoría; es así como la salud en la constitución de 1886 no es un derecho inalienable, sino, algo que se entrega a los ciudadanos a una forma de caridad.

La ley 30 de 1886 estableció, dentro del Ministerio de Instrucción pública, la existencia de una Junta Central de Higiene integrada por tres médicos y un secretario, de esta; dependían las Juntas Departamentales de Higiene, el Parque de Vacunación, la Oficina Central de Vacunación, y una división encargada de las políticas y las practicas relacionadas con las rentas²¹⁶. Esta nueva estructura del manejo de la salud en Colombia, debía no solo combatir las epidemias; sino hacerse responsables de la higiene pública y de problemas médicos de carácter social como la desnutrición infantil, la contaminación ambiental, la falta de agua potable la escasez de recursos y la redistribución de los recursos de la salud.

La creación de dichas juntas y leyes, conllevaron a que el higiene y la salud fueran de uso público para todas las personas, y son los médicos quienes motivaran dichos cambios pues con el aumento de las teorías y los estudios, se argumentaba de mejor manera la forma en la que se debía proceder en determinados casos y como era una cuestión de Estado la reglamentación y protección de la salud de sus ciudadanos.

²¹⁴ GARCÍA MEDINA, Pablo. *El método experimental aplicado a la clínica médica*. En: *Revista Médica de Bogotá*. N° XIX, julio de 1897, pp. 214-219.

²¹⁵ COLOMBIA. GOBIERNO NACIONAL. Constitución Política de Colombia de 1886. (5 de agosto de 1886). Preámbulo. Gaceta de Santander, Bucaramanga, 24 de septiembre de 1886. No. 1856, p. 1

²¹⁶ MIRANDA CANAL. Op. cit., p. 79

Los Médicos y la fisiología femenina.

El primer médico colombiano, en especializarse en la tocología u obstetricia, fue el doctor Joaquín Maldonado, nacido en Chocontá, y profesor de Obstetricia en el Colegio Mayor del Rosario desde 1849 hasta 1856, cuando se retiró voluntariamente de dicho cargo²¹⁷; después del doctor Maldonado, sería el cubano José Salvador Riera quien figuraría en Colombia como el mayor especialista en las enfermedades de la mujer. Lo que llama la atención es que para mediados del siglo XIX ya algunos médicos estaban interesados en el estudio particular de las enfermedades de las mujeres y sus tratamientos, eso podría ser, debido primero al aumento de la población femenina y como estas mujeres en especial las de la clase alta, reclamaban un mejor tratamiento para ellas y sus particularidades haciendo necesario que muchos médicos optaran por dicha especialidad y se dedicaran al estudio del sexo femenino, que dentro de una sociedad tan conservadora como la de la época, solo dentro del discurso científico con el fin de la mejora de alguna molestia, la moral y la Iglesia permitían que se estudiara y analizara de manera particular el cuerpo femenino.

En la misma época que el doctor Riera, son los doctores Leoncio Barreto, José María Buendía y Juan Evangelista Manrique; el primero, famoso por realizar la primera ovariectomía, que a su vez fue la segunda laparotomía realizada en el país el 3 de octubre de 1864 y la primera sinfisiotomía en el país, siguiendo el método planteado por Sigault en Francia; además de estas dos hazañas quirúrgicas, el doctor Barreto fue profesor en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional desde su fundación en 1873, hasta 1905, cuando fue llamado por el entonces Ministro de Instrucción Pública a jurar su fe católica sobre una biblia, como era tradición desde el inicio de la Regeneración; sin contar el funcionario, con el médico, afiliado al liberalismo por educación y por temperamento, con su carácter incorruptible, “con un gesto de indignación y la entereza del alma de quien sabe

²¹⁷ IBÁÑEZ, Pedro María. Memorias para la historia de la medicina en Santa Fé de Bogotá. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hnos., 1884, p. 184.

cumplir con su deber, protestó airado contra semejante lastimosa imposición y se negó a someterse a la fórmula que se le exigía”²¹⁸; después de esta acción de desacato e irrespeto a la regenerada nación católica colombiana, el nombre del doctor Barreto nunca más fue tomado en cuenta dentro de las cátedras universitarias de medicina en el país.

Por su parte los doctores José María Buendía y Juan Evangelista Manrique, fueron ambos profesores la cátedra de obstetricia en el Hospital San Juan de Dios de Bogotá, colegas en su labor como médicos y como catedráticos; el último de ellos es considerado uno de los pioneros de la cirugía ginecología en Colombia, después del doctor Barreto, al realizar la primera histerectomía en el país, procedimiento en el que ahondaremos más adelante.

Antonio Vargas Reyes, charaleño, reivindicaba para los médicos el derecho de intervenir en las problemáticas sociales de los colombianos; tenía eso sí, sus propias ideas sobre las desigualdades sociales y sobre la forma de resolverlas. En un editorial titulado “*Establecimiento de Beneficencia*” expresa: “(...) La desigualdad de condiciones no es capricho de la suerte, un simple juego de la fortuna, la providencia en sus designios sublimes ha querido establecer un completo desequilibrio en las fortunas, para formar una alianza entre el fuerte i el débil, así como ha ordenado que el niño reclame protección de sus padres, el sexo débil la del fuerte”²¹⁹, (...) esta visión sobre la mujer no era, claro está, exclusiva de Vargas Reyes, en el caso de “la doctora Ana Galvis, especialista en enfermedades del útero, debió sentir muy hondamente este paternalismo machista cuando al cabo de poco tiempo decidió volver a Europa”²²⁰.

En 1904, la ginecología por fin se separa en los ámbitos administrativos y académicos de la Escuela de Medicina y cirugía de la Universidad Nacional, gracias al doctor Rafael Ucrós Durán, quien fuera el profesor designado de ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y quien, en 1903, solicitó y

²¹⁸ “Discurso pronunciado en el cementerio al ser inhumado el cadáver del doctor Leoncio Barreto”. En: *Repertorio de Medicina y Cirugía*, vol. 13, N° 2, noviembre de 1921.

²¹⁹. *Ibíd.*, p. 61

²²⁰ *Ibíd.* p. 64

obtuvo la licencia para fundar el Servicio de Clínica Ginecológica en el Hospital San Juan de Dios de Bogotá, gracias a esto, se establecen por primera vez normas severas sobre antisepsia y asepsia quirúrgica, y se crea el sistema de registro y estadística²²¹.

Mientras avanzaban los estudios y la formación de nuevos profesionales en el área de la salud de las mujeres, otros médicos como el doctor Pedro Monlau, dedicaban sus estudios no solo a las mujeres sino a la biología misma del ser humano.

Desde la conceptualización médica e higienista de Monlau, define a los seres humanos como la raza más perfecta del todo el reino animal, y por ende le atribuye la distinción natural de los sexos entre femenino y masculino²²², descartando figuras de sexo como las vegetales; como la agamia²²³; la heterogamia²²⁴; y el hermafroditismo²²⁵. Este primer acercamiento biológico al sexo, entra a chocar de frente con la teoría filosófica del sexo como un producto “del desenvolvimiento imperfecto del género humano”²²⁶, argumentando lo “absurdo y ridículo” de dicha postura el médico Felix Merizalde²²⁷, desde la consideración de las cualidades físicas propias de cada sexo, evidente en el siguiente extracto de su obra *Epítome de los elementos de higiene o de las influencias físicas y morales sobre el hombre, y de los medios de conservar la salud*:

²²¹ “Historia de la medicina nacional”. En: *Revista Médica de Bogotá*, Año 28, No. 336. 1910.

²²² MONLAU, Pedro Felipe, Higiene privada ó arte de conservar la salud del individuo, Madrid, Imprenta y Estereotipia DE H. RIVADENEYRA, calle de la Madera, 1857, Pp. 462-463

²²³ La agamia es el estado de los vegetales desprovistos de órganos de reproducción. <http://www.wordreference.com/definicion/agamia>

²²⁴ La heterogamia o anisogamia es un tipo de reproducción que involucra la fusión de dos gametas disimilares en tamaño. La otra clase de reproducción es la isogamia que es una forma de reproducción sexual propia de los vegetales en la cual los dos gametos que se unen para formar el cigoto son idénticos en estructura y tamaño. <https://es.wikipedia.org/wiki/Heterogamia>

²²⁵ El hermafroditismo es un término de la biología y zoología, con el cual se designa a los organismos que poseen a la vez órganos reproductivos usualmente asociados a los dos sexos: macho y hembra. Es decir, a aquellos seres vivos que tienen un aparato mixto capaz de producir gametos masculinos y femeninos. <https://es.wikipedia.org/wiki/Hermafroditismo>

²²⁶ MERIZALDE, Felix. *Epítome de los elementos de higiene o de las influencias físicas y morales sobre el hombre, y de los medios de conservar la salud*. p. 41. Se conservó la ortografía original del texto

²²⁷ JOSE FÉLIX MERIZALDE (1787-1868)

El hombre tiene la fuerza i la dureza por patrimonio, i el otro la debilidad i la dulzura. La mujer es mas pequeña i menos fuerte i menos capaz de largos trabajos del cuerpo i del espíritu que el hombre. Sus huesos tienen menos volumen i dureza: asi es que los inominados con el sacro i el coaxis (que son los que forman las caderas) son mas convexos hacia fuera i contribuyen á darles mas capacidad. Los huesos del pubis (parte que esta cubierta del bello) se tocan por un menor número de puntos, dirijiendose oblicuamente hacia fuera para agrandar el espacio que hai entre ellos i el coaxis. La convexidad de los inominados hace que los huesos de las piernas disten mas el uno del otro; por lo que se aumenta la latitud de las nalgas. De lo que resulta, que las piernas de los hombres son mas delgadas que las de las mujeres, á lo que contribuye la menor presión que tienen los músculos sobre estos huesos. Las clavículas son mas derechas i menos curvas en las mujeres; su esternon es mas corto de modo que su pecho es menos largo i menos ensanchado. [...] En una palabra los órganos de la mujer son absolutamente órganos de placer. Tales son en jeneral las cualidades físicas que caracterizan el sexo amable que la naturaleza ha destinado á ser el depositario del jénero humano, i de quien Thomas ha dicho con razón, que sin él los dos extremos de la vida estañan sin socorros, i la mitad sin placeres²²⁸.

Tanto Monlau, como Merizalde, definen el sexo como una condición biológica del ser, determinada por la naturaleza desde el mismo momento de su concepción. Monlau dedica uno de los apartados en su libro *Higiene privada ó arte de conservar la salud del individuo*, y algunos otros párrafos a describir el sexo femenino, para el autor la mujer no se diferencia del hombre solo por sus genitales, son toda una serie de características que se encarga de enumerar una a una, aunque de forma muy general; y que rezan así:

La mujer por lo general tiene “cerca de 1/4 menos de estatura que el hombre. Su cabeza es mas pequeña, su frente menos ancha y elevada, su cara mas corta, su tronco mas largo, sus extremidades inferiores son mas cortas, las rodillas mas abultadas, los piés mas pequeños; su cuello es mas largo y tiene mas gracia que en el hombre. El tórax es menos alto, pero de base un poco mas ancha. El abdómen

²²⁸ MERIZALDE, Op. cit., p. 41-42

es mas ancho y mas salido. La pélvis, el laboratorio de la generacion, es mas espaciosa, mas circular, que en el hombre. Los brazos y los antebrazos son menos largos, la mano es mas pequeña. Sus huesos son mas pequeños, su tejido es menos compacto, y sus eminencias son menos ásperas y están menos pronunciadas. La mujer tiene el tejido celular subcutáneo mas abundante, y su gordura es mas blanca y compacta. Sus músculos son menos fuertes, menos marcados: por esto, y por lo de más que llevamos dicho, el peso total del cuerpo de la mujer es cosa de 1/3 menor que el del hombre. La piel de la mujer es mas blanca, mas fina, mas rica en vasos capilares, y menos velluda; pero tiene el pelo de la cabeza mucho mas largo y mas fino que el hombre. La textura general de todas las partes del cuerpo es mas floja y mas blanda.”²²⁹

La mujer tiene el estómago menos capaz, y el hígado menos voluminoso que el hombre: muy comunmente se observa que en ella no se desarrollan las dos últimas muelas. Como poco: es mas golosa que glotona. Tiene el corazon mas pequeño, pero la circulacion un poco mas viva. Su sangre es mas aguanosa, menos fibrinosa” como en el siguiente cuadro (Ilustración 1):

(*) Hé aquí, segun los análisis de Mr. Lecanu, la composicion comparada de la sangre :

	SANGRE del hombre.	SANGRE de la mujer.
Fibrina.	28	25
Crór.	140	129
Albúmina.	91	96
Hierro.	9	8
Agua.	732	742
	1000	1000

«Justo es, pues, afirmar (dice el doctor Forget), cual empíricamente lo hicieron ya los antiguos, que la constitucion de la mujer es, en general, mas muelle, mas húmeda, que la del hombre.»

Gráfica 6 COMPOSICIÓN DE LA SANGRE MASCULINA Y FEMENINA

²²⁹ MONLAU. Higiene privada. Óp. cit., p. 464-466

Las secreciones son menos abundantes, menos animalizadas. Su calor vital tiene menos grados: la mujer es mas friolenta que el hombre. Tales son en compendio los principales caracteres diferenciales del sexo femenino²³⁰.

Además de la biología, la moral y la sensibilidad, resultan siendo también propias del sexo femenino, se considera a la mujer un ser con una “mayor sensibilidad”, con sentidos más “delicados”, cuyo papel en la sociedad se centra en su rol dentro de la familia como formadora de ciudadanos moral y emocionalmente, más cerca de la perfección moral, por medio de su enseñanza amorosa, comprensiva y delicada, pues “es el amor la pasión dominante de la mujer, así como la ambición es la dominante del hombre”, en palabras de Monlau. Esa sensibilidad femenina resulta ser el principio de sus cualidades morales y encuentra su origen en “la mollicie del tejido celular: pues esto hace la fibra nerviosa más movable a la acción de los estímulos físicos i morales i permite oscilaciones más numerosas. Se observa que el tejido de las vísceras i de los músculos en la mujer es mas laxo i mas estensible. I por esto sus movimientos son mas vivos i mas prontos, pero menos duraderos”²³¹.

El Dr. José Salvador Riera, define el sexo femenino como débil “por constitución, sensible e impresionable por naturaleza”, y en el caso específico de las colombianas, ignorantes de las condiciones físicas y fisiológicas especiales propias de su sexo²³².

Los médicos estudiaron también las etapas del desarrollo sexual de la mujer, determinando estas por la edad. En el caso de la niñez, los médicos hacen énfasis en la extrema movilidad física, además, lo delicado del tejido celular y la viva sensibilidad aproximan mucho la constitución de la mujer a la de la infancia. Es así como el epigastrio y la piel es más activa en su acción en las mujeres que en los hombres; necesario, porque las mujeres deben sufrir revoluciones más fuertes.²³³

²³⁰ *Ibíd.*, p. 465. Conservamos la ortografía original del texto

²³¹ MERIZALDE, Felix. *Óp. Cit.*, P. 43. Conservamos la ortografía original del texto

²³² RIERA, Jose Salvador. *Enfermedades de las mujeres: opúsculo sobre los síntomas y causas esenciales i accidentales que orijinan i caracterizan las enfermedades propias del bello sexo*. Zipaquirá, Imprenta del Estado, 1864. p. 4

²³³ MERIZALDE, Felix. *Óp. Cit.*, p. 42

“La edad de la pubertad cambia el estado físico y moral de la mujer. La matriz que hasta entonces había estado durmiendo, despierta y viene a ser un nuevo foco de sensibilidad”²³⁴, según el médico Merizalde, el despertar del útero en la mujer representa un “nuevo centro de acción” en cuanto a las ordenes emocionales que el cuerpo dicta al cerebro, hallando allí su nuevo centro de control de humores. Junto con estos cambios de humor vienen “una gran cantidad de sangre superflua, se incha, la deja salir, i se establece desde entonces un flujo periódico hasta la preñez; alguna causa morbifica ó la edad la suprime”, este proceso es denominando menstruación.

Según el Dr. Riera, antes de llegar esta primera menstruación, “los órganos sexuales se convierten en un centro de fluxión, i el dinamismo vital hace esfuerzos para estableces el flujo periódico, (...) el cuerpo toma un incremento rápido, las formas se desarrollan adquiriendo aquellos deliciosos delineamientos que constituyen la belleza i atractivos del sexo (...) la mirada lánguida, dulce o brillante, revea una mezcla de deseo y temor”²³⁵; además, las mamas, se desarrollan también durante la pubertad, antes de la primera menstruación, cuando empiezan a abultarse y redondearse los pechos de la joven, para comenzar el proceso de formación de las líneas que caracterizan la belleza femenina²³⁶.

Una vez acontecidos estos hechos, la mujer entra en una etapa de madures en la que el embarazo se hace posible físicamente; y durante el cual el esfuerzo del organismo “se divide entre la matriz i los pechos hacia los cuales refluye la leche; i como las reglas, se restablecen por lo regular luego que se ha acabado la leche, se siguen suprimiendo las reglas en las preñeces siguientes para volverse á restablecer de nuevo”; en palabras del Dr. Riera, la menstruación es el tributo que la mujer paga a la naturaleza por tener la capacidad de dar vida²³⁷; sin embargo, dichos cambios y alteraciones fisicas empiezan a menguar en la vejez, alrededor de

²³⁴ *Ibíd.*, p. 42

²³⁵ RIERA, Salvador. *Óp. Cit.*, p. 9

²³⁶ *Ibíd.*, p. 10

²³⁷ *Ibíd.*, p. 7

los 40 o 50 años, cuando ya sus menstruaciones empiezan a desaparecer ahora de forma definitiva²³⁸.

El miembro del hombre y la vulva de la mujer son "de naturaleza" esponjosa, y se encuentran cubiertos por una piel finísima, aspiran y absorben con suma facilidad, además están constantemente lubricados por un "humor particular"²³⁹ que, acumulándose en los repliegues, los inflama y corroe, si se descuida la limpieza.

Para Monlau, el humor de los genitales sin una higiene adecuada termina por corroerlos causándoles úlceras, y hasta producir en ellos una "canceración", estos síntomas pueden ser prevenidos y evitados por medio de hábitos de higiene que incluyen la aplicación de lociones, junto con el lavado con agua tibia de los mismos todos los días. Recomiendan además el lavado y el peinado, con el fin de deshacerse de los depósitos de sudor que suelen formarse allí, en el vello púbico, y que pueden traer consecuencias como la incubación de ladillas y otros insectos; dado el caso en el que sea demasiado tarde y ya existan dichos insectos, se debe cortar el vello con unas tijeras, se aplicará un poco de "ungüento mercurial", y se tomarán dos o tres baños generales tibios.²⁴⁰

Al momento de dictar medidas específicas el higienista debe, según Monlau, tener en cuenta los siguientes puntos:

1. ° las influencias cósmicas y meteóricas, el clima, la estación, la localidad y la habitación; 2. ° la raza del individuo, su sexo, su edad, su temperamento, su constitución, su idiosincrasia, y sus disposiciones congénitas; 3. ° sus hábitos, su profesión y su estado. Útil será, por consiguiente, agrupar todas estas circunstancias, revistarlas de una manera sumaria para que queden bien grabadas en la memoria, y recapitular las modificaciones que causan ó á que dan lugar.²⁴¹

²³⁸ MERIZALDE, Félix. Óp. Cit., 43-44

²³⁹ Este "humor particular", se refiere al olor fétido y repugnante, de naturaleza acre y corrosiva, que se aloja en los órganos genitales de forma natural y que por falta de higiene termina siendo corrosivo. MONLAU, Pedro Felipe, arte de cuidar la salud. pp. 103-104

²⁴⁰ MONLAU., Pedro Felipe. Higiene de privada. Óp. Cit., p. 398

²⁴¹ *Ibid.* p. 427-428

En el caso específico de las mujeres el doctor Monlau, afirma que “la higiene de la mujer requeriría por sí sola un volumen especial”²⁴²; sin embargo, recomienda a las mujeres, que durante el periodo de flujo menstrual repitan con más frecuencia la aplicación de las lociones, los lavados y además el cambio de los paños que se utilizan para “recibir aquella exhalación sanguínea”²⁴³; además de esto era recomendable por higiene (entre otras cosas) de la abstención sexual durante la duración del periodo y dos o tres días después del mismo, con el fin de no turbar la “mancha de flujo catamenial”.

La moral era otro aspecto importante dentro de estas consideraciones, pues conjuntamente con los consejos religiosos, el discurso higiénico y medico ratifican la presencia del pecado en el acto de tener relaciones sexuales durante la menstruación, tal como lo consigna Monlau en unos de sus manuales: “Las leyes de Moisés (Levit., libro xx, vers. 18) condenaban á muerte al hombre y á la mujer que usaban del cóito durante las reglas. El autor del Coran considera á la mujer como á impura durante los ocho dias que preceden y los ocho que siguen á la menstruacion”²⁴⁴; ratificando con esas afirmaciones la unión entre las leyes teológicas y las leyes de la naturaleza.

Dentro del manual de higiene para casados, el Dr. Monlau, recomienda especial cuidado a la limpieza de los genitales al dar cumplimiento a sus deberes conyugales, pues considera que “sin la limpieza de los genitales, la satisfacción del débito conyugal es el acto más repugnante, es una necesidad vergonzosa”²⁴⁵, dicho caso, empeora cuando uno de los conyugues es poco aseado y el otro más dedicado en estas labores, acá el segundo experimenta una mayor repulsión y retraimiento al otro, que pueden desembocar es una especie de impotencia sexual”²⁴⁶.

Es la mujer quien lleva el feto en su vientre, quien lo nutre y dentro de quien se forma la nueva vida, debido a esta función biológica debe encontrarse dotada de

²⁴² *Ibíd.* p. 467.468

²⁴³ La “exhalación menstrual” se refiere al flujo o sangrado vaginal durante la menstruación.

²⁴⁴ *Ibíd.* p. 355-356

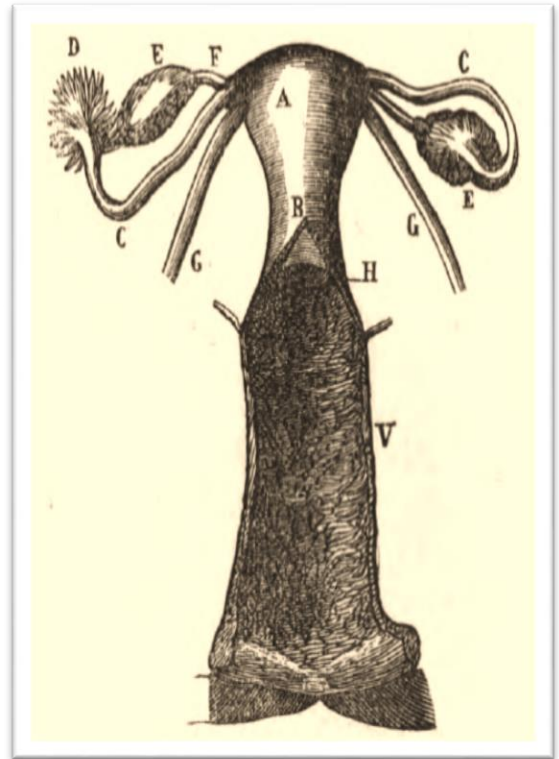
²⁴⁵ MONLAU, Pedro Felipe. *Higiene del matrimonio o el libro de los casados*. Madrid. 1858. P. 14.150

²⁴⁶ *Ibíd.* p. 150

órganos especiales que posibiliten dicha función, por un lado, se encuentran aparatos de órganos especiales para la formación del ovulo (aparato de germinación); otra para el embarazo (aparato de gestación); y otro para la copulación “y ó ayuntamiento del hombre”; y otro para amamantar al bebé.

El “aparato de germificación” en la mujer es par, pues se encuentra compuesto de dos ovarios y sus canales excretores llamados trompas. El Dr. Monlau, define estos órganos de la siguiente manera:

Los ovarios son dos cuerpos oblongos, del tamaño de una almendra ó de una haba, color rojizo pálido, casi enteramente lisos en las mujeres que no han sido fecundadas, rugosos ó con relieves y asperezas en las que han tenido hijos, y situados en la pequeña pélvis, en la doblez de un repliegue del peritonéo (tela ó membrana que cubre todas las entrañas del vientre), llamado ligamento ancho de la matriz, á cada lado de este órgano. Y las trompas llamadas de Falopio, y tambien trompas uterinas, son unos conductos tortuosos, de cuatro á cinco pulgádas de largo, y del volumen de una pluma de escribir, que arrancan de los ángulos superiores del útero, poniendo á este órgano en comunicacion con los ovarios. Por la parte de estos rematan las trompas en una superficie ensanchada ó abocinada, que ha recibido el nombre de pabellon de la trompa. El pabellon está como laciniado ó recortado en muchas franjas, una de las cuales, que es la mas larga, se adhiere ó aplica á la extremidad externa del ovario.



Como podemos ver en *la Ilustración 2*, presentada también por el doctor Monlau, cada una de las letras representa una de las partes del aparato²⁴⁷:

Ilustración 1. Aparato reproductor

²⁴⁷ *Ibíd.* p. 100

- A Fondo del útero, que suponemos mirado por su cara anterior, y que tiene, según se ve, la figura de una calabacita ó pera aplanada de delante atrás; el cuerpo del útero es el espacio que media entre A y B
- B Cuello
- C Trompas de Falopio
- D El pabellón de la trompa derecha, bien separado del ovario, mientras que el del lado izquierdo está abrazando su ovario correspondiente.
- E Ovarios
- F Ligamento del ovario
- G Ligamentos redondos del útero
- H Conducto vulvo-uterino (ó que va del útero á la vulva), cortado por arriba y extendido á derecha é izquierda

El aparato de copulación femenina se reduce a la vagina y “sus accesorios”. La vagina o “canal vulvo-uterino”, es un “conducto vásculo-membranoso, de cuatro á cinco pulgadas de largo, de cosa de una pulgada de calibre, y de forma cilindroidea, que sirve para alojar el miembro viril en el acto de la cópula. Su interior está sembrado de arrugas trasversales, que se van deshaciendo con la edad, ó por efecto del mucho cohabitar, ó de repetidos partos. La vagina está situada entre el intestino recto, la vejiga de la orina y la uretra, el remate exterior de este conducto”²⁴⁸.

Monlau, hace una descripción bastante completa de la vagina, y sus componentes, como los “labios grandes”, los “labios pequeños”, la vulva, el monte de venus, el frenillo²⁴⁹, el gallillo o campanilla, cuyo nombre médico es “clítoris”. Llamaremos la

²⁴⁸ Para una información más detallada sobre la descripción de estos componentes remitirse a, MONLAU, Pedro Felipe. Higiene del matrimonio, Óp. Cit., p. 103-108

²⁴⁹ *Ibid.* p. 103-106

atención sobre la descripción que da el autor de este último término, pues además de delinear su forma física y biológica, dice que el clítoris representa un pene de hombre en miniatura dentro del conjunto de órganos femeninos, y lo justifica con el siguiente argumento:

Distinguese en él (el clítoris) una extremidad libre, redondeada á manera de glande, y un cuerpo principal, que se ata por dos raíces á las ramasísquio-púbicas; pero no está surcado longitudinalmente por un canal como el miembro viril. Envuélvelo un repliegue de la piel, que le hace veces de prepucio, y va á perderse en los pequeños labios, á los cuales parece servir de raíz ó punto de arranque. La estructura íntima del clítoris es tal, que durante el coito la sangre se acumula en él, le entumece y provoca su ereccion; y como la membrana fina que lo cubre es de la misma naturaleza que la de los pequeños labios, se ha inferido que estos y el clítoris eran el asiento principal del placer genésico. De ahí el haberse dado el nombre de ninfomanía al furor erótico ó á la incontinencia morbosa de las mujeres.²⁵⁰

El denominado monte de venus, en donde “la piel del monte de Vénus es gruesa, elástica y poco extensible; desde la edad de la pubertad se cubre de un vello, por cuya abundancia y color ha querido el vulgo (que tantas preocupaciones alimenta sobre todo lo relativo á la generación) inferir el mayor ó menor ardimiento erótico de la mujer; contiene gran número de folículos sebáceos, y el todo representa una especie de cojinete que, en sentir de los autores, sirve para preservar de roces y presiones desagradables en el acto de la copulación”²⁵¹; esta descripción deja ver otra idea del colectivo sobre la sexualidad femenina, y su directa relación con el sexo y con las características físicas en el desarrollo de la misma.

²⁵⁰ *Ibíd.* p. 106-107

²⁵¹ *Ibíd.* p. 111

Por su parte el doctor Joseph Ventura, nos entrega un gráfico, bien explicado de esto (Ilustración 3):

- A Grandes labios
- B Perineo o principio de Raphe
- C Ninfas
- D Clítoris
- E Conducto urinario
- F Carúnculas Mirthiformes
- G Monte de venus



Esta descripción de los órganos sexuales, introduce en el imaginario colectivo por medio del discurso médico una explicación biológica a la función “natural” de los mismos; la reproducción de la especie humana. Junto con esta función netamente biológica, el doctor Molau, habla sobre el amor, ese que cuando es “desenfrenado” produce síntomas de evidencia física como la palidez de los ojos, que se presentan cóncavos, hundidos debajo de los párpados y habitualmente fijos o inquietos; el enflaquecimiento; una medida de pulso desigual si se encuentra cerca o lejos de la persona amada, al igual si oye su voz, o la recuerda; un movimiento desordenado del corazón con tendencias a sufrir de hemorragias; angustia permanente en la región epigástrica; vapor ardiente; y por último una “calenturilla, descrita por Lorry bajo el nombre de calentura erótica”²⁵².

“El amor, que tanta influencia ejerce en el destino del hombre, y que decide enteramente del de la mujer”²⁵³, puede llegar a ser la causa de hermosas acciones y de terribles crímenes, como asesinatos, suicidios, entre otros; causados por el

²⁵² *Ibíd.* p. 406

²⁵³ *Ibíd.* p 406

inmenso dolor de los celos, la seducción, el concubinato, el adulterio. Una de estas hermosas acciones, junto con la copulación produce en las mujeres, lo que en el imaginario colectivo de los y las colombianas del siglo XIX y el XX, se considera una de las mejores etapas de la vida de la mujer; el embarazo.

El embarazo representaba no solo una función biológica de la mujer, sino, un deber adquirido con el derecho divino de dar vida; dicho derecho y estado, trae consigo toda una serie de condicionamientos físicos y morales. En cuanto a la práctica de las relaciones sexuales durante el embarazo, médicos de la época recomiendan abstenerse de las mismas, y si llegarán a darse hacerlas con sumo cuidado, pues pueden ser peligrosas por propiciar hemorragias uterinas, infecciones, partos prematuros, trastornos degenerativos, así como malformaciones óseas del feto como consecuencia de las contracciones propias de las relaciones sexuales; pues el abuso de los placeres sexuales puede provocar el aborto.

Ya en el momento del parto, las mujeres de la elite colombiana, a partir de 1892, optaban en lo posible porque su parto fuera atendido por un médico profesional y no por una partera, tal como lo enuncia el doctor Ibáñez, “por fortuna los consejos de los médicos han sido atendidos, a lo menos en la parte ilustrada de nuestra sociedad y actualmente ilustrados profesores llenan en el lecho del dolor las funciones delicadas que hasta ayer desempeñaron impropriamente las parteras”²⁵⁴.

A pesar de que muchas mujeres por vanidad pedían que después del parto se les fajara el vientre y los senos se les descubrieran con el fin de no perder sus figuras naturales, el médico no lo recomienda, pues esto puede traer complicaciones de salud a la mujer que lo hace. Hace especial énfasis en la higiene de la mujer después del parto, recomendando que las toallas genitales sean cambiadas cada tres o cuatro horas y el área lavada con agua tibia y un poco de vino, para ayudar a poner los músculos del área del perineo en su lugar²⁵⁵.

²⁵⁴ IBÁÑEZ, Op. cit., p. 190

²⁵⁵ MONLAU, Pedro Felipe. Higiene en el matrimonio, Op. cit. p. 396-398

En cuanto al aborto, doctores europeos citados por Monlau, como, Lugol, Ricord, Franck, entre otros, coinciden que entre la mayoría de los abortos son responsabilidad de los hombres y no de las mujeres, pues es el estado de salud del hombre al momento de la fecundación el que influye de forma más notoria en la salud del feto. Monlau hace la aclaración de que debe hacerse caso omiso a la posibilidad de ser estéril por un hechizo o conjuro recibido. Hace además la aclaración de que la esterilidad por nacer mellizas, con un hermano varón; o sietemesinas, es solamente una creencia infundada, pues estas mujeres resultan ser tan fecundas como cualquier otra.

Para ejemplificar el caso del exceso de copulación como causal de esterilidad trae a colación el caso de las prostitutas, cuando afirma que “las rameras y el hediondo oficio de estas desgraciadas hace perder á su sistema genital la excitabilidad necesaria para ser fecundadas, y no parece sino que la naturaleza las impone ya un primer castigo despojándolas de la más sublime prerrogativa de la mujer, y privándolas de los purísimos é inefables goces de la maternidad”²⁵⁶, haciendo de la esterilidad de estas mujeres más que una condición natural un castigo divino y natural por su oficio. Un factor importante dentro de la fecundidad o esterilidad femenina, tiene que ver con la condición socioeconómica de la mujer, en cuanto a esto afirma que las mujeres pobres suelen ser más fecundas que las de clases altas, evidenciándolo en las numerosas familias de las clases bajas²⁵⁷.

En cuanto a las leyes sobre el aborto en Colombia, encontramos que en el Código Penal en la Ley 19 de 1890, sancionada el 18 de octubre y puesta en vigencia el 15 de junio de 1891, en el capítulo cuarto, relativo al aborto, dice:

“Art. 638. El que, empleando voluntariamente y a sabiendas, alimentos, bebidas, golpes o cualquiera otro medio, procura que aborte alguna mujer embarazada, sin

²⁵⁶ *Ibíd.*, p. 236

²⁵⁷ *Ibíd.* p. 207

saberlo ni consentirlo ella, sufrirá la pena de tres a seis años de presidio. Si lo hiciera consentimiento de la mujer el presidio será de tres años”²⁵⁸.

Otro de los aspectos que los médicos analizaron fue el de como las mujeres eran víctimas y victimarias ante un proceso social que era de vital interés para el Estado y la Iglesia, las enfermedades venéreas eran por lo general, asociadas con faltas morales y no médicas, por parte tanto de la iglesia como de la medicina, dicho padecimiento, y sus terribles consecuencias no se limitaron al campo del sufrimiento corporal, sino que fueron más allá; al repudio social, generando en el enfermo dolor y vergüenza.

Es importante aclarar que estas ideas no se mantuvieron en aquellos que ejercían la profesión de la medicina. Una vez arraigadas en la mayoría de los colombianos, las ideas liberales del Olimpo Radical y en el cuerpo médico además de estas ideas sociales y políticas, la introducción de nuevas mentalidades clínicas más cercanas a la ciencia y por ende más lejanas de la teología, se produce una ruptura abrupta e irreparable en la mentalidad medica sobre las enfermedades venéreas, convirtiéndose éstas en un tema de constante debate en importantes revistas médicas; revistas de higiene; tesis universitarias y congresos médicos, nacionales e internacionales; cuyo número solo es superado en estos espacios por el debate sobre la lepra.

Es allí en donde las mujeres empezaron a ganar diferentes espacios sociales en donde, respaldadas por el discurso médico, ellas merecían otra representación, con el avance de los estudios sobre estas enfermedades, se pudo determinar no solo su origen y tratamiento, sino que se excluyó a las mujeres como las culpables de estos padecimientos. Tanto hombres como mujeres podrían padecer cualquiera de estas afecciones y dado que ellas no son quienes las originan, el discurso del cuidado médico no dependía exclusivamente de estas, sino que, por el contrario, era algo común para todos.

²⁵⁸ SÁNCHEZ TORRES, Fernando. Óp. Cit., pp. 115-116

Con el avance de todos estos conocimientos incorporados al discurso médico que tendría una revaloración positiva dentro de la sociedad, las mujeres lograron nuevos espacios para el cambio de su representación. Al comprender, analizar y estudiar las particularidades de su sexo, muchos médicos lograron desmitificar ciertos aspectos del sexo y la sexualidad femenina que estuvieron en las sombras desde años anteriores y que solo a la luz de un nuevo conocimiento científico y médico pudieron ser absorbidos por la población y darían un vuelco fundamental a la representación del sexo y la sexualidad femenina.

IV DE MUJERES MÉDICO Y CURANDERAS: EL PAPEL DE LA MUJER DENTRO DEL EJERCICIO MÉDICO

“Las dolencias físicas del bello sexo, serían mucho mejor conocidas, atendidas y curadas por la mujer convertida en médico, que por un hombre por doctor que sea”²⁵⁹

La falta de oportunidades para las mujeres en cualquier ámbito de la sociedad era notable para todos; y con la incursión de las ideas liberales del Olimpo Radical, que permearían para permanecer la cosmovisión de los y las colombianas de la época, se sembró una semilla que durante los años venideros daría el fruto y serían el motor de un cambio frente a ellas. La exigencia política y social de las mujeres de la elite por medio de las letras permaneció desde los discursos y consejos de Soledad acosta de Samper, cuando, les decía a las mujeres que era beneficioso, no solo para ellas, sino para la sociedad, el aprendizaje de un oficio o profesión que las hiciera sentirse útiles, más allá del hogar; aún después de la incursión el discurso regenerador del Partido Conservador Colombiano y la recuperación del poder por parte de la iglesia; las mujeres seguían reclamando aunque con temor, su derecho a educarse profesionalmente, en este caso nos referimos específicamente a su intención de convertirse en médicos.

En una publicación de diario la mujer en el año de 1895, una de sus autoras escribe un artículo titulado, “Escuela de Medicina para Señorita”; en donde hace un claro llamado al gobierno y a sus colegas periodistas por la urgente necesidad de crear en el país escuelas para la formación de médicos mujeres, especialistas en los males del bello sexo;

Desde hace mucho tiempo hemos tenido el deseo de lanzar al público la idea de que se establezcan en el país escuelas de medicina para señoritas, al estilo

²⁵⁹ Periódico La Mujer. Bogotá, 20, noviembre, 1895, No. 6. P 8

de las que se han formado en otros países más civilizados que el nuestro. Pero las añejas preocupaciones de que todavía se adolece entre nosotros, por una parte, y nuestra poca autoridad personal, por otra, no nos ha permitido hacerlo.

Hoy, aunque con el mismo temor de siempre, nos atrevemos a lanzar la idea rogando a los señores periodistas y demás escritores, manifiesten su opinión sobre este asunto, que creemos, sea de bastante importancia para el país.

A nadie se le oculta que la mayor parte de nuestras mujeres carecen de ocupación y que muchas que solas no tienen con qué subvenir a sus más precisos gastos ni medio alguno para colocarse, ni apoyo de la sociedad para formarse posición, aunque estén llenas de dotes morales. Les falta, pues, el apoyo del gobierno y de la sociedad en general; y una escuela de medicina para mujeres salvaría a muchas necesidades y evitaría multitud de estragos en nuestras jóvenes. Por otra parte. Las dolencias físicas del bello sexo serían mucho mejor conocidas, atendidas y curadas por la mujer convertida en médico que por un hombre, por docto que sea; sin que por desconozcamos que haya entre nosotros notabilísimos médicos, tanto por su ciencia y sus talentos, como por su cultura y consagración.

El pudor innato de la mujer colombiana, principalmente en las de Bogotá y centro de la república, es causa suficiente en muchas ocasiones de que no se tenga con el medico la suficiente franqueza y de ahí resulten gravísimos daños. Cuantas veces un médico se ve perplejo y yerra la curación de una sencilla enfermedad por no haber podido obtener los datos necesarios.

En las poblaciones de poca importancia y aun en el mismo Bogotá y capitales de departamentos, se encuentran multitud de charlatanes, que no solamente engañan al público, sino que hacen gran negocio y aun muchos se enriquecen. ¿Por qué no podrían nuestras jóvenes, con estudios especiales, con menos audacia, pero más talento y ciencia ocupar dignamente el puesto que constantemente asaltan esos impostores?

¿No podría una señorita, estudiando medicina, formarse una gran carrera y elevada posición, adquiriendo al mismo tiempo un capital no sujeto a contingencias y además vida independiente?

Creemos que a este asunto se le debiera poner un poco de atención, y que, ya que estamos para concluir el presente año, se pensara en establecer para el entrante, un colegio especial, siquiera sea para los primeros estudios de tan importante materia; mientras tanto el gobierno, no dudamos, que, al solicitarlo, daría todos los pasos necesarios para establecer en debida forma una escuela de medicina de donde podrían salir doctas alumnas de que harían mucho bien al país y honor a su patria²⁶⁰

En el artículo anterior, llaman la atención varios puntos interesantes, el primero de ellos es que, aunque la misma autora reconoce que las preocupaciones ante la situación social, económica y académica de las mujeres, viene de tiempo atrás, no se habían dado las garantías sociales, ni la gallardía por parte de ellas para asumir una posición contra este problema. Con la llegada de los años y el cambio en la representación que se puede evidenciar durante el periodo, sirvió de puente para que las mujeres llevaran a la escena pública sus predicamentos frente al tema, e incluso lo señalan como un punto de vital importancia para el país, dejando en claro que el rol de la mujer dentro de la sociedad está sufriendo un cambio ya que estas están empezando a ser consideradas como una parte fundamental dentro del sistema social, y que tanto el gobierno como los hombres deben prestar atención a sus necesidades.

Otro punto importante, es que, gracias al avance en la medicina y la biología, las mujeres han entendido que sus dolencias físicas son diferentes a las de los hombres y estas no pueden ser tratadas de la misma forma. Aunque la moral de la época hace que aun las mujeres sean un poco tímidas e ignorantes respecto al tema de su cuerpo físico, ellas están tomando conciencia que ello no debería ser nada extraño y malo. Esta idea ha generado graves problemas que de cierta manera podrían ser solucionados si son estas mismas damas la que con una educación especializada atienden dichas dolencias en donde ellas con una mejor comprensión empírica del problema, podrían ayudar a mejorar la situación de enfermedades padecidas que los hombres les costaría un mayor trabajo comprender. Aquí se

²⁶⁰ Periódico La Mujer. Bogotá. Noviembre 20 de 1895.

pueden inferir dos situaciones fundamentales, primero el hecho de asumir una posición en la cual las mujeres reclaman que ellas pueden ocupar y desempeñar los mismos roles masculinos, como el de médicos, y que estas, podrían ejercer dicha profesión en igualdad de condiciones rompiendo con el ideal que la mujer era un ser inferior al hombre en cuanto a sus capacidades académicas y psicológicas. El segundo aspecto fundamental de esta es que, aunque la moral de la época es aun exigente, las mujeres están anteponiendo su bienestar físico y sus ideales de cambio ante lo que es aceptado socialmente, demostrando que aunque el cambio en la representación de ellas mismas y sus posibilidades, fue lento, las mujeres estaban dando sus batallas desde todos los puntos de vista que consideraban importantes para su bienestar.

El tercer punto fundamental de este artículo, es como la autora involucra directamente al gobierno, exigiéndole no solo a la sociedad sino al ejecutivo que facilite los medios legales y económicos para que sea en efecto y a corto plazo, una realidad la escuela de medicina para señoritas, asumiendo que estas acciones no son únicamente para el beneficio de ellas sino que sería un gran avance para el país y toda la sociedad sería beneficiada de ella, porque lo que se podría decir, que las mujeres están viendo que lo precaria de su situación no solo es problema ellas sino que es el Estado quien debe asegurar los medios para que subsanen estas falencias.

Este artículo es un ejemplo en donde vemos que las influencias que recibieron las mujeres durante todo el siglo XIX y con la llegada del discurso higienista y médico, ellas asumieron una posición en donde reclamaban un cambio, argumentando desde una perspectiva científica y social, lo beneficioso que sería para el colectivo que todos asumieran una posición diferente respecto a estos reclamos. Desde un primer análisis podríamos decir que la síntesis de dichas influencias y factores, llevaron a que se iniciaran los primeros cambios frente a la forma en que la mujer era vista desde una forma social y científica.

Fue tanto el eco que tuvo esta publicación, que en el mismo periódico semanas después, aparecieron nuevos mensajes desde diferentes puntos de vista en apoyo

a esta publicación, incluso los mismos directores del diario, mencionan en otro apartado que están dispuestos a servir de puente y apoyo en todo lo relacionado con esta idea que a su juicio es beneficiosa y justa para todos.

Señores Directores de La Mujer

Tuve el gusto de leer con la mayor atención el editorial número 6 de su importante periódico, y no puedo menos de regocijarme al ver que ustedes de todas maneras se preocupan por el bien de nosotras las mujeres, al menos de las colombianas que estamos sometidas, como ustedes dicen, a añejas preocupaciones, y por consiguiente a una vida que todavía está muy lejos de llamarse civilizada. Esto lo digo respecto a las que, como yo, carecemos de bienes de fortuna y tenemos por consiguiente que vivir del sudor de nuestra frente.

La idea de ustedes de que se establezcan en el país escuelas de medicina para señoritas me parece espléndida. Los motivos son muchos, y los principales los han dicho ustedes. Desde hace mucho tiempo he sido de la misma opinión, pero ahora que ustedes han tocado el asunto, me permito manifestarles que estoy dispuesta, en unión de una amiga mía de vastos conocimientos y de suficiente práctica en la dirección de colegios, a abrir una escuela de medicina para señoritas (escuela preparatoria) en la que se den lecciones de las principales materias que sobre esa ciencia se puede dar, mientras el gobierno apoye la idea y pueda establecer una Universidad en debida forma.

Deseo pues saber:

1.º Si en su periódico se puede publicar un aviso con el objeto de saber si habría para el año entrante una base de siquiera de veinte alumnas para empezar; y

2.º Si ustedes podrían, una vez establecido el colegio, ayudarnos de alguna manera para recabar del Congreso y del Gobierno el establecimiento de la escuela de medicina para señoritas.

Suplico a ustedes no den a conocer todavía mi nombre, pues, aunque tomare el mayor empeño para fundar lo que me propongo y de que ustedes han tenido la idea, espero saber qué resultado tengan mis trabajos preparatorios y la base de alumnas con que se deba contar.

Sírvanse ustedes disimular la molestia que les propicia su afectísima servidora.

N. N, Institutora

Hemos creído conveniente publicar la anterior carta, aunque ocultando el nombre de la respetable señora que nos la dirige: y para apoyar la idea que se propone solicitamos por medio de nuestro periódico el que las señoritas que deseen hacer el estudio expresado, se sirvan de comunicarlo a nuestra dirección.

Es natural comprender que en nuestra contestación hemos ofrecido ayudarla en todo aquello que está a nuestro alcance.²⁶¹

En el anterior artículo, es interesante ver la reacción tan positiva de las mujeres ante dicha propuesta, aunque no se pudo comprobar el nombre de quien escribe la carta y si efectivamente lo que allí se menciona fue un hecho, es notable el hecho que las mujeres de la época estaban pasando de la palabra a la acción. Como lo menciona la remitente de la carta, ella en compañía de algunas amigas, están dispuestas a dar el paso de empezar la formación de una escuela preparatoria con el fin que esta sea el inicio para que el gobierno lo asuma como una realidad para la formación de las jóvenes, lo particular del hecho, es que estas mujeres estaban dispuestas a empezar el instituto por fuera de todo lo establecido puesto que son ellas solas sin el apoyo de los hombres o la Iglesia las que están dispuestas a invertir en el dinero y el trabajo necesario para llevar acabo dicho proyecto.

El objetivo de las mujeres era claro, mejorar su situación social y económica ya no dependía únicamente de la acción de los hombres, ellas mismas reclamaban su derecho a la propiedad y el estatus social, pero sabían que este dependía del rol que desempeñaban en la sociedad y una escuela en donde ellas pudieran formarse como médicas, seria no solo el inicio de un gran salto hacia la solución de los problemas sociales de ellas y el mejoramiento físico de las mujeres de la sociedad se vería también beneficiado lo que en su conjunto llevaría a que el país se

²⁶¹ Periódico La Mujer. Bogotá. Noviembre 27 de 1895.

convirtiera en lugar más civilizado ya que desde la perspectiva de las mujeres este aun no lo era para el siglo XIX.

Aunque en el país, las mujeres no tuvieron libre acceso a la educación superior hasta 1934 cuando Jorge Eliecer Gaitán presento un proyecto al congreso en donde las mujeres se les permitía el libre acceso a la formación académica de cualquier ciencia, este, aunque con algunos opositores fue aprobado y en 1935 la Universidad Nacional abrió sus puertas a Gerda Westendorp quien al parecer sería la primera mujer admitida oficialmente para el estudio de la carrera de medicina en el país. ya desde los años anteriores las inquietudes y necesidades de las mujeres eran debatidas por los medios públicos, fueron la base para que con la renovación liberal de los años 30's del siglo XX la mujer colombiana tuviera nuevas y verdaderas garantías en donde su revaloración fue un hecho y estas ganarían una nueva posición social en donde su representación seria sustancialmente diferente.

1. ENFERMERAS Y PARTERAS

“se ha dicho que toda mujer es buena enfermera. Este pensamiento, cierto en general, no es exacto. Una enfermera no se improvisa; de modo que, aun siendo más apta la mujer que el hombre para ésta misión, necesita con todo, algunos conocimientos, pues sin ellos, las preciosas cualidades de su corazón, perjudicarían su buena voluntad.”

Blanca Martí Escobar,

La profesión de enfermera, envuelve en su significado, un progreso evolutivo del cuidado maternal para con los hijos; el cual ha coexistido con la humanidad desde el tiempo más remoto²⁶³.

Durante largos periodos de la historia, en los cuales las mujeres, por una rutina social se hallaban confinadas a sus hogares, limitando todas sus energías a la vida de familia, la enfermería debió considerarse como un arte meramente casero, el cual se desarrollaba con otras tareas del hogar. Los últimos adelantos, según los cuales se requiere vocación y estudios prácticos, tal cual hoy se hacen por jóvenes sujetas a una especial disciplina, solo podrían tener lugar en un ambiente en que se permitiera a la mujer, desprenderse algún tanto de los menesteres del hogar, y desenvolverse con cierto grado de libertad e iniciativa propia.²⁶⁴

La idea que predominaba en la época y que había sido heredada desde miles de años atrás, es que la enfermería se consideraba como algo natural en las mujeres, su rol de madres y cuidadoras por naturaleza les hacía las personas más idóneas de manera natural para el cuidado de los enfermos, se entendía que la enfermería era “el arte de cuidar” y la medicina “el arte de curar”, es allí en donde se establece el vínculo entre la mujer y dicho oficio como algo encargado de forma divina por Dios mismo.

Con el avance del discurso médico y las ciencias auxiliares a él, la medicina se vio envuelta en el avance del positivismo internacional, dando paso a la una fuerte fundamentación científica en donde los médicos vieron la necesidad de formar adecuadamente a las mujeres para que se encargaran de los oficios médicos propios de su rol en el cuidado y curación de los enfermos, no se podría dejar a

²⁶² MARTÍ ESCOBAR, Blanca. Historia de la enfermera. Escuela de enfermeras, Cruz Roja Nacional, Bogotá, 1943, p. 2

²⁶³ *Ibíd.* p. 20

²⁶⁴ *Ibíd.* p. 20

manos de mujeres inexpertas el trato de ciertos pacientes que necesitaban una atención más profesional y cuidadosa por parte de los profesionales de la salud.

Aunque la primera escuela de oficial de enfermería en Colombia no se abriría hasta mediados de 1924 en Cartagena, en los primeros años del siglo XX, varios médicos a título personal y con el apoyo de algunos hospitales emprendieron pequeños cursos de formación de enfermeras, en donde las mujeres recibirían una formación profesional con las exigencias básicas que se concebían durante la época con el fin de estructurar debidamente dicha profesión y que su ejercicio de hiciera de manera profesional.

En 1903 el médico cartagenero Rafael Calvo en el Hospital Santa Clara, influenciado por las experiencias internacionales, iniciara el proceso de formación de un grupo de 15 jóvenes en el área de obstetricia con el fin de entregarle una formación universitaria para el ejercicio de sus funciones, esta iniciativa dará como resultado que por un decreto de la gobernación de Bolívar en 1919 esta escuela fuera declarada como una escuela oficial anexa a la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la universidad de Cartagena, reglamentándose los estudios y estableciendo las condiciones para las futuras aspirantes.

Unos años más tarde en 1911, el doctor En 1911 el doctor José Ignacio Barberi creó el Taller Municipal de Artes y Labores Manuales, el cual incluía un curso de enfermería práctica en el Hospital de La Misericordia, quien después de 4 años de estudio gradúo a las primeras señoritas con el título de “Idoneidad en Medicina y Enfermería”. Aunque estas escuelas tuvieron poco tiempo de duración, dan muestra que con la llegada del siglo XX a Colombia y siguiendo los preceptos de la influencia internacional, algunos médicos se preocuparon por la formación académica de las enfermeras, asumiéndolo ya no solo como una extensión de su naturalidad, sino como un oficio formal que requiere una adecuada formación para su ejercicio y que son las mujeres quienes están mejor preparadas naturalmente para ejercerlo. Esta

experiencia dejó un saldo de seis mujeres graduadas oficialmente para 1915 con el título de “Idoneidad en Medicina y Enfermería”.

En la ciudad de Bogotá 1917, la Escuela de Comercio y Profesorado (para mujeres), otorgó el título de Enfermera a nueve señoritas en el Hospital San Juan de Dios de Bogotá. Con esto y el surgimiento de varios y pequeños cursos en Medellín ofrecidos por diferentes doctores serían la base para que décadas más tarde el ejercicio de la enfermería se tomara en el país como una necesidad y se reglamentará su acción. También surgieron diferentes publicaciones como los primeros manuales de enfermería creador por el doctor José Ignacio Barberi y publicados en Bogotá para 1914.

El despertar de la mujer en la vida intelectual y de emancipación, ha coincidido con el progreso de la ciencia médica y el nacer de la enfermería²⁶⁵; ninguna de las ramas llamadas del trabajo femenino, ha influido tanto como la enfermería, en la forma dramática y pintoresca de la vida de la mujer ²⁶⁶(...) este carácter dramático, unido a la simpatía por el que sufre, ha constituido a veces la preocupación primordial de señoras de sangre real y de la nobleza de todos los tiempos, (...) si bien es verdad que este apoyo de la nobleza, benefició en un principio la profesión de enfermera, hoy día podía serle perjudicial; ya que la enfermera ha de buscar también en su trabajo, aun cuando sea directamente la remuneración para un holgado vivir²⁶⁷.

Durante el siglo XIX y comienzos del XX, la formación de enfermeras en Colombia no estaba vinculada a las universidades; los cursos se abrían tanto en hospitales como en residencias, conventos o escuelas de artes manuales y por iniciativa de médicos, religiosas o señoras filantrópicas. Esta situación es comprensible si revisamos un poco el estado de la educación de la mujer en Colombia. Hasta finales del siglo XVIII las mujeres no iban a la escuela: recibían la instrucción de los padres y, en las clases altas, de señoras que enseñaban a domicilio. En todo caso, la

²⁶⁵ *Ibíd.* p. 25

²⁶⁶ *Ibíd.* p. 29

²⁶⁷ *Ibíd.* p. 29-30

escritura se enseñaba con restricciones por temor al uso que podían hacer de ella²⁶⁸.

Fue entonces como con la llegada del siglo XX las mujeres, gracias al apoyo de algunos médicos y las fuertes influencias internacionales, vieron abierta la oportunidad de una educación formal en la enfermería, abriéndole paso no solo al reconocimiento de sus posibilidades y habilidades como miembros de la comunidad de la salud, sino generando un nuevo espacio de acción social y solución a los problemas económicos de muchas, en donde esta nueva profesión les daría la oportunidad de acceder a nuevos escaños públicos y posiciones sociales.

Aunque la formación formal en enfermería por parte del Estado y su reglamentación en Colombia no se llevarían a cabo sino hasta después de la segunda mitad del siglo XX, se puede observar como durante el periodo estudiado, y gracias a las diferentes influencias y protestas de algunas mujeres en pro de mejorar su situación, se pueden identificar algunos esfuerzos muy meritorios en donde las mujeres encontraron un nuevo camino y en donde se vio reflejada una nueva representación sobre ellas asumiéndolas como seres naturalmente dotados para dicho oficio pero que aun así merecían y necesitaban una formación académica para su ejercicio con el fin de lograr los mejores objetivos.

2. GINECÓLOGAS Y OBSTETRAS.

La única mujer de la que encontramos registro en el ejercicio de la medicina ginecológica fue de Ana Galvis Hotz, quien en el año de 1877 obtuvo su doctorado en ginecología, con su tesis, titulada: “Sobre el epitelio amniótico”; dicho trabajo fue de vital importancia en la comprensión del epitelio amniótico de la placenta humana madura, desmintiendo la teoría hasta ese momento vigente que planteaba que la

²⁶⁸ VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995. P. 40

placenta humana estaba constituida solamente por epitelio pavimentoso, cuando afirma “el amnios maduro lleva en la casi totalidad de su superficie libre un epitelio cilíndrico bien formado. Solamente en la región del polo libre ovular, como también a veces, cerca de la placenta, se encuentra epitelio pavimentoso bajo”²⁶⁹. Además de esto, asignó funciones precisas a las columnas o canales intercelulares del amnios, por medio de la observación con un microscopio de luz, que fueron comprobados casi cien años después por medio del estudio de los mismos con un microscopio electrónico. Ana no solamente fue la primera doctora en ejercer la medicina en Colombia, sino también en Suiza, país en donde ejerció más tiempo; la razón, el rechazo y la discriminación sufrida por ella, de parte de sus colegas coterráneos; por pertenecer al “sexo débil”.

Aun se conservaba la idea en ciertos círculos sociales y académicos que la mujer, siendo inferior al hombre, no podría siquiera pretender asumir cargos que le eran físicamente imposibles debido a su condición biológica, los estudios realizados por la doctora Ana Galvis, sirvieron para que esta concepción dentro del círculo médico fueran cambiando, su tesis de grado contenía un nivel de investigación que jamás se había pensado podría emanar del pensamiento de una mujer, aunque el rechazo fue evidente y esto llevó a que la doctora se trasladara a Europa en donde la discriminación era menor y el apoyo a las nuevas científicas era más evidente, dejó como muestra que ya para finales del siglo XIX muchas mujeres colombianas estaban optando por una lucha directa contra el pensamiento social en donde ellas mismas daban muestras que la representación y el papel social de la mujer estaba siendo reevaluado y presentaba frutos positivos para todos.

La ginecología es un aspecto concreto de la medicina, pues se centra únicamente en el estudio de las particularidades fisiológicas de las mujeres, las enfermedades y procedimientos fueron analizados y practicados únicamente por hombres, lo que llevaba a que muchos de los problemas que padecían las representantes del bello

²⁶⁹ GALVIS HOTZ, Ana. “Über das Epithel des Amnion”. Tesis de grado. Dresde, 1878. En: SÁNCHEZ TORRES, Fernando. Historia de la ginecología en Colombia. Giro Editores: Bogotá, 1993. P. 84

sexo no fueran correctamente entendidos debido a la falta de un padecimiento empírico por parte de ellos y es allí en donde las mujeres encuentran una ventaja para alzarse con su razón y declarar que es necesario y lógico que sean ellas quienes asuman la posición de resolver y estudiar dichos padecimientos.

Otro caso encontrado fue el de Juana Quevedo Restrepo, hija del médico de nacimiento bogotano y antioqueño por adopción José Ignacio Quevedo Amaya, ejecutor de la primera cesárea realizada a una mujer viva con total fortuna; siempre mostró interés por la medicina y la obstetricia, la cual aprendió y ejerció con mucho éxito de forma ilegal en la ciudad de Medellín²⁷⁰, por ser mujer y no permitírsele de manera formal dicho ejercicio, aun cuando tenía la preparación para ello.

La falta de oportunidades y el rechazo social por parte de los hombres al ejercicio médico de las mujeres, llevo a que muchas optaran por el ejercicio de este oficio de manera ilegal, esto podría acarrear desde problemas sociales, jurídicos y médicos para quienes se atrevieran de esta forma a ejercer su profesión. Aunque el déficit de doctores para la época era evidente, no es sino hasta después de la primera mitad del siglo XX en donde las mujeres podrán de manera legal y con el apoyo de la sociedad bajo la formación formal, ejercer libremente este oficio consagrando las luchas y vivencias de las mujeres que años atrás emprendieron un camino largo hacia el cambio del ideal femenino y la representación de las mismas frente al oficio médico.

La obstetricia fue tal vez el área de la medicina en la que por primera vez tuvieron acceso las mujeres en Colombia, en el número 62 de la *Revista Médica de Bogotá* señala lo siguiente:

La Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, se ha ocupado de un asunto que aun cuando extraño a primera vista a sus estatutos y reglamentos, ha tenido por móvil el deseo de estimular en el bello sexo, el estudio de la

²⁷⁰ QUEVEDO GÓMEZ, Tomás. "Historia de una vocación. Seis generaciones de médicos Quevedo". Conferencia dictada en la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina. Bogotá, septiembre de 1982.

obstetricia, para que esta enseñanza se establezca de manera metódica y llegar a formar verdaderas comadronas.

La señora Ana Matilde Grelhet presentó una solicitud pidiendo que el seno de la Sociedad se nombrara una comisión de profesores que la examinaran en el ramo obstetricial, y en caso de suficiencia, le extendieran un certificado como comprobante de ella.

La sociedad fue informada por unos de sus miembros que esta señora había hecho con notable lucimiento el Curso de Obstetricia que dicta el Dr. José María Buendía a los alumnos de la Universidad Nacional, y además había asistido con puntualidad a la Clínica de la Maternidad en el Hospital San Juan de Dios; algunos médicos se opusieron decididamente a esta petición de la Sra. Grelhet, porque consideraba la aceptación de tal solicitud, contraria al espíritu de esta animada Sociedad.

Sin embargo, de esto la Sra. Grelhet tuvo la fortuna de que su solicitud fuera admitida por la mayoría de miembros de la Sociedad. El examen se verificó y la plenitud, por tanto, el Concejo de Examinadores le expidió un certificado de suficiencia que fue autorizado por el infrascrito en su calidad de secretario de la Sociedad de medicina y ciencias naturales.²⁷¹

El papel de la doctora Ana Grelhet, es una muestra de cómo las mujeres, no solos e conformarían con el ejercicio ilegal de esta práctica, sino que además mostrarían que sus avances en el estudio y la formación de teorías medicas asi como la creación de procedimientos exitosos para el parto de los niños y la particularidad de los embarazos, llevo a que la sociedad de Medicina nacional, introdujera por primera vez a su lista a una mujer como médica. Esto fue un gran avance para las mujeres que desde años anteriores reclamaban y luchaban porque esto fuera una realidad. Aquí se evidencia que la confluencia de factores y el acumulado histórico termino por imponerse a las viejas concepciones e ideas en donde ellas no tenían el papel que estaban ganando.

²⁷¹ REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995. P. 40-41

Al expedirse un certificado oficial por primera vez en el país en donde una mujer era avalada por sus pares hombres para el ejercicio legal de la obstetricia gracias a su aporte a dicha disciplina, genero un volcamiento de la sociedad hacia las mujeres y sus posibilidades dentro de este ejercicio profesional dejando en claro que ellas eran, aunque no en igualdad a los hombres, aptas para su desarrollo y este se debía motivar puesto que sería beneficioso para ellas y la sociedad en su conjunto

Años después y gracias al esfuerzo de algunas mujeres y hombres ilustres con ideas renovadoras, en el numero 196 publicado en 1894, aparece la sustentación de la Reglamentación de la Medicina en Colombia y el artículo 8 dice: “las comadronas no podrán ejercer su arte sino después de haber obtenido un certificado de idoneidad, expedido por alguna de las facultades de Medicina establecidas o que se establezcan en el país, o bien por dos médicos que posean diploma legal”. Y en el 12 especifica: “son condiciones indispensables para obtener este certificado: saber leer y escribir y haber asistido a la clínica de maternidad durante un año por lo menos”²⁷². Antes de esta publicación encontramos el caso de Juana Solorzano, Manuela Rodríguez e Isabel Cortés, a quienes la Escuela de Medicina de la Universidad Central, en 1833, de la mano con el Estado colombiano, certifican y autorizan, por primera vez en la historia²⁷³, en la profesión de parteras, esto, con el fin de controlar el ejercicio de esta profesión por personas sin ningún conocimiento médico o científico que pudieran causar a la parturienta o al neonato lesiones serias o la muerte.

El código civil de 1887 considera como trabajos específicamente femeninos, los de directora de colegio, maestra de escuela, actriz, obstetriz, posadera y nodriza²⁷⁴. La profesión de enfermeras se convierte en una manera de formalizar, una educación femenina tradicional, tendiente a atender niños, a los enfermos, así como a los hermanos y a la familia en general²⁷⁵; pues la relación directa mujer-enfermera,

²⁷² *Ibíd.* p. 41

²⁷³ IBÁÑEZ, Pedro María. Memorias para la historia de la medicina en Santa Fé de Bogotá. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hnos., 1884, p. 77

²⁷⁴ REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995. P. 42

²⁷⁵ *Ibíd.* p. 42v

asigna valores tradicionalmente asociados a la feminidad: sumisión, obediencia, abnegación²⁷⁶; sin correr el peligro de desviarse de la senda del señor, o de su divino capricho.

Gracias al sustento legal producido por los avances en donde las mujeres pudieron entrar en el círculo formal del ejercicio medico desde ciertas disciplinas asociadas directamente a su sexo, llevo a que Colombia diera importantes avances en la revaloración y reposicionamiento de las nueva representaciones de la mujer desde la perspectiva científica y médica, en donde se pasó del discurso de denuncia por parte de algunas a la ejecución de múltiples estudios, leyes, escuelas y centros de educación y acondicionamiento en donde ellas pudieron encontrar una nueva opción de acción social.

El inicio de este periodo lo marca la promulgación de la constitución de 1886, en la cual se manifiesta la intensión del Estado en asumir el problema de la salud. Emilio Quevedo y sus colaboradores denominan el periodo de 1886-1947 como el “modelo higienista” que va hasta 1946 con la creación del Ministerio de Higiene, en donde la medicina y el papel de la mujer será fundamental en el desarrollo social del país y la entrada a la modernidad.

²⁷⁶ *Ibíd.* p. 43

V. CONCLUSIONES

En esta investigación, se analizó la forma en que la sociedad del periodo de la Regeneración en Colombia (1885-1915) asumía la representación del sexo y la sexualidad femenina, observando sus cambios y permanencias en contraste con los años anteriores, y como esta configuraba estructuras, leyes, ideas, teorías médicas, normas morales y judiciales que operaban dentro de la sociedad y como está se vio reflejada en los escritos científicos, literarios y periodísticos de la época, en donde se procuraba encontrar señales de un cambio en esta representación.

Al estudiar la fuente primaria de la época de los dos periodos ideológicamente distintos que tuvieron lugar en el siglo XIX en Colombia, El Olimpo Radical ultra liberal y la Regeneración ultra conservadora, se pudo encontrar que aunque se dieron algunos avances y cambios en la forma en que la sociedad y las mujeres se representaban a sí mismas desde una perspectiva del sexo y de la sexualidad, estos cambios no fueron permanentes ni socialmente aceptados en su totalidad, puesto que alteraban el orden social establecido.

Las mujeres de la época eran invisibles para la sociedad, tenían menos derechos pues no eran consideradas ciudadanas, no podían participar en la política, no podían poseer una educación en los mismos oficios de los hombres, aunque se consideraba bueno que estudiaran, el único fin de dicha preparación académica era mejorar la economía del hogar y no avergonzar a sus esposos, estas mujeres tenían como única posibilidad el trabajo doméstico, la vida religiosa o desempeñar su función como maestras.

Durante los años del periodo liberal (1863-1885), se generaron algunos esfuerzos por cambiar esta estructura, aunque como lo señalan autoras como Suzy Bermúdez, esta fue una época de falsa inclusión de las mujeres ya que no se generaron las garantías necesarias para ejercer un cambio profundo y radical que mejorara las posibilidades y la inclusión de las mismas en la sociedad en condiciones igualitarias a los hombres. Se han encontrado en diversas fuentes significativas permanencias de los modelos ideológicos y de comportamientos, que se inscriben en una

representación social del sexo y la sexualidad femenina establecida desde la colonia, que se mantienen como normas sociales y morales para todos los miembros de la sociedad. Es solo hasta los profundos cambios que se realizaron durante finales del siglo XIX, cuando estos empezaron a ser visibles en la representación de la mujer y su rol en la sociedad.

Las nuevas ideas ligadas al periodo liberal, aumentaron significativamente las formas de inclusión en la sociedad, al menos, desde una perspectiva del Estado. Esté procuró, que las mujeres recibieran algún tipo de educación en ciertas áreas del conocimiento e higiene personal que les ayudara a ser mejores en los roles que se consideraban debían ocupar por mandamiento divino. Aunque se encontraron fuertes evidencias que señalan que en realidad durante este periodo se dio una figura de “falsa inclusión de la mujer”, pues, aunque el Estado tuvo importantes proyectos que pretendían incluir a la mujer y mejorar su calidad de vida, estos cambios no fueron totalmente aceptados y aplicados, ya que la sociedad Colombiana durante el radicalismo liberal siguió siendo esencialmente la misma congregación estatal católica, la mujer sometida e inferior en todos los aspectos al hombre, en contraste con los años anteriores en donde imperaba un orden social y una normatividad impuesta desde el cristianismo en donde la mujer tiene un papel de obediencia y sumisión.

Se pudo hallar, que durante dicho periodo aumentaron significativamente las revistas, diarios, semanarios y publicaciones dedicados al bello sexo, muchas de ellas escritas por mujeres ilustradas, que pretendían dar un espacio en donde estas pudieran sentirse de cierta manera incluidas, ya que sus necesidades fueron expuestas a la luz pública y esto se convertiría más adelante en el inicio de un posible cambio en la forma en que se representaba el sexo y la sexualidad de ellas.

Con la entrada del periodo regenerador y los restablecimientos de las relaciones Iglesia-Estado, se pudo evidenciar, que gracias a diferentes influencias como el periodo radical y las influencias extranjeras en la literatura y la medicina, si se dieron algunos cambios significativos en donde la mujer ocupó nuevos roles, posiciones

sociales, posibilidades de desarrollo y la representación de su sexo y su sexualidad se fueron apartando cada vez más de las ideas sostenidas durante los años anteriores como la de “sexo débil” o “peligrosa” para los hombres.

Durante el periodo estudiado, se pudo reconstruir una panorámica de como dichas representaciones sociales operaban, la forma en que la sociedad las percibía y cuáles eran sus efectos en la vida cotidiana de las personas. Por este motivo, se tomaron diferentes publicaciones de prensa y literatura que nos permitieran señalar las formas en que las mujeres y algunos hombres expresaban dichos cambios en la visión de la época, y que gracias a esto fue creciendo el número de mujeres ilustradas y con ellas las formas de acción y participación social de las mismas en donde se evidenciaban los ideales de cambio que hacían eco durante la época.

Con el crecimiento y la proliferación de estas publicaciones, se evidencio la forma en que las ideas como las de sexo débil, mujer inferior al hombre, o con menores posibilidades de trabajo y ascenso social, fueron debatidas por algunas mujeres que abogaban que estas representaciones fueran cambiando ya que ellas mismas y los avances sociales e ideológicos mostraban cada vez más un acercamiento y una permeación de las estructuras morales heredadas de la tradición católica, en donde la sociedad de la regeneración vio como las mujeres empezaban a dar una lucha desde el campo de la vida pública por el reconocimiento de sus derechos y el restablecimiento de los nuevos roles que querían ocupar.

Ideas como la del “sexo débil” o la de mujer inferior al hombre, fueron duramente criticados por las mismas mujeres y algunos hombres a través de las publicaciones, hicieron evidente su molestia por cómo se mantenían estas días que estaban en discordancia con los procesos sociales que estaban cursando en el mundo, debido a esta nueva concepción influenciada, se empezaron a dar ligeras transformaciones desde el ámbito legal y moral, en donde las mujeres ahora podrían acceder a nuevos espacios, y en donde ellas tomarían una perspectiva distinta de sí mismas lo que conllevaría, en una primera instancia a reevaluar ciertos conceptos y normas que intervenían en el nuevo desarrollo del pensamiento sobre el sexo y la sexualidad femenina.

Las diversas expresiones de las representaciones sociales durante finales del siglo XIX y principios del XX, se hicieron más visibles socialmente, de lo que podríamos afirmar que durante este periodo y por distintos medios, la sociedad sufrió un cambio en mencionadas representaciones, lo que podríamos señalar como una nueva forma en la que la sociedad en su conjunto, reevaluara las formas en la que la mujer es representada y cómo es posible un cambio dentro de dicha representación sin que esta altere el orden fundamental y organizativo de la sociedad del país.

Se pudo encontrar que uno de los factores fundamentales de que incidieron en este cambio, fue la separación de la moral de la medicina y la Iglesia gracias a los avances científicos, en donde las mujeres pasaron a ocupar el puesto de examinadas ya no desde una perspectiva teológica, sino desde su aspecto físico, en donde se determinaría la forma en que ellas eran consideradas desde una perspectiva únicamente biológica, en donde hasta el momento, la mujer era considerada inferior.

La incursión del discurso médico a la vida cotidiana de las mujeres y los hombres gracias al avance de dicha ciencia, y el establecimiento de las primeras escuelas de medicina y enfermería en el país, llevarían al surgimiento de todo un movimiento higienista y médico que sería asumido por el Estado como un bien público y que llevaría no solo a modificar las costumbres del cuidado del cuerpo y manejo del mismo, sino que llevaría a una total revisión desde el centro mismo de la diferencia biológica la particularidades de la mujer misma.

Aunque no solo las leyes fueron afectadas por la influencia médica, los discursos del doctor Monlau, atravesaran varios aspectos de la vida privada y pública de las mujeres llegando incluso a cambiar muchas percepciones morales como los mitos alrededor de la virginidad, ya que aclara la veracidad de cómo el del dolor en el primer coito a causa de la ruptura del himen, explicando que el dolor en el primer coito puede deberse simplemente a la proporción en las dimensiones del pene y la vagina de los esposos, ya que la intromisión del aparato copulador masculino dentro del femenino casi siempre produce cierta presión e incomodidad que está lejos de ser causada por la presencia del himen; anota también, que no siempre el primer

coito es doloroso, y esto tiene también su explicación física, la presencia de fluidos vaginales en el momento del coito como causa del espasmo femenino o como consecuencia de celebrar este coito pocos días antes o después del periodo menstrual que siempre deja la vagina húmeda, haciendo más fácil y hasta cómodo este episodio sexual²⁷⁷.

“No menos falaz es la efusión de sangre”²⁷⁸, pues al no existir himen o al existir uno muy delgado no hay ruptura significativa de alguna membrana que amerite por parte del organismo la pérdida de sangre; por otro lado, existen hímenes fuertes y elásticos que no se rompen con el primer coito, inclusive hay casos en los que el himen se rompe solo en el momento del parto, y no por el cohabito con su esposo aún después de años juntos.

E incluso tocaba aspectos que hasta el momento era considerados como un pecado y a los cuales solo los miembros de la Iglesia eran llamados a opinar y juzgar, uno de estos ejemplos es la masturbación, que para el doctor Monlau es una enfermedad indolora, pero adictiva, y funesta, pues trae “la ruina del cuerpo y la perdición del alma”²⁷⁹; al tratarse de una práctica sexual en la que el único fin era el placar personal, y no la procreación, se convierte en un terrible habito anormal. Y aunque este concepto médico tenga una fuerte carga teológica, no deja de lado la ciencia, cuando afirma que sus causas médicas pueden ser una alteración psicológica u hormonal de quienes la padecen.

Se encontró de igual medida que durante el periodo estudiado y concordando con el avance de este discurso médico y la revaloración del sexo y la sexualidad femenina, el país asumirá dichos cambios facilitando el que muchas mujeres accedan a la formación en las áreas relacionadas con la medicina, con la reglamentación del código civil de 1887 considera como trabajos específicamente femeninos, los de directora de colegio, maestra de escuela, actriz, obstétrica,

²⁷⁷ MONLAU, Higiene en el matrimonio, Óp. Cit., p. 121

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 121

²⁷⁹ *Ibid.*, p. 147

posadera y nodriza²⁸⁰. La profesión de enfermeras se convierte en una manera de formalizar, una educación femenina tradicional, tendiente a atender niños, a los enfermos, así como a los hermanos y a la familia en general²⁸¹; pues la relación directa mujer-enfermera, asigna valores tradicionalmente asociados a la feminidad: sumisión, obediencia, abnegación²⁸²; sin correr el peligro de desviarse de la senda del señor, o de su divino capricho.

Al ganarse el derecho estas mujeres de estudiar dichas ciencias y con el aporte de grandes médicas como Ana Grelhet con teorías y descubrimientos, la mujer al encontrar en el discurso médico y su ejercicio una nueva forma de rol social en donde ella será quien asuma una nueva posición y en donde su sexo y su sexualidad serán representadas de manera diferentes con base en dicha profesión.

Se podría señalar que, debido a la aglomeración de todos estos factores, durante el periodo estudiado 1885-1915, se hizo evidente un cambio en la representación del sexo y la sexualidad femenina, que desde diferentes perspectivas va a ser apoyado y reclamado por mujeres y hombres; lo que les dio la posibilidad a las mujeres de asumir nuevos roles y campos de acción dentro de la sociedad colombiana alterando su orden fundamental e imponiendo nuevas ideas en cuanto a la forma en la que ellas se representaban así mismas, y la forma en la que representaban su sexo y su sexualidad.

Por otro lado, debemos señalar que, dentro del oficio propio de nuestra profesión, siempre se queda en deuda con el conocimiento producido. Entendiendo esto señalamos que, aunque son muchos los vacíos que existen dentro de esta investigación en pro del desarrollo de una historia nacional, en donde los análisis se realicen de diferentes puntos de vista con el fin de lograr una construcción desde la

²⁸⁰ REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995. P. 42

²⁸¹ REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995. P. 42

²⁸² REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995. P. 43

singularidad de los actores, señalando la forma en la que operaban y como creaban sociedad.

Reconociendo estos factores, consideramos que esta investigación hace un aporte significativo al desarrollo de una historia en donde la dimensión del cuerpo, el sexo y la sexualidad de las mujeres son los actores principales, dando una nueva perspectiva desde la metodología propuesta para la comprensión del camino que las ideas cursaron durante el siglo XIX y XX en el país y en donde la mujer cobra un papel principal reconociendo sus valores e importancia para el desarrollo de una sociedad. Invitamos a futuras investigaciones en donde se desarrollen nuevos procesos de análisis, en donde ellas y sus dimensiones sean las protagonistas así apoyando el esfuerzo de los investigadores de subsanar la deuda académica que se tiene con la historia y las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, Arturo. Faldas, pero también sotanas. Bogotá, Tercer Mundo, 1986
- ACEVEDO DE GÓMEZ, Cuadros de la vida privada de algunos granadinos, copiados al natural para instrucción i divertimento de los curiosos, Bogotá, El Mosaico, 1861.
- -----, Ensayo sobre los deberes de los casados, Bogotá, Imprenta de F. Torres Amaya, 1857.
- -----, María Josefa, Biografía del doctor Diego Fernando Gómez, Bogotá, Imprenta de F. Torres Amaya, 1854
- -----, Poesías de una granadina, Bogotá, Torres Amaya, 1854.
- -----, Recuerdos nacionales: José Acevedo y Gómez, Bogotá, Pizano i Pérez, 1860.
- -----, Santafé de Bogotá antes de 1810, Bogotá, Registro Municipal Vol. 53, No. 14, Julio, 1933.
- -----, Santafé de Bogotá, Bogotá, Hojas de cultura popular Colombiana No. 20, 1952
- ACOSTA DE SAMPER, Soledad, Descubridor y Fundador, Bogotá, Colcultura, 1971.
- -----, Aventuras de un español entre los indios de las Antillas, Bogotá, [s.n.], 1905.
- -----, Biblioteca del Hogar, Bogotá, Imprenta de Vapor, 1902.
- -----, Biblioteca Histórica/ Época de la Independencia, Bogotá, Imprenta Moderna, 1909-1910.
- -----, Biografía del general Antonio Nariño, Pasto, Imprenta del Departamento, 1910.
- -----, Biografía del general Joaquín Acosta, Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldan & Tamayo, 1901.
- -----, Biografías de hombres ilustres ó notables, relativas á la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América denominada actualmente EE. UU. de Colombia, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1883.
- -----, Catecismo de historia de Colombia, Bogotá, Imprenta Nacional, 1908.
- -----, Conversaciones y lecturas familiares sobre historia, biografía, crítica, literatura, ciencias y conocimientos útiles, Paris, Garnier, 1896.
- -----, Correspondencia de Europa, Bogotá, Revista literaria Bogotana Vol. 2 No. 24 Abril, 1892.
- -----, Diario íntimo y otros escritos de Soledad Acosta de Samper, Bogotá, Alcaldía mayor, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2004.
- -----, Episodios novelescos de la historia patria, Bogotá, Imprenta de la luz, 1887.

- -----, Época de la independencia: el general José Sardá, Bogotá, Imprenta Moderna, 1909.
- -----, El clero ultramontano: colección de artículos publicados en el Neo-Granadino, periódico de Bogotá en 1856 i 1857, Bogotá, 1857.
- -----, El corazón de la mujer, Curacao, A. Bethencour, 1887.
- -----, El descubridor y fundador, Bogotá, Instituto Colombiano de cultura, 1971.
- -----, El obispo Piedrahita y el filibustero Morgan en Santa Marta, Bogotá, Boletín Cultural y bibliográfico, Vol. 7, No. 8
- -----, El tribuno de 1810, Bogotá, Imp. De R. V. Gamboa & Cía., 1905.
- -----, Gonzalo Suarez Rondón; fundador de Tunja, Bogotá, Papel Periódico ilustrado Vol.2, No 33-34 Enero 31, Febrero 15 P. 136-139, 158-161, 1883.
- -----, Gil Bayle; Hidalgos de Zamora, Bogotá, Imprenta de la luz, 1898.
- -----, Joaquín Acosta, Bogotá, Papel Periódico Ilustrado Vol. 5, No 105, Diciembre, P. 130-135 138, 1886.
- -----, José Antonio Galán: episodios de la guerra de los comuneros: novela, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2007.
- -----, La mujer en la sociedad moderna, Paris, Gernier, 1895.
- -----, La mujer Española en Santafé de Bogotá, Bogotá, Revista literaria Vol. 1, No. 1, Mayo, P. 41-49. 1890.
- -----, La perla del valle (1869), Madrid, Antología de escritoras Hispanoamericanas del siglo XIX.
- -----, Lecciones de historia de Colombia, Bogotá, Imprenta Nacional, 1908.
- -----, Los españoles en América, episodios histórico-novelesco: un Hidalgo conquistador, Bogotá, Imprenta de la luz, 1907.
- -----, Los piratas en Cartagena, Bogotá, Imp. De la luz, 1886.
- -----, Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV centenario del descubrimiento de América, en 1892, Chartes, Imprenta de Durand, 1893.
- -----, Monografías históricas: el cabo de la Vela, introducción, Bogotá, Revista del colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Vol. 6, No 53 Abril, P. 149-160, 1910.
- -----, Monografías históricas: los primeros conquistadores de los indios pijaos, Bogotá, Revista del colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Vol. 7, No 62, Marzo, P. 99-110, 1911
- -----, Monografías históricas: pacificación de los pijaos, Bogotá, Revista del colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Vol. 7, No 67, Agosto, P. 413-419, 1911.

- -----, Monografías históricas II: la conquista de los pijaos, Bogotá, Revista del colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Vol. 6, No 56, Julio, P. 365-369, 1910
- -----, Novelas y cuadros de la vida suramericana, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- -----, Traición y castigo, Bogotá, Revista literaria Vol. 1, No. 3, Julio, P. 149-157, 1890.
- -----, Una nueva lectura, Bogotá, Fondo cultural cafetero, 1988
- -----, Una Aparición: 1651. Bogotá, Papel periódico ilustrado- Vol 1, No. 14, Mayo 1, 1882
- -----, Una Holandesa en América: Novela, Curacao, A. Bethencourt, 1888.
- -----, Viaje a España en 1892, Bogotá, A. M. Silvestre, 1893-1894.
- -----, 20 de julio de 1810, Bogotá, Imprenta moderna, 1909.
- A. De Florez, Mercedes, Colección de poemas de amor, Biblioteca Luis Ángel Arango, Disponible en [<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/parnacol/mercedesa.pdf>]
- Agitación Femenina. Directora; Ofelia Uribe de Acosta. Bogotá, mensual, 1944-1946. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- AKAL, Harris, Olivia, y Kate YOUNG, "Antropología y feminismo", Barcelona: Anagrama, 1979.
- Anhelos. Escuela Normal Antioqueña. Medellín, 1944-1962. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- Antioquia por María. Congregación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción. Medellín, 1920-1929. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- AÑEZ. Julio. El Parnaso Colombiano. Bogotá. Librería Colombiana, 1886-1887.
- ARISTIZÁBAL, Magnolia. Madre y esposa: silencio y virtud. Bogotá. Ed. Universidad Pedagógica. 2007.
- Atenea. Fundada por Susana Olózaga de Cabo y Ana Restrepo de Gautier. Medellín, 1932. Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- Aurora. Editado por Alicia Harker de Carreño. Bucaramanga, mensual, 1941-1943. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- BERMUDEZ, Suzy, "Hijas, esposas y Amantes", Ediciones Uniandes, Santafé de Bogotá, 1992.
- ----- El bello sexo La mujer y la familia durante el olimpo radical. Bogotá. Ediciones Uniandes. 1993.
- -----Tijeras, aguja y dedal. elementos indispensables en la vida del bello sexo en el hogar en el siglo XIX. Bogotá. Revista Historia Critica. Enero-Junio de 1994.

- BETETA, Yolanda, Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. 2009.
- BIANCHETTI, Livia, " Los deberes de la mujer católica: en que se expone la misión de la mujer en sus diversas condiciones de hija, esposa y madre", Paris, Ed, Castellana, 1882.
- BIANCHI, Susana, "Los límites de la teoría: a propósito de Marcela Lagarde", Debate Feminista 3", vol, 5 (marzo), México, 1992.
- Biblioteca de Señoritas, Bogotá. Imprenta de Ovalles i Cia., semanal. núms. 1-67, año 1, 1858-1859. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- BLANCO, Oscar. Regeneración Y Prácticas Religiosas En Santander (1886-1899) Curas,
- BORJA, Jaime Humberto y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo, comps., "Historia de la vida privada en Colombia", 2 Vols., Bogotá: Taurus, 2009.
- -----, "Sexualidad y cultura femenina en la colonia: prostitutas, hechiceras, sodomitas y otras transgresoras", en VELÁSQUEZ Toro, Magdala (ed.), Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo III, Bogotá, Norma, 1995.
- BOSWELL, John, "Christianity, Social Tolerance, and Homosexuality, Gay People in Western Europe from the Beginning of the Christian Era to the Fourteenth Century", Chicago: The University of Chicago Press, 1980.
- -----, 1998, La dominación masculina, Barcelona: Anagrama, 1998.
- BOURDIEU, Pierre, El sentido práctico, Madrid, Taurus, 1991.
- BROWN, Peter, "El cuerpo y la sociedad: los hombres, las mujeres y la renuncia sexual en el cristianismo primitivo", Barcelona: Muchnik, 1993.
- BUENDÍA, Nicolás. Caso de ruptura de una preñez ectópica, y notas sobre su tratamiento quirúrgico. En: Repertorio de Medicina y Cirugía, N° 11, agosto de 1915
- BUENDIA, William. Compendio de Estadísticas Históricas de los Santanderes. Tomo I. Centro
- CABRERA, Aurelio. Enseñanza moderna. Bogotá. Tipografía Salesiana. 1897.
- CALVO, Jorge A. "Apuntes históricos sobre la operación cesárea en Colombia". En: *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*. Tomo V, N° 2, 1945.
- CARRASQUILLA, Francisco. Tipos de Bogotá. Bogotá, Imp. Fernando Pontón, 1886,
- CARREÑO, Aida. Mujeres y familia en el siglo XIX. Bogotá
- CASTRO, Alfonso. Datos sobre pituitrina. En: Repertorio de medicina y cirugía, N° 11, agosto de 1915
- Catleya. Directoras: Amalia Zambrano y Josefina Valencia. Popayán, mayo de 1939, año 1, núm. 2. (Ilustrada con fotos y propagandas), Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- CHAVES, Milciades. Elementos de educación moral higiene y economía. Bogotá. Imprenta de el Heraldo. 1899.

- Colombia, "Revista de las damas". Directoras: Elisa Cano de Restrepo, Inés Arteaga de Otero. Bogotá, mensual, 1907, núms. 1-5. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- COLOMBIA. GOBIERNO NACIONAL. Constitución Política de Colombia de 1886. (5 de agosto de 1886). Preámbulo. Gaceta de Santander, Bucaramanga, 24 de septiembre de 1886. No. 1856.
- CONNELL, Robert, y Gary Dowsett, 1999, "The Unclean Motion of the Generative Parts': Frameworks in Western Thought on Sexuality", En Richard PARKER, y Peter AGGLETON, comps, Culture, Society and Sexuality, A Reader, Londres: UCL Press,
- Conservadores y Acción Política. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de grado. 2001
- CÓRDOVA PLAZA, Rosío. Género y sexualidad: Un propuesta teórico-metodológica para su estudio. En: Cuadernos de trabajo, N° 13, julio de 2002
- CÓRDOVA, Rosío, 1997, "Sexualidad y relaciones familiares en una comunidad veracruzana", En Rosío Córdova, Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad, Premio 1996 de Investigación sobre las Familias, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género, CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Desarrollo Integral de la Familia, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- CRESPO, Ismael. Influencia maternal. Bogotá. Imprenta de la Luz. 1887.
- de Documentación e Investigación Histórica Regional Universidad Industrial de Santander
- DE OTERO. Margarita. 1890. Tomado de Literatura colombiana sección 9. Las mejores poetisas colombianas. Bogotá Ed. Minerv. 1937.
- DEJONG, Jana Marie (1995), "Mujeres en la literatura del siglo XIX", en VELÁZQUEZ, Magdala, Editorial Toro, Las mujeres en la historia de Colombia, Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República, Editorial Norma, Bogotá, III,
- DIO BLEICHMAR, Emilce, "La sexualidad femenina: de la niña a la mujer", Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 1998.
- Discurso pronunciado en el cementerio al ser inhumado el cadáver del doctor Leoncio Barreto". En: *Repertorio de Medicina y Cirugía*, vol. 13, N° 2, noviembre de 1921.
- E.R.T., Estudio sobre la prostitución en Bogotá, editorial minerva, 1924,
- EICHER, W., "Sexualidad normal y patologica en la mujer", Morata, 1878.
- El Aficionado, "Periódico dedicado al bello sexo". Y animal, Antioquia, 1874 (manuscrito, ilustraciones en color; se conservan cinco números). Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- El Amigo de las Damas, "Periódico literario dedicado al bello sexo de esta ciudad". Redactores: Enrique E. Delgado y José E. Coviedes. Cartagena, 1889-1890, núms. 1-4. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- El Domingo de la Familia Cristiana. Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, semanal, 1889-1890, núms. 1-52. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]

- El Domingo. Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, semanal, 1898-1899, núms. 1-24. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- El Hogar Católico. Dirección de la Junta Central de la Doctrina Cristiana. Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1907-1914, núms. 1-70. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- El Hogar, "Periódico literario dedicado al bello sexo". Redactor: J. J. Taborda. Bogotá, vol. I, núm., 1, enero 25 de 1863, vol. 2, núm. 120, diciembre 19 de 1870- Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- El Iris, "Periódico literario dedicado al bello sexo". Barraquilla, marzo 23 de 1874, núm. 1; sept. 26 de 1874, núm. 7. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia.
- El Iris, "Periódico literario dedicado al bello sexo". Redactores: José Joaquín Borda, J. David Guarín y Carlos Posada. Editores: Nicolás Pontón y Daniel Ayala. Bogotá, 1866-1868, núms. 1-24, años I-111. (Ilustrado con láminas litografiadas). Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- El liberal Ilustrado 20 de julio de 1914 P. 80 casa editorial El liberal Bucaramanga
- El Rocío, "Periódico literario dedicado al bello sexo y a la juventud". Bogotá, Imprenta de Nicolás Pontón & Cía., Bogotá, 1872-1875. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- ELLEN, Ross y RAPP, Rayna "Sex and Society: A Research Note from Social History and Anthropology", Comparative Studies in Society and History, núm, 1 (enero), 1985.
- En su texto, DURKHEIM, Emile (1895) *Las reglas de método sociológico*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Epitome de los elementos de higiene o de las influencias físicas y morales sobre el hombre, y de los medios de conservar la salud.
- ESPINOSA DE RENDÓN, Silveria, "Consejos a Angélica: obra dedicada a las niñas cristianas, Bogotá, Imprenta de Silvestre, 1887.
- Femeninas, "Publicación mensual. Órgano del Centro de Cultura Femenina". Directora; María Rojas Tejada. Pereira, 1916, núms. 1-5. Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- FERNANDEZ, Juan. "Clarificación terminológica; el sexo, el género y sus derivados". Madrid. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación facultad de Psicología. Campus de Somosaguas. Universidad Complutense. Investigaciones psicológicas. nº 9, 1991.
- FIGUEROA, Erika. Pedreros el matrimonio católico y civil en Bucaramanga: 1853-1887. Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de grado 2009.
- FOUCAULT, Michel, "HISTORIA DE LA SEXUALIDAD I: La voluntad del saber", Madrid, Siglo XXI, 2005.
- -----, "HISTORIA DE LA SEXUALIDAD II: El uso de los Placeres, Madrid, Siglo XXI, 2005.

- -----, "HISTORIA DE LA SEXUALIDAD III: La inquietud de si", Madrid, Siglo XXI, 2005.
- ----- "La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad", En Michel FOUCAULT, *Hermenéutica del sujeto*, Madrid: La Piqueta, 1987
- -----, "Tecnologías del yo, Y otros textos afines", Madrid: Paidós, UCE-UAB, 1991.
- FOZ Y FOZ, Pilar. *Mujer y Educación en Colombia, siglo XVI-XIX. Aportaciones del colegio de la enseñanza 1783-1900*. Bogotá: Academia Colombiana De Historia, 1997.
- FRANCOISE, Dolto, "Sexualidad femenina: libido, erotismo, frigidez", Ed, Paidós Ibérica, 1997.
- FREUD, Sigmund, "Tres ensayos sobre teoría sexual y otros escritos", Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- -----, "Ensayos sobre la vida sexual y la teoría de las neurosis", Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- GALVIS HOTZ, Ana. "Uber das Epithel des Amnion". Tesis de grado. Desdres, 1878. En: SÁNCHEZ TORRES, Fernando. *Historia de la ginecología en Colombia*. Giro Editores: Bogotá, 1993.
- GARCÍA MEDINA, Pablo. El método experimental aplicado a la clínica médica. En: *Revista Médica de Bogotá*. N° XIX, julio de 1897.
- GARCÍA MEDINA, Pablo. Ley 84 de 1914. En: *Compilación de las leyes, decretos, acuerdos y resoluciones vigentes sobre higiene y sanidad en Colombia*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1920.
- GAYLE, Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", *Nueva Antropología* 30, México, 1986.
- -----, "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", En Carole Vance, comp, *Placer y peligro, Explorando la sexualidad femenina*, Madrid: Hablan las Mujeres, 1989.
- GERASSI, Nina. La mujer como ciudadana: desafíos de una coqueta en el siglo XIX. En: *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIII, Num. 178-179, Enero-Junio 1997; p. 132
- GIMENEZSEGURA, María del Carmen, "Judaísmo, psicoanálisis y sexualidad femenina", *Anthropos* Editorial, 1991.
- GODELIER, Gedisa, Maurice, "La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea", Madrid, 1986.
- GODINEAU, Dominique. "La Mujer", En: *El Hombre de La Ilustración*. Madrid. Alianza, 1995,
- GONZÁLEZ. Diana. *LA MUJER INSTITUTORA EN EL DISCURSO DE LA REGENERACIÓN DE 1886 A 1899*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, Tesis de grado 2011. p. 134
- HARRIET, Gilbert, ROCHE, Christine, "Historia ilustrada de la sexualidad femenina", Barcelona, Grijalbo, 1989.
- HELG, Aline. "La Educación En Colombia 1918-1957". Bogotá: Cerec, 1987., p. 54, En: GONZALEZ, Diana,

- HENDERSON, Jeffrey, "Greek Attitudes toward Sex", En Michael GRANT, y Rachel KITZINGER, comps, *Civilizations of the Ancient Mediterranean, Greece and Rome*, 3 volúmenes, Nueva York: Scribner's, 1988.
- HENSEL, Franz. *Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la república, 1821-1852*. Bogotá. Centro de estudios socioculturales e internacionales. Universidad de los Andes. 2006
- HÉRITIER-AUGÉ, Françoise, "El esperma y la sangre: en torno a algunas teorías antiguas sobre su génesis y relaciones", En Michel Feher; Ramona Naddaff; y Nadia Tazi, comps, *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Madrid: Taurus, 1992.
- HINCAPIE Luz. *Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX*. Ed, Revista Central. 2015.
- HINCAPIE Luz. *Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX*. Ed, Revista Central. 2015.
- HINCAPIÉ, LUZ M, "Amor, matrimonio y educación: lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX", www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/enero-2013/amor-matrimonio-y-educacion 1., consultado el 30 de julio de 2013.
- Historia de la medicina nacional. En: *Revista Médica de Bogotá*, Año 28, No. 336. 1910.
- Hogar, "Lectura del domingo; lectura del hogar". Redactora: Uva Camacho, Bogotá, semanal, 1926 Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- Hojita de Guadalupe, "Órgano del Patronato de Obreras". Directora: María Ceballos Uribe. Medellín, 1929-1931(?) Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- HOLGUÍN, Ernesto. *La histerectomía vaginal en Bogotá*. Tesis de grado, Universidad Nacional. Bogotá, 1932
- IBÁÑEZ, Pedro María. *Memorias para la historia de la medicina en Santa Fé de Bogotá*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hnos., 1884,
- IBÁÑEZ, Pedro María. *Memorias para la historia de la medicina en Santa Fé de Bogotá*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hnos., 1884,
- IBÁÑEZ, Pedro María. *Relación histórica de los hospitales de Bogotá*. En: *Papel periódico ilustrado*, 15 de octubre de 1883.
- JARAMILLO, Jaime. *El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX*. Bogotá: CESOUNIANDES-ICAN, Alfaomega, 2001, 226
- KATCHADOURIAN, Herant A, comp, *La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- KNAUFT, Bruce, "Imágenes del cuerpo en Melanesia: sustancias culturales y metáforas naturales", En Michel FEHER; Ramona NADDAFF; y Nadia TAZZI, comps, *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Madrid: Taurus, 1992.
- KOLODNY, Robert, MASTERS, William y JOHNSON, Robert, "Eros: los mundos de la sexualidad", Grijalbo Mondadori, S.A., 1996.
- La Aurora, "Periódico literario dedicado al bello sexo". Medellín, Editorial Upegui y Calle, semanal, 1868-1869, núms. 1-24. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]

- La Caridad, "Libro de la familia cristiana", Bogotá, semanal, 1864-1882. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- La caridad. Año VIII. No 16, septiembre 14 de 1871.
- La Familia Cristiana. Tuvo diferentes directores, entre ellos los socios del Apostolado de la Oración. Medellín, semanal, 1906-1932. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- La Familia, "Lectura para el hogar". Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, mensual, 1884-1885, núms. 1-12. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- La Golondrina, "Hoja literaria y de variedades". Director: Juan José Botero. Medellín, quincenal, 1881. (En el subtítulo afirma que a la "producción de mujeres antioqueñas se les dará preferencia". Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- La Guirnalda, "Periódico dedicado al bello sexo". Barraquilla, mensual, 1873-1874 (sólo se conocen los núms. 1 y 7). Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- La Lira, "Periódico religioso dedicado al bello sexo", Cartagena, octubre 31 de 1872, 8 págs. (sólo se conocen los núms. 14 y 15). Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- La Mañana, "Periódico dedicado al bello sexo". Redactor: Jesús María Trespalacios. Medellín, quincenal, abril 12 de 18%, núm. 1; julio 23 de 1890, núm. 6. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- La Mujer, "Lecturas para las familias". Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, quincenal, 1878-1881. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- La Mujer. Directores: R1J (Ismael José Romero) y FAR (Fernando A. Romero). Bogotá, semanal, y después bisemanal, 1895-1897, núms. 1-150. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- La Primavera, "Dedicado al bello sexo; literatura, noticias e industria". Redactores: Miguel Martínez Piñeres y Filemón S. Villalobos. Mompox, quincenal, 1882-1883, núms. 1-13. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- La Primavera, "Periódico literario dedicado al bello sexo". Cartagena, julio 24 de 1871, núm. 12 (sólo se conoce este número). Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- La Velada, "Colección de lecturas para el hogar. Periódico literario, científico, industrial y novedoso". Director: José María Garavito. Bogotá, 1880-1883, núms. 1-19. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- La Verdad. Directora: Ofelia Uribe de Acosta, 1949-1955. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- LADEIRA, María Elisa, "Las mujeres timbira: control del cuerpo y reproducción social", En Soledad González, coord, Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana, México: El Colegio de México, 1993.
- LANCASTER, ROGER, y Micaela DI LEONARDO, "Introduction", En Roger LANCASTER, y Micaela DI LEONARDO, comps, TheGender, Sexuality Reader, Nueva York y Londres: Routledge, 1997.

- LAVRIN, Asunción, editora, “Las Mujeres Latinoamericanas, Perspectivas Históricas”, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Lecturas para el Hogar. Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, mensual. 1905-1906, núms. 1-12. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- LEITES, Edmund, “La invención de la mujer casta, La conciencia puritana y la sexualidad moderna”, Madrid: Siglo XXI Editores, 1990.
- LERER, María Luisa, “Sexualidad femenina: mitos y realidades”, Paidós, 1995.
- Letras y Encajes, "Revista femenina al servicio de la cultura". Medellín, 1925-1959. Disponible en [Biblioteca de la Universidad de Antioquia]
- LONDOÑO, María Ladi, “El problema es la norma: enfoques liberadores sobre sexualidad y humanismo”, Ed, Ediciones Prensa Colombiana, 1995.
- LONDOÑO, Patricia, "Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858-1930", Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Bogotá, Número 23, Volumen XXVII, Reproducido en Las mujeres en la historia de Colombia, tomo II, pp. 355-383, 1995.
- MALINOWSKI, Bronislaw, “La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia”, Madrid: Morata, 1975.
- MANRIQUE, Juan. *Fibromioma intertesticial*. En: Revista Médica, Bogotá, número 127, 1888,
- MARTÍ ESCOBAR, Blanca. Historia de la enfermera. Escuela de enfermeras, Cruz Roja Nacional, Bogotá, 1943,
- MASTERS, William, y Virginia JONSON, “Respuesta sexual humana”, Buenos Aires: Intermédica, 1981.
- MAUSS, Marcel, 1971, “Concepto de técnica corporal”, En Marcel MAUSS, Sociología y antropología, Madrid, Tecnos.
- MEAD, Margaret, “Adolescencia y cultura en Samoa”, México: Paidós, 1994.
- MERIZALDE, Felix. Epitome de los elementos de higiene o de las influencias físicas y morales sobre el hombre, y de los medios de conservar la salud.
- MIRANDA CANAL, Néstor. Antecedentes. En: Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo VIII. Colombia, Tercer Mundo Editores, 1993.
- Mireya. Directora: Josefina Canal de Reyes. Tunja, 1940 y sigs. Disponible en [Hemeroteca Luis López de Mesa]
- MONLAU, Higiene en el matrimonio, p. 153-154, De Peter Fendi - <http://www.wooop.de>, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=7511954> pie de imagen, Wikipedia “relaciones sexuales”
- MONLAU, Pedro Felipe, Higiene privada ó arte de conservar la salud del individuo, Madrid, Imprenta y Estereotipia DE H. RIVADENEYRA, calle de la Madera, 1857,
- MONLAU, Pedro Felipe. Higiene del matrimonio o el libro de los casados. 1858.
- MONTAÑA, Eliseo. Algunos casos de histerectomía abdominal supravaginal. Superioridad de ésta sobre la abdominal total en los casos de fibroma. En: Repertorio de medicina y cirugía, vol. II, N°9, junio de 1911.

- MONTAÑA, Eliseo. *Tratamiento quirúrgico del cáncer de pecho*. En: Repertorio de medicina y cirugía, N° 6, Bogotá: marzo de 1915.
- MONTES DEL VALLE, Agripina, Al Tequendama (1890), Bogotá, Revista Pan No. 7, Febrero-Abril, 1936.
- -----, Poesías de Agripina Montes del Valle: Tomo I, Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamez, 1883.
- -----, Tratado sobre economía doméstica para uso de las madres de familia y de las amas de casa, Bogotá, Imprenta Cualla, 1848.
- MORA Martin. *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Universidad de Guadalajara. México 2002. Antena digital N° 2,
- MORÓN DUARTE, Lina Sofía. La institucionalización de las medidas higiénicas para el control de la sífilis en Colombia 1886 – 1953. Trabajo de grado de Magister en Salud Pública. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Instituto de Salud Pública 2014.
- MOSCOVICI, Serge. El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Editorial Huemul S.A., 1979.
- ----- De la ciencia al sentido común. Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, Ediciones Paidós, 1986:
- ----- De la división del trabajo social. Barcelona. Ed. Planeta. 1994.
- ----- La era de las multitudes: un tratado histórico de psicología de las masas traducción Aurelio Garcón del Camino. México. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1985.
- ----- Psicología de las minorías activas. traducido por M. Olasagasti. Madrid. Ed. Morata, 1981:
- NEDELECK, J. Guía de las madres de familia. Bogotá. Imprenta Arboleda y Valencia. 1902.
- OTÁLVARO, Doracé. Datos para la Cirugía en Antioquia. Tesis para obtener el título de Doctor en Medicina. Medellín, 1892. En: SÁNCHEZ TORRES, Fernando. Historia de la ginecología en Colombia. Bogotá; Giro Editores, 1993.
- PADGUG, Robert, "Sexual Matters: On Conceptualizing Sexuality in History", En Richard PARKER, y Peter AGGLETON, comps, Culture, Society and Sexuality, A Reader, Londres: UCL, 1999.
- PÉREZ, Manuel Antonio. Contribución al estudio de la cirugía abdominal en Colombia, Bogotá, 1893,
- Periódico El Iris. "La mujer". Tomo IV. No 3 Agosto 17 de 1867
- Periódico El liberal Ilustrado 23 de mayo de 1914 P. 11 casa editorial El liberal Bucaramanga
- Periódico *El Neogranadino*, septiembre 6 de 1863.
- Periódico La Caridad. De malo, magna. "Colegio de Maria" (Anuncio). Año XI. No. 13, noviembre 11 de 1875
- Periódico La Caridad. De Roux, Henrique. "La mujer filosofa". Año XII, No 8, octubre 8 de 1879
- Periódico La mujer Bogotá 13 de noviembre de 1895
- Periódico La mujer Bogotá 13 de noviembre de 1895.

- Periódico La mujer. 07 de junio de 1898.
- Periódico La mujer. Bogotá .13 de noviembre de 1895.
- Periódico La mujer. Bogotá 9 de noviembre de 1895.
- Periódico La mujer. Bogotá, 20, noviembre, 1895, No.
- Periódico La mujer. Bogotá. 13 de noviembre de 1895.
- Periódico La mujer. El deber del Hogar. Serie I Diciembre 15 de 1870.
- Periódico, El Espectador, Bogotá, 1906, p. 3, En: Sexualidad, matrimonio y familia
- Periódico, La caridad “Antes que te cases” Agosto 18 de 1875.
- Periódico, La Caridad. G.M “Cuatro edades”. Año X. No. 5 junio 25 de 1874
- Periódico, La Mujer 21 de febrero de 1879
- Periódico. La mujer Bogotá 13 de noviembre de 1895
- PLAZA Y VALDÉS, Elias, Norbert, 1994, “El cambiante equilibrio de poder entre los sexos”, En Norbert Elias, Conocimiento y poder, Madrid: La Piqueta, Feher, Michel; Ramona Naddaff; y Nadia Tazi, comps, 1992.
- POSADA, Eduardo, “Bibliografía Bogotana”, Biblioteca de Historia Nacional, Imprenta Nacional, Bogotá, Tomo II, 1925.
- PRESS, Parker, Richard, y Peter AGGLETON, 1999, “Introduction”, En Richard PARKER, y Peter AGGLETON, comps, Culture, Society and Sexuality, A Reader, Londres: UCL Press, 1999.
- QUEVEDO GÓMEZ, Tomás. “Historia de una vocación. Seis generaciones de médicos Quevedo”. Conferencia dictada en la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina. Bogotá, septiembre de 1982.
- QUEVEDO VÉLEZ, Emilio; HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Mario y MIRANDA CANAL, Néstor. Ciencias médicas, Estado y salud en Colombia: 1886 – 1957. Difusión de la medicina europea y norteamericana a Colombia y su influencia en las policías de salud y formación de personal en salud. En: Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo VIII. Colombia, Tercer Mundo Editores, 1993.
- QUEVEDO VÉLEZ, Emilio; HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Mario y MIRANDA CANAL, Néstor. Ciencias médicas, Estado y salud en Colombia: 1886 – 1957. Difusión de la medicina europea y norteamericana a Colombia y su influencia en las policías de salud y formación de personal en salud. En: Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo VIII. Colombia, Tercer Mundo Editores, 1993.
- RASMUSEN, Eric, “Juegos e información: una introducción a la teoría de juegos”, México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- REICHE, Remut, “La sexualidad y la lucha de clases”, Planeta, 1983.
- REPERTORIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA. El extracto de glándula pituitaria en el parto. Vol. IV, N° 3, diciembre, 1912
- RESTREPO, Guillermo y VILLA, Agustín. Desarrollo de la salud publica colombiana. En: *Revista ECM*, Bogotá, 1988, N°1.
- Revista El hogar. Veritas “consejos de un padre a su hija” 1872.
- Revista Femenina. Instituto Central Femenino. Directora: Tulia Restrepo Gavina, Medellín, julio de 1939, núm. 3. Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]

- Revista La juventud 10 de enero 1914.
- Revista La juventud. Bucaramanga 6 de diciembre 1913. Numero II. Tomo I.
- REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995.
- REVISTA MÉDICA DE BOGOTÁ, N° 62, mayo 20 de 1881. En: VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995.
- Revista Santandereana N1. Bucaramanga. Mayo 1914.
- Revista Santandereana. Bucaramanga N1 Mayo 21 de 1914.
- Revista, El hogar católico, abril 16 de 1912.
- RIERA, Jose. De las enfermedades de las mujeres, En Memorias para la historia de la medicina en Bogotá, IBAÑEZ, Pedro. Bogotá. 2006.
- RIERA, Salvador. De la esterilidad en ambos sexos. P. 14. La cursiva es del texto
- RIERA, Salvador. De las enfermedades de las mujeres: En Memorias para la historia de la medicina en Bogotá, IBAÑEZ, Pedro. Bogotá. 2006.
- SAGOT, Monserrat y SCHMUKLER, Beatriz comps, "Mujeres en América Latina transformando la vida", Costa Rica: LASA, Universidad de Costa Rica, Universidad de Maryland, C, R, 2001.
- -----, En prensa, "Los peligros del cuerpo, Género y sexualidad en el centro de Veracruz", México, BUAP.
- SAMPER ORTEGA, Daniel (Ed.), "Las mejores poetisas colombianas", Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, Sección 9a, Poesía, No, 89, Editorial Minerva, Bogotá, 1936.
- ----- (Ed.), "Varias cuentistas colombianas", Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana, Cuento y Novela, No, 11, Editorial Minerva, Bogotá, Presenta 16 autoras, la mayoría del siglo XIX, 1936.
- SAMPER TRAINER, Santiago, "Soledad Acosta de Samper", en Magdala Velázquez Toro (Ed.), Las mujeres en la historia de Colombia, Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República, Editorial Norma, Bogotá, I, pp. 132-155, 1995.
- SAMPER, José María (1948), "Historia de una alma - 1834 a 1881", Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, Tomo II
- SAMPER, José María, Historia de un alma – 1834 a 1881, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Tomo II. 1948.
- SÁNCHEZ TORRES, Fernando. Historia de la ginec obstetricia en Colombia. Giro Editores: Bogotá, 1993,
- SÁNCHEZ TORRES, Fernando. Historia de la ginec obstetricia en Colombia. Bogotá; Giro Editores, 1993.
- SARRION, Adelina, "Sexualidad y confesión: la solicitud ante el tribunal del santo oficio (siglos xvi-xix)", Universidad De Castilla, La Mancha, 2010.
- SCADRON, Samuel. Daemerschalf (Twilight Sleep), Sueño Crepuscular, En: Repertorio de medicina y cirugía, N° 6, marzo de 1915.

- Se puede encontrar en. FOUCAULT. Michel. Historia de la sexualidad. El uso de los placeres. Tomo II. Ed. Siglo XXI. 2012.
- TAVERA, Juan de Dios. Instrucciones populares de partos.
- Teresita Misionera. Congregación de Hermanas Misioneras. Santa Rosa (Ant.), 1936-1962. Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- THORNHILL, Randy, y CRAIG Palmer, "A Natural History of Rape, Biological Bases of Sexual Coercion", Massachusetts y Londres: MIT, Press, Tiefer, Leonore, 1995, El sexo no es un acto natural y otros ensayos, Madrid, Talasa, 2000.
- TIEFER, Leonore. El sexo no es un acto natural y otros ensayos. Talasa, Madrid, 1995
- TOLEDO, Antonio. La pena completa. Bogotá. Tipografía Minerva. 1915.
- TOVAR PINZON, Hermes, "La batalla de los sentidos: infidelidad, adulterio y concubinato a fines de la colonia", Ediciones Fondo Cultural Cafetero, 2004.
- TURNER, Bryan S, "El cuerpo y la sociedad: exploraciones en teoría social", México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- TWINAM, Ann, "Vidas públicas, secretos privados: genero, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial", Fondo de Cultura Económica, 2009.
- UMAÑA, Sandra. Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica. Cuadernillo de ciencias sociales N° 27. Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) 2002.
- un padre a su hija". Tomo I, No 7, Marzo 7 de 1868
- URIBE, Pedro. Educación en la mujer. Discurso en nuestra señora del Carmen. Bogotá Imprenta del departamento Facatativá 1908.
- URIBE, Pedro. Educación en la mujer. Facatativá. Imprenta de Facatativá. 1908.
- URREGO, Miguel Ángel, "Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930", Fundación Universidad Central, 1997.
- URREGO, Miguel Ángel. Sexualidad, matrimonio y familia el Bogotá: 1880 – 1930.
- VALERA, Juan, "Cartas Americanas (1888)", en Antonio GÓMEZ RESTREPO (Ed.), "La literatura colombiana", Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, pp. 167-250, 1952.
- VANCE, Carole, "El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad", En Carole VANCE, comp, "Placer y peligro, Explorando la sexualidad femenina", Madrid: Hablan las mujeres, 1989.
- -----, "La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico". En *Estudios Demográficos y Urbanos* 12, núm. 1-2 (34-35, enero-agosto): 101-128. México. El Colegio de México, 1997.
- VEGA VARGAS, Manuel. Venéreas, amor y vergüenza. En: Revista Credencial Historia, 10 de mayo de 2013, No. 281. [Citado el 18 de noviembre de 2014] Disponible en <http://www.banrepcultural.org/node/117998>
- VELANDIA MORA, Ana Luisa. Historia de la enfermería en Colombia. Editorial Universidad Nacional: Bogotá, 1995.

- VELÁZQUEZ TORO, Magdalena (Ed.), “Las mujeres en la historia de Colombia”, Consejería Presidencial para la Política Social, Presidencia de la República, Editorial Norma, Tomos I-III, 1995.
- VENTURA PASTOR, Joseph. Preceptos Generales sobre las operaciones de los partos. Madrid, 1789. P. 28 – LAMINA I
- VENTURA PASTOR, Joseph. Preceptos Generales sobre las operaciones de los partos. Madrid, 1789.
- VERGARA C, Fernando E., “Sexología y sociedad: aspectos sociológicos de la sexualidad en Colombia”, Ediciones UIS, 1992.
- VERGARA Y VERGARA, José María, “Consejos a una niña”, en Las tres tazas y otros cuadros”, Bogotá, Minerva, pp, 139-141, 1936 [1878].
- Vergara y Vergara, José María. “Consejos a una niña”, en Las tres tazas y otros cuadros, Bogotá, Minerva, 1936 [1878],
- VÍDALES, Carlos, “Escritoras y periodistas colombianas en el siglo XIX”, URL: <http://hem.bredband.net/rivvid/carlos/mujeres.ht>, consultado 20 de julio de 2013.
- Voces del Colegio. Colegio la Enseñanza de Medellín, mensual, 1934-1950 Disponible en [Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales]
- WEEKS, Jeffrey, “El malestar de la sexualidad, Significados, mitos y sexualidades modernas”, Madrid: Talasa, 1993.
- -----, “Sexualidad”, México: Universidad Nacional Autónoma de México- Programa de Estudios de Género, Paidós, 1998.
- WINKLER, John J, “Las coacciones del deseo, Antropología del sexo y el género en la antigua Grecia”, Buenos Aires: Manantial, 1994